

ENTRE LO LOCAL Y LO GLOBAL

Saberes, espacios y movilidades en tiempos de pandemia



Entre lo local y lo global
Saberes, espacios y movilidades en tiempos de pandemia

Entre lo local y lo global

Saberes, espacios y movilidades en tiempos de pandemia

Lila Luchessi
Editora

Omar Rincón
Prólogo



2023

Entre lo local y lo global

Saberes, espacios y movilidades en tiempos de pandemia

Lila Luchessi
Editora

Omar Rincón
Prólogo

Colección Liberad y conocimiento 10
Primera Edición

Sebastián Abrevaya / Pablo Andrada/ Luz Canela Tsuji / Alejandra Cebrelli / Natalia Debandi
Carlos Del Valle Rojas/ Pablo Escandón Montenegro/ Gustavo González / Silvia Guemureman
Fernando Irigaray/ Yésica Lucero/ Lila Luchessi /Julio Mateus / Daniela Monje/ Juan Manuel Otero
Salvador Percastre Mendizábal /Elsa Ponce / Sandra Riquelme / Claudio G. Rossell / Cristian Secul
Giusti / Francisca Silva Layera / Gabriela Simón / Nicolás Tereschuk/ Rossana Viñas / Esteban
Zunino

CIESPAL

Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina

Av. Diego de Almagro N32-133 y Andrade Marín • Quito, Ecuador

Teléfonos: (593 2) 254 8011

www.ciespal.org

<https://ediciones.ciespal.org/>

Diagramación

Diego S. Acevedo A.

ISBN primera edición: 978-9978-55-209-4

Ediciones Ciespal, 2023

Los textos publicados son de exclusiva responsabilidad de sus autores.



Reconocimiento-SinObraDerivada

CC BY-ND

Esta licencia permite la redistribución, comercial y no comercial, siempre y cuando la obra no se modifique y se transmita en su totalidad, reconociendo su autoría.

Contenido

Prólogo	
Romper El Algoritmo del Yo.Pitalismo	11
Introducción	23
Primera parte	
De la ciencia, los saberes y la interacción	29
De la arrogancia al matiz. A propósito del monologismo neoliberal	31
Hacia una agenda universitaria post pandémica	41
Variaciones del encierro: algunas escenas biopolíticas durante la pandemia en Catamarca	59
Docentes encerrados / Aulas liberadas: cambios en el régimen educativo durante la pandemia	73
Segunda parte	
Acontecimiento global, Información hiperlocal	85
Huellas del porvenir: la información como bien público global	87
Fandom o participación: la rentabilidad de un meme. El caso de Don Alfonso	101
Transitar el postterritorio. Relatos transversales sobre la ciudad atópica	125
Acontecimientos globales, noticias hiperlocales	155

Tercera parte	
Desigualdades, exclusiones y movilidades	167
Sobre producción de información en tiempos de pandemia y la necesidad de observatorios académicos	169
Un abordaje de las cuestiones de género desde el Estrategar. Aproximaciones teóricas y fundamentos	183
Diálogos en situación de frontera cultural: saberes articulatorios y formas de territorialidad 'otras'	199
Mediatizaciones de la migración en la prensa argentina y chilena: Tratamiento de las narrativas socioculturales de la exclusión	213
Cuarta parte	
Vaivenes de la incertidumbre, la ignorancia y la peste	233
Sociedad y pandemia: diversas voces en un mundo incierto	235
Las tramas del Estado y la comunicación pública y política en la pospandemia	249
Pandemia, Congreso y Poder Ejecutivo: una relación productiva y fluida ante una crisis excepcional	261
La percepción de la peste. Comunicación y Covid-19	277
Acerca de los autores	289

Prólogo

Romper El Algoritmo del Yo.Pitalismo

Omar Rincón

Profesor, Universidad de los Andes, Colombia

orincon@uniandes.edu.co

El virus nos graduó en digitales, nos puso en modo virtual y definió como virales (Carrión, 2020). El Covid imaginó muchas especulaciones teóricas (Agamben y otros, 2020) que el capitalismo se jodió, que ganó lo orgánico, que nació un nuevo mundo. No solo los famosos (Agamben, Zizek, Nancy, Butler, Chul Han, Galindo, Preciado...) que se sentían con la obligación de enunciar para sus seguidores, sino que todos caímos en la trampa y en esa arrogancia de “decir algo” que pretenciosamente creíamos iluminaba el caos. La realidad fue que terminamos confundidos y perdidos. Yo mismo pensé que saldríamos de la pandemia mejores, menos consumistas, minimalistas, cariñosos, humanos, cuidadores, alegres. Y todo devino peor: más consumistas, más individualistas, más odiadores, más yopitalistas.

El Virus

La viralidad es buena y bonita para infectar cuando es digital; por eso se busca generar ruido, poco interesa producir sentidos, expresiones, diálogo. En los mundos digitales el éxito se mide en tener clics (que no

en comprender o pensar), ojalá likes (que es un signo de pertenecer), que luego se haga viral (genere buzz, haga ruido) y se convierta en tendencia (trending topic) (Scolari, 2018). Todo mejor si lo dices y escribes en inglés.

Pero, hay virus diabólicos que infectan y generan mucho ruido y pánico, son los que se meten con nuestros cuerpos físicos, como esta Cosa que nos tocó en destino. Lo paradójico es que el virus malo graduó a la viralidad digital de buena y la elevó a la experiencia deseable con su pensamiento clic, like, buzz y trending. En síntesis, tenemos virus malos (los que afectan a cuerpo real) y virus deseables (los que afectan a los yo digitales).

Estos tiempos de la Cosa fueron perfectos para que el humo digital se volviera realidad. Nos querían a todos en casa. Y se logró. Nos vendían que pa' qué maestros, sitios reales y derechos laborales si todos en casa podemos trabajar, educarnos, emprender y ser felices. Y se lo logró. Ahora ya no somos Severance, antes el modo laboral nos daba una vida-amigos-socialidades-broncas-felicidades y el modo íntimo nos habita de otro modo, ahora somos hogar-trabajo, flujo permanentemente de amor-educación-alegrías-dolores.

En la cosa, y aún después, reina el celular, triunfa el internet, somos las redes que habitamos, las empresas vendedoras de tecnología nos dicen quiénes somos, el algoritmo es el gurú, devinimos el “data” a vender, nos volvimos sumisos y gana la vigilancia, el control y el autoritarismo. Y todos reímos felices en nuestra selfie. Nos convertimos en sujetos autónomos y libres para educarnos como quisiéramos.

Hicimos realidad el grito de Mars Aguirre, la niña mexicana que deja la escuela y arenga en Youtube que “francamente estoy hasta la madre de este pinche sistema pendejo y retrógrada [sic] en el que hemos estado sometidos durante toda nuestra vida, en el cual el maestro se cree la gran v***, por ser literal el cuidador de una guardería al que llamamos preparatoria, secundaria... porque gracias al sistema en que vivimos, la sociedad nos ha metido en la cabeza que tenemos que tener cierto grado de estudios para finalmente estudiar lo que queramos...”.

Educación en casa vía digital para todos. ¡Viva lo digital! ¡Abajo la escuela y los maestros!

Gracias a esta Cosa llegó el momento que hace feliz a Mars, nos puso en educación digital, en ilusión Steve Jobs, Mark Zuckerberg, Jeff Bezos, Bill Gates, Elon Musk (¡todos machirulos!). La nueva genialidad es la educación en cuadritos, en fragmentos, en pantallitas (2020) que según Tania Aedo (2021) parecen más urnas funerarias que “subjetividades digitales”: nombre sobre fondo negro a quien se invoca para saber si ese espíritu se manifiesta. Y adiós maestros por feos, jurásicos y pone problemas; adiós escuela física por fea, atrasada y aburrida. Este virus ganó el mundo para la viralidad digital. Y todos, hasta los abuelos, fuimos alfabetizados masivamente en lo digital.

Los profesores y académicos perdimos el poder, nos tocó convertirnos en youtubers, influencers, memeros, gifceros, pensadores Instagram, tareas videojuego y pruebas Tik Tok. Y lo intentamos, pero fracasamos. No fuimos capaces para aguantar pantallas en negrito, estudiantes invisibles, desconexión vital en la supuesta conexión total. Y nos pusimos solemnes y rígidos y exigimos estar en la pantalla, prender el micrófono, interactuar. Los estudiantes lo hacen por tarea, y aburridos. No entendemos: si a ellos les gusta ponerse en cámara, interactuar y jugar a la intimidad pública en sus redes (eso que llamaba Paula Sibilia (2008) extimidad), ¿por qué no les gusta con nosotros? Tal vez porque una cosa es para educarse y otra para divertirse. Cada cuál tiene su respuesta obvia:

- Las nuestras: los profesores somos aburridos, no servimos para estos ajetreos digitales, estamos agobiados, y esa frustración la descargamos llenando los estudiantes de trabajos, tareas, videos. ¡Que sufran!
- Los expertos: no hubo planeación adecuada de las tareas en relación con los objetivos para establecer unas rutinas psicoafectivas correctas que generen competencias autónomas de aprendizaje en función de sus intereses. (¿Alguien entendió?)

- Los digitales: obvio, wo´n, son jurásicos, no saben ser youtubers, ni influencers, les falta engage, feeling y viralizar. Y tener ejemplos de estos tiempos pop.
- Los críticos (Méndez y Priani, 2020): a eso no lo podemos llamar educación virtual, a lo más será clases remotas, menos online porque las conexiones son pésimas y lo sincrónico no dialoga con lo asincrónico. Se ha dejado de lado el mix entre las herramientas de realidad aumentada (RA), realidad virtual (RV) y vida real. Luego, lo que se está haciendo es lo mismo de siempre en modo remoto.
- Los estudiantes: fueron, y vieron, y no les gustó. Les gusta el mar digital para divertirse, jugar y construir sus estilos de vida, no para educarse ahí. ¡Hello! ¿Qué no entienden?

Lo cierto es que la educación online, virtual, remota, digital o como se le llame tuvo su oportunidad de oro, y la perdió. Y se fracasó porque no se entendió lo más elemental sobre lo digital: no son los aparatos, las conexiones, las herramientas, es otro modo de gestionar el conocimiento (Rincón, 2017) que se guía por criterios como:

- La clase se convierte en diálogo INTERCULTURAL de saberes entre maestros y estudiantes.
- La educación se convierte en un LABORATORIO CULTURAL de estéticas, formatos, temporalidades, procesos y prácticas.
- Son procesos INTERDISCIPLINARIOS para ir del no-saber al saber (el conocimiento).
- Estos procesos de descubrir los saberes se guían por el PROYECTO que articula flujos, prácticas y saberes.

Todo se centra en el estudiante; por eso hay que asumirlo como un sujeto con una cultura propia, al que hay que escuchar, con el cual hay que dialogar y formar más en procesos de comprender que de aprender. Si escucháramos, los estudiantes nos dirían que ellos viven

en mundos digitales de redes, aplicaciones y videojuegos para su vida íntima, divertirse, ritualizar sus subjetividades, no para educarse. Para eso, prefieren aquello viejo llamado Escuela, Colegio, Universidad: eso jurásico llamado encuentros, cuerpos, joda, baile, sexo, músicas, drogas y amistad. La Cosa nos obligó a recordar que la educación es, siempre ha sido, socialización, juego, encuentro; que la época educativa es para vivirla, marcar el cuerpo y ensuciar la mente. Entrar a clase es el peaje. Y así ha sido siempre.

¡Lo digital no son los aparatos, es la experiencia! Por eso, sería bueno recuperar a Baricco (2008, 2019), el escritor que ha ensayado bellas teorías sobre lo digital. Nos dijo en el 2008 (*Los Bárbaros. Ensayo sobre una mutación*), que los maestros, la educación y la civilización escritural veíamos en los nativos digitales a unos “bárbaros” porque estaban atentando contra el “nosotros” moderno-escritural, y en *The Game* (2019) nos contó que lo digital es la civilización actual. Por eso nuestros procesos vitales siguen la lógica videojuego, el oráculo se llama Google y los mediadores (curas, periodistas, intelectuales, padres y profesores fueron reemplazados por el algoritmo) y, lo más importante, esto que está pasando es una nueva experiencia cultural, otro modo de habitar y experimentar la vida. Entonces, debemos habitar esta nueva experiencia cultural y no simplemente trasplantar el aula a la red digital, nuestros pensamientos académicos y gurus teóricos a los análisis culturales y políticos. ¡El virus es creer que las tecnologías salvan al mundo!

Tenemos posibilidades si rompemos el algoritmo que nos dice quienes somos y nos reconoce como yopitalistas; si demostramos que “no somos Google y algoritmos”. Eso nos implica imaginar de otras maneras, ya que estamos sin código, sin canon, sin obra maestra, sin superioridad moral. Nuestra experiencia es de ser cultos e ignorantes en simultáneo, navegar medio perdidos entre tantas olas coolture (Rincón, 2008), buscar sentidos en el proceso, en la experiencia, en el hacer.

Debemos ser contraculturales, y esto es posible en las soberanías y autonomías de territorios, identidades y narraciones. Está en la generosidad de la gente y la valentía para ir más allá de nuestras seguridades de marco teórico; en el intentar crear nuevos modos de unir, juntar, tejer complicidades-territorios-sentires-saberes-gozos; en el habitar la vulnerabilidad como sujetos, académicos, amantes, trabajadores, agencia, colectivo; en el ser articuladores críticos. Y para los académicos en el hablar como la gente y diluir ese discurso que usamos para escondernos y parecer sabios.

La esperanza está en el habitar las tecnologías como procesos colectivos de intercambios de saberes y sabores para proveernos autonomía y modos de lo común; en el asumir las tecnologías como prácticas de la paciencia, la escucha y la conversación para que sucedan, de pronto, otros mundos.

Deberíamos gozarnos el aburrimiento. El saber desconectarnos. La experiencia de espera. Las emergencias de lo extraño. Quisiera que fuéramos habitantes gozosos y sabrosos del extrañamiento, el perderse y el equivocarse, de la empatía, del activar los afectos y los reconocimientos. Deseo que nos miremos en los tiempos para encontrar el lenguaje propio y apropiado. Ese deseo del otro. Deshabitar la máquina de capitalismo en tiempos, procesos y subjetividades. Y por ahora, inspirarse en este libro.

Este libro

[“Entre lo local y lo global. Saberes, espacios y movilidades en tiempos de pandemia”]

Este libro tiene potencia porque su actitud es atrevida ya que sale a la intemperie para entrar en el diálogo entre disciplinas, territorios y saberes... y mapear de un modo expandido el pensarnos en el espejo de la pandemia que nos tocó en destino. Así, el resultado es una juntada donde desde miradas únicas y singulares se teje una red, ningún texto repite a otro, sino que cada uno es una mirada otra. Y esta diversidad es

una alegría, ya que para el lector habrá algo que le guste en sus propias búsquedas y mucho que lo provoque a habitar otras miradas.

La riqueza de este libro está en la variedad de autores, miradas y enunciaciones, por eso leerlo es un viaje por saberes, escrituras y propuestas sumamente diverso y complejo. ¿Y de qué va? Con muchos “spoilers” esta es una guía de este viaje.

La semióloga Gabriela Simón nos invita a pensar el sistema que habitamos llamado capitalismo y neoliberalismo cuestionando su dimensión discursiva y hegemónica que se vende como neutra, transparente, objetiva e instrumental. Su texto evidencia que manifiesta todo lo contrario, una arrogancia discursiva de Occidente que marca las prácticas académicas, intelectuales, científicas. Para salir de esta arrogancia propone la práctica del matiz como modo de interpretación que implica el rechazo del dogmatismo.

El doctor en Derecho Juan Manuel Otero nos recuerda que habitamos un mundo enrarecido, ya que con la pandemia pasaron cosas que ponen al sistema universitario en un nuevo escenario. Desde este reconocimiento reflexiona sobre un futuro inestable en el que tendremos o queremos influir.

La filósofa política Elsa Ponce se interesa en la biopolítica para pensar cómo la vida se convirtió en “algo” que administrar, vigilar y controlar. Más allá de la crítica propone la figura de condensaciones para ganar una gubernamentalidad otra desde las matrices de la tierra, el nosotros/el común, la soberanía alimentaria y la vida saludable y con justicia social.

Los comunicadores Julio-César Mateus y Pablo Andrada nos documentan como es el cambio del régimen educativo ya que aunque nos liberamos del aula, terminamos presos de los accesos y las brechas socio-digitales, y peor aún, en el agravamiento de la precariedad laboral de los docentes. En todo caso, encuentran como productivo que se diseñaron espacios educativos virtuales, se priorizaron los currículos, se innovó en metodologías y sobre todo se promovió “la agencia docente” para que sea más autónomo y trabajador de la cultura.

La comunicadora Daniela Monje se concentra en la información como bien público global ya que tenemos el 40% de la población desconectada, lo cual revela una desigualdad profunda y una restricción al ejercicio de derechos. Propone que discutir y presentar formas de salir de la desigualdad infocomunicacional es fundamental para forjar soluciones colectivas y democráticas que garanticen el derecho a la comunicación y la creación de consumidores eficientes.

El comunicador Pablo Andrés Escandón-Montenegro se concentra en los memes como el fenómeno simbólico más poderoso en tiempos de pandemia, y lo hace a partir de un personaje jurásico de la tele ecuatoriana, don Alfonso Espinosa, quien es Guinness récord por “estar al aire” informando desde 1967. Su imagen fue reapropiada para convertirla en parodia y burla en una expresión de la cultura fandom y como un modo de opinión pública digital.

El digital Fernando Irigaray nos propone habitar la cultura del movimiento para transitar la ciudad atópica como postterritorio. Asume que la ciudad contemporánea es informacional y tiene una narrativa transversal y que por lo tanto estamos pasado del flâneur al phoneur con lo cual la ciudad se transforma en un tablero interactivo.

La comunicadora Lila Luchessi se refiere a la paradoja periodística de habitar acontecimientos globales como la pandemia, pero donde lo que es noticiable es lo hiperlocal. Entonces, el problema informacional ya no es solo el acceso a la tecnología y al lenguaje para aprehenderla, sino el de la microsegmentación como construcción cultural en el diálogo entre ambientes digitales y la territorialidad.

La investigadora en Políticas Públicas y Gobierno Natalia Debandi y la socióloga Silvia Guemureman nos cuentan sobre la necesidad de crear observatorios académicos para hacer sentido sobre las confusiones entre datos, información y conocimiento, ya que la disposición de información consistente, de buena calidad, confiable en relación a su validez es fundamental para la confección de diagnósticos útiles y el diseño de políticas públicas.

Las comunicadoras Luz Canella Tsuji y Yésica Lucero proponen a los géneros como mirada interdisciplinaria que integra a las Ciencias Sociales para crear sentidos más orgánicos, complejos, articulados, sistémicos y orientar la acción y las estrategias hacia una práctica ciudadana participativa de conciencia crítica acerca de los diferentes sistemas de dominación que nos atraviesan.

La comunicadora y humanista Alejandra Cebrelli se concentra en dar cuenta de las fronteras culturales y sus saberes articuladores para reconocer las formas de las territorialidades “otras”. Todo esto para evidenciar que somos “ciudadanxs que habitamos y somos habitados por las fronteras” que debemos ser capaces de “dar cuenta de identidades diferentes, de tradiciones y de culturas diversas, de territorios múltiples y superpuestos” para “vivir y transitar con dignidad y equidad este umbral de la historia”.

Los comunicadores Carlos del Valle, Esteban Zunino, Sandra Riquelme y Francisca Silva-Layera nos cuentan cómo se “mediatiza” o informa periodísticamente sobre los migrantes. Se encuentra que el marco de sentido es la incertidumbre social para definir al “otro” (el migrante), marcarlo con inscripciones identitarias de sospecha y delimitar quienes somos “nosotros” y quienes “ellos”. Todo evidencia que la mirada mediática es la politización de los migrantes, más que su ciudadanía y sus derechos.

El periodista Gustavo González nos trae los testimonios de los ciudadanos que habitan la incertidumbre, esos que fueron más afectados por la pandemia ya que sólo se tienen a sí mismos y a su entorno inmediato. Y concluye que “seguimos en deuda en el reconocimiento, comprensión, asistencia y acompañamiento a las múltiples “otros” que siguen trajinando este mundo”.

Los investigadores en lectura y escritura Rossana Viñas y Cristian Secul Giusti relatan los modos de la politización de los medios y de mediatización de la política entre los distintos actores sociales (gobiernos, partidos, movimientos sociales, candidatos, ciudadanos) y argumentan que “lo que está en juego es la discusión pública del Estado

y sus funciones, de la sociedad que queremos, identificando el bien común por sobre todas las cosas en pos de una justicia social real”.

Los expertos en comunicación gubernamental Nicolás Tereschuk y Sebastián Abrevaya documentan como a contramano de la idea de parálisis legislativa que podía suponer la pandemia, las instituciones públicas se adaptaron a las distintas herramientas tecnológicas en función de sus objetivos políticos.

Los comunicadores Salvador Percastre-Mendizábal y Claudio G. Rossell Arce se concentran en la percepción de la pandemia revisando trabajos empíricos en el mundo de habla hispana. Y cuentan que “allí donde el control estatal sobre las comunicaciones fue mayor, la población percibió una mejor respuesta a los retos que impuso la pandemia y, como consecuencia, mostró menores niveles de ansiedad y mayor satisfacción con las medidas de seguridad adoptadas”. Y concluyen que la pandemia más que de cuidados sanitarios, “tiene que ver con los modos en que se produce y consume información relevante y confiable” y que por tanto “una adecuada gestión de la comunicación” en futuras pandemias incidirá de manera directa en la percepción y “en la capacidad de una sociedad para salvar vidas o perderlas”.

Este es el viaje a que nos están invitando. No se repiten. Cada texto, una mirada distinta. Un libro para mirarnos en la pandemia y reconocernos en un momento clave de la historia. Uno, donde los académicos debemos re-inventar nuestros métodos, discursos y miradas, ya que las categorías del siglo XX y que analizaban a los medios no sirven para pensar y hacer sentido de las especies digitales que constituyen el siglo XXI.

Aunque es una mirada diversa, el eje de tejido es la comunicación que fue la gran protagonista de la pandemia: ya que fuimos internet, plataformas, celular, redes, virtuales; los gobiernos decidieron que comunicar era gobernar; los ciudadanos actuamos basados en la información compartida por medios y redes; los académicos, padres, amantes y vecinos buscamos hacernos comunicación para no perder lo

común; nos definió como ricos o pobres, ya que la comunicabilidad, los accesos y los aparatos nos localizaba en estratos de la sociedad.

La pandemia fue una, los modos de comprendernos depende de nuestras experiencias y miradas, en este libro está un espejo diverso y múltiple para mirarnos y hacernos sentido. Ojalá seamos otros.

Referencias citadas

- Aedo, T. *La cultura es el antivírus*, Bogotá, CKweb, Idartes, https://archive.org/details/la_cultura_es_el_antivirus
- Agamben, G. y otros. (2020) *Sopa de Wuhan, pensamiento contemporáneo en tiempos de Pandemias*, Buenos Aires, Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO).
- Baricco, A. (2008) *Los bárbaros*, Barcelona, Anagrama.
- Baricco, A. (2019) *The Game*, Barcelona, Anagrama.
- Carrión, J. (2020) *Lo viral*, Barcelona, Galaxia Gutemberg.
- Méndez, T., y Priani, E. (2020) “Los retos de la educación virtual en tiempos de coronavirus”, Red Colombiana de Humanidades Digitales, <https://redcolhdblog.wordpress.com/2020/04/26/tostadahd/>
- Rincón, O. (2017) “Humanidades digitales: el diálogo entre Jurassic Park y The Walking dead”, Revista o7o, <https://cerosetenta.uniandes.edu.co/humanidades-digitales-el-dialogo-entre-jurassic-park-y-the-walking-dead/>
- Rincón, O. (2018) “La coolture”, Revista Anfibia <https://www.revistaanfibia.com/la-coolture/>
- Rincón, O. (2020) “Coronavirus, cuarentena y pensar en cuadritos”, Cosecha Roja, 04/05/2020, <https://www.cosecharoja.org/coronavirus-cuarentena-y-pensar-en-cuadritos/>
- Scolari, C. (2018) “Likeáme, seguíme, queréme”, Revista Anfibia, 23/04/18 <https://www.revistaanfibia.com/likeame-seguime-quereme/>
- Sibilia, P. (2008) *La intimidad como espectáculo*, Buenos Aires, FCE

Introducción

Lila Luchessi
Directora IIPPyG _ UNRN

Luego de encierros, soledades y aislamientos, la idea de un libro coral es tranquilizadora. Ya en abril del 2020, desde el instituto de Investigación en Políticas Públicas y Gobierno (IIPPyG) de la Universidad Nacional de Río Negro, comenzamos a conversar en público con nuestro ciclo Charlas de Pandemia. Diecisiete profesionales de las ciencias sociales, argentinos, latinoamericanos y europeos acompañaron las reflexiones y nos ayudaron a pensar en voz alta, a construir junto a ellos, a articular espacios para producir investigación.

En mayo de 2021, la Red Argentina de Investigación y Saberes en Diálogo (Raised), -que nació en 2020 al calor de la pandemia- organizó junto con el IIPPyG las Primeras Jornadas (In)Certezas Sociales. Repensar espacios y saberes desde las Ciencias Sociales y Humanas,

A pesar de las urgencias por intentar dar respuestas a la coyuntura de un virus desconocido, que cambió las formas de interactuar en sociedad y produjo numerosas muertes en todo el planeta, esta preocupación consolidó un grupo de trabajo que se mantiene en el tiempo.

Bajo la dirección de Olga Corna (UNR) el equipo se completa con Luz Canela Tsuji (UNLZ), Gabriela Cicalese (UNSAM), Gustavo González (UNLP), Elsa Ponce (UNCA), Gabriela Simón (UNSJ) y quien escribe estas palabras, como anfitriona de las primeras jornadas.

Claro que la iniciativa la desarrollamos con el amparo de los equipos que integramos y cada una de nuestras instituciones: universidades, públicas y comprometidas con la problemática de las poblaciones que habitamos. También, compartimos preocupaciones con colegas de otras instituciones argentinas y del resto de América Latina y Europa.

En forma paralela, integramos el colectivo de investigadores Pensar la Comunicación. Allí, junto a colegas de las carreras de comunicación que se dictan en el territorio argentino, realizamos cuatro jornadas y una primera producción gráfica. Bajo la propuesta de Carlos Giordano y Paula Porta, de la UNLP y Miguel Mendoza Padilla, de la UNDAV nos fuimos sumando al colectivo con Nancy Díaz Larrañaga, de la UNQui; Roberto Marafiotti y Alexis Burgos, de la UNM; Fernando Irigaray, de la UNR; Alerjandra Cebrelli y Gerardo Bianchetti, de la UNSa; Malvina Rodríguez y Claudia Ardini, de la UNVM y Gregorio Andersen y yo, de la UNRN.

De nuestra primera preocupación, la incidencia del COVID-19 en nuestros territorios más cercanos, fuimos abriendo las discusiones y las geografías. Con el correr del tiempo, nos centramos en las campañas de vacunación y una gradual vuelta a la normalidad, las prácticas culturales -locales y globales- y también la responsabilidad de la investigación en ciencias sociales para afrontar lo que sigue.

Abiertos a nuevas ideas y proyectos compartidos fuimos convocando a otros y otras investigadores e investigadoras de todo el continente. Los índices de desigualdad, puestos blanco sobre negro de la forma más brutal en el transcurso de la pandemia, obligan a dar respuestas urgentes.

Por iniciativa de Salvador Percastre Mendizábal nos integramos a la Red Iberoamericana de Investigación en Comunicación, Política y Sociedad (RIICOPS). Allí, investigadores de América latina y de España comenzamos a intercambiar experiencias, y nos propusimos contribuir a la obtención de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Realizamos un primer congreso de la Red en conjunto con la UNAM y gestionamos la página <https://riicops.org>.

El inicio de esta red se sustentó a partir de una convocatoria a la conformación de Redes de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP), cuya sede está en Salamanca, España y permite la cooperación entre países de América Latina y Europa.

En todas estas tramas contamos con el enorme apoyo de CIESPAL, gracias a la generosidad de Gissela Dávila Cobo, quien participó como conferencista central en las primeras jornadas de RAISED. También brindó su solidaridad, colaboración, diálogo y fomento del resto de las actividades de la RIICOPS y es una pieza clave en la concreción de este libro.

El denominador común de estos espacios es la preocupación por la inequidad en el acceso a las plataformas comunicacionales, educativas y tecnológicas, que augura que casi la mitad de la población mundial corre con desventaja a la hora de incluirse en las distribuciones más elementales para la supervivencia. También compartimos ideas sobre la responsabilidad de los investigadores e investigadoras en Ciencias Sociales para el desarrollo de políticas públicas en la región.

Creemos fundamental mejorar las condiciones de salud, higiene y prevención de las enfermedades. No se puede pensar en equidades culturales con valores nutricionales inadecuados, planes de vacunación que no llegan a la totalidad de la población y condiciones económicas que no dejan afrontar los problemas en mejores posicionamientos.

En ese sentido, las inquietudes por el campo de la comunicación son fundamentales. Las plataformas, que parecen establecer nuevas territorialidades, excluyen a un número cercano al 40% de quienes habitan el mundo. Las alfabetizaciones necesarias para incluirles deben involucrar a todos los actores del proceso.

Las políticas públicas resultan centrales para achicar las brechas, mejorar las condiciones e incluir a los sectores relegados a la voz pública, la expresión cultural, la participación democrática, el acceso a los servicios del estado y la calidad de vida a partir de la participación en una mejor distribución de los recursos esenciales, tanto naturales como culturales.

Las propuestas requieren de un esfuerzo importante por comprender los problemas, planificar las soluciones y evaluar los resultados. Para eso, las disciplinas requieren ampliar las visiones, establecer diálogos, pensar en equipo. Los métodos deben operacionalizarse a las necesidades sociales e interactuar con otros que sostienen distintas disciplinas y actividades.

El desafío es integrarse a la discusión global sin perder de vista las necesidades, representaciones y comprensiones locales. Un mundo con potenciales conexiones entre la totalidad de quienes lo habitan necesita estimular las economías locales, dar respuesta a las culturas territoriales y elaborar estrategias de interacciones globales, sin perder identidades ni faltar el respeto a la naturaleza y las particularidades culturales de cada región.

En ese sentido, el libro se organiza en cuatro partes. En la primera: *De la ciencia, los saberes y la interacción*, contamos con aportes de Gabriela Simón (UNSJ), Juan Manuel Otero (IIPPyG - UNRN), Elsa Ponce (UNCA) y Julio César Mateus (ULIMA) quienes trabajan sobre el rol de la ciencia y las inclusiones en educación.

En la segunda, *Acontecimiento global, información hiperlocal*, tiene las contribuciones de Pablo Escandón (UASB, Ecuador), Fernando Irigaray (UNR), Daniela Monje (UNC-ALAIC) y Lila Luchessi (IIPPyG-UNRN). Se establece aquí la discusión sobre la importancia del territorio, la inclusión digital y el respeto por las necesidades hiperlocales frente a procesos globalizadores que homogeneizan las culturas y profundizan las brechas distributivas en cuanto a la economía y la sustentabilidad.

La tercera parte se centra en *Desigualdades, exclusiones y movilidades*. En ella, Natalia Debandi (UNRN-IIPPyG-CONICET) y Silvia Guemureman (UBA-IIGG-CONICET); Luz Canella Tsuji y Yésica Lucero (UNLZ); Alejandra Cebrelli (INCOPOS-U.N.Sa) y Carlos Del Valle (Universidad de La Frontera, Chile) junto a Esteban Zunino (UNC-CONICET), Sandra Riquelme, y Francisca Silva-Layera (Universidad de la Frontera) se centran en las particularidades de regiones y poblaciones específicas con foco en minorías, disidencias y migrantes.

Finalmente, en *Vaivenes de la incertidumbre, la ignorancia y la peste*, Gustavo González (CILE -FPyCS-UNLP); Rossana Viñas y Cristian Secul Giusti (CILE-FPyCS-UNLP); Nicolás Tereschuk y Sebastián Abrevaya (DNRP, JGM, Presidencia de la Nación Argentina) y Salvador Percastre (ILCE-RIICOPS) y Claudio G. Rossell Arce plantean la necesidad de discusiones políticas y diseño de estrategias desde las instituciones para prevenir las crisis y generar certidumbre ante los acontecimientos imprevistos.

El respeto por los requerimientos particulares y las diversidades culturales permite potenciar las producciones, los aportes y las inclusiones globales. No es menor pensar la tarea de los y las investigadores e investigadoras en ciencias sociales, los resultados de sus trabajos y sus roles en las asesorías para la toma de decisiones de los estados.

El diálogo entre disciplinas, territorios y saberes puede ser un comienzo para encontrar aportes, soluciones e innovaciones.

En octubre de 2022 realizamos las Segundas Jornadas de RAISED en la Universidad Nacional de Rosario. Hacia esas conclusiones nos preparamos mientras analizamos los próximos encuentros. Nos entusiasma hacerlo en grupo, consolidar la trama de una red, aportar juntos en un proceso colectivo. Es una alegría. Y una responsabilidad

Buenos Aires, febrero de 2023

Primera Parte

De la ciencia, los saberes y la interacción

De la arrogancia al matiz. A propósito del monologismo neoliberal

Gabriela Simón

“No creo en el materialismo, en esta sociedad de consumo, en este capitalismo, en esta monstruosidad que prosigue aquí...En verdad creo en algo y lo llamo ‘un día que vendrá’. Y efectivamente, un día vendrá. Bueno, probablemente no vendrá, porque siempre lo han destruido para nosotros, pues durante tantos miles de años lo han destruido. No vendrá y, sin embargo, yo creo en él. Pues si no puedo creer en él, tampoco puedo seguir escribiendo”. (Palabras de la novelista austríaca Ingeborg Bachmann tomadas de una entrevista, poco antes de su muerte, en 1973)

1. Para empezar

Entendemos el neoliberalismo como una configuración sociocultural que hace posible, y que resulta de, una “matriz económica y política” (Cfr. Grimson, 2007); matriz que se dice (a sí misma) y dice a través de un monologismo cuya retórica preña la discursividad social: la escena académica, la escena política, la de los medios, entre otras.

Tomamos el significante “neoliberalismo” para escucharlo e interpellarlo desde una mirada teórica y analítica singular, la de Roland Barthes. Específicamente recuperamos su pensamiento de lo neutro en tanto mirada que permite desnaturalizar el significante en cuestión.

Para ello, partimos fundamentalmente de dos configuraciones semánticas que el semiólogo desnaturaliza: “la arrogancia” y “el querer asir”. Se trata de configuraciones que pueden inscribirse en el horizonte del significante “neoliberalismo” y que por lo tanto pueden considerarse, desde una lógica equivalencial, monológicas también. Abordamos, entonces, esas dos configuraciones para desmontarlas a partir del pensamiento de lo neutro.

¿Por qué pensar en desnaturalizar modos de decir del espectro neoliberal desde el pensamiento de Barthes? Creemos necesario remarcar la potencia de este legado toda vez que de lo que se trata no es, a nuestro juicio, de una localización espacio-temporal sino de una mirada que interpela desde la atopía,¹ desde la extranjería intelectual respecto a la hegemonía discursiva neoliberal; hegemonía discursiva que Barthes lee como síntoma en prácticas académicas, intelectuales y vitales. Así nuestra posición de discurso retoma y resignifica aquí y ahora ese legado.

Decíamos que abordamos configuraciones semánticas monológicas para desmontarlas a partir del pensamiento de lo neutro, pensamiento que es a la vez, en Barthes, una experiencia. La experiencia de lo neutro constituye, por sobre todo, una práctica problematizadora y problematizante en la cual Barthes se posa para interrogar ineludiblemente los riesgos y estereotipos de las ciencias humanas y sociales: el poder, la arrogancia, el metalenguaje, el “querer asir” para marchar en desplazamiento constante hacia otro horizonte: el de la no-arrogancia, el del fragmento, el del matiz. Vale aclarar que lo neutro se caracteriza por el “no querer asir”, sobre todo esquivo el

1 Para Barthes el *átomos* (término griego) es el sujeto “inclasificable, extraño, extraordinario”. La *atopía* es el “poder –o tendencia a– escapar del lenguaje”, el lenguaje entendido como clasificación, orden; esa lengua que obliga a decir. (Cfr. Barthes, 2011: 411-413).

“querer asir de los dogmatismos”.² Si entendemos la doxa como una gran productora de dogmatismos; lo Neutro puede entonces ser pensado como paradoja.³

En este sentido, lo neutro punza e incomoda allí donde cierto paradigma occidental reposa apaciblemente, pues como señala Espósito: “Lo que resulta inasible de lo neutro no es una característica específica, sino paradójicamente el hecho de que no la tiene, su fundamental sustracción respecto de las dicotomías tradicionales que marcaron la historia del pensamiento occidental, como las de ser y nada, presencia y ausencia, interior y exterior” (2009: 186).

Por esto mismo para Espósito: “Es tarea también de la filosofía, si no la de pensar lo neutro –no objetivable en cuanto tal–, la de pensar *en* neutro, esto es, fuera de las consabidas dicotomías sujeto/objeto, ser/nada, trascendencia/inmanencia” (2009: 190).

Tomando como horizonte lo neutro, en primer lugar nos ocuparemos de la mirada barthesiana en torno a la arrogancia discursiva de Occidente. Esta mirada nos permite pensar, sobre todo, prácticas académicas, intelectuales, científicas. En segundo lugar nos detendremos en la práctica del matiz en tanto modo de interpretación.

2. Lejos de la arrogancia

2.1. ¿Cómo entiende Barthes la arrogancia? En primer lugar es necesario recordar que toma la figura de la *arrogancia* para diferenciarla de lo neutro. Lo neutro es la no-arrogancia. Dice Barthes: “Reúno bajo el

2 Barthes diferencia esto que él entiende por Neutro, de lo que propone la *doxa*: pues “en toda la *doxa*, lo Neutro tiene mala prensa: las imágenes de lo Neutro son despectivas” (Barthes, 2004: 119). Y cada una de esas imágenes está encerrada en un “mal” adjetivo: ingrato, huidizo, afelpado, flácido, indiferente, vil.

3 “Lo Neutro como paradoja”, enunciado que cobra su sentido al interior de la producción de Barthes en la distinción doxa/para-doxa. Barthes señala que pueden distinguirse entre las arrogancias: la de la Ciencia y la de la Doxa. La doxa es “la opinión corriente, el sentido repetido, como si nada” (Barthes, 1997: 133); es “lo natural, la evidencia, el sentido común, el esto es así” (Barthes, 2005: 189). Por su parte la para-doxa, lo paradójico es “lo que no entra dentro del sentido común” (Barthes, 1997: 96).

nombre de arrogancia todos los ‘gestos’ (de habla) que constituyen discursos de intimidación, sujeción, dominación, aserción, soberbia: que se ubican bajo la autoridad, la garantía de una verdad dogmática, o de una demanda que no piensa, no concibe el deseo del otro” (2004: 211).

La arrogancia se vincula con las obligaciones “positivas”, a diferencia de “las prohibiciones, de las que siempre se habla: obligar a comer, a hablar, a pensar, a responder, etc.” (Barthes 2004: 213). Releva los “discursos arrogantes” es una tarea infinita: se trata del discurso político, del discurso publicitario, del discurso de la ciencia, del discurso de la *doxa*, entre otros.

Y en este punto retoma una de sus preocupaciones centrales: la *doxa*. Esa *doxa* que para Barthes es “la Opinión pública, el Espíritu mayoritario, el Consenso pequeñoburgués, la Voz de lo Natural, la Violencia del Prejuicio” (1997: 59). Aquí hay que recordar que la arrogancia es una posición, el lugar de enunciación de la *doxa*.

2.2. Si nos detenemos en el sintagma de Espósito, “pensar *en neutro*”, una figura central para interrogarnos justamente sobre eso que la *doxa* occidental ha llamado *pensar*, es la *arrogancia* en tanto figura que podemos situar y problematizar en el centro de las ciencias humanas y sociales.

Problematizar la figura de la *arrogancia* es intentar buscar, en su contracara, una posibilidad de lo que se torna deseable para/desde Barthes, esto es, la *no-arrogancia* como lógica de funcionamiento de algunos saberes que practicamos al interior de las ciencias humanas y sociales y, yendo más lejos aún, de eso que llamamos *pensar*.⁴

Una de las mayores críticas que Barthes realiza a esa discursividad llamada “ciencia” (sobre todo a las ciencias humanas y sociales) es la forma en que ésta asume el lenguaje (al que no pocas veces

4 Decimos “pensar” con sus alcances foucaultianos: “Por ‘pensamiento’ entiendo lo que instaura, en sus diferentes formas posibles, el juego de lo verdadero y lo falso, y que, en consecuencia, constituye al ser humano como sujeto de conocimiento; lo que funda la aceptación o el rechazo de la regla, y constituye al ser humano como sujeto social y jurídico; lo que instaura la relación consigo mismo y con los otros, y constituye al ser humano como sujeto ético” (Foucault, 1994).

los imaginarios cientificistas llaman “metalenguaje”). Escribe: “El lenguaje, para la ciencia, no es más que un instrumento que interesa que se vuelva lo más transparente (...) al servicio de la materia científica (operaciones, hipótesis, resultados) que se supone que existe fuera de él y que le precede” (Barthes, 1999: 14). Así, la transparencia, la objetividad y la instrumentalidad constituyen máscaras que asume la arrogancia, las cuales, a fuerza de haber sido naturalizadas, se invisibilizan y hasta parecen inocuas. En el diagnóstico barthesiano, Occidente ha privilegiado la arrogancia como lugar de enunciación de la ciencia. Entonces plantea para lo que de manera general se entiende por “ciencia”, sobre todo las humanas, el lugar de la no-arrogancia, o mejor, el discurso de la no-arrogancia.

Retomamos en este punto el monologismo neoliberal –sus voces y sus máscaras– para escucharlo e intentar desarticularlo desde la experiencia del querer-vivir, lejos del querer-asir. Recordemos que lo neutro se caracteriza por el “no querer asir”, sobre todo en el “querer asir de los dogmatismos”. Por lo tanto, lo neutro constituye una experiencia que separa el querer-vivir del querer-asir. Aquí el querer-vivir es reconocido como la trascendencia del querer-asir, la deriva lejos de la arrogancia: “abandono el querer-asir, dispongo el querer-vivir”, dice Barthes (2004). Y continúa: “Querer asir: querer conservar, querer apropiarse, querer sostener mucho, en suma, la arrogancia” (202). Y más adelante: “Todo nuestro Occidente: ideología moral de la voluntad, del querer (asir, dominar, vivir, imponer la propia verdad, etc.). Occidente, tierra del proselitismo” (239).

3. La práctica del matiz

Podemos decir con Barthes que la experiencia de lo neutro es una experiencia de/desde la “fuerza activa”. De hecho, en uno de sus últimos cursos *Lo Neutro*, Barthes alude a *fuerza reactiva* y a *fuerza activa* convocando la lectura que de Nietzsche hace Deleuze.

En esa lectura, lo activo –“la fuerza activa”– hace de su diferencia un objeto, va hasta el final de lo que puede. Señala Deleuze: “Nietzsche llama fuerza activa a aquella que llega hasta el límite de sus consecuencias” (1998: 95). Lo activo está relacionado en Nietzsche con los modos en que interpreta el genealogista; ¿cómo interpreta el genealogista?: con un “arte de la filigrana”, con un “instinto del matiz”, con una “psicología del desvío” (Deleuze 1998: 97).

Traemos esta lectura de Deleuze porque justamente un operador que Barthes propone para pensar *en neutro* es el *matiz*. Recurre al uso nietzscheano del sustantivo griego *diaphorá* que significa “diferencia”, y que Barthes traduce como “matiz”.⁵

En el apartado “Nietzsche y la ciencia”, Deleuze ubica el pensamiento de Nietzsche no como un “pensamiento de lo idéntico” sino como “un pensamiento de lo absolutamente diferente que reclama un principio nuevo fuera de la ciencia”. Se trata del “principio de la reproducción de lo diverso como tal, el de la repetición de la diferencia: lo contrario de la ‘*adiaphoria*’”. La ciencia que Nietzsche critica –y con él, Barthes– es la de la “permanencia de lo mismo”, la del “estado de equilibrio”, la de “la morada de lo idéntico” (Deleuze 1998: 69). Desde Deleuze podemos leer entonces lo planteado en *Barthes por Barthes*: “Sospechaba de la ciencia y le reprochaba su *adiaphoria* (término nietzscheano), su in-diferencia; los sabios hacen de esta indiferencia una Ley y se constituyen en sus procuradores” (1997: 171). Una vez más Barthes vuelve a Nietzsche: “Siempre pensar en Nietzsche: somos científicos por falta de sutileza”.⁶

El crítico y semiólogo argentino Nicolás Rosa cifra como gesto central en *Lo Neutro*, el rechazo de la definición, que constituye el núcleo de la cultura occidental, y el recurso a los “matices”, que implica, sobre todo, el rechazo del dogmatismo. Escribe Rosa: “La propiedad

5 Siguiendo el camino de la etimología, encontramos que el adjetivo *diáforos* depara un matiz, valga la palabra: significa “diferente”, “desemejante” y también “importante”. “*Diaphorá*, palabra nietzscheana”, dice Barthes.

6 Es interesante recordar en este punto que a propósito del matiz, el último Barthes imagina a la semiología como una ciencia de los matices a la que llama con el neologismo “*diaforología*”: “escucha o visión de los matices” (2004: 57).

de lo neutro no implica una demostración sino una puntuación, un señalamiento. El orden paradójal barthesiano se desentiende del sentido tradicional de la paradoja como contrario al lugar común, comprometiendo al orden paradójal en la ‘maravilla’, aquello que se opone a lo común, que puede asombrar y que produce expectativa, el sentido expectante, el sentido en espera...de sentido, en contra de aquello que puede apaciguar, tranquilizar” (2006: 86).

En un movimiento de resignificación que desbarata la *doxa*, el matiz es para Barthes tanto una práctica escrita como una política de la escritura. Y también el deseo de una práctica social y educativa: “necesidad cívica de enseñar los matices” (2004: 186). Pues el matiz es un aprendizaje de la sutileza, en tanto la sutileza no conlleva ni una debilidad teórica ni una debilidad ideológica. El matiz es la diferencia (*diaphorá*) y como tal es lo que “desagrada tanto a los espíritus positivos” (Barthes 2005: 88). En este sentido, Barthes sostiene que nuestra civilización gregaria censura y reprime el matiz neuróticamente pues se define por el rechazo agresivo del matiz. Por esto mismo, el semiólogo francés le otorga al matiz el estatuto de “práctica fundamental de comunicación” (Cfr. Barthes, 2005).⁷

Pensado desde este lugar, el matiz, entonces, es una elección teórica y es, a su vez la necesidad de situar nuestras prácticas intelectuales y académicas escogiendo una *lengua* autónoma, una lengua libre del decir de la *doxa*, siempre en tránsito en relación con el monologismo. A lo que agregamos que además la elección del matiz es sobre todo una práctica general, pues compromete la vida misma.

Barthes, en sus últimos cursos, seguirá insistiendo en una “consigna tentadora” como él da en llamarla: luchar contra las alienaciones políticas del lenguaje, la cristalización del estereotipo, la tiranía de las normas. Lo que lo vuelve más creíble no es esta consigna que quizá muchos podrían clasificar de imposible y utópica, sino el

7 Escuchamos en este planteo los ecos de Benjamin, evocado explícitamente por Barthes: “las cosas están, como sabemos, tecnificadas, racionalizadas, y lo particular sólo se encuentra hoy en los matices” (2005: 87).

lúcido análisis de su contemporaneidad. En este punto traemos un interrogante-duda: ¿de todas maneras, la imposibilidad y la utopía no son saludables horizontes desde donde pensar?

Barthes escribe sobre un esfuerzo, sobre un deseo: el de correrse, el de desplazarse de la esfera de la ciencia, si la ciencia es entendida como metalenguaje, como arrogancia, como poder. En definitiva, se interroga cómo hablar-escribir sin ejercer la función-poder que pone en marcha todo lenguaje. Y nos ofrece, como deseo y también como legado, una experiencia, la de lo *neutro* recuperando un cristal: el del *matiz*.

4. Para terminar

“Neoliberalismo” significante espectral... La hegemonía asedia, nos recuerda Derrida (Cfr. 1998). Allí en un haz de significantes tributarios de este espectro aparecen sus metonimias, algunas de las cuales Barthes nos ayuda a nombrar: “la arrogancia”, “el querer-asir”, los “estereotipos”, la “doxa”, voces que convergen en un monologismo con voluntad de dominar, de ser repetido, de ser obedecido. Son caras de un mismo asedio, que no da tregua, que retarda duelos, que da la muerte.

Barthes escuchó tempranamente ese monologismo y avizoró otras voces, otros espectros no para conjurar, sino para heredar, eso quiero decir, para heredar. Se trata de una polifonía, de variaciones de un decir y un pensar otro, variaciones a las que les da nombre y horizonte: “no-arrogancia”, “querer vivir”, “matiz”, “la delicadeza”, “la atopía”.

Nos recuerda Bajtín que la vida es dialógica por su naturaleza: “Vivir quiere decir participar de un diálogo: preguntar, poner atención, responder”. Y justamente en este diálogo, “el hombre completo toma parte con toda su vida: con sus ojos, labios, manos (...) el cuerpo entero (...) Su ser entero se le va en la palabra, que se introduce en un tejido dialógico de la vida de los hombres” (Bajtín, 2000: 165). Así, habitantes del tejido dialógico, lejos del monologismo, extranjeros de la arrogancia,

contaminados por la experiencia de lo neutro es posible practicar nuestros discursos.

Referencias bibliográficas

- Bajtín, M. (2000). *Yo también soy. (Fragmentos sobre el otro)*. México: Taurus.
- Barthes, R. (2011). *El discurso amoroso. Seminario en la École des hautes études en sciences sociales 1974-1976*. Madrid: Paidós.
- (2005). *La preparación de la novela*. (Notas de Cursos y Seminarios en el Collège de France, 1978-1979 y 1979-1980). Buenos Aires: Siglo XXI.
- (2004). *Lo Neutro*. (Notas de Cursos y Seminarios en el Collège de France, 1977-1978). Buenos Aires: Siglo XXI.
- (1999). *El susurro del lenguaje*. Barcelona: Paidós.
- (1997). *Roland Barthes por Roland Barthes*. Venezuela: Monte Ávila.
- Deleuze, G. (1998). *Nietzsche y la filosofía*. Barcelona: Anagrama.
- Derrida, J. (1998). *Espectros de Marx*. Valladolid: Trotta.
- Espósito, R. (2009). *Tercera Persona. Política de la vida y la filosofía de lo impersonal*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Foucault, M. (1994). *Dits et écrits: IV. 1980-1988*. París: Editions Gallimard.
- Grimson, A. (2007). Introducción. En *Cultura y Neoliberalismo*. Grimson, A. (comp.). CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales). Buenos Aires. Julio 2007. Disponible en: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/grim_cult/Introduccion.pdf
- Rosa, N. (2006). "Monopolizar la muerte". En Nicolás Rosa. *Relatos críticos. Cosas, animales, discursos*, (77-107). Buenos Aires: Santiago Arcos.
- Simón, G. (2010). *Las semiologías de Roland Barthes*. Córdoba: Alción.

Hacia una agenda universitaria post pandémica

Juan Manuel Otero⁸

1.

Dussel, Ferrante y Pulfer comienzan su *Pensar la educación en tiempos de pandemia* escribiendo que la enfermedad nos depositó en un espacio en donde la experiencia del desquicio tiñó nuestra existencia. Se trata de una vivencia del tiempo y del espacio no “nueva en la vida moderna”. Shakespeare habla de un mundo enrarecido, descoyuntado, out of joint. En varios pasajes del drama hamletiano pone en boca de los personajes expresiones que aluden a esa experiencia. Refiere a «este tiempo», «estos días», «esta época» como un momento en el que los acontecimientos, las cosas y las palabras se salieron de eje” (Dussel, Ferrante y Pulfer, 2002). Pandemia, universidades, enseñanza en un contexto de emergencia; un tiempo desquiciado, sin centro de gravedad, un mundo que pasó de la normalidad apaciguada a un tiempo raro donde fue casi imposible encontrar ejes reconocibles previamente.

Y, sin embargo, las universidades en su conjunto, imperfecta, pero dignamente, pudieron gestionar la emergencia durante los últimos dos años. Se logró, no sin dificultades, garantizar la continuidad de los

8 Agradezco los comentarios y las intercambios mantenidas con Lila Luchessi, Nancy Peilman, Juan Pablo Bohoslavsky y Luciana Drebnieks.

procesos de enseñanza universitaria garantizando, de esta forma, de modo razonable el derecho a la educación. Hoy, el sistema universitario en su conjunto parece estar volviendo a ingresar dentro de una nueva fase de normalidad. Lo hace con la misma velocidad y plasticidad con la que ingresó en la faz de emergencia.

Y, sin embargo, “una cosa parece cierta: no podremos; simplemente; recomenzar a hacer todo de la misma manera en la que lo hacíamos antes, no podremos, como lo veníamos haciendo hasta ahora, fingir de no ver la situación” por la que estamos atravesando (Agambem, 2022). No podemos hacerlo porque pasaron cosas, y porque las cosas que pasaron durante los años de la pandemia fueron de un impacto inmediato y de una proyección hacia el futuro indisimulables.

Tenemos que rediseñar el propio territorio, el de la enseñanza universitaria. Este espacio sufrió un terremoto que modificó la fisionomía de nuestro espacio y tiempo⁹. Son muchas las preguntas que se generan; ¿Hasta qué punto insistir con las medidas de emergencia en una fase de nueva normalidad? ¿Podemos volver a un escenario pre pandémico? ¿Cómo se irá generando una combinación de soluciones? ¿De qué forma vamos a repensar al sistema como un todo, qué temas van a ser los prioritarios, de qué forma vamos a construir un saber diferente sobre un sistema universitario que hoy, apenas terminada la pandemia, ya es diferente?

Me voy a ocupar del nuevo escenario en el actual período post pandemia en el campo de la educación universitaria. Propongo este ejercicio hoy por, al menos, cuatro razones:

La primera: porque este espacio de reflexión es posible porque hemos ya superado la fase aguda de la enfermedad y podemos generar un mínimo efecto de distanciamiento sobre las formas en las que la enfermedad impactó en las formas de enseñar y de aprender.

9 Latour, Bruno, *Dove Sono.? Lezioni di filosofia per un pianeta che cambia*, Einaudi, Torino, 2022. Pág. 22.; Refiriéndose a la discontinuidad del tiempo, “Las rutinas interrumpidas por el tiempo líquido e interminable del flujo digital borran de la mente horas enteras de sueño. Semidormidos y semi despiertos sobrevolamos los días a la espera de que la membrana de fantasía nos salve” (Rivas, 2019)

La segunda, porque la enfermedad, además de respuestas y políticas concretas generó, al mismo tiempo, todo tipo de especulaciones sobre el posible mundo que comenzaría a perfilarse una vez acabada la crisis y porque, dentro de estas especulaciones, las nuevas formas de la educación tuvieron un papel relevante. La crisis y la destrucción (Aghion, Antonin y Bunel, 2020), provocaron también un debate existencial acerca de cómo se vería nuestra sociedad —y cómo deseamos reformarla— cuando emerjamos de la crisis”. La forma por la cual enseñamos y aprendemos no podía quedar fuera de este debate.

La tercera, porque creo que este tipo de reflexión no solo es posible sino también necesaria. Lo que está en juego es algo relevante y la necesidad de no cristalizar como naturales determinadas respuestas también lo es.

Por último, porque considero que esta reflexión es urgente (Mazzucato, 2021). La urgencia está determinada por la posibilidad concreta de adoptar medidas o profundizar tendencias dentro del sistema universitario sobre las que creo que es necesaria una mayor reflexión y la profundización de una visión problemática sobre las posibilidades pero, también, sobre los límites que se vislumbran.

Se impone un análisis circunstanciado, construido a partir de valores firmes sobre qué estamos dispuestos a sacrificar y, al mismo tiempo, sobre lo que no estamos convencidos de hacer, ni negociar. Tenemos que intentar desarrollar la capacidad de una mirada amplia a fin de que el impacto sea concreto, inmediato y circunstanciado en cada medida que vayamos adoptando en materia de educación superior.

En suma, se trata de una reflexión posible, relevante y urgente, que se da en el marco de un conjunto de proyecciones que ya han comenzado a ser esbozadas durante la pandemia. Este tipo de pensamiento hoy no solo debe seguir sino que debe ser fomentado y profundizado.

Proponiendo un ejercicio, ensayaré una doble operación. Voy a empezar por recordar el pasado para, después, elaborar unas líneas sobre cómo deberíamos enfrentarnos desde el sistema universitario al nuevo escenario que nos dejó la pandemia. Si es hoy particularmente

necesario recordar que “la vida hay que entenderla hacia atrás” es también especialmente necesario no olvidarnos de que la vida “hay que vivirla hacia delante” (Kierkegaard, 2021). Mi objetivo es el de provocar un atisbo de reflexión sobre un futuro en el que tenemos capacidad concreta de influir.

2.

La pandemia irrumpió con prepotencia y quienes pretendieron negar su impacto o relativizar su importancia¹⁰, velozmente debieron plegarse al poderío de la enfermedad. Tuvimos que cambiar la forma en cómo enseñamos y cómo estudiamos en pocas semanas. Frente a los desafíos propios de la enfermedad y frente a los específicos que se generaron a partir de las decisiones que el Estado adoptó para limitar las consecuencias negativas en materia de la salud provocadas por la enfermedad, la reacción adaptativa del sistema universitario fue veloz y, en cierta forma, eficaz.

Se implementó un programa de enseñanza universitaria de emergencia que, si bien fue construido *sobre la marcha*, permitió que la educación superior pudiera seguir *funcionando*. La emergencia aceleró - y en esto estuvo su factor diferencial - procesos, herramientas y tecnologías que ya estaban presentes pero que aún no tenían una aplicación transversal, obligatoria¹¹. Entre todas estas tecnologías preexistentes que tuvieron un fenómeno de aceleración se destaca la utilización de la enseñanza virtual / no presencial / a distancia.

10 Paradigmático de esta posición fue el filósofo italiano, Giorgio Agambem; “Frente a las medidas de emergencia frenéticas, irracionales y completamente injustificadas para una supuesta epidemia debida al coronavirus, es necesario partir de las declaraciones de la CNR”, según las cuales no sólo «no hay ninguna epidemia de SARS-CoV2 en Italia», sino que de todos modos «la infección, según los datos epidemiológicos disponibles hoy en día sobre decenas de miles de casos, provoca síntomas leves/moderados (una especie de gripe) en el 80-90% de los casos». En el 10-15% de los casos, puede desarrollarse una neumonía, cuyo curso es, sin embargo, benigno en la mayoría de los casos. Se estima que sólo el 4% de los pacientes requieren hospitalización en cuidados intensivos”

11 Como ejemplo de este proceso de aceleración, “Según datos de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, el 93 por ciento de la oferta educativa en la prepandemia se desarrollaba en forma presencial, mientras que el 7 por ciento restante era virtual. Sin embargo, de ese último porcentaje de oferta educativa, apenas el 37 por ciento correspondía a las universidades públicas”

Demos unos de pasos hacia atrás. Describamos la respuesta general de la Argentina frente a la amenaza de la pandemia y, de qué forma, esta política general iría a terminar impactando en la enseñanza universitaria.

En la Argentina, la respuesta frente a la emergencia fue la de proponer la implementación de un prematuro aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO)¹². A diferencia de lo que ocurrió en otros países - donde los gobiernos tendieron a minimizar la amenaza que generaba la pandemia, reduciendo los riesgos y posponiendo las medidas de carácter restrictivo (Charles, 2021), la respuesta del gobierno argentino fue inmediata. El aislamiento social, preventivo y obligatorio, dispuesto tempranamente por el gobierno argentino buscó, y en cierta medida logró, retrasar el crecimiento exponencial del número de casos al mismo tiempo que dotaba, con premura, al sistema de salud público de mejores herramientas para enfrentarse a la enfermedad.

La postura oficial a partir de la que se terminó construyendo la política de aislamiento fue construida a partir de la una simple noción. Era necesario admitir la dificultad y actuar. Fue necesario, como escribía Reinaga (2021), “bajar varios cambios y entender que, por mucho que nos enojemos, el contagio y la muerte no van a desaparecer sino encaramos las acciones necesarias para ello, que dichas acciones tienen obviamente costos pero que mucho más costoso será no hacerlas, ya que la pandemia no se ira sola” Existía una amenaza excepcional y las medidas que se adoptaron fueron excepcionales.

Y esas medidas excepcionales que se adoptaron tuvieron costos que fueron altos. Se impusieron clausuras, limitaciones a la movilidad, controles e injerencias por parte del Estado en nuestras formas de relacionarnos, en nuestros espacios de privacidad; se nos obligó a dar explicaciones, a cuidarnos imperativamente. Todo fue realizado

12 A través del Decreto N° 297/20, se estableció el “*aislamiento social, preventivo y obligatorio*” (ASPO). El decreto sería sucesivamente prorrogado en numerosas ocasiones.

en forma intensamente coordinada por un Estado que recobró una potencia impensada meses atrás.

Las medidas excepcionales que se adoptaron - y volvemos aquí al campo de la educación - habilitaron la implementación de un modelo de enseñanza diverso que acabaría por generar un aceleramiento en la utilización y el debate sobre la bondad o no de determinadas herramientas y tecnologías. La pandemia cambiaba así no solo el presente de las aulas, sino el horizonte de futuro, la proponibilidad de soluciones que, quizás solo unos meses atrás, hubieran sido aún poco aceptables. Me ocuparé de esta dinámica en las próximas páginas.

Demos ahora otro breve paso atrás. Recordemos cómo fue el impacto y la solución de compromiso que se encontró entre la ASPO y las necesidades del sistema universitario. Es necesario partir de una tensión. Es que el aislamiento - que tuvo un importante consenso social en sus primeras fases de implementación - generó, al mismo tiempo, también una tensión entre su aplicación y las posibilidades de asegurar que la maquinaria del sistema universitario siguiera funcionando.

No fue siempre sencillo garantizar un equilibrio aceptable entre la evidencia que se iba consolidando en favor de priorizar el derecho a la salud y la eficacia del derecho a la educación (Cardinaux & Manelli, 2022). ¿Cuál fue la solución de compromiso adoptada para resolver esta tensión? La política que se impondría se terminaría construyendo a partir de dos grandes decisiones y las dos definirían el modelo de educación de emergencia en la Argentina.

La primera decisión, construida a partir de la preminencia del derecho a la salud, implicó la casi inmediata suspensión de todas las actividades que involucraran presencialidad en las universidades. Las universidades físicamente se cerraron.

La segunda decisión, complementaria y construida a partir de aquella primera decisión, fue la de buscar un paliativo que permitiera mantener las universidades abiertas, aun cuando estuvieran cerradas físicamente.

La forma de compatibilizar estas dos, aparentemente, irreconciliables situaciones fue echar mano a herramientas que ya existían en las universidades; herramientas y dispositivos que fueron objeto de una potencialización y una aceleración en su uso, transversalidad y en su aparente aceptación no previsible meses antes. Esta herramienta era - y fue - la enseñanza virtual, remota o no presencial.

Fue a través de las posibilidades que este tipo de enseñanza que el sistema universitario logró que el cierre de las casas de estudio fuera físico pero no material y que el sistema universitario pudiera poner en marcha, con una impensada prontitud, todo un conjunto de estrategias que permitieron la casi inmediata implementación de estrategias educativas que garantizaron una nueva - o no tan nueva - forma de enseñar.

Sin embargo, el hecho de que “ante la falta de una respuesta terapéutica o preventiva inmediata, la restricción o suspensión de actividades presenciales (haya sido) la herramienta epidemiológica más efectiva con la que contaron los Estados para enfrentar la circulación viral” (Cardinaux & Manelli, 2022), y que la forma de complementar este aislamiento haya sido la implementación casi inmediata de un modelo de enseñanza no presencial no implica que no debamos seguir teniendo en cuenta los costos que tuvo esta medida durante la pandemia y, especialmente, la proyección que provocaron las medidas extraordinarias durante la pandemia, las que terminaron modificando la configuración inmediata del escenario educativo post -pandémico.

Reconocer la eficacia y el éxito del modelo de educación en un estado de emergencia nos quita la responsabilidad de pensar cuáles fueron los costos que se asumieron y de qué forma estas medidas excepcionales cambiaron nuestra forma de tornar aceptables situaciones que antes eran vistas como excepcionales y aun marginales. En las próximas páginas desarrollaré algunas líneas que creo que pueden mantener vivo el debate y la problematización de la cuestión.

3.

No es mi objetivo generar un cuadro sistemático de las discusiones que se están dando en el sistema universitario pasada la pandemia. Si busco aquí proponer un conjunto de posibles capítulos de una agenda de temas que me parecen prioritarios.

La enumeración no es ni exhaustiva ni sistemática. Busca actuar como un elenco ejemplificador de una agenda que debe ser enriquecida por una pluralidad de actores. Se trata de un ejercicio que tiene como finalidad la construcción de un marco de discusión.

El enriquecimiento de la agenda de trabajo es operación necesaria. Lo es porque puede funcionar como un buen antídoto frente a la amenaza de la pasiva naturalización del presente. El riesgo que se pretende reducir es la amenazante tendencia que pretende convencernos y *dar por buenas* a todo un polémico conjunto de soluciones que merecen ser discutidas con seriedad.

Es necesario favorecer más diálogo, más análisis, más evaluaciones, más pluralidad epistémica; es imperioso limar algunas de nuestras recientes certezas y, al mismo tiempo, seguir construyendo cada vez más dudas sinceras y profundas. Solo así podremos tener cierta oportunidad de construir - a partir de nuestras propias decisiones falibles e imperfectas - un sistema universitario mejor.

3.1.

El primer punto que quiero proponer es la necesidad de generar un reencuadramiento de la agenda. Es necesario generar las condiciones para ser capaces de discutir acerca de cómo y qué agenda hemos ido construyendo y si es deseable mantener estos ejes de discusión o no. Las preguntas, son múltiples: ¿Qué temas han pasado a tener prioridad? ¿Qué actores han tomado preminencia, y cuáles han sido desplazados del centro de la discusión? ¿Qué temas han perdido fuerza dentro de los debates y del conjunto de prioridades que el sistema terminó por definir?

Mis puntos son dos. El primero se relaciona con la importancia de estos interrogantes y con el peligro de *esconder debajo de la mesa* estas cuestiones. Creo que las preguntas acerca de qué discutimos, qué priorizamos, qué desclasamos, son todas cuestiones centrales y previas a cualquier discusión específica.

No todo puede ser discutido al mismo tiempo y con la misma prioridad. Existen prioridades: de atención, de recursos, de valor simbólico, de densidad de las redes de participantes. Es necesario tomarse estas preguntas seriamente y excluir un análisis *naïf* que coloque todos los puntos a analizar en un mismo plano. Simplemente esto no existe.

El segundo de mis puntos se relaciona con la forma de estudiar estas cuestiones. Son todas preguntas que pueden ser mejor analizadas si tenemos en cuenta la noción del *framing*. Se trata de un concepto que nos ayuda cuando tenemos que analizar estas preguntas y prestarle especial atención al peso concreto de los actores en la capacidad de posicionar unos y no otros temas dentro de la agenda pública.

El recurrir a la noción de *framing* nos puede brindar tres buenas prestaciones: saber quiénes ganaron, quienes perdieron y recordarnos, al mismo tiempo, qué dinámicas deberíamos seguir para influir a futuro en la agenda. La agenda pasa a ser un objeto concreto, ya no un ente metafísico, sino un objeto siempre en construcción y tensión, un objeto que es condicionado directamente por el peso y la capacidad de actores concretos de influir sobre determinados temas y no sobre otros.

A partir de esta visión dinámica podremos obtener una descripción de qué actores, cuándo y por qué lograron posicionar problemas, soluciones, presupuestos, prioridades, dentro de la agenda del sistema universitario. Podremos, al mismo tiempo que visualizar a los ganadores, sus motivaciones y las razones por las que sus posturas lograron imponerse dentro de las mesas de trabajo, ver también a quiénes han perdido peso y presupuesto. Podremos identificar qué discusiones han perdido agenda, qué cuestiones han *pasado de moda*, o, simplemente, han dejado de estar dentro de las concretas prioridades

de los operadores del sistema. Por último, este enfoque acerca de cómo y sobre qué discutimos, nos puede ayudar a orientar las propias formas sobre las que podemos efectivamente influir para que, si es necesario - y lo es - la agenda educativa pos pandemia se modifique y/o enriquezca a futuro.

3.2.

Uno de los problemas centrales de la enseñanza universitaria pareciera ser la capacidad de las instituciones para reaccionar, en forma veloz, a la necesidad de profundizar un camino que tienda hacia una menor presencialidad, una mayor utilización de herramientas de enseñanza virtual. La pandemia implicó una abrupta toma de conciencia por parte de toda la comunidad universitaria, no ya de una parte de ella, de que existían instrumentos digitales que podían cambiar nuestra forma de aprender y enseñar.

Estos cambios se producirían inmediatamente durante la pandemia y acabarían proyectándose, con una aceleración impensada, una vez acabada la enfermedad. Hoy, la tendencia dominante es la profundización de un modelo que tiende a priorizar y a admitir cada vez más instancias no tradicionales de enseñanza universitaria. ¿Si este es el nuevo escenario, qué temas deberíamos tomar en consideración para cuando tengamos la oportunidad de influir en la construcción de una nueva agenda de discusión? En las páginas que siguen propondré un puñado de posibles cuestiones. Valgan apenas como una propuesta de temario abierto, que deberá ser enriquecido por una pluralidad de actores, saberes, visiones.

3.2.1.

La enseñanza presencial lo era todo y no precisaba ser siquiera definida. Por el contrario, todo lo que hoy no es presencialidad plena está en pleno proceso de definición. La tarea no es simple. De la misma manera en la que antes de una conversación es siempre deseable que

“aclaremos los términos», cuando tengamos que seguir discutiendo sobre el mundo de la educación no presencial deberíamos ser capaces de ir pudiendo escapar de un espacio vacilante, un “terreno semánticamente inestable, caótico, donde resulta difícil hacer pie” (Scolari, 2013).

En un reciente documento elaborado por la Secretaria de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Argentina, “La Universidad que queremos. Ejes 2022-2023” se puede leer que “la virtualización de emergencia nos permitió repensar los formatos de enseñanza y de aprendizaje, complejizando los conceptos de educación a distancia, bimodal, híbrida, virtual, mediada, remota y semipresencial”. La pluralidad de términos es evidente. En este trabajo los he utilizado en forma indistinta, pero admito que es necesario recorrer el camino hacia una menor polisemia de los términos.

En una fase apresurada como la que hemos vivido, y en la que aun seguimos estando, es admisible esta diversidad de términos que parecen estar diciendo todos algo *bastante similar*. Queda la tarea de identificar particularidades de cada vocablo, entender, si es que tienen, notas características que permiten diferenciar entre todas estas modalidades de enseñanza. Clarificar de qué hablamos cuando hablamos nos va a producir mejores discusiones y, previsiblemente, mejores decisiones.

3.2.2.

La estrella del período pandémico fue la enseñanza remota, no presencial, virtual. Aquí mi punto es muy simple. Debemos generar un espacio que sea propicio para discutirla. Siempre que se nos propongan nuevas instancias y nuevas políticas que tiendan hacia una mayor virtualización del sistema, debemos explicitar sus ventajas pero, también y fundamentalmente, las pérdidas y los riesgos que implica el suspender o reducir las instancias reservadas de encuentro presencial.

Mi propuesta es partir aquí, siempre que sea posible, desde una posición de cautela, de duda, de desconfianza hacia la novedad. Frente al entusiasmo virtualizador, la aplicación de un prudente principio de cautela nos debería permitir no cancelar ni obstaculizar nuevas políticas pero sí generar las precondiciones básicas para que se dé un relativo *enfriamiento* de su implementación.

Se trata de tomarnos el tiempo necesario, y un poco más, cuando se trate de implementar medidas que pueden en el entusiasmo parecer eficaces pero que tienen, en cierta medida, el potencial de generar efectos no deseados para el sistema universitario como un todo.

Tomar tiempo para discutir, ampliar esa mirada de la discusión, generar alternancia de voces y de visiones contrapuestas (Bohoslavsky, J. 2022), sopesar ventajas, riesgos y analizar con detenimiento de qué forma una misma política puede terminar afectando en forma diversa a diferentes colectivos. Todo esto puede realizarse, solo no debemos apresurarnos y tenemos que analizar seria y detenidamente, partiendo de la duda y no de la certeza, cada nueva política que nos es presentada.

3.2.3.

La modificación de las condiciones de estudio y enseñanza en las universidades a partir de la preminencia de la enseñanza no presencial goza aún hoy de una suerte de fuerza mitológica. Balbi, en su *L'ultima ideología. Breve storia della rivoluzione digitale*, escribe que en términos generales la misma revolución digital termina siendo una mitología moderna llena de prejuicios y presupuestos polémicos; que los entornos virtuales son mejores que las instancias presenciales, que la virtualización en específico, y la digitalización en general mejoran a las sociedades en una pluralidad de aspectos, que la transformación en acto nos trae grandes beneficios.

El mismo Balbi escribe también que es verdad también lo opuesto y que las voces críticas frente a estos procesos remarcan los riesgos que se producen por las distancias cada vez más inalcanzables entre

diferente generaciones y culturas, la peligrosa expansión de instancias de vigilancia digital, las consecuencias que esta vigilancia tiene para con nuestros espacios de privacidad más preciosos entre otros puntos (Balbi, 2022).

Mi punto aquí no es el elenco de críticas a favor y en contra de un proceso que, indisolublemente, ya está en marcha (Dussel, Ferrante & Pulfer, 2002). Lo que es acá es que es necesario dar estas discusiones, no desde el plano de los prejuicios propios, sino dentro de un marco de debates institucionales maduros.

No es este el momento de generar una controversia de trincheras sino es el de propiciar una mesa de trabajo donde se acepten los procesos en acto como un hecho, se reconozcan las tendencias en acto - seguramente como una tendencia no momentánea - pero, al mismo tiempo, se trabaje para presentar un cuadro de situación complejo, contradictorio, que requiere discusiones serias, decisiones difíciles y sensibilidad hacia las correcciones que sobre el sistema deban realizarse y hacia las posibles formas de compensaciones que sean debidas para con las personas que el sistema pueda llegar a estar perjudicando.

3.2.4.

La bondad del hecho de que exista una discusión abierta sobre los efectos positivos y negativos que la educación no presencial proyecta sobre el sistema universitario debería ser una obviedad, y en parte lo es.

El discutir acaloradamente sobre los posibles efectos positivos o negativos de la virtualización de la educación superior, así como hacerlo sobre las redes sociales, el uso de las inteligencias artificiales, etc. se transformó en un tema de conversación social. Es una discusión que termina apasionando y comprometiendo a propios y extraños, a operadores relevantes del sistema universitario, a estudiantes, docentes, y también puede ser perfectamente un tema de conversación de café (Balbi, 2022).

Al mismo tiempo que parece ya indudable que la creciente virtualización de nuestras vidas está cambiando las costumbres y los hábitos de millones de personas en todo el mundo, el tema se ha ido transformando en algo sobre lo que discutimos, argumentamos y nos apasionamos.

Es precisamente esta energía, esta pasión curiosa y genuina, la que debería ser transportada a las mesas de discusión en las que terminamos decidiendo los lineamientos básicos de la política educativa que nos rige, y que nos regirá.

A la curiosidad del lego se debe complementar el rigor y la profundidad del análisis teórico producido por la academia y por la política, pero los puntos centrales de discusión no deberían perder de vista que, de lo que se trata aquí, es de ser capaces de construir sólidas respuestas a preguntas serias.

La pandemia aceleró el proceso de virtualización de la educación. La pandemia, al mismo tiempo, también dejó al desnudo los límites propios por los que hoy atraviesa cualquier proyecto de enseñanza no presencial en América Latina 2022. Quedaron en evidencia las limitaciones, por ejemplo, para desarrollar realmente actividades didácticas innovativas por parte de las y los docentes (Gavosto, 2022) quedaron en evidencia las dificultades para que los cuerpos docentes pudieran encontrar tiempo de calidad para desarrollar contenidos innovadores; quedaron en evidencia las tensiones entre el espacio familiar y el desarrollo de actividades de docencia (y de aprendizaje) cuando estas últimas se debían generar desde el propio hogar. Las dificultades de conectividad, calidad, acceso, costos, fueron y siguen siendo indisimulables y las estrategias diseñadas por el Estado para paliar estos problemas con entregas de computadores o con otorgamiento de paquetes de datos son esbozos gratuitos que se demostraron como esfuerzos minúsculos para intentar enfrentar un problema que implica mucho más del Estado (Rivas, 2019), y también del mercado. Quedaron, por último, en evidencia, las crecientes resistencias que la digitalización de los procesos educativos generan

en algo aún más profundo; las propias visiones que se tienen sobre el rol de la educación, la importancia de los espacios compartidos, el aula como espacio privilegiado, los rituales propios de la educación superior, las relaciones también físicas que se daban y que, quizás, aun queremos que se sigan dando dentro de un espacio específico y ritualizado entre docentes y alumnos.

En suma, si la virtualización de la enseñanza superior puede ser vista como una oportunidad que genera sinceras expectativas de mejoras en términos de inclusión, accesibilidad, costos; al mismo tiempo, produce una modalidad diversa de organización de contenidos y formas de comunicación dentro de la comunidad universitaria que terminan generando una tensión para con las tradicionales lógicas que guiaron nuestras formas de entender al proceso educativo” (Gui, 2019). Son cuestiones técnicas, pero también cuestiones no técnicas, valorativas, las que están en juego aquí, y la discusión está y debe estar genuinamente abierta.

4.

¿Cómo, en el nuevo escenario post-pandemia, podemos generar políticas públicas en materia de educación superior? ¿Cómo podemos aplicar los aprendizajes durante la pandemia para proyectar un mejor escenario?

Durante aquella fase cero, nuestra realidad se vio atravesada por una serie de políticas de emergencia. Estas políticas generaron una aceleración en todo lo que respecta a tecnologías ya existentes. Hoy, aun cuando la pandemia acabó, las cosas cambiaron, y cambiaron mucho.

Ser capaces de analizar el proceso que la enseñanza universitaria está atravesando no implica negar ni el impacto que la virtualización de la enseñanza produce hoy ni, mucho menos, del que previsiblemente seguirá produciendo a futuro. El mundo cambió, y aquí no se propone una vuelta romántica hacia un pasado mejor. Parto del hecho de considerar que estamos frente a un proceso que no puede considerarse

como un fenómeno circunstancial. Se trata de una transformación que terminará modificando nuestras formas de desarrollar nuestros trabajos, de mantener relaciones, de ver el mundo, y también de estudiar. Estamos frente a una transformación de carácter general y probablemente irremediable.

Lo relevante aquí no es negar este hecho sino ser capaces de entender mejor el escenario que estamos transitando. Se trata de ser capaces de advertir ventajas pero también amenazas, para tener una mayor capacidad de resistencia / adaptación responsable al nuevo entorno que se nos presenta, muchas veces, como un paquete cerrado y naturalizado. Solo así podremos comprender mejor lo nuevo, tener mayor capacidad de corrección de lo corregible y, fundamentalmente, compensar a quien tenga que ser compensado, ayudar a quien precise ser ayudado, acompañar a quien precise ser acompañado. Todo esto, porque si no lo hacemos, el nuevo sistema tendrá nuevas víctimas, y nuevos (viejos) ganadores.

Nuestro trabajo es intentar equilibrar lo desequilibrado, siempre que nos sea posible. Evitar, siempre, que nuestras políticas no profundicen brechas de desigualdad que ya hoy tiñen a nuestras sociedades.

La amenaza es concreta y la herramienta estrella de la nueva forma de enseñar predilecta tiene sus víctimas más vulnerables. No analizar la existente tensión entre presencialidad y virtualidad a partir de un contexto de desigualdad que puede terminar dificultando la continuidad pedagógica de los sectores más vulnerables de nuestra comunidad sería una omisión perniciosa

Se impone sinceridad. Decidir qué desafíos vamos a tomar como propios inmediatamente, qué cuestiones privilegiamos, y, al mismo tiempo, cuáles vamos a dejar fuera de nuestras prioridades inmediatas. Nuestro actuar como académicos no es neutral. Tenemos una real y, al mismo tiempo, relativa capacidad de influir sobre qué cosas son discutidas, cómo son discutidas y, en última instancia, cómo terminan siendo decididas las políticas públicas de nuestro espacio.

Referencias bibliográficas

- Aghion, P., Antonin, C., Bunel, S. (2020). El poder de la destrucción creativa, Deusto, Barcelona.
- Agambem, G. (2022). *A che punto siamo? L' epidemia come politica*, Quodlibet, Macerata. Pág. 20.
- . (S/F). *L'invenzione di un'epidemia* <https://www.quodlibet.it/giorgio-agambem-l-invenzione-di-un-epidemia>. Disponible en castellano en “La invención de una epidemia” en <https://www.pagina12.com.ar/250990-la-invencion-de-una-epidemia>.
- Balbi, G. (2022). *L'ultima ideología. Breve storia della rivoluzione digitale*, Laterza, Bari. Pág.7 y ss..
- Bohoslavsky, J. (2022). Introducción. Pluralidad epistémica y derechos humanos en pandemia en en Bohoslavsky, Juan Pablo (coordinador), *Ciencias y Pandemia. Una epistemología para los Derechos Humanos*, EDULP, La Plata, 2022. Pág. 19 y ss.
- Cardinaux, N., Manelli, M. (2022) “Derecho y ciencia en las políticas federales durante la pandemia COVID -19” en Bohoslavsky, Juan Pablo (coordinador), *Ciencias y Pandemia. Una epistemología para los Derechos Humanos*, EDULP, La Plata. Pág. 229
- Charles, K. (2021). *La danza delle peste. Storia dell' umanità attraverso le malattie infettive*, Bollati Boringhieri, Torino. Pág. 238.
- Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). (2022) *Orientaciones y propuestas en el marco de los procesos de reconfiguración de las opciones pedagógicas (presencial y a distancia)*; Resolución CE Número 1716/22, Buenos Aires, 10 de agosto del 2022.
- Dezalay, Y. Garth, B. (2002) *Global Prescriptions. The production, Exportation, and Importation of a New Legal Orthodoxy*, The University of Michigan Press Pág. 42 y ss.
- Dussel, I., Ferrante, P., Pulfer, D. (2002), *Pensar la educación en tiempos de pandemia*, Editorial UNIPE. Disponible en <https://editorial.unipe.edu.ar/colecciones/politicas-educativas/pensar-la-educacion-en-tiempos-de-pandemia-entre-la-emergencia,-el-compromiso-y-la-espera-detail>
- Gavosto, A. (2022). *La scuola bloccata*, Laterza, Bari- Roma. Pág. 142 y ss.
- Gui, M. (2019). *Il digitale a scuola. Rivoluzione o abbaglio?*, Il Mulino, Bologna. Pág. 8 y ss.
- Reinaga, S. (2021). *No se controla una pandemia sin aceptar sacrificar ninguna de nuestras comodidades* disponible “en <https://www.elpaisdigital.com.ar/contenido/no-se-controla-una-pandemia-sin-aceptar-sacrificar-ninguna-de-nuestras-comodidades/30843>.

- Kierkegaard. (2021). Diarios 1843, citado en Blom, Philipp, *Lo que está en juego*, Anagrama, Barcelona. Pág. 6.
- Mazzucato, M. (2021) *Mission Economy, A Moonshot Guide to Changing Capitalism*, Penguin Books, 2021. Pág. 21.
- Rivas, A. (2019) *¿Quién controla el futuro de la educación? Las nuevas batallas del mercado y el Estado en la era de los algoritmos*, Siglo XXI, Buenos Aires. Pág. 48.
- Scolari, C. (2013) *Narrativas transmedia. Cuando todos los medios cuentan*, Duesito, Barcelona. Pág. 14
- UNAHUR · UNTDF · CIN (2021). “Los desafíos de la pospandemia”. *Actualidad Universitaria*, AÑO XX · N° 91, Pág. 9. Disponible en https://www.cin.edu.ar/descargas/revistas/revista_91.pdf.

Variaciones del encierro: algunas escenas biopolíticas durante la pandemia en Catamarca¹³

Elsa Ponce

Perimetrar el cotidiano

No hace mucho el filósofo italiano Giorgio Agamben (2014) declaró: “la filosofía no es una disciplina, es una intensidad”, afirmación que poco se parece a un postulado biopolítico, dicho sea de paso, pero que pone un acento en el oficio filosófico de la indignación intelectual ante los acontecimientos. En los términos del autor, esa faena consiste hoy en dar cuenta de la crisis que la humanidad experimenta, acompañando en la búsqueda de un norte. ¿Qué crisis? La que en el presente aparece como emergencia de situaciones que se definen en términos de una normalidad, un continuo, que es preciso gobernar, administrar, lo que en términos de los estudios biopolíticos entendemos como la relación entre vida y política.

Asumiendo que la noticia global de la aparición del Covid-19 nos arrojó a los habitantes del mundo a lidiar con dispositivos extraordinarios, que arremetieron contra nuestras certezas, respecto

13 Las páginas que siguen reconstruyen reflexiones de un trabajo de indagación efectuado durante 2020 con Marcela Díaz, desde el Laboratorio de estudios políticos y debates regionales, Tramas, Universidad Nacional de Catamarca.

de la espacialidad de que disponemos para hacernos la vida cotidiana, así como sobre nuestras libertades efectivas, diremos que la filosofía también se ha dado de bruces con sus convencimientos sobre algunos interrogantes sobre el orden biopolítico global, ya abiertos durante las últimas décadas. Entretanto, fuimos acometidos a través de las usinas informativas y comunicativas por figuras bélicas, como las versiones más rápidas para explicar la pandemia y pronosticar su decurso. Ciertamente las voces de lxs filósofxs han intentado correrse de ese locus, avistando algunas derivas sobre el principio de seguridad que arropa nuestra existencia, esto es, el porvenir de la ciencia, el comportamiento de la economía política, los límites de los estados para gestionar esta transición y los modos de interacción social emergentes a partir de 2020.

En las líneas que siguen asumimos entonces un primer supuesto biopolítico¹⁴, en el intento de pensar cómo la vida, siempre puesta en entredicho bajo los designios de las racionalidades políticas que gobiernan las poblaciones, ha sido objeto de nuevas reconducciones a través de los cuerpos de lxs ciudadanxs, durante la prolongada cuarentena entre 2020 y 2022. Esa orientación, desplegada a los efectos de no dejar librada al azar la vida orgánica, reafirmó rápidamente los arbitrios de una lógica o arte de gobernar, que sigue la matriz de la economía política, cifrada en la productividad, esto es, en el postulado según el cual la vitalidad ha sido reencausada a los efectos de una nueva singularización de lo social en la existencia individual. Actualizamos en ese sentido la noción de vitalidad, en términos de que tal singularización opera repujada mediante formas siempre inusitadas de creencias, deseos, asociación y cooperación, que incide sobre el territorio de la subjetividad (Ponce, 2013). Presumimos, en consecuencia, que este camino posibilita conjeturar sobre qué principios biopolíticos activaron dichas reconducciones, para luego pensar sus implicancias

14 Nos atenemos aquí a la idea de Biopolítica como el tratamiento dado a la población a través de sus rasgos biológicos y patológicos particulares, en correlato con saberes y técnicas específicas, que propinan y explican dichas distinciones (Foucault, 2006).

en términos de una crítica de la gubernamentalidad, esto es, del oficio de gobernar la población siguiendo los arbitrios de la economía política, siempre empeñada en extraer de la vida todas sus fuerzas, tornarla cada vez más productiva, más ecuacionada, en términos de la relación capital – trabajo, no como un modo específico de la economía, sino como una dinámica social generalizada que captura todos los órdenes de la existencia humana hacia un centro intangible y, al mismo tiempo, patente.

En consecuencia, bajo la figura de *condensaciones*, intentaremos conjeturar cómo se han ensayado algunas orientaciones de dicha gubernamentalidad, a los efectos de sostener el cometido, ya señalado, de mantener vigoroso el arbitrio de gobernar la población. Dado que el texto que aquí se ofrece no sigue un estudio de caso ni un informe científico, sino que se inscribe más bien en la línea del ensayo filosófico-político, los contenidos de las entrevistas que en él se refieren aportan como pretextos para dar sustento al carácter conjetural del abordaje, trabajando sólo algunos elementos observables durante el ciclo referido, en la provincia de Catamarca, en el norte argentino, so pretexto de reconocer su inscripción en el orden global antes delimitado.

Primera condensación: la tierra en trance

Catamarca es, desde hace más de dos décadas, un laboratorio del extractivismo minero-metalífero a gran escala, que ahora se renueva con nuevos emprendimientos en etapa de exploración del litio¹⁵ y el cobre¹⁶,

15 Recientemente el gobierno de Catamarca anunció que la empresa Livent con instalaciones en Antofagasta de la Sierra, invertirá 1.100 millones de dólares destinados a la tercera etapa de expansión en el Salar del Hombre Muerto para la producción de litio y que proyecta alcanzar a fines de 2025 una capacidad anual de producción de 60.000 toneladas métricas de carbonato de litio y 9.000 toneladas métricas de cloruro de litio (Fuente: <https://www.energiaynegocios.com.ar/2022/03/kulfas-destaco-inversion-de-us-1-100-millones-anunciada-por-livent-para-producir-mas-litio-en-catamarca/>).

16 El megaproyecto centrado en su explotación se denomina MARA-Minera alumbarrera-Agua Rica- e implica la autorización a la empresa canadiense Yamana Gold a utilizar 7.300.000 de litros de agua en el año para “ablandar la tierra” de la zona donde perforará. Solo este dato, anticipa el desastre territorial y poblacional que advendrá con la ejecución completa del proyecto. La vida útil de MARA está calculada,

alentando nuevas promesas de desarrollo para la provincia. Entretanto, las organizaciones socioambientales locales, especialmente en los departamentos Andalgala y Santa María, denuncian una y otra vez ante la opinión pública, e incluso los fueros judiciales, que esta política abrió un largo ciclo de depredación del ecosistema, así como la evidente falta de mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones, postulado reivindicado como objeto de los fondos devenidos de las regalías mineras. En ese sentido, los relatos de los entrevistados avisan de las contradicciones entre hacer cumplir el ASPO y la cotidianeidad, en la cual las poblaciones aledañas a las exploraciones referidas, han debido restringir su circulación para todos los efectos, mientras la minería fue declarada actividad esencial en la provincia.¹⁷ En consecuencia, las medidas de la cuarentena produjeron drásticos efectos en la vida social, aquejando las posibilidades de trabajo e interacción política, lo que dejó en evidencia las ausencias y presencias del poder estatal en términos de provisión de información, auxilios económicos y acompañamiento jurídico para estas localidades. Así pues, por ejemplo, los cuentapropistas, los artesanos, las comunidades indígenas del norte de Belén, experimentaron restricciones de sus posibilidades de acceso al trabajo y atención de sus necesidades primarias, mientras que después de varios meses sin casos de covid19 en la provincia el primer contagio advino a través de empleados que proveen servicios a la empresa Livent Minera el Altiplano, en Antofagasta de la Sierra.

Entretanto, el gobierno provincial, aprovechó la virtualidad para convocar a instituciones y actores e informar sobre los beneficios de la explotación del emprendimiento Agua Rica, depreciando las críticas de las asambleas ambientalistas sobre el marco jurídico-político en el cual el proyecto se sostiene, así como sobre sus drásticas

según datos oficiales, en más de 25 años y durante los primeros 10 años tendrá una producción anual en promedio de casi 240.000 toneladas de metal de cobre, además de oro, molibdeno y plata (Fuente: Econo Journal 21/12/20).

17 El primer núcleo de entrevistados comprende un docente y activista contra el extractivismo minero en Andalgala, una música santamariana, artesana dulcera y activista feminista antiextractivista y un arqueólogo, que trabaja en territorio en la región de la puna catamarqueña con comunidades indígenas.

consecuencias sobre los territorios y las poblaciones. Por ende, la digitalidad se constituyó en el principio de exclusión-inclusión por excelencia, que definió los márgenes de la excepcionalidad en términos decisorios, esto es, delimitó la espacialidad para la comunicación sobre cuándo, cómo y por qué el *staff* gubernamental tomó las decisiones que definieron esta política como prioridad para el Estado, razón por la cual precisamente se declaró actividad esencial. Es decir, los medios virtuales de información y comunicación se constituyeron, autorización gubernamental mediante, en el radio de actuación del poder soberano, porque se agenciaron como vehículos y códigos para tomar conocimiento de sus decisiones, a la vez que se instituyeron en la caja de resonancia de la agenda de gobierno y de las orientaciones del mercado en todos los órdenes. De modo que, quien no tuvo disponible dispositivos electrónicos con conectividad virtual quedó física y políticamente excluido de esta ecuación entre economía y política, ahora más que nunca reforzada; tal fue la situación de las comunidades indígenas que quedaron libradas a su suerte, bajo el arbitrio de la asistencia social de las intendencias y de cuidados elementales de la salud de la población, en manos de algunas entidades locales, por ende, sujetas a los escasos y precarios recursos de que disponían, aisladas del poder central en el que se concentró el arbitrio de administrar la conducta de la población, en torno a una agenda de temas y problemas sin su intervención.

Sin embargo, pese al énfasis gubernamental sobre el carácter de actividad esencial atribuido a la actividad minera en la provincia, efectivizado en la continuidad de las negociaciones en pos de nuevas radicaciones de exploraciones extractivistas y las restricciones impuestas por el ASPO, no menguaron los activismos antiextractivistas, como evidencian las protestas ejercitadas en Andalgala y Santa María durante el ciclo que nos interesa.

El recado biopolítico que se desprende de esta cartografía es que toda vida es precaria dentro de cualquier orden político, porque su potestad plena no nos pertenece, no sólo porque estamos expuestos

a las garras del sufrimiento, sino porque las posibilidades de su diseminación están siempre latentes. En consecuencia y completando esa deriva, queda al descubierto que los estados, los saberes expertos, las usinas informativas, etc., no cesan de producir políticas de verdad, esto es, modos de significación pretendidamente veraces, a los efectos de propagar la ilusión de que el poder soberano, encarnado en el staff gubernamental, sabe lo que hace.

Segunda condensación: una nosopolítica precaria

En el relato de los entrevistados¹⁸ el acceso a los servicios de atención pública, de los pacientes inmunodeprimidos, los deparó con una nueva versión de la burocracia agenciada por las condiciones laborales de la obra social de empleados públicos, que por una parte respetó las normas de prevención y aislamiento, decretadas por el estado provincial. Y, por otra, lentificó el seguimiento de expedientes que comprometían la atención a los enfermos con patologías crónicas y electrodependientes. Paradójicamente la digitalización de los servicios de atención, que debía garantizar la compensación de la disminución de los ritmos de trabajo, se constituyó en un nuevo obstáculo para la gestión del acceso a los servicios médicos, los insumos farmacológicos y los dispositivos ortopédicos, en algunos casos; la respuesta de los destinatarios frente a este crítico escenario fue, en el mejor de los casos, interponer recursos de amparo. El derecho se propuso así, como un instrumento de interpelación a esta pieza clave de la atención de la salud, de la mayoría de los trabajadores de la provincia.

En una dirección similar, la activista del grupo de personas que vive y convive con hiv-sida subraya que la discontinuidad e irregularidad de los programas provinciales, focalizados en la asistencia de esta

18 Nos referimos al testimonio de una paciente que vive y con hiv-sida, a la madre de una joven electrodependiente, a una activista socorrista que acompaña a mujeres en situación de práctica de aborto y a un activista sindical del sector de los trabajadores de la salud.

población, así como la suspensión de análisis para control de la carga retroviral, fue la marca distintiva de las políticas sectoriales en Catamarca, que puede hacerse extensiva a los pacientes con otros cuadros clínicos que requieren cuidados especiales. En esta percepción el derecho a la salud se reconoce también como objeto de arbitrio, tomando como epicentro el virus pandémico, ya que el argumento de las autoridades sanitarias fue que el sistema de salud pública estaba saturado en términos de trabajo preventivo y curativo de los pacientes contagiados por covid19, lo que impedía sostener otros campos de la atención médico-farmacológica y nutricional.

Ya la siguiente entrevistada, activista del colectivo Socorristas Catamarca, que acompaña situaciones de gravidez no deseada y asesora sobre la salud sexual y reproductiva, declara que durante la pandemia la organización ha continuado orientando a mujeres y personas con capacidad de gestar, que decidieron interrumpir el embarazo, aportándoles información según los protocolos de la Organización Mundial de la Salud, por fuera de todas las instituciones del Estado que debieran atenderlas y que, como en los casos anteriores, esgrimieron como asunto prioritario el tratamiento de los casos de pacientes con covid19. Sobre la base del registro y seguimiento de casos de mujeres en situación de embarazo no deseado durante el primer semestre de 2020, la entrevistada subraya que ha sido notable el aumento de consultas a través de la línea pública del colectivo Socorristas Catamarca, lo que puso en evidencia también en este orden los efectos del aislamiento y las restricciones de los servicios sanitarios públicos, en términos de regulación de funcionamiento de los consultorios ginecológicos y de vigilancia de la distribución de métodos anticonceptivos. El testimonio pondera el impacto crítico de esta política, sobre la salud sexual de las mujeres, particularmente en las poblaciones del interior provincial, o los barrios periféricos de la ciudad capital, debido a la marcada centralización del Sistema de Salud Pública de la Provincia. Como consecuencia de lo anterior, señala que, en estos tiempos de pandemia, se han registrado y denunciado, ante algunos organismos del Estado,

casos de violencia institucional expresada en demora y obstrucción al cumplimiento de la ILE.¹⁹

Por otra parte, aunque en la misma dirección, otro entrevistado, activista sindical de trabajadores sanitarios autoconvocados de Catamarca, describe las condiciones de precarización laboral con que los trabajadores del servicio de salud pública provincial han continuado cumpliendo sus funciones durante la cuarentena. Advierte la ausencia de provisión de insumos materiales, el incremento en la carga horaria de tareas y la falta de reparación e inversión en infraestructura. Asimismo, anticipa que las instituciones de salud pública, durante el ciclo que examinamos, corrieron el riesgo de colapsar ante un incremento exponencial de la tasa de contagios de Covid-19 y la falta de provisión estatal para abordarlo.

En suma, la nosopolítica precaria a que referimos, implicó por una parte un escaso aceitamiento de los mecanismos de funcionamiento de las instituciones de gestión y administración de la salud pública, para asegurar la atención preventiva y curativa de la población ante la ola de contagios de covid19²⁰, en coexistencia con el escaso cuidado de patologías urgentes y crónicas. La nosopolítica, así ensayada, antepuso la dificultad de administrar los ya endeblés y escasos recursos humanos y tecnológicos de los centros de salud como explicación para postergar, derivar o desestimar el tratamiento de otras dolencias en el público destinatario del sistema de salud pública. En este escenario, la desatención de algunas vidas en nombre del cuidado de otras, constituyó la primera de las paradojas en este entramado de desavenencias entre poder soberano y población.

19 Interrupción legal del embarazo, práctica autorizada por la ley argentina nro. 27.610

20 No nos hemos detenido aquí en el tratamiento propiamente de la atención de pacientes con covid 19 por considerar que amerita una recolección específica y más detallada de información para dar cuenta y reflexionar el desempeño del poder soberano ante la propagación del virus en la población.

Tercera condensación: eres lo que comes

La entrevista con un docente-investigador y extensionista, de una Facultad de la Universidad Nacional de Catamarca, reconstruye la experiencia de un emprendimiento de comercialización de productos agroecológicos, resultado del trabajo de pequeños campesinos de la provincia de Catamarca. El entrevistado, señala que durante los primeros tiempos de la gestión de la Pandemia la producción agraria se vio restringida en cuanto a la frecuencia de acceso a algunos productos alimenticios, lo que demandó por una parte el desabastecimiento temporal y parcial en determinados rubros y, por otro lado, una mayor organización en la logística para poder trasladar la producción hacia la capital provincial (puesto que los productores tenían permisos semanales, o bien recurrieron a fletes costeados privadamente para poder movilizarla). Estas limitaciones también propiciaron la suspensión de la comercialización en ferias locales y, más aún, regionales. En este sentido, el testimonio señala una relativa proliferación de producciones locales de carácter familiar, particularmente en la ciudad capital, que comenzaron a venderse informalmente para sortear las dificultades económicas vinculadas a la falta de actividades laborales. Dicha dinámica demandó a muchos productores la diversificación de la producción, para paliar las restricciones comerciales impuestas por el ASPO. Asimismo, el extensionista destaca la generación de nuevos mecanismos de comercialización que incluyeron los medios virtuales (redes), como principal herramienta para la publicidad y venta de los productos, lo que propició algunas posibilidades de empleo, especialmente entre los jóvenes, aunque sometidos a condiciones precarias de trabajo, sin seguros de ninguna índole y con escasa remuneración. Es decir, se hizo evidente también en este orden un nuevo trazado de la desigualdad.

Por otra parte, respecto al consumo, el testimonio remarca la abrupta baja en las ventas durante los inicios de la cuarentena, que luego

fueron subsanándose en la medida que se reactivaban la circulación de personas y las interacciones sociales.

Otros relatos como el de una artesana dulcera entrevistada, profundiza esta última descripción apuntando que la única oportunidad de comercialización con que contaron los artesanos y pequeños productores del interior fueron las ferias de pueblo o la distribución de productos en los comercios locales. Suspendida esa posibilidad durante la cuarentena, las condiciones de supervivencia de las pequeñas poblaciones se limitaron al autoabastecimiento restringido y a un escaso número de ventas online, pero como prácticas posibles para pocos ya que, como se indicó, las mismas requirieron disponibilidad de internet. Es decir, como en los demás órdenes enunciados, las condiciones de supervivencia, trabajo y acceso a servicios básicos quedaron a expensas del voluntarismo de los individuos, fuera del radio de actuación de los organismos estatales.

En contrapartida, proliferaron los modos de colaboración y solidaridad en muchas localidades, a través de ollas populares y prácticas de recaudación de alimentos, destinados a familias vulnerabilizadas por la desocupación, para compensar principalmente sus carencias alimentarias. En consecuencia, ante el aumento de la precarización de la vida en las formas descritas, las ayudas compensatorias como el IFE²¹ tuvieron gran demanda ante el estado nacional y pese a la magra suma mediante él asignada, representó posiblemente un mecanismo de contención de estallidos de protesta ante la difícil situación económica de las poblaciones, como ha ocurrido en otros países durante este mismo ciclo.

De modo que el ordenamiento sobre el territorio y la población de Catamarca, durante la pandemia, propinó un recorte sobre el encomio supuestamente central para el Estado, de protección integral e irrestricta de la vida, al mismo tiempo que agenció un recado biopolítico,

21 Ingreso familiar de emergencia, dispositivo monetario implementado en Argentina durante la pandemia como ingreso no remunerativo para personas que no percibieran subsidios ni remuneraciones fijas de ninguna índole.

traducible como plexo de oportunidades para emprender estrategias de cooperación social, que permitieron sortear las fases más críticas de esta coyuntura, por lo menos entre una parte de la comunidad.

Cuarta condensación: la salud o la integridad

Con la entrevista a una activista de derechos humanos, se hace patente una panorámica de la situación planteada en el Valle Central de Catamarca, en términos de vulneración de derechos, debido a arbitrariedades policiales contra los ciudadanos y a la escasa articulación de entidades del gobierno local con el COE (Centro de Operaciones de Emergencias) ante diversas situaciones agenciadas por el aislamiento social preventivo y obligatorio. Así, por ejemplo, la situación de trabajadores estacionales, que no pudieron volver a sus hogares demandó la intervención de la delegación de la Secretaría de derechos humanos de la Nación, a los fines de gestionar los permisos de circulación para su retorno a las localidades de origen. El testimonio también da cuenta de la violencia institucional obrada sobre ciudadanos en distintas circunstancias, que evidenciaron una interpretación literal y autoritaria de las disposiciones para el cumplimiento de la cuarentena. Una de esas situaciones fue la represión sufrida por vecinos y miembros de la Comunidad Indígena de Aconquija, que protestaron por la violación de los protocolos sanitarios por parte de los usurpadores de su territorio comunitario. Violencia institucional que implicó la detención arbitraria y forzosa de quienes se manifestaban.

En la misma frecuencia, la abogada y activista feminista que coordina la Comisión de Género del Colegio de Abogados de Catamarca y Activista del Colectivo NI UNA MENOS y Disidencias Catamarca señala que, durante la pandemia, las mujeres y disidencias sexogénicas atravesaron por situaciones de vulnerabilidad, muchas de las cuales devinieron en el aumento de casos de violencia intrafamiliar y femicidios, lo que dejó en evidencia la escasa articulación también

entre los órganos judiciales y asistenciales para agilizar respuestas institucionales eficaces. Sin embargo, el asesinato de Brenda Micaela Gordillo, muerta por asfixia, quemada en una parrilla, descuartizada y distribuida en partes en distintos lugares en marzo de 2020, abrió una intensa movilización social en demanda de juicio y castigo, lo que se consumó con inusitada rapidez en los fueros locales, con el procesamiento y condena del femicida a cadena perpetua, en mayo de 2021. Similar ejemplaridad puede afirmarse sobre la movilización permanente de las organizaciones de mujeres y otras, exigiendo el procesamiento de un sacerdote que en 2015 cometió abuso sexual contra una adolescente; el aberrante hecho obtuvo juicio y condena en abril de 2021. Ambos procesos de acción colectiva desafiaron las restricciones del ASPO, presionaron mediante movilización semanal y masiva ante los respectivos juzgados a cargo de las causas, poniendo en jaque cualquier posibilidad de postergación de los enjuiciamientos y por ende, de impunidad para los responsables.

La biopolítica entonces, se cristalizó en este orden como una defensiva de la integridad física y moral, a costa de poner en riesgo la propia seguridad física personal de quienes demandaban justicia. El riesgo en cuestión, se cernía no solo porque la ocupación masiva del espacio público puso en vilo la seguridad sanitaria de los movilizados, especialmente mujeres y jóvenes, sino que su derecho al reclamo quedó amenazado por el cercenamiento jurídico, represión policial mediante. Siguiendo este escenario, el recado biopolítico agenciado en todo caso, fue que la vida protegida biomédicamente de nada sirve si está desguarnecida de socorro judicial ante los improperios contra la integridad sexual y la vida de las mujeres, en este caso.

Cierres siempre abiertos

Asumiendo que la Biopolítica se ocupa de la existencia de los seres vivos afectados por procesos biológicos comunes y cuantificables, la pandemia de Covid-19 encaja en un entramado de condiciones que

afectaron la salud, anticiparon la muerte en una parte amplia de la población mundial y profundizaron percepciones en el imaginario social acerca de la vulnerabilidad a la cual los cuerpos humanos estamos sometidos. Esas percepciones deambulan aún en búsqueda de respuestas científicas y políticas sobre las posibilidades ciertas de anticipación a las erosiones de la vitalidad, en cualquiera de sus formas, afán que sobrepasa la idea de sentido con que frecuentemente se asocian los interrogantes de la humanidad sobre su porvenir. La rebasa porque el sentido, por lo menos en la tradición que más lo ha pensado, esto es la hermenéutica, supone una relación con el mundo mediada por su pre-comprensión ya dada por y en la conciencia, que permite situarse ante el acontecimiento mediante una designación y definición, que trasciende el uso de la lengua, es decir, se mune de interpretaciones singularizadas culturalmente y detenta un carácter instituyente de lo social, es decir, anticipa las visiones de mundo que coexisten en una comunidad. En todo caso, lo que ha dejado al descubierto con más vigor la pandemia, considerando el diagrama biopolítico antes esbozado, es que en los diversos órdenes, bajo los cuales se despliega y regula la vida humana, las prescripciones normativas han crujido, abriendo nuevos litigios entre los sujetos y las prerrogativas de la política instituida en los poderes estatales.

Sin embargo, quedan fuera de este intento de reflexión los efectos sobre la subjetividad de los individuos, toda vez que estos han hallado compensaciones a las erosiones de la vitalidad perpetradas por el comportamiento de los mercados, o bien, toda vez que se ha profundizado, aún más, la zanja entre quienes acceden a ellos y quienes están expuestos a otra deriva: la de la racionalidad política que orienta la fisonomía gubernamental. Quedan como implicancias, también sin examinar, los múltiples modelos de soberanía que se re-trazaron a partir de 2020 en el orden global, pero que es posible avizorar en los cuadros acontecimentales ya descritos, en los que se ha intensificado la regimentación de las relaciones entre el mando detentado por los gobernantes y la obediencia agenciada en los gobernados.

La pregunta que se abre en todo caso, y que sigue provocando la incursión biopolítica, se resume en cuál es la vida buena que merece ser objeto de protección política. El problema recorre un debate que va de la ética situacional, esto es, del examen de las condiciones en que el problema emerge intencionalmente desde los planos de la gubernamentalidad, hasta el escrutinio de sus implicancias para la idea de un buen gobierno de las poblaciones. Esa preocupación incluye el análisis de cómo la razón gubernamental opera re-conduciendo a los individuos que se rebelan a sus designios, insubordinándose a los dominios a través de los cuales se hace posible la utilidad de la vida, la educación, el trabajo, el consumo, las formas en que los individuos forjan sus existencias en definitiva.

Referencias

Agamben, G (2014) <http://www.telam.com.ar/notas/201406/69262-giorgio-agamben-la-filosofia-no-es-una-disciplina-es-una-intensidad.html>

Foucault, M (2006) *Seguridad Territorio, Población*. F.C.E. Argentina.

Pal Pelbart, P (2007) "Biopolítica" en Revista Sala Preta <http://www.revistas.usp.br/salapreta/article/view/57320>

Pal Pelbart, Peter (s-f) "Exclusão e biopotência no coração do Império". Mimeo

Ponce, Elsa (2013) "¿Subjetividades náufragas? Derivas del debate biopolítico". III Encuentro de la Red Latinoamericana de Investigadores en Subjetividades Políticas. Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba. 7 - 10 de octubre.

Docentes encerrados / Aulas liberadas: cambios en el régimen educativo durante la pandemia

Julio-César Mateus
Universidad de Lima
Perú

Pablo Andrada
Universidad de La Serena
Chile

Introducción

La crisis de la educación ya representaba una normalidad en América Latina incluso antes del Covid-19. La carencia de consenso sobre sus fines, las asimetrías sociales y el proceso privatizador de las instituciones educativas de las últimas tres décadas ya daban cuenta de un contrato social fracturado. El reciente informe de la Unesco (2021), *Reimaginar juntos nuestros futuros*, nos pide responder en este escenario a tres cuestiones importantes: ¿qué deberíamos seguir haciendo?, ¿qué deberíamos dejar de hacer?, y ¿qué debería reinventarse de forma creativa?

Para saber qué deberíamos seguir haciendo, proponemos una línea base a partir de las percepciones docentes. Los autores de este

capítulo participamos entre los años 2020 y 2021 en dos proyectos de investigación internacionales que tuvieron como finalidad explorar las percepciones docentes en el escenario pandémico. El primer proyecto, denominado EduCovid19, partió de un cuestionario virtual elaborado en México²², adaptado y validado en diez países de Latinoamérica, Europa y África. Participaron en nuestro estudio 541 profesores chilenos y peruanos de todos los niveles educativos (Andrada & Mateus, 2022; Mateus & Andrada, 2021; . El segundo proyecto tomó como base ocho grupos focales organizados en Argentina, Chile, Ecuador y Perú (Mateus et. al, 2022). Los resultados de ambos estudios nos permiten ilustrar los dos ejes que organizan este capítulo: (1) la desigualdad en el acceso y dominio de las TIC, (2) el impacto de las condiciones laborales sobre la agencia docente. A partir de ellos, ensayamos algunas ideas de cómo esta crisis debería representar un hito transformador.

La desigualdad en el acceso y dominio de las TIC

El concepto de “brecha digital” no es ninguna novedad en la agenda pública mundial. Quizá lo novedoso, tras los dos primeros años de la pandemia causada por el Covid-19, fue la magnitud de sus efectos en el ejercicio de derechos fundamentales como el trabajo, la información y la educación. Existe un consenso en torno al problema base de la brecha digital, definido por el acceso a las tecnologías. Esto ha llevado a que buena parte de los esfuerzos en las últimas décadas se concentren en la provisión de dispositivos o el diseño de proyectos de infraestructura digital.

No obstante, existen otras capas menos materiales, como la “brecha escolar”, que alcanzan las capacidades docentes y la disponibilidad de software y hardware adaptados a las necesidades y procesos de las instituciones educativas (Fernández-Enguita, 2020). Así mismo, existen brechas cognitivas y conceptuales que, siguiendo a Pardo y Cobo (2020)

22 Disponible en <https://educovid19.wordpress.com>

han llevado a que las iniciativas más interesantes en materia de cultura digital en el ámbito educativo hayan emergido de las periferias y no de los decisores de las políticas públicas.

Las estadísticas prepandémicas auguraban lo peor. Las instituciones educativas con mejores rendimientos estaban concentradas en grupos socioeconómicos altos, bloqueando la movilidad social de los sectores menos favorecidos. En los países latinoamericanos, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el nivel socioeconómico es determinante para la adquisición de competencias y aprendizajes de los estudiantes, puesto que la brecha en esta región del mundo se duplica al compararse con los países desarrollados (PNUD, 2017). Así mismo, como señala la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la diferencia de acceso a infraestructura digital se suma a la desigualdad en la distribución de recursos humanos y tecnológicos en desmedro de sectores rurales y pobres (CEPAL-UNESCO, 2020). En el campo rural, por ejemplo, el 90% de los hogares latinoamericanos no tienen acceso a internet y la velocidad de conexión es muy limitada. Como consecuencia, la Unesco estima que 160 millones de niñas y niños latinoamericanos dejaron de acceder a la educación por carecer de las condiciones mínimas de conectividad.

En el trabajo de campo de nuestras investigaciones confirmamos las diferencias entre los maestros de educación privada y pública, así como los que trabajan en instituciones ubicadas en las capitales y en las provincias.

En cuanto a las condiciones de cada docente en el hogar, la pandemia evidenció dificultades para empatar el teletrabajo, ayudar en la enseñanza online y desarrollar tareas domésticas, lo que constituyó una nueva barrera para acortar la “brecha digital de acceso”: el teletrabajo de las familias (Fernández Río et al, 2022). En nuestro estudio, la brecha de género apareció en aspectos cruciales como los espacios físicos con los que contaban en sus viviendas para poder dar clase: los docentes hombres que contaban con un lugar adecuado para dar clase duplicaron a sus pares mujeres (Mateus & Andrada, 2021, p. 14).

Para Anaya et al. (2021): “la cobertura educativa de lo que debería ser una auténtica educación virtual, mediada por las plataformas web, asumió la estructura de atendimento de emergencia, tradicional, de educación a distancia, típico de los movimientos de alfabetización de la década de 1970”. En ese sentido, es más preciso referirnos a la primera respuesta de los estados como una “enseñanza remota de emergencia” (Hodges et al. 2020), antes que un proceso de transformación digital. Aquí, los medios tradicionales como la televisión y la radio, a pesar de sus limitaciones, fueron medulares como distribuidores de contenidos educativos, sobre todo en el sector rural. Del mismo modo, docentes y estudiantes hicieron uso de sistemas de chat como Whatsapp, lo que nos debe llevar a reflexionar sobre los riesgos de seguridad vinculados al uso de plataformas no educativas que antes de la pandemia fueron proscritas o limitadas, en parte por los riesgos que suponía el uso de datos personales sensibles en entornos escolares.

De alguna manera, diríamos que se hizo lo que se pudo con lo que se tuvo. ¿Cuánto de esto constituye realmente un aprendizaje que permita notar cambios a futuro? A saber, el ansiado regreso a la presencialidad en las instituciones educativas (y laborales) se viene dibujando más como una vuelta a lo mismo de antes que como una lección aprendida que nos permita alguna ilusión de ruptura.

El impacto de las condiciones laborales sobre la agencia docente

La profesión docente ya venía tensionada con condiciones laborales difíciles y horarios extenuantes que configuran una documentada sobrecarga laboral (Avalos, 2013). Este exceso ocurre por la necesidad de producir resultados, generar clases atractivas que logren el interés y conexión de los estudiantes, así como también asumir roles que van más allá de lo pedagógico y se ocupen del bienestar emocional de los alumnos. En muchas ocasiones, este profesional multitarea funciona en contextos donde se deben sortear diariamente problemas que

tienen como base las precarias condiciones materiales propias y del centro educativo donde la constante es la vulnerabilidad.

Antes de que el Covid-19 llegara a Latinoamérica, en Chile se detectó que 3 de cada diez docentes jóvenes no seguían en la misma institución educativa luego del primer año (Carrasco et al., 2017). La rotación laboral trae como resultado interminables comienzos que impiden la consolidación de una trayectoria, agravándose en los lugares con más carencias económicas. Asimismo, nuevamente la situación de desventaja de la mujer docente se evidencia en una doble jornada laboral, puesto que luego de terminar con sus obligaciones profesionales suele recaer en ellas las tareas del hogar (Salas et al. 2020).

En el contexto de pandemia, los docentes señalaron que era posible extender aún más las jornadas laborales. Al desocupar los tiempos usados antes para el traslado, pues todo se daba en el hogar, los comedores y habitaciones de las casas se transformaron en salas de clases y reuniones que excedían los horarios habituales. Además, las clases virtuales crearon un régimen especialmente difícil en términos de motivación: los docentes debieron realizar un enorme esfuerzo por conseguir la atención de estudiantes que no encendían la cámara. También se buscó impedir la salida del sistema de aquellos que no se podían conectar o tenían una baja señal por la desigualdades de acceso a lo digital y las frustraciones que esta situación conlleva. Algunas de las estrategias usadas por los gobiernos en la región fue repartir chips para estar conectados, guías de trabajo impresas para los que no tenían conectividad, así como alimentos para ayudar a las familias y para sobrevivir.

Es interesante que esta situación fue igualmente padecida por los profesores de instituciones privadas. Pensamos que esto se explica en que se insertan más profundamente en el modelo de la educación productiva, un régimen que se profundizó en la situación de crisis y precarizó aún más las condiciones laborales docentes.

La mayoría de los docentes participantes en nuestro trabajo sintió su bienestar afectado negativamente. Los sentimientos de altibajos y

estrés aparecieron como los más mencionados y se vinculan al aumento de la sobrecarga. El resultado de nuestros estudios son coherentes con lo reportado por Bruna et al. (2021) en Chile, quienes señalaron que los estados de ánimo más recurrentes fueron el estrés, la frustración y la angustia, mientras que en Perú se detectó que el impacto fue mayor en mujeres y con la pérdida de paciencia, la dificultad para conciliar el sueño y el desánimo para realizar actividades favoritas como los principales malestares (Pulso-PUCP. 2021).

Destaca una visión más pesimista de los jóvenes docentes en comparación a sus pares más experimentados. Para los noveles profesores, los cambios aumentaron la incertidumbre que ya experimentan al iniciarse en la profesión, mientras la integración de tecnología y espacios virtuales no fue especialmente llamativa para ellos, que ya conviven en un contexto de ecosistemas mediáticos en evolución constante. En cambio, los profesores con más experiencia vieron en la adaptación de sus clases a lo virtual un reto novedoso que superaron y que hoy los tiene más conectados con lo digital.

Como consecuencia, los indicadores educativos retrocedieron de forma alarmante. El estudio documental de los casos de Ecuador, Perú, Argentina y Chile nos muestra que cientos de miles de jóvenes tuvieron que abandonar el sistema educativo durante la emergencia sanitaria (Teleamazona, 2021; El Comercio, 2021, Consejo Federal de Educación, 2020; Ministerio de Educación de Chile, 2021). Las familias prefirieron que sus niños y niñas fueran a trabajar en ferias o comercios informales antes que recibir clases de forma intermitente. Es entendible si pensamos que muchas clases se recibieron en una pantalla pequeña o en un mensaje de voz que no terminaba de llegar. Una señal débil o congelada fue una experiencia común y cada falla técnica aumentaba la desmotivación y hacía cuestionar si no estaban perdiendo el tiempo.

La coyuntura forzó a muchos profesores a entrar a un régimen de digitalización a costa de su bienestar emocional. Los temores y discursos negativos sobre el cambio, reportados en trabajos precedentes, fue cediendo a una narrativa de resiliencia y creatividad. Las condiciones

precarias fueron desafiantes y, sin pretender romantizar la precariedad de ningún modo, les permitieron potenciar estrategias y diseñar soluciones disruptivas.

Así, queda claro que las condiciones materiales se impusieron como barreras al esfuerzo, en especial en los establecimientos públicos y en las regiones no capitalinas. Los docentes de preescolar, primaria y secundaria y los de educación pública debieron usar sus propios datos móviles para el trabajo, teniendo que redireccionar su poco capital digital a cuestiones laborales.

Según Pierre Bourdieu, un campo social es una red de relaciones donde los integrantes de este espacio buscan ubicarse en los lugares de privilegio, donde hay más ganancias y poder (Bourdieu y Wacquant, 1995, p. 64). La pandemia desnudó los distintos lugares que ocupan los docentes en el campo de la educación. Los que tienen menos recursos económicos, culturales y sociales se encuentran desprotegidos ante los desafíos que impuso la pandemia y enfrentan peores condiciones para ejercer su labor. En este grupo identificamos a las mujeres, docentes sin posgrado, trabajadores de escuelas públicas y quienes ejercen la pedagogía en sectores rurales.

Políticas de contención, a modo de reflexión final

Es cierto que las políticas de emergencia implementadas por los países analizados en nuestros estudios lograron avances reclamados por décadas: se hicieron esfuerzos por desarrollar espacios educativos virtuales, se priorizaron los currículos y se usaron los medios de comunicación “tradicionales” que muchos decisores de políticas educativas pensaban obsoletos. La radio y la televisión comunitaria cumplieron un rol fundamental para llevar contenidos educativos a zonas, sobre todo rurales, donde la conectividad era escasa o nula. Se acoplaron a estos las nuevas aplicaciones, los podcast, los videos de YouTube y las presentaciones mediante plataformas como Tik Tok,

entre otras, que los docentes ensayaron con criterio. Eso sí, la mayoría de estas sinergias que permitieron mejores ecosistemas de aprendizaje tuvieron lugar en los hogares de estudiantes y profesores de centro educativos privados donde existían adecuados espacios físicos para el trabajo y estudio, computadoras personales de libre disposición y conexiones estables y rápidas.

Al construir una agenda desde la voz de los profesores y notar sus demandas, se enfatiza en la importancia de las mejoras en infraestructura y salarios. Son cuestiones básicas, desde luego, que parecen suspendidas a pesar de que no constituyan ningún misterio. Quizá algún tipo de resignación social nos habría llevado a naturalizar estas desventajas. Lo señalado con elocuencia por José Carlos Mariátegui (2007) en 1928 en sus *Siete Ensayos de la Realidad Peruana*, cobra especial vigencia: “el pedagogo moderno sabe perfectamente que la educación no es una mera cuestión de escuela y métodos didácticos. El medio económico social condiciona inexorablemente la labor del maestro”.

Frente a una presencia más importante de los medios en la escuela, que puede resultar transformadora luego de esta crisis, urge desarrollar una mirada crítica que la acompañe. El uso intensivo de los medios tecnológicos que hasta ahora entraban a cuentagotas al entorno oficial, hizo ver que no basta su concepción utilitaria. Es prioritario que el enfoque de los medios deje de ser instrumental que se limite a prescribir los usos “correctos” o “novedosos” de la tecnología, sino que conciban desde una visión más sociocultural. El papel de los medios en el mundo cotidiano de las personas excede claramente el sentido prescriptivo y “pasteurizado” de las escuelas, al que solo entran dispositivos con fines pedagógicos claros. En esta dirección, se propone asumir esta lección aprendida para abordar el ecosistema mediático en su estado más silvestre, enfrentando cuestiones de interés social, como la viralización de las noticias falsas, el *framing* y las representaciones de grupos minoritarios o excluidos o las noticias violentas cargadas de angustia y estrés, donde prima un enfoque negativo. La ruta para este trabajo ha sido ya marcada por la alfabetización mediática e informacional que

impulsan organismos como la Unesco (2021a) y que se entiende como el desarrollo de capacidades esenciales para el ejercicio de derechos ciudadanos como la comunicación, la información o la libertad de expresión.

Así mismo, se impone como reto marcado por los propios docentes, desmitificar la idea de los “nativos digitales” como sujetos a los que no hay más que enseñar en materia tecnológica. La emergencia sanitaria ayudó a comprobar que los estudiantes poseen habilidades limitadas al juego y la entretención y desconocen algunas tareas propias de la comunicación formal básicas, como enviar correos electrónicos o hacer búsquedas de información con filtros mínimos. Asimismo, no han desarrollado suficientes criterios para el análisis de los contenidos ni tampoco son suficientemente conscientes de sus responsabilidades éticas y cívicas desde su rol de prosumidores.

A lo anterior se suma la demanda por una formación docente en materia mediática. Recogemos las ideas reiteradas por los docentes de que se deben buscar las mejores estrategias para capacitar en espacios de encuentros a medio camino entre lo formal e informal porque muchas veces se requiere un saber procedimental para solucionar problemas concretos, el conocido aprender-haciendo. Esto exige, como señalamos, una comprensión de los medios tecnológicos como entornos configurantes de nuestra cultura. A esto se suma una mirada más amplia del ecosistema de comunicación con sus oportunidades y amenazas, y sobre todo comprendiendo la seducción y vínculo emocional que tienen las pantallas con los individuos (Ferrés, 2014).

Sanz Ponce y López-Luján (2022) plantean cuatro aprendizajes centrales de esta crisis:

1. Cerrar las brechas materiales para garantizar el derecho a la educación.
2. “Desescolarizar la escuela”, ofreciendo un currículum flexible, adaptable y pertinente orientado a los aprendizajes y que incorpore capacidades necesarias para la vida (real).

3. Desarrollar metodologías que se condigan con lo anterior.
4. Promover la agencia docente para que se convierta en un tutor resiliente y asertivo que pueda orientar a sus estudiantes más allá de los contenidos curriculares.

En esa línea, consideramos que los procesos de transformación digital deben partir de las lecciones aprendidas, sobre todo las que competen a garantizar condiciones materiales y socioemocionales para los docentes. Planteamos la urgencia de avanzar en políticas que reduzcan la desigualdad en el acceso y dominio de las TIC, actualizando y dignificando el ambiente educativo de los estudiantes y docentes de sectores vulnerables. Lo anterior, debe ser acompañado de una red de protección que asegure orientaciones claras que reivindicuen a los profesores desde la confianza en su trabajo, con condiciones laborales que les permitan una carrera docente que incluya tiempo para la reflexión y actualización.

Coincidimos con la Unesco (2021b) en el hecho de que “las tecnologías digitales encierran un enorme potencial de transformación, pero aún no hemos descubierto cómo hacer realidad sus numerosas promesas”. Mucho de esto tiene que ver con el discurso tecnofetichista que gobierna las agendas políticas. El problema es anterior y tiene que ver con la inminencia de un nuevo contrato educativo.

Como concluimos en uno de los estudios referidos en este capítulo, “la dotación de tecnología no puede seguir desacoplada de la reflexión crítica de su uso” (Mateus et. al., 2022), lo que supone promover la alfabetización mediática como una estrategia desde los primeros niveles formativos y priorizar el acompañamiento docente durante una transformación que no puede limitarse al acceso, a la transferencia o a un conjunto cerrado de saberes. El nuevo contrato educativo al que se refiere la Unesco en su informe emerge también de nuestros trabajos con docentes, quienes aseguran que la pandemia terminó de derrumbar los muros que el sistema educativo formal se ocupó de crear. Esta es una oportunidad para liberar las aulas y derribar los muros que venían

esclerosando las arterias creativas de las escuelas y las posibilidades docentes, a partir de criterios de productividad pensados más para los rankings que para la formación de ciudadanos plenos.

Referencias bibliográficas

- Anaya, T.; Montalvo, J.; Calderón, A. & Arispe, C. (2021). Escuelas rurales en el Perú: factores que acentúan las brechas digitales en tiempos de pandemia (COVID-19) y recomendaciones para reducirlas. *Educación*, 30(58), 11-33. <https://dx.doi.org/10.18800/educacion.202101.001>
- Andrada, P. & Mateus, J.C. (2022). Prácticas docentes en pandemia: reproducción de desigualdades en Chile y Perú. *Apuntes. Revista de Ciencias Sociales*. [en prensa]
- Bourdieu, P. & Wacquant, L. (1995). *Respuestas por una Antropología Reflexiva*. México D.F.: Grijalbo.
- Bruna, D, Verónica Villarroel, V. & Hojman, V. (2021) *Emociones y salud mental de los profesores en la educación remota en pandemia. Un estudio en el sistema escolar chileno*. CIME - U. del Desarrollo. <https://psicologia.udd.cl/files/2021/05/Salud-Mental-de-docentes-en-pandemia-CIME.pdf>
- Carrasco, D., Godoy, M. I., & Rivera, M. (2017). Rotación de profesores en Chile: quiénes son y cuál es el contexto de quienes dejan su primer trabajo. *Mi-videncias*, 11, 1-7.
- CEPAL (2020). *Universalizar el acceso a las tecnologías digitales para enfrentar los efectos del COVID 19*. Informe especial COVID 19 N° 07. Recuperado de <https://bit.ly/3mqytGm>
- CEPAL-UNESCO. (2020). La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19 *Cuaderno de Campo* (31 marzo). <https://bit.ly/2N7Imcs>
- Consejo Federal de Educación (Ed.) (2020). Acompañar. Puentes de Igualdad. Resolución CFE N° 369/20 <https://bit.ly/3fmjQTS>
- El Comercio (Ed.) (25 de marzo de 2021). ¿Cuáles son las consecuencias de la deserción escolar? *El Comercio*. <https://bit.ly/3hsj2yA>
- Fernández Río, J., Lopez-Aguado, M., Pérez-Pueyo, A., Hortigüela-Alcalá, D., & Manso-Ayuso, J. (2022). La brecha digital destapada por la pandemia del coronavirus: una investigación sobre profesorado y familias. *Revista Complutense de Educación*, 33(2), 351-360. <https://doi.org/10.5209/rced.74389>
- Fernández-Enguita, M. (2020). Una pandemia imprevisible ha traído la brecha previsible. [Informe]. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374075?locale=es>
- Ferrés, J. (2014). *Las pantallas y el cerebro emocional*. Barcelona: Gedisa.

- Hodges, C.; Moore, S.; Lockee, B; & Bond, A. (March 27, 2020). The Difference Between Emergency Remote Teaching and Online Learning. *Educause*. <https://er.educause.edu/articles/2020/3/the-difference-between-emergency-remote-teaching-and-online-learning>
- Mariátegui, J.C. ([1928] 2007). *Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Mateus, J., Andrada, P., González-Cabrera, C., Ugalde, C., & Novomisky, S. (2022). Perspectivas docentes para una agenda crítica en educación mediática post COVID-19. Estudio comparativo en Latinoamérica. *Comunicar*, 70, 9-19. <https://doi.org/10.3916/C70-2022-01>
- Mateus, J.C. & Andrada, P. (2021). Docentes frente al Covid-19: cambios percibidos en Chile y Perú. *magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 14, doi: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.m14.dfcc>
- Ministerio de Educación de Chile (2021, April 5). Mineduc entrega detalles de cifras de deserción escolar 2021. Ministerio de Educación. <https://bit.ly/30z8pLA>
- Pardo Kuklinski, H. & Cobo, C (2020). *Expandir la universidad más allá de la enseñanza remota de emergencia Ideas hacia un modelo híbrido post-pandemia*. Outliers School. Barcelona.
- Pulso PUCP, Grupo de Investigación en Psicología Comunitaria PUCP y Ministerio de Educación (2021). *Salud mental en docentes durante la pandemia: Reflexiones en torno al género*. Instituto de Analítica Social e Inteligencia Estratégica - Pulso PUCP.
- Salas, G., Santander, P., Precht, A., Scholten, H., Moretti, R., & López-López, W. (2020). COVID-19: impacto psicosocial en la escuela en Chile. Desigualdades y desafíos para Latinoamérica. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 38(2), 1-17. DOI: 10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.9404
- Sanz Ponce, R., & López-Luján, E. (2022). Aprendizajes educativos tras la pandemia COVID-19. ¿Qué papel debe jugar la escuela en el nuevo escenario mundial?. *Revista Complutense de Educación*, 33(2), 215-223. <https://doi.org/10.5209/rced.73928>
- Teleamazonas (Ed.) (2021). Deserción escolar en Ecuador durante la pandemia. Teleamazonas. <https://bit.ly/3ieHN1f>
- Unesco (2021a). *Media and information literate citizens: think critically, click wisely!* <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000377068>
- Unesco (2021b). *Reimaginar juntos nuestros futuros. Un nuevo contrato social para la educación*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379381_spa
- Unesco (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19* [Informe]. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374075?locale=es>

Segunda Parte

Acontecimiento global, Información hiperlocal

Huellas del porvenir: la información como bien público global

Daniela Monje

Universidad Nacional de Córdoba

Todo lo sólido se desvanece en el aire; todo lo sagrado
es profanado, y los hombres, al fin, se ven forzados a
considerar serenamente sus condiciones de existencia y
sus relaciones recíprocas
Marx y Engels 1848.

Marzo de 2020 es en la biografía social una herida emocional perturbadora. La angustia colectiva más aguda de la que tengo memoria, un shock existencial que demandó, al menos en un primer momento, volver sobre las preguntas ante la falta de respuestas.

Aislados físicamente unos de otros, hicimos parte de un acontecimiento global que aun cuando tuvo improntas locales en sus discursos, nos dejó temporalmente en situación de vulnerabilidad colectiva, sin distinción de fronteras. Antes de cualquier posible vacuna y frente el creciente número de víctimas fatales a nivel mundial que a diario engrosaban las estadísticas del horror, todo lo que conocíamos como certeza, como patrón cotidiano de trabajo y vida empezó a esmerilarse. El dictum que el manifiesto del partido comunista pronunciara sobre los efectos de la expansión del sistema capitalista ya

a mediados del siglo 19, retornaba enfático, recodificado, señalando que todo lo sólido se desvanecía en el aire, un aire que tampoco estábamos seguros de poder respirar.

En esta escena distópica, la comunicación mediática creció exponencialmente y se constituyó en un lazo libidinal fundamental. Claro que no se trató exclusivamente de un modo de comunicación masivo y unidireccional. Aun cuando la televisión y la radio fueron vectores centrales para la provisión de información a la ciudadanía, las grandes urbes al menos, desarrollaron crecientes procesos de conectividad e incrementos en el consumo y uso de redes. Concomitantemente, la vida cotidiana se virtualizó y plataformizó a un ritmo vertiginoso.

Tal como afirma Berardi ya en los primeros meses de pandemia, “el virus había infectado la infoesfera y saturado la conversación diaria, los medios electrónicos y las redes sociales, generando miedo, pánico y depresión” para finalmente convertirse en un psicovirus. El trauma social movilizó “plenamente la tecnología de comunicación remota provocando la creciente dependencia de la mente social de la pantalla, de una hiperestimulación digital sin contacto” (2022:88-92).

Los modos en que la sociedad tramitó sus necesidades vitales fueron muy diversas pero resulta indudable que el uso de medios y redes de comunicación ocupó un lugar central tanto para conocer la realidad local como para comprender y cotejar los repertorios de soluciones y estrategias de cuidado y supervivencia diseñadas a nivel global.

El incremento en el uso y aprendizaje social de redes y plataformas vinculadas a información, trabajo, educación, salud, entretenimiento, trámites ciudadanos, activismo etc. experimentó una aceleración tal que en pocos meses se materializó lo que se proyectaba para los próximos cinco años. Por cierto, esto no ocurrió de un modo uniforme ni mucho menos.

Hubo quienes ganaron en medio de la catástrofe. Las empresas del sector info comunicacional tanto a nivel nacional como internacional, incrementaron significativamente sus ganancias, captaron usuarios,

ampliaron cobertura, desarrollaron nuevos servicios y por cierto avanzaron en procesos de concentración, lo cual se hizo particularmente evidente en compañías globales de telecomunicaciones e informática relativas al sector de industrias culturales y creativas. En la actualidad, cinco de las diez mayores empresas del mundo están vinculadas a la comunicación y la cultura en internet y han desplazado de los primeros puestos a las empresas petroleras y a los bancos. Los usuarios a nivel mundial se cuentan por miles de millones. En 2019, Facebook superó los 2.300 millones de usuarios y YouTube llegó a los 1.900 millones. El crecimiento exponencial de este sector de la economía puede graficarse de este modo: la red social Facebook pasó de tener 640 millones de usuarios en 2010 a 2.000 millones en 2017 y 2.320 en 2019, Whatsapp pasó de 1.300 millones de usuarios en 2018 a 1.500 en 2019, Instagram de 800 millones en 2018 a 1.000 millones en 2019 y Twitter de 170 millones en 2010 a 328 millones en 2017 y 330 millones en 2019. Hasta el primer semestre de 2019 se registraba la existencia de más de 4.300 millones de direcciones IP distribuidas en 246 países, mostrando un incremento significativo respecto de años anteriores. De ese total, Estados Unidos ocupaba el primer lugar en tanto poseía cerca de 1.573 millones. La pandemia disparó ostensiblemente estas cifras. A enero de 2021, luego de un año de confinamiento, aislamiento social y restricciones de movimiento a nivel global, Facebook había elevado el número de usuarios a 2.740 millones, YouTube a 2.291 millones, Whatsapp a 2.000 millones, Facebook Messenger a 1.300 millones, Instagram a 1221 millones, WeChat a 1213 millones y Tik Tok a los 689 millones de usuarios (Statista, 2021).

2020 no sólo fue el año de la pandemia, sino además el de mayor aceleración en los procesos de digitalización de toda la historia de la humanidad. La velocidad de incorporación de tecnologías en la vida cotidiana, particularmente aquellas vinculadas a la conectividad, se elevó exponencialmente respecto de promedios históricos de crecimiento previo. Se registraron a nivel mundial incrementos en el consumo de dispositivos, principalmente smartphones, a la par de

una considerable ampliación de la oferta de banda ancha como la vía más eficiente de conectividad y, sin dudas, se constata un aprendizaje social en el uso e incorporación a la vida cotidiana de las tecnologías que representó una alfabetización global prácticamente autodidacta y no buscada, que en la mayoría de los casos no obedeció a un deseo o curiosidad o de despliegue cognitivo, sino a una forma de supervivencia.

Pero, mientras cerca del 60% de la población mundial experimentó esta transformación, el 40% restante quedó en la periferia o directamente excluido. Las estadísticas de 2021 indican que de los 7.83 billones de habitantes del planeta, solo el 59.5% es decir 4.66 billones tienen conectividad a internet, 66.6% cuentan con un smartphone y 53.6% utilizan una o varias redes sociales (Wearesocial, 2021; Statista, 2021). La desconexión, que en muchos casos puede ser una opción política y de vida, se devela en el marco de la pandemia como una desigualdad profunda y como una restricción al ejercicio de derechos humanos tales como la educación, la salud y el trabajo. (Monje, Fernández e Hidalgo, 2021)

En Argentina, las dificultades acceso y asequibilidad, acentuaron asimetrías preexistentes y se plasmaron en un alto porcentaje de la población que no pudo cubrir niveles elementales de conectividad por muy diferentes motivos que fueron desde carencias en formas elementales de manejo y apropiación en el uso de tecnologías hasta obstáculos tales como la obsolescencia de equipamientos, las deficiencias en la infraestructura, o los altos costos de servicios.

Según la investigación que desarrollamos en nuestro Grupo de Trabajo sobre Economía Políticas de la Información, la Comunicación y la Cultura (EPICC) radicado en el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) el acceso a Internet no fue inicialmente garantizado por el Estado argentino en cuanto servicio universal. Aunque progresivamente se tomarían medidas para morigerar el impacto de esta situación en la población vinculadas fundamentalmente a impedir el corte de suministro de servicios de comunicación por falta de pago y a intentos de regulación tarifaria, lo cierto es que la ciudadanía

con mayores índices de vulnerabilidad socioeconómica pagó proporcionalmente más por servicios elementales y que en muchos casos no garantizaban una realización eficiente de las tareas que la virtualización de la vida requirió durante ese período. Situaciones tales como falta de equipamientos en el hogar, software desactualizado, falta de cobertura de proveedores, imposibilidad de pago de abonos de conectividad etc. se revelaron tempranamente como formas de exclusión.

La pandemia dejó expuestas con dramatismo desigualdades preexistentes evidenciando nuevas carencias que se tornaron necesidades básicas, una de las cuales fue la conectividad. Este problema, que de ningún modo podría circunscribirse a lo tecnológico, demandó el diseño de políticas públicas de resguardo que en algunos casos se activaron rápidamente, en otros tuvieron dilaciones y en la mayor parte se enunciaron formalmente pero nunca llegaron a implementarse plenamente. Estos ordenamientos, para alcanzar a la ciudadanía y tornarse universales requerían ser formulados en clave de derechos humanos.

En Argentina, esto implicó un giro en las políticas que pasaron de la regresividad diseñada durante el ciclo macrista que tuvo lugar entre 2015 y 2019 hacia una concepción progresista que se visibilizó parcialmente al inicio de la pandemia y fue adquiriendo consistencia y visibilidad pública a lo largo del primer año de gestión de Alberto Fernández.

En efecto y las como lo han señalado Baladrón, De Charras, Rivero y Rossi:

la discusión sobre el carácter esencial de los servicios TIC y su universalización tomaron mayor protagonismo en la agenda pública a partir del aislamiento social obligatorio generado ante la pandemia de la COVID-19, lo que coincidió a su vez con un gobierno entrante de otro signo político, al asumir la presidencia Alberto Fernández por el Frente de Todos en diciembre de 2019. En primer lugar, a través del Decreto 311/2020 el Poder Ejecutivo encuadró a la telefonía fija y móvil, a internet y la televisión

de pago como servicios esenciales, suspendiendo el corte por mora en el pago por parte de usuarios vulnerables (...) ante la pandemia, en abril de 2020, la autoridad de aplicación ENACOM actualizó los parámetros para la disposición de fondos en localidades de hasta 30.000 habitantes, con un nuevo Pliego de Bases y Condiciones para la adjudicación de Aportes No Reembolsables (ANR) del Fondo Fiduciario de Servicio Universal (FFSU) y la renovación de convenios del “Programa Conectividad”. Posteriormente, adecuó reglamentaciones del mencionado fondo para entregar tablets y tarjetas prepagas durante la emergencia y lanzó el Programa de Conectividad para Barrios Populares (Resolución 477 del 31 de mayo de 2020), entre otras iniciativas. Para la ejecución de proyectos de conectividad en barrios populares (así como otras líneas del FFSU), los actores PyMes, cooperativos y comunitarios resultan clave, tanto por su capilaridad como por el conocimiento del territorio, y una lógica no conducida por los planes de consorcios empresariales fuertemente centralizados (...) En agosto de 2020, mientras las principales telefónicas anunciaban a sus clientes un nuevo aumento para septiembre y la oposición obturaba los debates parlamentarios no presenciales, el presidente Alberto Fernández dispuso por Decreto de Necesidad y Urgencia 690/2020 el congelamiento de precios hasta fines de ese año. Para ello restableció, con algunas reescrituras, las capacidades regulatorias de la Ley Argentina Digital que Macri había derogado. (2021: 39-49)

Pese a que las medidas dispuestas definirían a fines de 2020 el acceso a Internet en tanto servicio público universal por considerarlo una necesidad básica para el desarrollo pleno de la ciudadanía, la efectiva implementación de este derecho ha resultado en extremo compleja. Las principales empresas proveedoras de servicios de conectividad en el país, interpusieron medidas cautelares apenas publicado el decreto 690/20 y desde entonces la capacidad del Estado para la fijación de tarifas que el propio decreto estableció no ha podido ser implementada. Por otra parte, los más de 450 actores cooperativos y mutualistas que afrontan la provisión de servicios de conectividad en ciudades y pueblos de todo el territorio nacional debieron congelar sus tarifas tal como lo indicó la normativa y no interpusieron medidas cautelares, lo cual si bien resultó un respaldo a la gestión del gobierno

nacional también ha generado pérdidas económicas y un creciente malestar por contraste con lo acontecido en el sector privado comercial.

Fuera de este cuadro entre proveedores comerciales y no lucrativos que ofrecen sus servicios mediante algún sistema de suscripción y pago, se encuentran situaciones de alta vulnerabilidad social al interior de las grandes urbes, o en contextos de aislamiento geográfico sin cobertura, que generan problemas específicos y para los que se han diseñado programas de asistencia.

Como indican nuestras investigaciones, en el caso argentino, hay poblaciones rurales que no están comprendidas en las estadísticas, tampoco se consideran las problemáticas específicas de los más de 4.400 barrios populares de todo el país donde viven aproximadamente 4 millones de personas lo cual representa un 10% de la población total, distribuida, 84% en asentamientos y 16% en villas, según el Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP)” (Baladrón, et. al., 2021)

Ante un cuadro de situación, como el que describimos, es indudable que una norma que defina a Internet como servicio público no resulta suficiente para desmontar un mapa de asimetrías consolidado y preexistente a la pandemia.

Pasar del negocio, al derecho implica desmontar una escena construida normativamente en torno a la mercantilización de las telecomunicaciones, porque aún cuando en sus inicios la telefonía fija fuera definida como un servicio público, este concepto no permeó en el resto de los servicios de telecomunicaciones que se han desarrollado siguiendo patrones de rentabilidad antes que de derecho a la comunicación.

La desigualdad, se construye por diversas vías y muchas veces es solapada por los indicadores generales. Por caso, en términos de conectividad, Argentina se ubica por encima de los indicadores promedio de América Latina y el Caribe en lo que respecta a suscripciones a banda ancha fija y móvil. En 2018, se contabilizaban 19 suscripciones a banda ancha fija por cada 100 habitantes en el país, frente a un promedio regional de 13.9 suscripciones. Con relación a las

líneas activas de banda ancha móvil cada 100 habitantes, Argentina contaba con 80.7, América Latina y el Caribe 66.8 y los países de la OCDE 97.3 (OCDE et al., 2020). Por último, la velocidad de la banda ancha medida en Mbit/s era de 3 en Argentina, 5.1 en la región y 27.7 en los estados miembros de la OCDE. (Baladrón, et. al., 2021). Sin embargo, como hemos señalado el modo en que se despliegan estos datos en el territorio y entre los ciudadanos dista de ser simétrico. Frente a tasas de penetración media nacional del 66,31% cada 100 hogares para 2020, el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM) registraba 4 provincias con menos de 40 accesos cada 100 habitantes y 16 por debajo de la media nacional (ENACOM 2020). Estos datos, nos indican que los modos de ejercer derechos a la comunicación no están garantizados del mismo modo para todos los ciudadanos argentinos, si se profundiza este análisis vinculando al dato de la penetración la variable asequibilidad el panorama resulta aún más regresivo y afecta el ejercicio de diferentes derechos.

Según datos de 2019, la asequibilidad, medida en dólares y devaluaciones mediante, de un paquete mínimo de servicios de internet, telefonía móvil y TV de pago se lleva entre el 10 y el 15% de los ingresos de una familia ubicada en el cuarto o quinto quintil por nivel socioeconómico (UIT, 2019). Estas desigualdades socioeconómicas y geográficas en el acceso a servicios y dispositivos TIC fueron problematizadas socialmente durante la pandemia de la COVID-19, con motivo de las medidas ante la emergencia sanitaria. En Argentina se suspendieron las clases presenciales de todos los niveles educativos hasta finales de 2020; en ese contexto, el Ministerio de Educación realizó una encuesta nacional para evaluar las condiciones de la continuidad pedagógica a distancia. La disparidad en las experiencias de educación remota en el país mostró que 3 de cada 10 hogares no tenía acceso fijo a internet y menos de la mitad de aquellos con conectividad fija tenía buena calidad (sin interrupciones de servicio y con velocidad acorde a las demandas de las videollamadas). El 27% solo accedía por un dispositivo móvil y el 53% no contaba con una computadora libre para uso educativo. La disparidad en dispositivos fue muy marcada entre regiones: la brecha entre el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) y Patagonia fue de 20

puntos porcentuales respecto de Noreste y Noroeste argentinos". (Baladrón, et. al., 2021: 47)

Aun cuando atravesamos una pandemia global, no caben dudas de que en cada región asume características particulares tal como hemos expuesto para el caso de Argentina. Si comparamos esta situación con la de otros países vecinos el resultado no es más alentador. América Latina es la región más desigual del mundo donde se materializan formas de exclusión de distintos órdenes social, económico, político, comunicacional y cultural. La región enfrenta asimismo recurrentes procesos de inestabilidad política, económica y social los que, articulados a la heterogeneidad y desigualdad estructurales, revelan una compleja trama para avanzar en la efectiva titularidad de derechos ciudadanos. La crisis económica, que ya estaba en marcha antes de la pandemia y que en muchos países se ha convertido en la más dramática de la historia, agrava las desigualdades, lo que repercute especialmente cuando se consideran las dimensiones de raza, clase, género y territorio.

Observamos que numerosas comunidades rurales e incluso las periferias de las grandes ciudades siguen con altos niveles de desconexión a pesar de que el acceso a internet se reconozca de modo creciente en los discursos públicos como un servicio esencial. Por ello, cuando hablamos de exclusión infocomunicacional lo hacemos desde las periferias para denunciar la invisibilidad, la desigualdad y las asimetrías persistentes de sujetos, pueblos y territorios desconectados y segregados por un mercado fuertemente concentrado y convergente y por Estados que no terminan de colocar entre sus prioridades el acceso y la asequibilidad a servicios de conectividad razonables.

Durante los últimos años hemos trabajado con la noción de bien público en relación a la comunicación mediática (Monje, 2018) enunciada en 2009 en relación a medios audiovisuales pero que hoy reclama ser expandida al tratamiento de procesos infocomunicacionales diversos y complejos. La noción de bien público no es nueva en las ciencias sociales y sin embargo su demora en ingresar al territorio de la comunicación

mediática es notable aunque no asombra, en tanto en general este tipo de actividad se ha desplegado desde la noción de interés público vinculada a la radiodifusión comercial. Pero los tiempos han cambiado y los conceptos de los que disponíamos se han abismado, más aún, luego de una pandemia global en la que la conectividad a redes y medios de comunicación se transformaron en necesidades básicas para ejercer plenamente una ciudadanía telemática que debimos aprender a transitar a oscuras, en muchos casos sin recursos, y que en Argentina, pese a las políticas del cuidado desplegadas en la emergencia dejó a un alto porcentaje de la población fuera.

Por estas razones, entendemos que es preciso colocar en el centro de la escena la discusión acerca de la infocomunicación mediática en tanto bien público para de este modo potenciar núcleos de discusión asociados a lo común, lo accesible, lo visible.

Los bienes públicos hacen parte del cuerpo doctrinal de la economía y podemos sostener que se trata de bienes que exhiben simultáneamente las características de no rivalidad en el consumo e inaplicabilidad del principio de exclusión, esto es que su consumo por parte de algunos no debería restringir ni limitar el consumo o uso por parte de otros. A inicios del siglo XXI, ingresa en la discusión teórica la noción de Bienes Públicos Globales (BPG), una conceptualización contemporánea que formula la discusión sobre bienes públicos internacionales en la década del 90, y luego incorpora el concepto de BPG a principios del 2000. Sobre ellos podemos decir que, en principio, toman las características de no rivalidad y no exclusión de los bienes públicos, pero agregan una triple dimensión, en virtud de los procesos de transnacionalización sobre los cuales se enfocan afectando a: 1) un número suficientemente grande y heterogéneo de países, 2) distintos grupos socio-económicos y 3) diferentes generaciones. La emergencia de una nueva teoría de los BPG se vincula con el proceso de globalización que, junto a otros factores, ha implicado una transformación en la capacidad de actuación del sector público en la economía de mercado. En efecto, desde la economía política se extraen algunas conclusiones

entre ellas la necesidad, para la mayoría de los BPG, de una intervención pública de naturaleza supranacional para garantizar un nivel de dotación eficiente de los mismos. Existe una gran diversidad de BPG y diferentes criterios para agruparlos algunos son naturales como el medio ambiente o el espectro radioeléctrico, otros son construidos o creados tales como la cultura, el desarrollo tecnológico que da origen a una vacuna, o la Internet. También es posible inferir que estos bienes involucran un amplio espectro de problemas en torno a su efectiva provisión en términos de acceso y equidad. Por otra parte, no todos se encuentran regulados por el mismo estatus de legislaciones, algunos de ellos han sido más normativizados que otros, pero además no todos los BPG pueden negociarse en ámbitos supranacionales de carácter estatal. Más aún, un número importante de decisiones vinculadas con su provisión no involucra de manera exclusiva a los Estados nacionales. Esto implica el desarrollo de espacios supranacionales no estatales de discusión y formas de gobernanza global que responden a intereses de mercado.

Con relación a los servicios que requieren de Internet para su funcionamiento, encontramos el caso de corporaciones transnacionales que definen sus áreas de incumbencia en relación con actividades tan diversas como desarrollo de software, provisión de infraestructura de redes, generación de contenidos, administración de redes, manejo de big data o Inteligencia Artificial. y que, en general, desarrollan sus actividades sin ser alcanzadas por normativas nacionales específicas, constituyéndose en función de ello en actores *Over The Top*.

El tránsito por una pandemia global ha enfatizado como nunca antes el carácter esencial de la comunicación mediatizada y de las redes para el desarrollo de la vida social, para la obtención de información, para la toma de decisiones, para la educación, el trabajo, la salud, pero también para el cuidado. También se han evidenciado como contracara el incremento de los procesos de vigilancia y control, la exacerbación de producción y circulación de discursos de odio y fake news así como sofisticados procesos de manipulación de usuarios y

audiencias. Por ello, queda claro que al menos es necesario plantear en términos de riesgo la implicancia que tiene para la ciudadanía y para el fortalecimiento de las democracias presentes y porvenir, la gestión de BPG por parte por parte de corporaciones globales.

La situación agónica del medio ambiente planetario, los millones de muertes ocasionados por una pandemia para la cual solo existieron vacunas durante muchos meses en aquellos países que pudieron pagar patentes y negociar contratos, e incluso la falta de conectividad de millones de ciudadanos que no fueron visibilizados mientras sus consumos no fueron rentables, reclaman una atención compleja y una teorización desde el campo de la comunicación que recupere las preguntas fundamentales acerca de la disputas del sentido, la producción de social de la cultura cotidiana, los desmontajes de redes de odio y en cambio el trabajo hacia la producción de información socialmente necesaria, para la vida y el desarrollo de una ciudadanía plena.

Discutir y presentar formas de salir de la desigualdad infocomunicacional son pasos fundamentales no para volver a la “normalidad” neoliberal, con sus opresiones y exclusiones, sino para forjar salidas colectivas y democráticas que garanticen el derecho a la comunicación y la reconfiguración de las estructuras sociales no para saldar brechas mediante la creación de consumidores eficientes, sino para revertir la expulsión que sufren a diario muchos de nuestros compatriotas y para habilitar posibilidades que sirvan a los intereses de nuestros pueblos.

Referencias

- Baladrón, M; De Charras, Rivera, E y D; Rossi, D (2021) Argentina: Derecho a la conectividad, desigualdad y actores no lucrativos. En Monje, D.; Fernández, A. e Hidalgo, A.L. (Des)Iguales y (Des)Conectados. Políticas, actores y dilemas infocomunicacionales en América Latina. Buenos Aires: CLACSO
- Berardi, F. (2022) El tercer inconsciente. La psicoesfera en la época viral. Buenos Aires: caja Negra.

- ENACOM (2020). Indicadores de mercado. Tercer Trimestre de 2020. Disponible en: <https://indicadores.enacom.gob.ar/Informes>.
- Marx, K. y Engels, F., ([1848] 2019) *Manifiesto Comunista*, Madrid: Siglo XXI.
- Monje, D. (2018). Bienes públicos globales y mercados nocivos: Una hipótesis sobre su transacción en el ecosistema comunicacional convergente. Avatares de la Comunicación y la Cultura. Buenos Aires: UBA.
- Monje, D.; Fernández, A. e Hidalgo, A.L. (2021) (Des)Iguales y (Des)Conectados. Políticas, actores y dilemas infocomunicacionales en América Latina. Buenos Aires: CLACSO.
- OCDE, CAF, CEPAL y UE (2020). Perspectivas económicas de América Latina 2020: Transformación digital para una mejor reconstrucción. París: OECD Publishing. Disponible en: <https://www.oecd.org/dev/latin-american-economic-outlook-20725140.htm>
- Statista (2021). Internet Report. Disponible en: <https://www.statista.com/markets/424/internet/>
- We are Social (2021). Digital report 2020. Disponible en: <https://wearesocial.com/es/blog/2021/01/digital-report-2021-el-informe-sobre-las-tendencias-digitales-redes-sociales-y-mobile>

Fandom o participación: la rentabilidad de un meme. El caso de Don Alfonso

Pablo Andrés Escandón-Montenegro
Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador
Ecuador

1. Introducción

La historia de la televisión ecuatoriana cuenta con un personaje que de manera ininterrumpida ha presentado las noticias en el horario estelar. Desde la fundación de la cadena Ecuavisa, en marzo de 1967, estuvo al aire sin interrupciones. En 2014 la organización Guinness le entregó el reconocimiento como récord mundial a la figura con mayor permanencia al aire.

A la publicación de este artículo, Alfonso Espinosa de los Monteros es vicepresidente de noticias. A partir de este hecho, su imagen de *anchor* cambió debido a la participación activa de los usuarios digitales en redes y plataformas. La construcción de contenidos con los cuales modificaron la identidad digital del presentador se fundó en memes con alusiones históricas a su trayectoria como reportero y hasta una comparación con la Reina Isabel de Inglaterra por su permanencia en la esfera pública.

La fuerza del meme como producto humorístico posicionó al presentador de televisión en un imaginario diferente entre los usuarios de redes y en las diferentes audiencias y edades. Don Alfonso capitalizó las producciones de los usuarios en los entornos digitales e inició una nueva faceta como *influencer*.

Es necesario conceptualizar la participación de las comunidades creativas, estén o no configuradas como tales, y la cultura del *fandom* en este peculiar caso de transmedia invertido. Aquí no existió una producción establecida de antemano, sino que se fue gestando desde las intencionalidades de los diversos usuarios y se materializó en la rentabilidad de una imagen pública que se proyectó como *influencer* a sus ochenta años.

1.1. Fandom, participación y transformación mediática

La cultura del fanático no nace con la narrativa transmedia. Como bien lo anota Irma Hirsjärvi (2013), el *fandom* ha sido estudiado como una expresión nociva desde lo popular, ya que el contenido afecta a las vulnerables audiencias que tienen una relación asimétrica con las estrellas, celebridades o figuras de los medios de comunicación. La autora plantea la perspectiva del *fandom* desde la alfabetización mediática, como una nueva forma participativa de los usuarios, desde su formación inicial en la educación formal.

Complementario a este estudio y propuesta, Marta Prego-Nieto (2020) establece una clasificación epistemológica de las tendencias sobre los estudios de *fandom* desde la comunicación.

Prego-Nieto hace una panorámica de treinta años de estudios en torno a la cultura *fandom* y sus relaciones de consumo y producción. Desde la resistencia de los integrantes de las comunidades frente a los actores importantes de la industria mediática hasta el reconocimiento de los estudios académicos sobre este fenómeno, elabora un otro que deja de ser un actor pasivo y para tener una preponderancia en la construcción de narrativas y mensajes.

Con la cibercultura se potencia esta característica de las comunidades en las diversas plataformas en línea. Jenkins (2009) reconoce y adopta la participación de la cultura *fandom* y sus elementos de cocreación y recirculación de sentidos como parte de la construcción de las narrativas transmedia. Sin embargo, en muchos casos la cultura de la participación (Villa, 2022) no es sinónimo de *fandom*. Como dice la experta colombiana, solo se produce interacción pero no una real colaboración ni un vínculo que unifique a los participantes, a pesar de que se produzcan contenidos.

El *fandom* está relacionado con las formas de recepción, pero también con las de apropiación y transformación por parte de las comunidades que le dan sentido, en su contexto, a cada uno de los mensajes difundidos por los medios de comunicación en sus diferentes plataformas. Así, la narrativa transmedia interviene y asume a la cultura *fandom* como un elemento importante dentro de su práctica (Jenkins, 2009).

Las narrativas transmedia y la cultura digital se fundamentan en la propagabilidad que, como dicen Jenkins, Ford y Green (2015) se fabrica con un solo modelo sin que atienda a las especificidades de cada público. Pero esta propagabilidad puede quedarse en el marketing (Villa, 2022), que desborda el grupo de comunidad creativa y va a la audiencia.

En este sentido, los propios usuarios crean el universo narrativo y lo circulan en el imaginario que comparten con otros usuarios. Sin necesidad de compartir un espacio común abonan a la construcción de un contenido, que no necesariamente se vuelve un universo narrativo, pues son piezas inconexas sin estrategia, por lo tanto son participativas (Villa, 2022). Los públicos y comunidades en línea, que se benefician de las narrativas transmedia son anteriores al uso de determinada plataforma digital.

Los usuarios también crean contenidos que van contra el sistema y el circuito de información creado por los medios masivos y sus representantes. Las narrativas transmedia tienen mayor efecto de propagabilidad en la generación y vínculo con redes asociativas de usuarios, lo cual sí genera una cultura y comunidad *fandom*.

1.2. Geografías y construcción de sentido desde los fanáticos

Camilo Tamayo Gómez (2018) establece que la narrativa se desterritorializa con la participación de los usuarios. En cualquier relato, los receptores asumen la historia como parte de sus vidas y de sus entornos geográficos. De esta manera, mitos, leyendas y cuentos populares son asumidos como propios por diferentes comunidades, distantes en tiempo y espacio.

En las relaciones sociales contemporáneas los habitantes de un territorio empiezan a construir relaciones con otros sin la necesidad de compartir el mismo espacio, pero sí el mismo tiempo histórico. Por medio de estas relaciones se construye la historia común que podemos llamar desterritorializada (Tamayo Gómez, 2018, p. 33-34).

Desde esta perspectiva, toda narrativa es transmedia, pues se adapta a lo que necesariamente requiere usar la comunidad para circular sus ideas en espacios que no son controlados por las autoridades mediáticas o por quienes detentan el poder de control de circulación de sentidos. Entonces, las comunidades van a contracorriente de lo establecido.

En este sentido, García-Marín y Picazo-Sánchez (2021) analizan la evolución de las narrativas transmedia y su situación actual. Establecen que las narrativas transmedia han pasado de tener una incidencia meramente mercantil y publicitaria a lograr una proyección social desde la no ficción y esta característica influye en las esferas públicas de comunicación.

Lo lúdico es otra característica de la comunidad creadora y activa pues encuentra en la diversión, la capacidad transformadora que no está ceñida a los cánones sociales de corrección política ni a los de producción material. Esta capacidad creadora es vista también como una forma de explotación mercantil, aunque es muy significativo el empoderamiento narrativo de los usuarios (García-Marín y Picazo-Sánchez, 2021).

A partir de estas concepciones, el territorio de creación de los usuarios en la cibercultura, es completamente desterritorializado. La geografía digital del encuentro entre ellos radica en la plataforma, con la finalidad de incidir en la opinión pública. Es así, que el espacio de creación de sentido común a partir de la colaboración, se convierte en ese cuarto territorio antropológico del que habla Levy (2004), el verdadero espacio del saber.

1.3. Opinión pública y memes

Todo proceso comunicacional es social y por ende de interés público. Por ello, las instituciones sociales participan en la generación de opinión pública, pero no como un consenso que luego se publicita, pues las mediaciones sociales no se generan únicamente con estructuras racionales, sino también como procesos emocionales y de intercambio significativo. Aquí radica una gran diferencia con lo expresado por Habermas (1981), para quien la opinión pública solo se da entre quienes ejercen críticamente la comunicación desde una institución democrática. Es decir, desde jerarquías o comunidades organizadas y que transmiten ideas discutidas y consensuadas en su interior (Martín Serrano, 2004).

Para Martín Serrano (2004) el control social de los flujos informativos de las esferas públicas se ejerce mediante tres niveles de análisis que tienen que ver con los sujetos, los relatos y los productos comunicativos:

- 1.- Los sujetos elaboran representaciones cognitivas que conciernen a la realidad. Los datos que incluyen esas representaciones y la interpretación que de ellas se hace proceden, en mayor o menor medida, de la información que le proporcionen otros individuos a través de cauces personales o institucionales de comunicación. La participación de tales instancias en la producción subjetiva de representaciones cognitivas equivale al concepto de «influencia» . (Martín Serrano, 2004, p. 56)

Los relatos entregan información con una estructura dramática que está en un contexto desde la perspectiva de quien lo genera: sea una institución o una persona; cada uno de ellos establece una interpretación subjetiva, con sus emociones, intenciones y puntos de vista, a partir de sus experiencias, historias, intuiciones y contextos, para así ser representativos de un grupo socialmente identificable o en constitución.

El intercambio simbólico como flujo informativo tiende, en estos momentos de la humanidad, a construir relatos imaginéticos. Es decir, la imagen predomina por sobre la lectura de grandes textos elaborados a partir de la cultura letrada. La propuesta de pensamiento crítico-literario de las audiencias y de la publicidad racionante, como dice Habermas (1981), queda sin público o este se ve disminuido. La información pública construyó relatos con el uso de un formato en varios medios de comunicación. De esta manera, la circulación de sentido en esferas de opinión ya no son oficiales y la intervención de lo privado es cada vez más notoria en los espacios públicos.

Internet ha ido imponiendo nuevos códigos de comunicación. Rápidos, sintéticos y simbólicos, como el *meme drop*, los emoticones y demás gráficos animados, se componen de imágenes en forma de viñetas, utilizadas por varios sectores de la sociedad.

En lo referente a la construcción de opinión pública, no todos los contenidos son risibles para todos los sectores sociales. A veces, la risa genera un aislamiento social (Noelle-Neuman, 1995) por lo grotesco o hiriente de las piezas. Otras, la propia risa puede ser el vehículo para que ese aislamiento se rompa y los individuos se integren nuevamente. Como plantea la autora, en la tradición griega, la risa tenía dos dimensiones: positiva y negativa.

Eduardo Villanueva (2018) expone sobre el surgimiento y evolución del meme. Lo sitúa como una de las narrativas mediáticas más representativas en las plataformas digitales. Se origina en las comunidades de práctica, en las que los integrantes establecen sus reglas y desarrollan conocimiento mediante el intercambio de reglas y experiencias a través -principalmente- de foros.

En este sentido, desde la perspectiva de Habermas (1981) estas comunidades de práctica no son constructoras de una esfera pública de opinión. En el estricto sentido de la propuesta deliberativa, se expresan como comunidades privadas que no intervienen en temáticas de interés público.

En la cultura de fanáticos, las prácticas de comunidad son completamente reconocibles entre sus integrantes. Se generan sentidos y significados en torno a las producciones que ellos realizan. Por lo tanto, la construcción de sentido es colaborativa y comunitaria. De la misma manera se genera la opinión (Villanueva, 2018).

De esta forma, la construcción de sentido generada por el meme en espacios digitales y medios sociales está en auge con la continua interpelación en estas plataformas mediáticas. Las comunidades expresivas que generan y recirculan los sentidos, en forma de cultura *fandom*, distribuyen contenidos con mayor eficacia que los medios tradicionales. La relación entre los usuarios es de uno a uno y no de uno a muchos. Es a partir de esta característica que se usa la metáfora de la transmisión viral. El meme es una expresión comunicativa y cultural de grupos y comunidades. Se genera en ambientes digitales y trasciende la construcción de sentido grupal para convertirse en un modelo de comunicación que linda con el humor. El uso imágenes divertidas, que satirizan, bromean y parodian situaciones reales se transmite entre individuos mediante la imitación. Replica estructuras formales y sentidos simbólicos, con lo cual llega a viralizarse el formato y el contenido (Céspedes, 2020).

2. Metodología

En un primer momento el estudio es descriptivo. Se describen los memes principales que arroja la búsqueda por el hashtag #DonAlfonso, para luego observar la conversación e impacto de los diferentes memes y publicaciones en la cuenta de Instagram de Alfonso Espinosa de los Monteros y en la cuenta Don Alfonso en Facebook.

En un segundo momento, se aplica una entrevista semiestructurada, en la cual se presentó el caso descrito, a tres expertos en cultura digital, comunicación y *fandom*, de la Universidad EAFIT, de Medellín, Colombia, con la finalidad poder establecer un distanciamiento del contexto político, social y mediático que gira en torno a la figura de Alfonso Espinosa de los Monteros.

La entrevista estuvo orientada a los siguientes aspectos: a) Criterio acerca de la fuerza de los usuarios en medios sociales, b) Relación de los fanáticos y la construcción de celebridades, c) Reconocimiento del trabajo del fan y rentabilidad por parte de la celebridad, y c) Posicionamiento de imagen de celebridades por parte de los fanáticos.

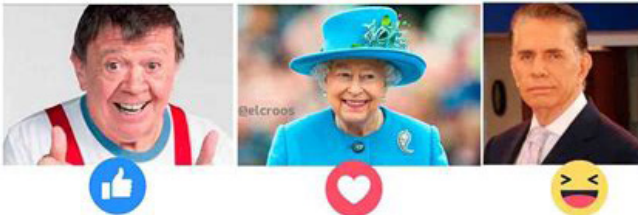
3. Resultados

La búsqueda de memes sobre el personaje analizado con el hashtag #DonAlfonso arroja varios contenidos gráficos, pero los más destacados son los siguientes, que el propio buscador (DuckDuckGo) los posiciona entre los primeros.

La figura de Alfonso Espinosa compite con la del actor mexicano Chabelo, de la Reina Isabel II para ver cuál es el inmortal favorito de la gente. Este meme tiene una importancia de marcar la identidad ecuatoriana, entre el concierto de personajes mundiales en la misma categoría humorística de ser perennes en la historia de cada país.

Figura 1. Votación del inmortal

¿VOTA POR TU **INMORTAL FAVORITO?**



Fuente: Memegenerator

Esta imagen está generada en la plataforma Memegenerator y circula, desde 2014, por varias redes, mucho más cuando se suscita un hecho nacional o internacional que es comentado por Alfonso Espinosa en el noticiero.

Diario Extra, un periódico popular en Ecuador, realizó en su versión digital, una reseña de los memes más divertidos de la Red, y con motivo de la pandemia del Covid-19, se generó el de la pandemia de la Gripe Española, en la que ubican a Espinosa de joven.

Figura 2. Don Alfonso y la pandemia



Fuente: Diario Extra

El siguiente meme vertical tiene que ver con la ira enérgica del presentador y la alusión sobre la traición a Jesús, con la finalidad de dejar en claro que Espinosa estuvo como testigo del hecho narrado en el Evangelio y su categórico rechazo como el de la situación actual.

Figura 3. Don Alfonso cabreado

Don Alfonso no estaba tan cabreado desde que Judas traicionó a Jesús



Fuente:<https://pics.me.me/don-alfonso-no-estaba-tan-cabreado-desde-que-judas-traiciono-18774543.png>

El Big Bang es contado por Don Alfonso desde su propia experiencia. Con ellos se refuerza el sentido humorístico de su longevidad. También se expone en el meme en el que el presentador difunde la noticia de la construcción de las pirámides de Egipto, un aporte de Crudo Ecuador, una cuenta que se especializa en realizar memes de figuras políticas en el país.

Figura 4. Don Alfonso y el Big Bang



Fuente: <https://cdn.memegenerator.es/imagenes/memes/full/30/81/30816222.jpg>

Figura 5. Don Alfonso y las pirámides



Fuente: http://1.bp.blogspot.com/-iHCFTJ9uVVY/VOeXa4Q2w9I/AAAAAAAAADio/FTKxb4WriLA/s1600/10610865_687829927976355_5767294970454705445_n.png

Estas son las piezas mejor posicionadas como memes en el buscador.

En Facebook se puede encontrar la página de entretenimiento @Don Alfonso Oficial en la url <https://www.facebook.com/DonAlfonsoOficial/>, y se puede acceder a la compilación de los memes más difundidos entre los diferentes usuarios y observar la conversación.

La página cuenta con 60.500 seguidores y 59.860 personas a quienes les gusta el contenido. En su sección informativa se expresa que es una página que rinde tributo “al legendario Don Alfonso. Cualquier parecido es pura coincidencia. Por favor, no tratar encontrar lógica y/o coincidencias con fechas” (DonAlfonsoOficial, 2022). Con esta exposición, queda definido el sentido del espacio digital, que gira en torno a la figura del anchor de Ecuavisa.

Figura 6. Fanpage Don Alfonso



Fuente: <https://www.facebook.com/DonAlfonsoOficial/about>

En esta cuenta podemos encontrar publicaciones desde 2014, año en el cual se le otorgó el Record Guinness. El meme publicado en septiembre de 2014, que a la fecha tiene más de dos mil comparticiones y 36 comentarios, menciona su servilismo a los estadounidenses y la forma cómo le enseñó a Lincoln a jugar con los descendientes africanos y a darles la libertad. Pero todos son en tono de sorna y de humor.

Figura 7. Fútbol con Lincoln



Fuente: <https://www.facebook.com/DonAlfonsoOficial/photos/298349160367781>

De igual manera el siguiente meme lo vincula con Gandhi en una reunión relajada en donde se contaron chistes y describen al *anchor* como un gran humorista.

Figura 8. Ronda de cachos

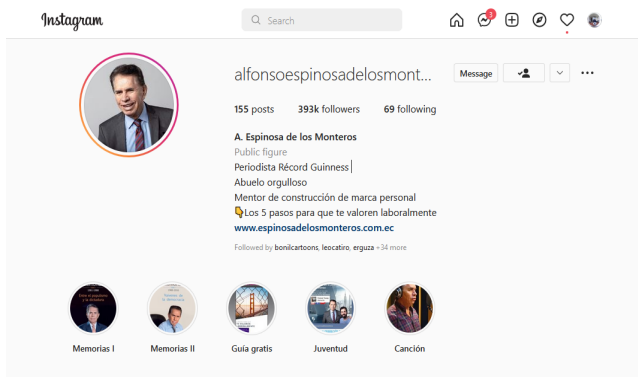


Fuente: <https://www.facebook.com/DonAlfonsoOficial/photos/298815273654503>

La página Don Alfonso Oficial, a pesar de que está inscrita como comunidad, en su dinámica no funciona como tal, pues no hay relacionamiento entre los miembros y tampoco existe una conversación sostenida, incluso carece de aportes de otros usuarios y solo circulan los que publica el administrador.

En esta página, están los memes completos que los toma el propio Espinosa de los Monteros para el libro y los vincula, también con su sitio oficial en Instagram: <https://www.instagram.com/alfonsoespinosadelosmonteros/>, en donde vincula contenidos personales y familiares con información sobre actividades de conferencias y charlas, así como videos que comentan los memes que le han hecho. La cuenta tiene 393 mil seguidores y en su perfil se indica lo siguiente: “Periodista. Récord Guinness. Abuelo orgulloso. Mentor de construcción de marca personal” (Espinosa de los Monteros, 2022).

Figura 9. Instagram Alfonso Espinosa

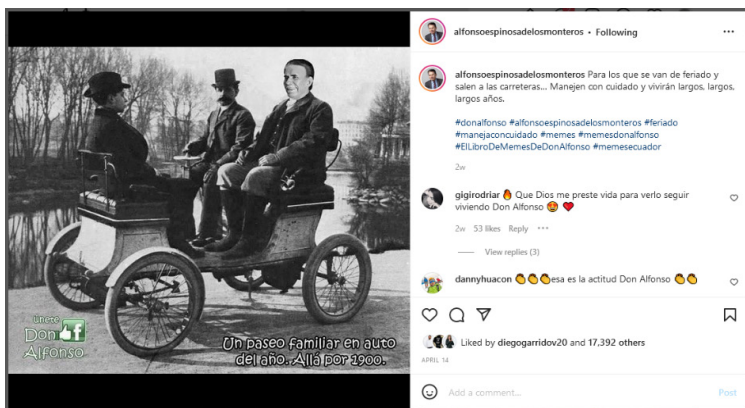


Fuente: <https://www.instagram.com/alfonsoespinosadelosmonteros/>

Entre las publicaciones de esta página podemos encontrar las siguientes, que tienen relación con la creación de memes que circulan por las redes sociales y en blogs, así como en Twitter e Instagram. Así, el propio sujeto del meme promueve la generación de estos productos para comentarlos y difusión en sus propias redes.

En la sección de texto, es común que Espinosa de los Monteros escriba un mensaje humorístico de contexto, como en el siguiente que recomienda dar un paseo de feriado para vivir muchos años, ante lo cual los “likes” pasan de los 20 mil y los comentarios funcionan como eco de la publicación del administrador.

Figura 10. Paseo en carro



Fuente: <https://www.instagram.com/p/CeV-HXHB7Xf/>

Figura 11. Renovación de contrato

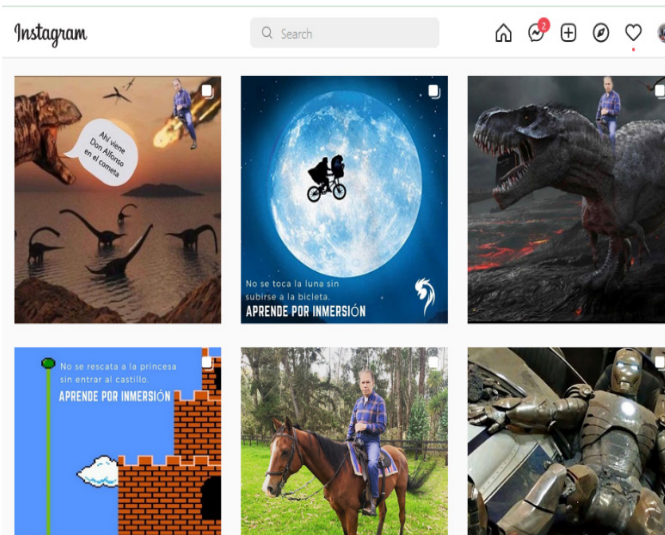


Fuente: <https://www.instagram.com/p/CanjnGeuwq/>

En este espacio no existen insultos ni comentarios de doble sentido. Abundan las felicitaciones por el buen humor del administrador y demuestran su admiración por el personaje público, sin que exista un real intercambio de mensajes entre los seguidores y Espinosa de los Monteros.

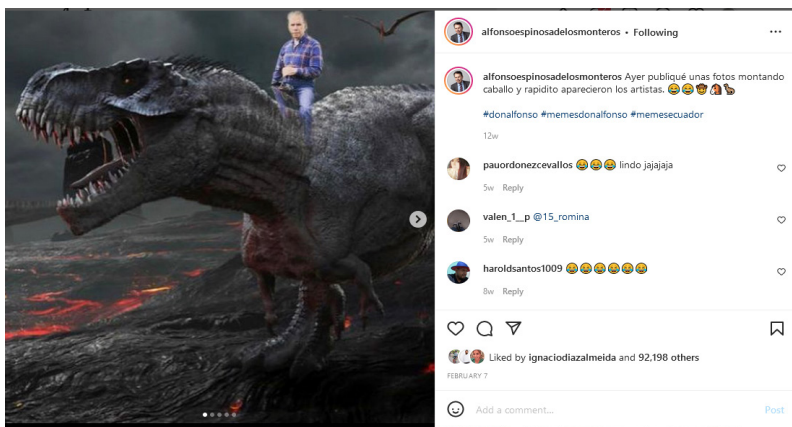
Son interesantes las tres siguientes publicaciones porque a partir de la fotografía de Espinosa de los Monteros en un caballo. Los seguidores crearon figuras humorísticas con animales extintos, con la finalidad de resaltar su longevidad y dar argumentos para remarcar que él es el más inmortal entre Chabelo y la Reina Isabel II. El propio Espinosa de los Monteros utiliza estas creaciones para comentar y dar consejos sobre marca personal. Así promociona sus talleres, cursos y participaciones fuera de cámara, junto con su hijo.

Figura 12. Galería Instagram



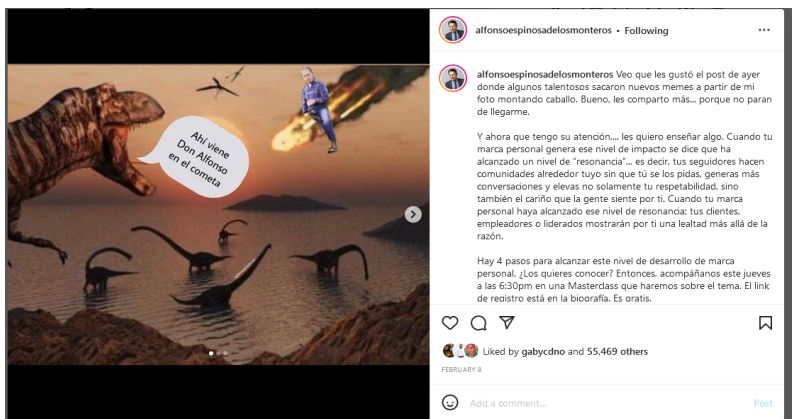
Fuente: <https://www.instagram.com/alfonsoespinosadelosmonteros/>

Figura 13. Cabalgando dinosaurio



Fuente: <https://www.instagram.com/p/CZsP7iMvOhV/>

Figura 14. Don Alfonso y el meteorito

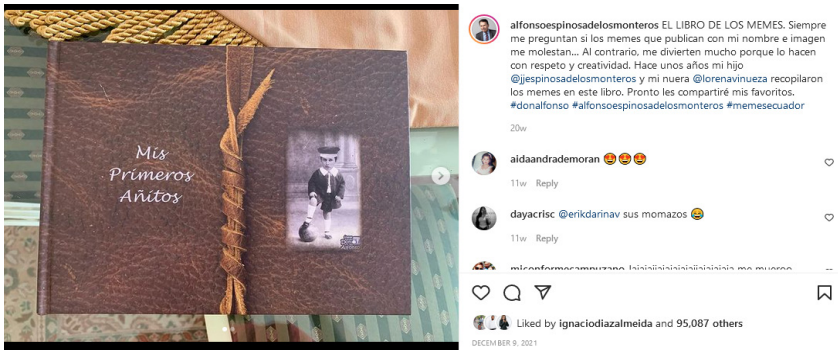


Fuente: <https://www.instagram.com/p/CZuvTemvtO/>

En el texto de la publicación anterior, Espinosa de los Monteros reconoce el humor de la gráfica y luego continúa con un consejo para la creación de marca personal con el cual promociona un encuentro virtual por su página web.

Las dos siguientes imágenes tienen que ver con la publicación del libro *Mis primeros años* (2021), en el cual se recopilan todos los memes que circularon por las redes, una producción realizada por el hijo y la nuera del *anchor* y que se vendió en librerías del país. En estas publicaciones, el propio Espinosa comenta cuáles son los memes que más le gustan.

Figura 15. Mis primeros añitos



Fuente: <https://www.instagram.com/p/CXRPZhSrgIC/>

Figura 16. El meme preferido



Fuente: <https://www.instagram.com/p/CXRrH3xrRLN/>

Los usuarios de las redes tienen comentarios positivos, en su mayoría para la imagen de este presentador. Si bien existen los comentarios que tienen que ver con su función de vicepresidente informativo de un medio privado, al que lo vinculan con los poderes económicos y políticos, los usuarios demuestran respeto, admiración y hasta veneración por este personaje, principalmente porque reconoce que le agradan los productos humorísticos y festeja la originalidad y creatividad de los usuarios.

Para María Isabel Villa Montoya (2022), directora de la Maestría en Comunicación Transmedia de EAFIT, este caso es un claro ejemplo de cultura participativa. No existe comunidad y la capitalización de los productos comunicativos sirven para aumentar la imagen de la celebridad, que es muy variable y que existe debido a los likes que dan los usuarios.

Para esta experta hay que diferenciar claramente lo que es cultura participativa de la cultura *fandom*. Los fanáticos son anti *mainstream* y el transmedia mercantil se basa en la participación y acumulación de contenidos, que luego los rentabiliza. Los verdaderos fanáticos buscan formas de no ser utilizados por la oficialidad, ya que sus aportes no son de cambio sino de uso.

Sara Gallego (2022), docente de Comunicación Social y coordinadora del Medialab EAFIT, concuerda con Villa en lo que respecta a la creación colaborativa del fanático. Enfatiza en que en el caso de don Alfonso es lo que haría cualquier celebridad. Incluso las grandes transnacionales ya no pelean con los creadores de contenido, sino que los incluyen en sus producciones para motivarlos más para que sean ellos también quienes consuman lo que entrará en circulación.

Gallego (2022) está clara que los usuarios en medios sociales son quienes posicionan marcas y tendencias. El desarrollo de productos humorísticos o de comedia es el vehículo con el cual los usuarios se comprometen mucho más en la creación e impulso de contenidos.

Para Jorge Iván Bonilla, coordinador de la carrera de Comunicación Social, en el caso de Don Alfonso, la risa, el humor y la parodia es un

potencial para su propia marca y el meme es la síntesis de una idea humorística (Bonilla, 2022) que, si bien es explotada por el sujeto de la parodia, logra unificar a los usuarios de la Red en un discurso que se logra posicionar en la opinión pública. Es allí donde radica la fuerza de los usuarios, que son quienes erigen o desmontan a las celebridades.

Discusión

Las comunidades organizadas o, en este caso, los usuarios motivados por un vehículo de comparación paródica producen nuevos itinerarios en la circulación de sentidos que, en su puesta en común validan y posicionan a los objetos o sujetos de sus parodias y creaciones humorísticas en los memes como productos de opinión pública.

A pesar de que Habermas (1981) considera que la opinión pública se construye a partir de lo importante entre las discusiones de los representantes del Estado, la publicidad de lo público, como él la denomina, se ha trasladado a lo que le importa a la gente en el sentido de verse reflejada con sus aportes y con los sujetos u objetos que le son más próximos. La esfera privada y sus opiniones son las que emergen por sobre lo público, mucho más en el circuito de las plataformas y medios sociales (Bonilla, 2022).

Las figuras públicas como las celebridades, en este caso la del presentador del noticiero, construyen y fortalecen su imagen pública, que se refuerza con el relato creado por los usuarios de las redes. En este contexto, la identidad e imagen de Don Alfonso se ha visto trastocada por el imaginario que tienen sus seguidores y usuarios de las redes, en relación con su trayectoria. Por lo tanto, existe una identificación con el relato (Martín Serrano, 2004) pero en este caso, desde la celebridad, quien asume la parodia como un elemento que construye y refuerza su imagen, rentabilizada desde un criterio de marketing (Villa, 2022).

De esta manera, la risa no aísla (Noelle-Neumann, 1995) ni separa a los integrantes de este circuito comunicacional, sino que los unifica en

torno a un mismo imaginario social que se construye desde una esfera de opinión privada, por los memes individuales que luego se viralizan y son apropiados por los usuarios de las redes.

El humor genera, además, una sucesión de microesferas individuales y su aglutinamiento configura una esfera pública sobre las celebridades y esos relatos se incorporan al debate de la gente, que no necesariamente son los temas trascendentales, como lo anota Habermas (1981), ni como lo establece la democracia liberal (Bonilla, 2022), pero que ocupan el tiempo de los ciudadanos al momento de crear y compartir los memes.

La explotación del usuario, en este caso en particular, no existe pues el sujeto de la parodia reconoce la participación creativa de los usuarios y aplica un criterio de Creative Commons (Gallego, 2022), con lo cual el usuario se siente satisfecho con haber alcanzado ese estatus.

De esta manera, el libro *Mis primeros añitos* es un producto de la cultura participativa bajo una lógica transmedia comercial. Se convierte en producto de marketing y origina cultura *fandom* en la medida en que los usuarios puedan adquirirlo y asistan a los talleres de Don Alfonso, como *grupies* o fanáticos incondicionales (Bonilla, 2022).

Los usuarios de los espacios digitales crean un movimiento desconectado que, de a poco, genera sentido comunicacional en la medida en que la circulación y apropiación de los productos se van incorporando en los espacios digitales. Cada aporte tiene un complemento de narrativa transmedia. No solo por el uso de formatos sino de relatos. Pero, al final de cuentas, no les pertenece a ellos ni al sujeto del vehículo humorístico, sino a la plataforma (Villa, 2022).

Referencias

- Bonilla, J. (2022). Entrevista personal.
- Campos Freire, F. (2008). “Las redes sociales trastocan los modelos de los medios de comunicación tradicionales”, en *Revista Latina de Comunicación Social*, (63, páginas 287 a 293. La Laguna (Tenerife): Universidad de La Laguna, recuperado el 23 de junio de 2015).
- Céspedes, M. (2020). “Los memes de humor político en campaña electoral y su relación con el clima de opinión en Facebook”. *GIGAPP Estudios Working Papers* 7 (166-182), 586-605. <http://www.gigapp.org/ewp/index.php/GIGAPP-EWP/article/view/211>.
- Don Alfonso Oficial [@DonAlfonsoOficial] (2022). Facebook. Recuperado el 9 mayo de 2022, de <https://www.facebook.com/DonAlfonsoOficial>
- Espinosa de los Monteros, A. [@alfonsoespinosadelosmonteros] (2022). Instagram. Recuperado el 10 de mayo de 2022, de <https://www.instagram.com/alfonsoespinosadelosmonteros/>
- Gallego, S. (2022). Entrevista personal.
- García-Marín, D. y Picazo-Sánchez, L.; (2021). “La narrativa transmedia en la Academia, dos décadas después. Análisis de expertos y estudiantes de posgrado”. En Vizcaíno-Verdú, A. & Del Río, M. *Cultura participativa, fandom y narrativas emergentes en redes sociales*. Dykinson. <https://portal1.uasb.edu.ec:2345/es/ereader/uasb/196624?page=30>
- Habermas, J. (1981). *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Hirsjärvi, I. (2013). “Alfabetización mediática, fandom y culturas participativas. Un desafío global”. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/18417756.pdf>.
- Jenkins, H; Ford, S. y Green, J. (2015) *Cultura Transmedia*. Barcelona: Gedisa.
- Jenkins, H. (2009). *Fans, bloggers y videojuegos*. Barcelona: Paidós.
- Lévy, P. (2004). *Inteligencia colectiva: por una antropología del ciberespacio*. Washington D.C.: OPS.
- Martín Serrano, M. (2004). Tercera edición. *La producción social de la comunicación*. Madrid. Alianza Editorial.
- Noelle-Neumann, E. (1995). *La espiral del silencio opinión pública nuestra piel social*. Buenos Aires: Paidós.
- Prego-Nieto, M. (2020). «Tendencias epistemológicas de los fan studies en la investigación en comunicación: una propuesta de clasificación». *Anàlisi: Quaderns de Comunicació i Cultura*, 63, 1-14. DOI: <https://doi.org/10.5565/rev/analisi.3250>
- Tamayo Gómez, C. (2018). “Narrativas transmedia y construcción de identidades en América Latina” (27-39). En Tamayo, Freeman, Velásquez. *Arqueología*

transmedia en América Latina: Mestizajes, identidades y convergencias. Medellín: Editorial EAFIT.

Villa, M. (2022). Entrevista personal.

Villanueva Mansilla, E. (2018). "Memes y LOLs como narrativas mediáticas". En *Sociedad del conocimiento y comunicación: reflexiones críticas desde América Latina*. (pp. 161 - 181). México: ALAIC.

Transitar el postterritorio. Relatos transversales sobre la ciudad atópica

Fernando Irigaray

Universidad Nacional de Rosario

Podría decirse que *habitar un lugar* es significarlo, dotarlo de sentido, apropiarse del *espacio*. El *lugar* se constituye en ese *habitar*, en términos de Heidegger como el construir. “*El habitar sería en cada caso el fin que preside todo construir. Habitar y construir están el uno con respecto al otro en la relación de fin a medio* (1994: 128)”. Construir no es solo medio y trayecto para el *habitar*, “*el construir es en sí mismo ya el habitar*” (p. 128).

El *habitar* -desarrolla el catedrático de la Universidad de San Pablo (Brasil) Massimo Di Felice (2012)- más que un residir o un estar “*remite a un relacionarse y, en consecuencia, a un comunicarse*” (p. 64).

La modificación de la experiencia de los sentidos a partir de la evolución tecnológica en el transcurrir de la historia, es el resultado en el cambio de las representaciones de las visualidades tanto con la inclusión de la perspectiva, la amplificación de la visión en cuanto distancia (telescopio) o en cuanto tamaño (microscopio), cómo con el advenimiento de la electricidad y de las tecnologías mediáticas que reconfiguraron la forma de percibir el *espacio*.

La transformación técnica de la experiencia sensorial pone en evidencia la constitución de un estrecho vínculo entre la percepción del territorio, los significados a él atribuidos y las formas del habitar y, al mismo tiempo, muestra la existencia de algo distinto respecto a la dimensión representativa del espacio, producida por el sujeto y su imaginario sociocultural. (p. 55)

Di Felice, denomina a esto *tecnologías comunicativas del habitar*, y lo plantea desde una concepción ecosistémica y holística, en donde el ambiente, el entorno y el sujeto están intrínsecamente integrados “*como algo habitable de distintas maneras y según el tipo de tecnología utilizada en el proceso de interacción-observación*” (p. 55).

El sociólogo italiano distingue tres formas comunicativas diversas del *habitar*, que aluden a tres tipologías de interacción desarrolladas entre sujeto, medios y ambiente: *empática* (experiencia tecnológica de la lectura), *exotópica* (expresión de una forma electrónica y tecnoperiencial de construcción y de apropiación del espacio) y *atópica* y advierte que si bien tuvieron mayor difusión en las distintas épocas en que surgieron, no deben ser consideradas solo como referencia de cada temporalidad, sino también como tres formas de comunicación, distintas y contemporáneas.

La *forma atópica del habitar*, está caracterizada por ser *transorgánica*. Es un modo híbrido y mutante, que altera la espacialidad y su percepción a través de la intermediación de un software.

En ese habitar *transorgánico*, la experiencia se vuelve interactiva. Concebida a nivel digital posibilita nuevas formas de actividades, prácticas y relaciones. La colaboración y la cocreación, son manifestaciones de esta forma de *habitar*. Los habitantes participantes a través de Intercambios de informaciones y decisiones creativas de las narrativas cómo la generación de obras derivadas hace que no estén solamente modificando el *espacio del relato* sino están (re)construyendo el *territorio* mismo.

El habitar atópico no se deja narrar ni describir como, por lo demás, lo hacen nuestra cotidianeidad y la ubicuidad de las formas tecnológicas de nuestras prácticas sociales, que manifiestan el advenimiento no solamente de una esencia tecnológica del ser, sino también de una esencia no sólo orgánica y de una condición posantropomórfica. (p. 257)

Un nuevo tipo de ecosistema hibridado, transitorio y fluido de cuerpos, tecnologías y *espacios*. No es orgánico ni inorgánico, ni estático, ni delimitable, sino informativo e inmaterial. La *atopía* entendida no como un *no lugar* (Augé, 2000) sino como un *territorio informativo* (Lemos, 2009) e interactivo donde se activan e impulsan interfaces y redes informativas como condición *sine qua non* para poder habitarla.

La característica fundamental de este momento histórico en la configuración de la experiencia de *habitar* (en forma atópica) es el resultado de interacciones y flujos informativos dinámicos que conforman la llamada *postterritorialidad*.

A los territorios urbanos les corresponden los territorios digitales que amplían la práctica habitativa proporcionando más información. Más que una geografía ficticia, dicha forma de digitalización parece ensanchar y extender de modo virtual los espacios urbanos. (Di Felice, 2012: 264)

La dinámica de esta nueva sociedad interactiva conlleva a una nueva forma de socialización para poder *habitar* el *postterritorio*.

El *espacio digital* visto así, aunque diferenciado del denominado *espacio real*, deja de percibirse como un simulacro, como algo opuesto, para ser interpretado “*como su expansión o extensión. Una metaterritorialidad que no es una copia, sino una alteridad gemela, extensión identitaria, elevación a potencia, continuidad*” (p. 264).

Entre el *espacio físico* y el *espacio virtual*, entre el *territorio* y la interfaz tecnológica se generan prácticas simbióticas e interacciones transformadoras y conforman un *habitar* inédito.

Este *territorio ampliado*, sería un *postterritorio* que remite a otra forma de *habitar*. Según Di Felice está constituido por informaciones y *espacios*, que componen lo que denomina una *metageografía*.

Tanto el *territorio informativo* (Lemos, 2009) como el *territorio multicapa* propuesto por José Pérez de Lama (2009), arquitecto y profesor de la Universidad de Sevilla, conforman este *postterritorio*. El investigador español piensa el espacio público como un *territorio multicapa*

en el que una serie de capas electrónicas se hibriden de forma propositiva y crítica con las capas tradicionalmente pensadas por la arquitectura. Este nuevo tipo de espacio sería un laboratorio urbano para la experimentación de temas como los de la conexión y el acceso público a las redes, las interfaces entre lugares y flujos, la arquitectura de código abierto, la ecología mediática y el espacio electromagnético ciudadanos o la interacción de flujos naturales y electrónicos. (p. 107)

En esa misma dirección va el concepto *territorio emergente* de los académicos españoles Alejandro García García y Eduardo Roig Segovia (2018) de la Universidad Politécnica de Madrid. Los investigadores sugieren que se está viviendo

la hibridación de flujos físicos y virtuales en un entramado físico-digital de límites difusos y geografías solapadas. Así pues, más que efectuar una inmersión definitiva en el ciberespacio, la coexistencia de la capa digital y mundo físico origina un territorio emergente donde sus habitantes-usuarios interactúan intercambiando datos mediante conexiones efímeras. (párr. 13)

También en esta perspectiva podemos encontrar la noción de *espacio híbrido* de Adriana de Souza e Silva (2006) de la Universidad de Carolina del Norte, que con la aparición de los dispositivos móviles se hace imposible separar los espacios físicos con los virtuales.

Dado que los dispositivos móviles crean una relación más dinámica con Internet, integrándola en las actividades cotidianas al aire libre, ya no podemos abordar la desconexión entre los espacios físicos y los digitales. A este nuevo tipo de espacio lo llamo espacio híbrido. (p. 261)

Los espacios híbridos que refiere de Souza e Silva (2006) son espacios móviles, constituidos por el desplazamiento constante de los

usuarios que en su traslación portan consigo un dispositivo que los interconecta a la red y a otros usuarios.

La posibilidad de una conexión “siempre activa” cuando uno se mueve por una ciudad transforma nuestra experiencia del espacio al envolver contextos remotos dentro del contexto presente. Esta conexión está relacionada tanto con las interacciones sociales como con las conexiones al espacio de la información, es decir, a Internet. (p. 261)

Estas formas habitativas de carácter *atópico* (Di Felice, 2012) conlleva alteraciones no solo en la capa digital sino transformaciones en el espacio físico de la ciudad contemporánea, fenómeno denominado como *digitropismo urbano* por los urbanistas Esther González-Aurignac y Rafael Temes-Cordovez (2019).

Las interacciones creativas y las inéditas formas de *habitar* mutan continuamente y hacen posible la afirmación de los *postterritorios*.

Territorialidad expandida y territorios transmedia

En la línea de los *espacios híbridos* (de Souza e Silva, 2006) *territorios informativos* (Lemos, 2009), *territorios multicapa* (Pérez de Lama, 2009), *postterritorios* (Di Felice, 2012), *territorios emergentes* (García García & Roig Segovia, 2018) y *territorios transmedia* (2018) de los investigadores de la Universidad Nacional de Córdoba, Claudia Ardini y Alfredo Caminos, se propone la idea de *territorialidad expandida* (Irigaray, 2016), una propuesta que pone en relación narrativa, *territorio* y los denominados *locative media*, en un cruce entre la no ficción con las llamadas *narrativas espaciales* (Ruston, 2010; Boj & Díaz, 2013; Cooley, 2014; Farman, 2015), *terratives* (Epstein, 2009), *Navegación territorial* (Renó, 2014) o *narrativa híbrida* (Ryan, Foote & Azaryahu, 2016), donde el *territorio* es considerado como plataforma y el *espacio público* de la ciudad su tablero de desarrollo, conformando una experiencia narrativa inmersiva, compleja y participativa, expandiendo las posibilidades expresivas de las historias a partir de las interacciones con el *territorio*.

Habitar los relatos en ese *postterritorio*, necesita de un ciudadano coetáneo que deba hacer frente, a los estímulos que procedan de ambos entornos, proyectando sus deseos y trazando sus devenires en ellos. *Territorio emergente* conformado por *espacios físicos y virtuales*, en la ciudad contemporánea informacional e hipermoderna.

La concepción de la ciudad y el territorio como organismos vivos, expansivos y en permanente transformación entablada por diversas teorías urbanas adquiere a partir de la Revolución Informática un nuevo significado resultado de la hibridación del espacio físico y el digital. (García García & Roig Segovia, 2018: párr. 17)

La hibridación de flujos físicos y virtuales en el complejo entramado físico-digital, opera como *territorio transmedia* (Camino, Ardiní & Mirad, 2019), con límites indeterminados y *espacios* superpuestos, lugar de articulación entre narrativas, tecnologías y participación, *espacio* propicio para el despliegue de conversaciones sociales.

A través de los recorridos por la ciudad emergen relatos sobre este entramado narrativo urbano complejo. Esto supone el establecimiento de ciertas analogías entre el hipertexto y las llamadas *narrativas espaciales* considerando estas últimas como una expresión tridimensional y urbana de las estructuras hipertextuales. Dichas estructuras conforman disposiciones territoriales, atributos sociales y referencias culturales, que pueden intersectarse con las disposiciones técnico-comunicacionales que caracterizan el desarrollo de la producción expandida de narrativas transmedia.

La premisa que subyace considera las disposiciones del territorio como emergentes indisociables de una narrativa coconstituida a partir del atravesamiento de lenguajes y canales en modo vertical y horizontal, incrementando alineamientos identitarios que pueden resultar sugerentes para la participación de los destinatarios con expresiones cocreativas parcialmente controladas. (Igarza, 2019. Entrevista realizada a los fines de la presente investigación).

Se reconoce así, el *territorio*, como algo distinto y bastante más complejo que el mero ensamblado de microescenas, de representaciones

de historias pasadas y presentes, a través de imbricados relatos colectivos.

Es a través de estas manifiestas continuidades y discontinuidades que entrelazan relatos y revelaciones es donde se asienta lo que podemos denominar como *deriva narrativa transmedia*, que se materializa en la posibilidad de acceso a múltiples conexiones potenciales que pueden realizarse a partir del intercambio de las plataformas y las historias.

Las narrativas espaciales potencian el desarrollo de los relatos de no ficción en el despliegue sobre entornos líquidos de las historias, estableciendo vínculos con fragmentos de la ciudad a través de las imágenes y sonidos que están impregnados de evocaciones y multiplicidades de significados (Irigaray, 2021).

La incorporación del postterritorio como plataforma integra el espacio público de la ciudad, conforma una experiencia narrativa inmersiva, compleja y participativa que expande las posibilidades expresivas de los relatos a partir de las interacciones con el entorno.

Las narrativas expandidas incorporan acciones en el espacio urbano a la vez que utilizan, exhiben, retoman, actualizan y (re) contextualizan los contenidos producidos para entornos virtuales con los cuales los participantes interactúan. De este modo, a la interacción digital se le añade una interacción territorial que consigue involucrar a los participantes en nuevos ambientes innovadores cuyas potencialidades requieren de reflexiones específicas.

Movilidades

“*La ciudad es un espacio mediático por definición*”, dice el investigador argentino, Roberto Igarza (2010) con respecto a la obra de Michel de Certeau y agrega que, para comprender su funcionamiento desde esta perspectiva, es indefectible dejar de pensarla solo desde el espacio físico real, para comenzar a mirarla de una forma más integradora, donde la problemática principal reside en su caracterización como espacio virtual de conocimiento.

La ciudad es una experiencia colectiva definida por sus propios acontecimientos imaginarios. (...) un espacio a descubrir y recorrer, un espacio dinámico que exige una capacidad extendida para detectar y describir sus incesantes metamorfosis y las relaciones que pueden establecerse entre ellas. (Igarza, 2010)

Espacio hipertextual urbano, donde las bifurcaciones, obstáculos e inconvenientes, son más sugestivos que los formulados en el trayecto proyectado. Tramas y subtramas de relatos que se entrelazan y ramifican. Escenario donde el urbanita despliega sus prácticas sociales reconfigurando la historia (Irigaray, 2017).

Esta idea de apropiación territorial, se desarrolla en una doble operación de búsqueda y descubrimiento, en la misma acción de intervención y de tránsito por ese espacio vivido (Lefebvre, 2013 [1974]), en la articulación del relato en el desarrollo del espacio. Así,

la ciudad, atiborrada de códigos que el usuario no domina pero que debe asimilar para poder vivir en ella, frente a una configuración de lugares impuestos por el urbanismo, frente a las desnivelaciones sociales intrínsecas al espacio urbano, el usuario consigue siempre crearse lugares de repliegue, itinerarios para su uso o su placer que son las marcas que ha sabido, por sí mismo, imponer al espacio urbano. (de Certeau, 2000: 9)

Ese peregrino urbano en su traslación por la ciudad transforma en otra cosa cada significante espacial (de Certeau, 2008) que paradójicamente efectiviza algunas opciones como tomar un camino entre varios y por el otro incrementa tanto las posibilidades creativas de generar bifurcaciones, atajos y rodeos como las de transgredir reglas establecidas, como direcciones de circulación o traspasar lugares no autorizados.

Este migrante es para Spíndola Zago (2016) todo sujeto caminante, en tránsito, que *“se apropia del mundo desde el movimiento generador de territorialidad”* (p. 46).

En este sentido, para de Certeau (2008) el acto de caminar es *“para al sistema urbano lo que la enunciación (el speech act) es a la lengua o a los enunciados realizados”* (p. 6). Plantea que en el andar hay una función

enunciativa, donde entiende que el sistema topográfico es apropiado por el peatón, de la misma manera que el locutor se adueña y asume la lengua. Desde esta aguda mirada, expresa que este transitar es “una realización espacial del lugar del mismo modo que el acto de habla es una realización sonora de la lengua” (p. 6). El andar parece pues encontrar una primera definición como espacio de enunciación.

Si se comprende la ciudad como un *postterritorio* (Di Felice, 2012) que alberga tanto la capa física como la virtual, se puede establecer que la ciudad es “un conjunto de signos que forman un texto, y se puede comprender el acto de caminar como una forma de lectura y de escritura al mismo tiempo” (2020: 116), desarrolla Elia Torrecilla, artista e investigadora de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Caminar las calles sin seguir el recorrido pensado por el urbanista, supone salirse de la normalización establecida y del control de la urbe. Del mismo modo, la investigadora de la Universidad de Granada, Gloria Lapeña Gallego (2014), expresa que “las ciudades han dejado de ser un lugar estable para convertirse en espacios en los que la movilidad y el tránsito son dos de sus rasgos más significativos” (p. 23).

Es así que la movilidad no es más un atributo accidental o circunstancial sino más bien un atributo esencial. Somos *homo mobilis*, dice George Amar (2011). El autor francés contempla las diversas necesidades, tanto sociales, económicas, cognitivas y físicas del individuo y de su capacidad de intervenir en los sistemas de movilidad por los que se desplaza, con la posibilidad de toparse con algo en un momento inesperado, encontrar lo que no se buscaba o descubrir cosas de manera accidental, la *serendipidad*. Así se habla del *browsing*, como operación de búsqueda, la acción de hojear un libro o recorrer los pasillos de una biblioteca. Caminar la ciudad sería entonces un *browsing urbano* (Irigaray, 2016 y 2017).

Roberto Igarza (2011) plantea un cambio extraordinario producido en los valores simbólicos de *trayecto* y de *destino*, donde transmuta las mediatizaciones y las formas de *habitar*, ahora ya no en el *territorio* sino dentro del *postterritorio*.

Lo que está cambiando es el valor cultural del trayecto, es decir el sistema de mediaciones, en el mundo de la producción audiovisual estaba regido por el destino. Había que correr para llegar a casa para las ocho de la noche la noche sentarse frente al televisor para disfrutar de lo que ofrecía la grilla de programación. Entonces el trayecto no tenía valor cultural en si mismo. Ahora las personas tienden inclusive aprovechar todas las bifurcaciones para salir de la rutina. Esa hora y media de ida y de vuelta, teniendo el mismo paisaje de ida y de regreso, está haciendo suplantado por una forma diferente de vivir.

Desde el arte performático actual, Clara Boj y Diego Díaz, artistas e investigadores españoles, ven a la ciudad como una interfase y explican que caminar es una forma de construir el relato *“a partir de las interferencias, de los estímulos visuales y sonoros que la realidad de las calles arroja sobre el paseante, de la interacción con otras personas y de las decisiones que se toman en el camino”* (Boj & Díaz, 2013: 135).

Estos caminos que realizan los paseantes presentan una serie de transformaciones, desviaciones e insinuaciones que serían susceptibles de asimilarse a los *“giros”* o *“figuras de estilo”*. Hay una retórica del andar, asegura Michel de Certeau (2008). *“El arte de ‘dar vuelta’ a las frases tiene como equivalente un arte de dar vuelta a los recorridos”* (p. 8).

La posibilidad de ver/mirar, organizar y experimentar la ciudad vivida, es para de Certeau, según la investigadora española, Elia Torrecilla (2020)

algo que se produce a nivel de calle, a través de caminar, pues los caminantes, con sus rutas entrelazadas, dan forma al espacio. Son escritores del texto de la ciudad, por ello, considera el caminar como un acto discursivo. Pero en lugar de emplear el verbo, los caminantes utilizan el espacio para articular enunciados. (p. 106).

Una discontinuidad que se crea a partir de las operaciones selectivas sean tanto *“en los significantes de la ‘lengua’ espacial, como al desplazarlas por el uso que hace de ellas”* (de Certeau, 2008: 7).

Es oportuno traer la referencia de la obra inconclusa de Walter Benjamin, el *Libro de los Pasajes* (*Das Passagen-Werk*) (2005 [1983]) que hace Torrecilla (2020), en alusión a la expresión *pasaje* que el autor alemán se refiere en

tanto al elemento arquitectónico preferido del flâneur, como al conjunto de citas. El pasaje es una forma de experiencia urbana que presenta rupturas, fragmentos y discontinuidades, que construye constelaciones móviles y abiertas: citas, pasajes o calles que pueden ser transitadas a través de su obra. Esto lo enlazaría con el hipertexto, ya que ambos conectan calles y pasadizos; abren paso a otros espacios y proponen nuevas relaciones entre estos y el cuerpo. (p. 107)

Una poética del caminar que va construyendo e interpellando la ciudad desde la cotidianidad y la habitualidad más allá de la extrañeza de lo exótico. La lógica profunda de la movilidad, para Juan Miguel Aguado (2020), investigador pionero sobre la mediación tecnológica de la experiencia y el impacto social de las comunicaciones móviles, se establece “*en la interrelación singular entre tres aspectos determinantes: la fusión entre representación y comunicación, la vinculación al cuerpo y la confluencia entre ubicuidad e inmediatez*” (pp. 18-19).

La movilidad “*es el nuevo axioma que se erige como antídoto contra la pasividad, contra la contemplatio*”, dice Irene López Martínez (2010: 198) de la Universidad de Murcia. En este sentido, Aguado (2020) comenta que previo a la era del smartphone, la concepción de la cultura digital del siglo XX, delimitó espacios separados para los contenidos que implicaba reposo, contemplación y una amplitud temporal contrapuesto y disociada de la idea de interacción como disposición activa, participación e inmediatez, probablemente por la incapacidad momentánea de una estructura tecnológica que no lograba incorporar el peso del contenido en el flujo de datos de las interacciones conversacionales.

De un lado, las aplicaciones y software para la producción y reproducción de contenidos: procesadores de texto, editores gráficos, reproductores

multimedia, etcétera. Del otro, herramientas conversacionales para la interacción: clientes de correo, de chat o aplicaciones de mensajería instantánea. (p. 19)

Sarah Pink (Universidad de Melbourne) y Larissa Hjorth (RMIT University) (2014) denominan a las prácticas simbólicas que están entramadas por experiencias físicas, perceptivas, sociales y relacionales en el territorio y las interacciones mediadas tecnológicamente, como *visualidades emplazadas* (*emplaced visualities*). Las académicas australianas investigan sobre una fase posterior de la utilización de la fotografía con móviles, y componen las bases de un nuevo actor que denominan *caminante digital* (*digital wayfarer*) y que Robert Luke (2005), de la Universidad de Toronto, había denominado como *phoneur*.

Estas *visualizaciones emplazadas* ponen de manifiesto el modo en que las cartografías de lo social, lo espacial y lo geográfico se están acoplando y enredando de nuevas maneras. Gracias a estos cambios, debemos adaptar los modelos para analizar estas prácticas mediáticas como parte de las cartografías emplazadas que ven cómo se transforman la ubicación, la representación y la experiencia a través de los medios móviles. (Hjorth & Pink, 2014: 51)

Según las autoras oceánicas, en lugar de tratarse de visualidades en red en las que los movimientos a través del espacio y el tiempo, se congelan en una instantánea reticular para compartir la ubicación temporal, las visualidades emplazadas consisten en la adopción de la imágenes realizadas con smartphones como parte copresente del movimiento a través de lugares y espacios.

Aguado (2020), en esta perspectiva plantea que

Es esa interrelación la que hace posible por primera vez en la historia de nuestros rituales simbólicos superponer en tiempo y espacio el mundo físico de la vida y el de la representación formalizada. Ya no son las cosas, los sujetos o sus cualidades los que son objeto de mediación, sino las situaciones en que éstos se encuentran y se desenvuelven mientras lo hacen. (Aguado, 2020: 22)

La distancia entre los dispositivos digitales y el cuerpo humano se está modificando, se hace cada vez más cercana y transparente. Frédéric Adam (2016) artista audiovisual cofundador del proyecto *CGeomap* y fundador del *Lab GPS Museum*, plantea -en consonancia con lo desarrollado en el capítulo anterior que

El espacio físico es ahora parte del paisaje mediático; la información que recibimos es la suma de una capa digital de meta-información sobre el espacio físico. Somos los sensores del entorno que captan información fáctica como nutrientes para un modelo digital construido en la nube. Cada sensor digital que llevamos, como nuestro smartphone, forma parte de una red más amplia de objetos rastreables interconectados. La red social es donde intercambiamos, en tiempo real, nuestra percepción de cómo entendemos nuestro entorno. La fusión entre la red digital y el espacio físico es como una piel informativa que cubre el terreno, lista para convertirse en conocimiento. Lo que los drones y los satélites pueden lograr hoy es lo que estamos logrando virtualmente, una vista de pájaro del mundo en el espacio y el tiempo (p. 331).

Deambular por la ciudad. Del *flâneur* al *phoneur*

Caminar la ciudad, alejada de la idea utilitaria de trasladarse en el espacio de un punto a otro, es un concepto que desde el arte podemos rastrear en el siglo XIX a partir de la representación del *flâneur* como explorador urbano, quien vivía la ciudad como una experiencia estética.

Charles Baudelaire toma el concepto de *flâneur* del cuento *El hombre de la multitud* (*The Man of the Crowd*, 1840) de Edgar Allan Poe y realiza una alusión primigenia en su libro de poemas *Las flores del mal* (*Fleurs du mal*, 1857), pero es en *El pintor de la vida moderna* (*Le Peintre de la vie moderne*) (1995 [1863]) donde lo define.

La multitud es su dominio, como el aire es el del pájaro, como el agua el del pez. Su pasión y su profesión es adherirse a la multitud. Para el perfecto *flâneur*, para el observador apasionado, es un inmenso goce el elegir domicilio entre el número, en lo ondeante, en el movimiento, en lo

fugitivo y lo infinito. Estar fuera de casa, y sentirse, sin embargo, en casa en todas partes; ver el mundo, ser el centro del mundo y permanecer oculto al mundo, tales son algunos de los menores placeres de esos espíritus independientes, apasionados, imparciales, que la lengua sólo puede definir torpemente. El observador es un príncipe que disfruta en todas partes de su incógnito. (p. 86).

Acuñado en el contexto de la naciente sociedad moderna a la que dio lugar la industrialización en el París del siglo XIX, el *poeta maldito* describe a un personaje que camina por las ciudades sin rumbo y sin objetivos, por el solo hecho de caminar. Baudelaire está pensando en algo más complejo que el mero paseante.

Benjamin (s/f [1929]) en la reseña que realiza en la publicación literaria *Die Literarische Welt*, llamada *El retorno del flâneur* sobre la obra de Franz Hessel (2015 [1929]), *Paseos por Berlín (Spazieren in Berlin, 1929)* interpreta el *flâneur* como un espectador urbano, que va desentrañando el territorio, más allá de la cotidianidad y del asombro y fruición de la mirada del turista.

Las grandes reminiscencias, el estremecimiento histórico, son para el verdadero *flâneur* sólo desperdicios, que de buena gana le deja al turista. Y cambia todo su conocimiento sobre los cuartos de los artistas, sus lugares de nacimiento, y sus principescos domicilios por el aroma de un único umbral, o por el tacto de una única baldosa, aquello que cualquier perro doméstico lleva consigo (Benjamin, (s/f [1929]: 2).

Es de destacar que Benjamin cree fervientemente que es “*posible reconocer la exploración de que significa habitar como motivo subyacente. Como cada experiencia sólida y probada incluye a su opuesto, así aquí el arte consumado del flâneur incluye el conocimiento del habitar*” (p. 3).

Hessel (2015 [1929]), visto por Benjamin como la quinta esencia del *flâneur* parisino es capaz de leer la calle, de descifrar los textos visuales y humanos, que se desarrollan por la ciudad.

Pasear es una suerte de lectura de la calle, durante la cual los rostros de la gente, las vitrinas, los escaparates, las terrazas de los cafés, los tranvías,

coches y árboles se convierten en letras, todas ellas igual de legítimas que juntas forman palabras, frases y páginas de un libro en constante renovación. Para pasear de verdad es preciso carecer de un propósito muy determinado (Hessel, 2015: 150).

El caminar supone una mirada de *flâneur*, una mirada horizontal, que sería una mirada del escenario en POV desde el actor que en su tránsito (re)descubre, en confrontación con la visualidad del *voyeur*, desde arriba en cenital, alejada de la escena, fuera de la seducción.

No vayamos a confundir el *flâneur* con el mirón, hay un matiz. El simple *flâneur*... está siempre en posesión de su individualidad. La del mirón, por el contrario, desaparece absorbida por el mundo exterior, que le golpea hasta la embriaguez y el éxtasis. El mirón, ante el flujo del espectáculo que ve, se convierte en un ser impersonal, ya no es un hombre: es público, es muchedumbre. (Benjamin, 2005: 433)

La aparición de la cámara *flâneur* en la fotografía puede encontrarse en la obra de Eugène Atget (Francia, 1857-1927). Walter Benjamin (2007) lo rescata en su artículo *Pequeña historia de la Fotografía*, aparecido originalmente en el semanario *Die literarische Welt*, en tres entregas sucesivas en 1931, presentándolo como un precursor de la fotografía surrealista. La investigadora española Leyre Bozal Chamorro (2012) lo considera como uno de los padres de la fotografía documental moderna. En su obra, expuso el pasaje a la París moderna, en tanto, lugares, monumentos, edificios antiguos y elementos arquitectónicos, como fotografías de carácter social que se puede ver en la serie que denominó *Petits Metiers*, donde incluía artesanos, comerciantes ambulantes y trabajadores de oficios, en contraste con la gran urbe que se construía.

Sin pertenecer a vanguardia alguna, los surrealistas supieron reconocer en su obra, un precedente de su estética, especialmente en el ejercicio del *objet trouvé* (*objeto encontrado*).

Tanto los surrealistas como Benjamin vieron en las fotografías de Atget la verdad y pureza de la vida cotidiana. El extrañamiento de los maniqués, de los objetos (...), la ambigüedad de esas calles vacías y solitarias, de esos

personajes que permanecen ajenos a la mirada, de los encuadres oblicuos, lo fragmentario en un interior o en una escalera, como si de un muestrario de la sociedad del momento se tratara. Personajes que aparecen como meros figurantes en un espectáculo teatral, tal y como ocurre a menudo en la sociedad capitalista (Bozal Chamorro, 2012: 392).

En tanto en el cine la mirada del *flâneur* se manifiesta en forma primaria en las llamadas *sinfonías urbanas*, una corriente del cine documental aparecida en los años '20 del siglo pasado, con obras como *París que duerme* (*Paris qui dort*, 1924) de René Clair, *Berlín, sinfonía de una gran ciudad* (*Berlin, Die Symphonie der Großstadt*, 1927) de Walter Ruttmann, *Lluvia* (*Regen*, 1929) de Joris Ivens, *A propósito de Niza* (*A propos de Nice*, 1929) de Jean Vigo y *El hombre de la cámara* (*Chelovek s Kinoapparátom*, 1929) de Dziga Vértov, entre otras.

Es un momento en la evolución de la urbe caracterizado por el tránsito de la metrópolis expansiva, José Lorente Bilbao (2003) de la Universidad del País Vasco, explica que es

un modelo de ciudad que prolifera fagocitando nuevos territorios, hacia la metrópolis vertical, la ciudad acumulación. La urbe conquista ahora nuevos territorios del ideario social. Es el momento de la ciudad símbolo, referente universal de una forma de vida que se exhibe en todo su apogeo, el momento de exaltación de los ritmos intensos, del tiempo sincopado, del entrecruzamiento, de las metáforas musicales, de las sinfonías. La ciudad se convierte en el teatro privilegiado de la acción social y en símbolo estético, un escenario donde expresar y exteriorizar las acciones más significativas, los dramas, los conflictos, las transformaciones y los anhelos sublimes de la cultura. La ciudad alberga el arte y se quiere a sí misma arte (p. 59).

Robert Luke (2005), de la Universidad de Toronto plantea una transformación de la figura baudeleriana del *flâneur* y propone un corrimiento del concepto *flâneur* al de *phoneur*, como una especie de hablante móvil.

“*El phoneur es el flâneur posmoderno: un usuario de teléfono móvil paseando por el paisaje urbano*” (p. 188). Es un comentarista de este

tiempo, que habla desde la capacidad móvil del *smartphone* en su tránsito por la ciudad.

Es así que la *flânerie* se “convierte en una forma de lectura y escritura; un acto a través del cual el artista puede tomar un contacto directo con la ciudad, leer sus signos y las múltiples capas que componen la ciudad-palimpsesto” (Torrecilla, 2020: 99).

En consonancia con Luke, Lev Manovich (2006 [2001]) habla de *flâneur virtual*, Sarah Pink y Larissa Hjorth (2014) de *caminante digital* (*digital wayfarer*) y André Lemos (2001) y Elia Torrecilla (2020), plantean la noción de *ciberflâneur* describiéndolo como quien “navega a la deriva a través del hipertexto, leyendo y escribiendo el espacio que transita, como una forma de arte de producir lo cotidiano” (Torrecilla, 2020: 99).

El *flâneur* del siglo XXI o *phoneur* es un habitante del *postterritorio* (Di Felice, 2012) y opera en ese espacio híbrido conformado por la capa física y la digital, permitiendo su práctica, la *flânerie*, pero con el agregado de un medio locativo que lo convierte en una nueva forma de lenguaje.

La existencia del *flâneur* en el espacio híbrido, queda demostrada a través de la práctica artística contemporánea, donde el medio tecnológico se convierte en herramienta y oportunidad para promover la interacción entre artistas y usuarios, en un proceso de lectura y escritura de la ciudad-texto en tiempo real. (Torrecilla, 2020: 99)

Este *browsing urbano* (Irigaray, 2016 y 2017), “lejos de una simple consumición pasiva del espacio (físico o virtual), aquí tienen lugar una serie de procesos de seducción, desvíos y apropiaciones que dotan de sentido a los espacios que son vividos como experiencia” (Torrecilla, 2020: 105-106).

Medios Locativos

El término *locative media*, fue propuesto por Karlis Kalnins, en el Centro de Nuevos Medios de Riga (Letonia) en 2003, para diferenciar el uso empresarial de los servicios basados en la localización del de las propuestas artísticas.

Para Gemma San Cornelio (2010), de la Universidad Abierta de Cataluña, los medios locativos se pueden definir como “*medios de comunicación ligados a un lugar o dicho de otro modo como medios digitales aplicados a espacios físicos que desencadenan interacciones sociales*” (p. 116) y aclara que su denominación no se origina en la academia, ni en la ingeniería informática o de telecomunicaciones, sino en el entorno del arte, la cultura y la comunicación.

Los medios locativos generan “*funciones post mass media*”, dice el investigador brasileño André Lemos (2009) creando una nueva territorialización con nuevos significados del espacio y de la sociabilidad que denomina territorios informativos y que considera como

área de control del flujo de información digital en su intersección con un área física. Por tanto, el lugar, como resultado de la territorialización adquiere una nueva capa de información, esto es, un nuevo territorio creado por redes electrónicas y dispositivos móviles. (Lemos, 2009: 31)

Estos medios, son interpretados como un tipo de arte interactivo, en una amalgama de diversas tecnologías y servicios basados en la localización. Para David Serra Navarro (2017), investigador de la Universidad de Girona,

se trata de intervenir el espacio con nuevas formas de territorialización, producciones sociales que se generan en el intercambio de contenido en tiempo real, y que añaden capas de significado a la realidad, contrayéndose una realidad aumentada en la que visibiliza el tráfico de conocimiento. (p. 2)

Jason Farman (2018), investigador de la Universidad de Maryland, plantea que estos medios forman una ecología mediática de plataformas

narrativas que constituyen la base de lo que denomina *paisajes en disputa* (*contested landscape*).

Son muy interesantes los aportes e investigaciones de Farman con respecto a los trabajos de narrativas situadas en el territorio de carácter histórico. El autor sugiere que es necesaria la multiplicidad de voces sobre los *paisajes en disputa* (*contested landscape*) la cual designa como *polivocalidad espacial* (*spatial polyvocality*).

La polivocalidad espacial -para las muchas voces e historias que se cuentan en un sitio a través de las tecnologías móviles- los diseñadores deben lidiar con una serie de consideraciones como la especificidad del medio, la creación de contenido, la motivación de los participantes, la materialidad del espacio y el dispositivo, así como los aspectos temporales de la narración móvil. (p. 189)

Farman asegura que estas narraciones sobre el territorio específico a través de los medios locativos, son prácticas de creación de lugares que conectan los significantes utilizados con las historias que mejor representan a las personas que reclaman un espacio.

Estos *espacios heterotópicos* (Foucault, 1984 y 2008) tienen como puerta de entrada, lo que se denomina *tracker* (rastreador) o *urban markup* (marcado urbano) (McCullough, 2008), que puede ser volumétrico, como cualquier objeto, un monumento, una estatua o una simple placa, o plano, como un grafiti, un afiche, una proyección o cualquier impreso o pantalla, tanto en exteriores como en interiores.

El investigador de la Universidad de Maryland afirma, que al potenciar la narración del lugar específico, se contrarresta la idea de que los dispositivos móviles están alejando a los usuarios de un compromiso profundo con ese territorio y con la vida social del mundo que les rodea.

Así pues, las historias para móviles deberían tratar de encontrar conexiones significativas entre el lugar y el dispositivo móvil en lugar de basarse únicamente en la pantalla como lugar de compromiso con el contenido. Poner el énfasis en el contenido de la pantalla, en contraposición a la

materialidad de un lugar, es, en última instancia, una oportunidad perdida para los narradores del lugar. Animar a los usuarios a interactuar con los objetos físicos de un lugar reúne diferentes aspectos del proyecto de narración para crear una experiencia completa impulsada por múltiples capas. En lugar de limitarse a la capa digital, que suele consistir en imágenes sonoras o visuales, los participantes incorporan ahora también la capa física de la historia. Estas capas se complementan entre sí y añaden un nuevo contexto a la historia. La estratificación es una característica importante de estos dispositivos y enlaza con la larga historia del placer de los medios visuales (desde el teatro hasta la realidad aumentada). “Ver doble” creando interacciones dinámicas entre un espacio y la información digital permite a los usuarios la complejidad de estos sitios en lugar de la uniformidad de una gran narrativa. (Farman, 2018: 198).

La capacidad locativa de los smartphones, transformaron a los dispositivos móviles, de una herramienta de desconexión física en una interfaz que a partir de la denominada *realidad aumentada* (*augmented reality, AR*) potencia el entorno físico copresente.

Por eso, el *arte performático* (*performance art*) lo adoptó primariamente, antes inclusive de su expansión comunicativa entre los usuarios. Si a la *performance* se la puede definir como una forma de arte efímera que se desarrolla en una acción de intervención sobre un espacio y en un tiempo determinado, este dispositivo con capacidades locativas es una interfaz realizada casi a su medida.

Cabe aclarar, como advierten Michael Saker (Universidad de Londres) y Jordan Frith (Universidad de Texas) (2019), si la investigación en el campo de los estudios de comunicación móvil generalmente ha dejado de centrarse en cómo los teléfonos móviles distraen a los usuarios de su entorno físico para considerar cómo la experiencia del espacio y el lugar puede mejorarse mediante aplicaciones de teléfonos inteligentes locativos, con la aparición de la *realidad virtual móvil* (*mobile virtual reality, MVR*) va a entrar en tensión.

El advenimiento de la RVM posiblemente complica ese cambio al promulgar un nuevo tipo de división entre lo digital y lo físico en los espacios públicos compartidos, una división más porosa que las ideas de ausencia

o separación total, pero mucho menos entrelazada que las nociones de hibridez y aumento. (p. 220)

La ciudad: Plataforma narrativa transversal

La ciudad es considerada como contenedora de múltiples historias que componen universos narrativos y que atraviesan diversos productos en diferentes pantallas, medios y acciones territoriales, traccionando audiencias y usuarios entre sí.

Esta definición de producción y de territorialidad expandida *“transmuta a la ciudad como hipertexto orgánico, desde una perspectiva lúdica, de búsqueda y descubrimiento de historias urbanas empoderando a la ciudad como plataforma narrativa transversal”* (Irigaray, 2015: 117), en la que coexisten múltiples dispositivos, géneros, lenguajes y soportes en un ecosistema multientramado de relatos convergentes.

Las *narrativas espaciales (Location Based Storytelling/Narrativas basadas en lugares)*, son definidas como toda experiencia en las que se desarrolla una historia a partir de los vínculos reales con el espacio físico, fundamentalmente desde los locative media. *“El relato se construye y se desarrolla en relación a lugares físicos por los que tenemos que transitar para poder acceder a las distintas partes de la historia”* (Boj & Díaz, 2013: 133).

Las acciones de intervención ciudadana dan espesura al relato transmedial en la serendipia de búsqueda y descubrimiento sobre el *tablero narrativo urbano* (Irigaray, 2015). La proyección callejera (*street projection*) es un claro ejemplo de ello. A diferencia de una proyección de *video mapping*, donde se establecen medidas extremadamente precisas en la relación del modelo desarrollado sobre la edificación proyectada, con pruebas y ajustes de días anteriores a la misma, el poder de esta forma se encuentra en la simplicidad y en el impacto de su forma. Al utilizar la calle como lienzo narrativo, las posibilidades son infinitas. Una comunicación de guerrilla, al paso, en una secuencia

ultraveloz de armado, proyectado y desarmado. La versión siglo XXI, del Acto Relámpago de la década del '70.

Clara Boj y Diego Díaz (2013) se plantean que *“las narrativas espaciales tienen que tomar en consideración al menos los siguientes factores: las temáticas desarrolladas, los contenidos que construyen el relato, los espacios transitados y los itinerarios en relación con la estructura narrativa de la historia”* (Boj & Díaz, 2013: 142).

Esto supone salir de las pantallas establecidas y del *“cubo blanco”* de las galerías para desarrollar una narrativa sobre el entorno urbano, en donde convergen diferentes medios. Se encuentran aquí ciertas características de la narrativas espaciales que se entrecruzan con el concepto de *“montaje espacial”* que desarrolla Manovich (2008 [1995] y 2006 [2001]). La coexistencia simultánea de imágenes (de imagen-tiempo, lo que genera una convivencia simultánea de tiempos), frente a la tradicional narrativa secuencial.

La lógica de la sustitución, característica del cine, origina la lógica de la adición y de la coexistencia. El tiempo deviene espacializado, distribuyéndose sobre la superficie de la pantalla. Nada se olvida, nada se borra. Del mismo modo que nosotros usamos los ordenadores para guardar textos incompletos, mensajes, notas, información (y al igual que una persona a lo largo de los años va acumulando recuerdos en su memoria que, progresivamente, van adquiriendo mayor peso que los acontecimientos futuros), el *“montaje espacial”* acumula hechos e imágenes a medida que la narración avanza. Al contrario que una pantalla de cine, que funciona principalmente como una grabación de la percepción, la pantalla del ordenador funciona como una grabación de la memoria. (Manovich, 2008 [1995]: 182)

Si para Vertov en la década del '20 del siglo pasado, el *“Cine-Ojo”* era la capacidad del aparato cinematográfico para registrar y organizar las características individuales del fenómeno de la vida en una totalidad, su esencia, una conclusión, *“la presentación de los hechos filmicos basados en la evidencia materialista que define la verdadera naturaleza del cine”* (p. 186), para Manovich a partir de *“la mutabilidad de los datos digitales debilita el valor de las grabaciones filmicas como documentos*

de la realidad” (p. 182), el cine se convierte en una rama muy particular de la plástica y se convierte en un “*kino-pincel*”.

Es interesante el aporte que desde el arte trae Blanca Montalvo Gallego (2003) sobre el concepto de espacio en la *narrativa espacial* como un

territorio frágil y yuxtapuesto, en continuo cambio y movimiento, definido en cada caso por la estructura de la narración, y donde se encuentran tanto los espectadores como los contenidos (en ocasiones incluso los autores), relacionándose y modificándose constantemente, en una relación única de más de tres dimensiones, específica para cada usuario, íntimo casi siempre. (Montalvo Gallego, 2003: 36-37)

En esta referencia de la artista española, se puede encontrar una expansión interesante del concepto de Manovich (2008 [1995] y 2006 [2001]) de *montaje espacial*, que ya no sucede en una sola pantalla (multimedia) o en un retablo (artes plásticas) sino en una multiplicidad de plataformas físicas y virtuales combinadas.

Los contenidos desplegados por la ciudad y en los diferentes dispositivos son recorridos a través de la *navegación territorial* (Reno, 2014), dentro de la tipología del documental transmedia, donde se “*consigue involucrar los participantes en ambientes no solamente virtuales, sino también territoriales*” (p. 143).

Allí se conjugan las plataformas de lenguajes con las físicas, ofreciendo una mixtura de actividades, tanto al exterior como al interior de la red, utilizando el espacio urbano como escenario del relato y vinculando las historias con los espacios y con el momento temporal específico en el que se experimentan.

Una experiencia que introduce al público en un

espacio de ambigüedad entre la historia en sí misma, con su desarrollo y estructura propias, y los eventos, imágenes, sonidos y sensaciones que nos aporta el espacio físico por el que transitamos y que está sujeto a las leyes del azar y la casualidad que rigen la realidad. La prosémica del espacio junto a las asociaciones de carácter simbólico, las vivencias, emociones

y memorias personales vinculadas a los lugares de los espectadores son también factores no predeterminados del relato que juegan un papel fundamental en la construcción del escenario de ambigüedad propio de las narrativas espaciales. (Boj & Díaz, 2013: 134).

En esta misma dirección, Michael Epstein (2009), director ejecutivo de *Untravel Media*, una empresa especializada en narrativas espaciales, acuñó el término *terratives*, como constricción de los vocablos en inglés *terrestrial narratives* [*narrativas territoriales*]. En su conceptualización, cree que este tipo de forma narrativa tiene la posibilidad de involucrar a los usuarios al crear una experiencia vincular entre la historia y la ubicación geográfica.

(Las *terratives* utilizan) los lugares públicos como escenarios para los dramas y plataformas para involucrar a los visitantes en los temas locales. En nuestros territorios y en los lugares que visitamos, las cuestiones sociales no se limitarán a un vistazo fugaz desde los vehículos en movimiento o desde el escritorio de la ciudad en el periódico local, sino que serán fácilmente accesibles como una superposición narrativa en los mapas que consultamos constantemente para conducir, cenar y orientarnos. (p. 4)

Para esto, el productor reflexiona que si el objetivo principal de una narración de índole social está íntimamente ligada a la toma de conciencia y al involucramiento del tema, se hace más que necesario presentar un relato en una forma más proactiva, donde el usuario interactúe, ya no con los medios tradicionales sino con el propio entorno.

La narrativa basada en lugares involucra de forma más intensa a quienes habitan ese relato y son titulares de derechos o atribuciones como las de actuar y decidir libremente, crear bienes culturales y de participar plenamente en todo el proceso comunicativo, propiciando interacciones relacionadas con el espacio público y la ciudad, transformando a esta en una plataforma narrativa transversal, capaz de reconstruir la dialógica con los ciudadanos desde una perspectiva más plural.

La ciudad se transforma así en un *tablero interactivo* (Irigaray, 2014) ofreciendo múltiples miradas más allá de su memoria epidérmica convirtiendo la memoria social, política y cultural, inaccesible para la amplia mayoría, en algo inteligible y participado.

Referencias

- Adam, F. (2016). Mobile Content and Walking Documentary: Teaching and Learning Science Step-by-Step with Smartphones. En J. Aguado, C. Feijóo, & I. Martínez (Eds.), *Emerging Perspectives on the Mobile Content Evolution* (pp. 313-335). IGI Global.
- Aguado, J. (2020). Mediaciones ubicuas. Ecosistema móvil, gestión de identidad y nuevo espacio público. Barcelona: Gedisa.
- Amar, G. (2011). *Homo Mobilis: la nueva era de la movilidad*. Buenos Aires: La Crujía.
- Augé, M. (2000). *Los “no lugares” Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa.
- Barreiro León, B. (2016). La herencia surrealista en la ciudad posmoderna. *Arte y Sociedad: Revista de Investigación*(10), 1-9.
- Baudelaire, C. (1995). *El pintor de la vida moderna*. (A. Saavedra, Trad.). Murcia: Lib. Yerba.
- Benjamin, W. (2005). *Libro de los Pasajes*. Madrid: Akal.
- Benjamin, W. (2007). Pequeña historia de la fotografía. En *Walter Benjamin: Obras. libro II/vol 1. Primeros trabajos de crítica de la educación y de la cultura. Estudios metafísicos y de filosofía de la historia. Ensayos estéticos y literarios*. (J. Navarro Pérez, Trad.). Madrid: Abada editores.
- Benjamin, W. (s/f). *El retorno del flâneur*. (S. Woollands, Trad.).
- Boj, C., & Díaz, D. (2013). Ciudad, narrativa y medios locativos: Aproximación a una teoría de los géneros en la narrativa espacial a partir del análisis de cuatro propuestas. *Arte y Políticas de Identidad “Imagen multimedia, contextos expandidos”*(9), 129-147.
- Bozal Chamorro, L. (2012). Eugène Atget o la modernidad. En E. Arce, A. Castán, C. Lomba & J. Lozano (Eds.), *Simposio Reflexiones sobre el gusto* (págs. 385-392). Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- Caminos, A., Ardini, C., & Mirad, N. (2019). La interfaz, el lugar de articulación de territorios transmediales. En T. Burgos, & R. Cunha, *Interfaces Contemporáneas no Ecosistema Midiático* (págs. 15-26). Aveiro: Ría Editorial.
- Cooley, H. R. (2014). *Finding Augusta: Habits of mobility and governance in the digital era Hanover*, NH: Dartmouth College Press.

- Debord, G. (1999 [1958]). Teoría de la Deriva. En *Internacional Situacionista: Textos completos en castellano de la revista Internationale Situationniste (1958-1969) vol.1 La realización del arte # 1-6 más "Informe sobre la construcción de situaciones"* (págs. 50-53). Madrid: Literatura Gris.
- de Certeau, M. (2000). *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*. México DF: Instituto de Estudios Superiores de Occidente y Universidad Iberoamericana.
- de Certeau, M. (2008). Andar la ciudad. *Bifurcaciones. Revista de Estudios Culturales Urbanos*(7), 1-17. [Kindle]
- de Souza e Silva, A. (2006). From Cyber to Hybrid: Mobile Technologies as Interfaces of Hybrid Spaces. *Space and Culture* 9(3), 261-278.
- Di Felice, M. (2012). *Paisajes posurbanos. El fin de la experiencia urbana y las formas comunicativas del habitar*. Córdoba: Ediciones del Copista - UNC.
- Epstein, M. (2009). Moving Story. *Media in Transition: Stone and Papyrus*(6).
- Farman, J. (2015). Stories, spaces, and bodies: The production of embodied space through mobile media storytelling. *Communication Research and Practice*, 1(2), 101-116.
- Farman, J. (2018). Mobile media stories and the process of designing contested landscapes. En Zizi Papacharissi (ed.), *A networked self and platforms, stories, connections* (págs. 188-202). New York: Routledge. Taylor and Francis.
- Foucault, M. (1984). De los espacios otros (Des espaces autres). *Architecture, Mouvement, Continuité*(5), Trad.: Pablo Blitstein y Tadeo Lima.
- Foucault, M. (2008). Topologías. *Fractal*, XIII(48), 39-62. Nota y trad.: Rodrigo García.
- García García, A., & Roig Segovia, E. (2018). Layscapes. Cartografía crítica de la ciudad conectada. [i2] *Investigación e Innovación en Arquitectura y Territorio*, 6(2), 1-24.
- González-Aurignac, E., & Temes-Cordovez, R. (2019). Digitropismo Urbano. Una taxonomía de las redes digitales inductoras de cambios direccionales en el espacio urbano. [i2] *Innovación e Investigación en Arquitectura y Territorio*, 7(2).
- Heidegger, M. (1991). *Ser y tiempo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Heidegger, M. (1994). *Conferencias y artículos*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Hessel, F. (2015). *Paseos por Berlín*. (M. Laguillo, Trad.). Madrid: Errata naturae.
- Hjorth, L., & Pink, S. (2014). New visualities and the digital wayfarer: Reconceptualizing camera phone photography and locative media. *Mobile Media & Communication* 2(1), 40-57.
- Igarza, R. (2010). *La ciudad, hipertexto y creatividad II. La creatividad en lo cotidiano: otra breve referencia a la obra de Michel de Certeau* [Blog]. Recuperado el 23 de setiembre de 2015, de <https://robertoigarza.wordpress.com/2010/07/09/la-ciudad-hipertexto-ycreatividad-ii/>.

- Igarza, R. (2011). Declaración en Misterio en el Pasaje Pam (Episodio 1) [Episodio de programa de televisión]. En F. Irigaray (Director), *Aguafuertes. Crónicas del Litoral*. Rosario: Polos Audiovisuales Tecnológicos / UNR.
- Irigaray, F. (2014). La ciudad como plataforma narrativa. El documental transmedia Tras los pasos de El Hombre Bestia. En F. Irigaray, & A. Lovato (Eds.). *Hacia una comunicación transmedia* (pp. 113-131). Rosario: UNR Editora.
- Irigaray, F. (2015). Navegación Territorial. Entramado narrativo urbano. En F. Irigaray, & A. Lovato, *Producciones transmedia de no ficción. Análisis, experiencias y tecnologías* (págs. 115-126). Rosario: UNR Editora.
- Irigaray, F. (2016). Documental Transmedia: narrativas espaciales y relatos expandidos. En F. Irigaray, & D. Renó, *Transmediaciones. Creatividad, innovación y estrategias en nuevas narrativas* (págs. 39-53). Buenos Aires: Crujía.
- Irigaray, F. (2017). El documental en las narrativas transmedia y la territorialidad expandida. En R. Aparici, & D. García Marín (coords.), ¡Sonríe, te están puntuando! Narrativa digital interactiva en la era de Black Mirror (pp. 129-144). Barcelona: Gedisa.
- Irigaray, F. (2019). Territorialidad expandida en el documental transmedia. En F. Irigaray, V. Gosciola, & T. Piñero-Otero (orgs.), *Dimensões Transmídia*. (págs. 390-412) Aveiro: Ria Editorial.
- Irigaray, F. (2021). De los conceptos de espacio, territorio y lugar al de postterritorio: Territorialidad expandida en ecosistema urbano. En V. Gosciola & F. Irigaray (orgs.), *Transmedia Storytelling e complexidades narrativas*. (págs. 36-67) Aveiro: Ria Editorial.
- Lapeña Gallego, G. (2014). El caminar por la ciudad como práctica artística: desplazamiento físico y rememoración. *Ángulo Recto. Revista de estudios sobre ciudad como espacio plural* 6(1), 21-34.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. (E. Martínez Gutiérrez, Trad.) Madrid: Capitán Swing.
- Lemos, A. (2001). Ciber-flânerie. En D. Fraga da Silva & S. Fragoso. (Org.), *Comunicação na Cibercultura*. (págs. 45-60). São Leopoldo: Unisinos.
- Lemos, A. (2009). Medios locativos y territorios informativos. Comunicación móvil y nuevo sentido de los lugares. Una crítica sobre la espacialización en la cibercultura. *Inclusiva-net*(2), 25-42.
- López Martínez, I. (2010). El retorno del flâneur: hacia una cartografía de la deriva. *Imafronte*, (21-22), 197-207.
- Lorente Bilbao, J. (2003). Miradas sobre la ciudad. La sinfonía como representación de la urbe. *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía*, 1(3), 55-69.
- Luke, R (2005). The Phoneur: Mobile Commerce and the Digital Pedagogies of the Wireless Web. En P. Trifonas (ed.), *Communities of Difference*. (págs. 185-204). Palgrave Macmillan: New York.

- Manovich, L. (2006). *El lenguaje de los nuevos medios de comunicación. La imagen en la era digital*. Buenos Aires: Paidós.
- Manovich, L. (2008). El cine, el arte del index. En J. La Ferla, *Artes y medios audiovisuales: un estado de situación II: Las prácticas mediáticas pre-digitales y post-analógicas*. (págs. 170-186). Buenos Aires: Aurelia Rivera / Nueva Librería.
- McCullough, M. (2008). Epigraphy arid the public library. En A. Aurigi & F. de Cindio (Eds.), *Augmented urban space: Articulating the physical and electronic city* (págs. 61-72). Burlington: Ashgate.
- Massey, D. (2007). *Geometrías del poder y la conceptualización del espacio. Conferencia dictada en la Universidad Central de Venezuela*. Caracas.
- Molist, M. (28/01/2009). Pasión por el 'geocaching', el juego de encontrar tesoros escondidos. *El País*. https://elpais.com/diario/2009/01/29/ciberpais/1233199466_850215.html.
- Montalvo Gallego, B. (2003). *La Narración Espacial: una propuesta para el estudio de los lenguajes narrativos en el arte multimedia*. [Tesis doctoral]. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia. Departamento de Escultura.
- Núñez Camacho, V., & Pérez Navarro, P. (2008). Cuando el espacio se vuelve lenguaje: Territorios, nación e identidades en las ciencias sociales. *Signo & Pensamiento*, 27(53), 16-21.
- Pérez de Lama, J. (2009). Espacio público y Flujos electrónicos. Acerca de ciertos recursos urbanos intangibles. *Inclusiva-net(2)*, 101-108.
- Pink, S. & Hjorth, L. (2014). The digital wayfarer: Reconceptualising camera phone practices in an age of locative media. En Goggin, G. y Hjorth, L. (eds.), *The Routledge Companion to Mobile Media* (págs. 488-498). Nueva York: Routledge.
- Renó, D. (2014). Formatos y técnicas para la producción de documentales transmedia. En F. Irigaray, & A. Lovato, *Hacia una comunicación transmedia* (págs. 134-146). Rosario: UNR Editora.
- Ruston, S. (2010). Storyworlds on the move: Mobile media and their implications for narrative. *Story Worlds: A journal of narrative studies*, 2, 101-120.
- Ryan, M.-L., Foote, K., & Azaryahu, M. (2016). *Narrating space/spatializing narrative: where narrative theory and geography meet*. Columbus: The Ohio State University Press.
- Saker, M., & Frith, J. (2019). From hybrid space to dislocated space: Mobile virtual reality and a third stage of mobile media theory. *New Media & Society*, 21(1), 214-228.
- San Cornelio, G. (2010). Mapas, teléfonos móviles y narraciones; posibilidades y estado de la cuestión de los locative media. *Anàlisi(40)*, 115-128.

- Serra Navarro, D. (2017). Deriva y medios locativos: prácticas georreferenciadas. En *III Congreso Internacional de Investigación en Artes Visuales :: ANIAV 2017 :: GLOCAL*. Valencia: Universitat Politècnica de València.
- Spíndola Zago, O. (2016). Espacio, territorio y territorialidad: una aproximación teórica a la frontera. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*(228), 27-56.
- Torrecilla, E. (2020). La ciudad como un libro abierto: el flâneur como lector y escritor del espacio híbrido a través de la práctica artística. *Escena. Revista de las Artes*, 80(1), 96-119.

Acontecimientos globales, noticias hiperlocales

Lila Luchessi

Universidad Nacional de Río Negro - IIPPyG

Comunicar catástrofes no es sencillo. Como en tantas ocasiones, la comunicación de la pandemia del SARS COVID 19 debió adecuarse a otras formas de concepción informativa. Habitualmente, los clásicos procedimientos para informar se ven modificados en situaciones en las que la sociedad puede entrar en pánico. Para ello, las reglas de *newsmaking* entran en un paréntesis que requiere de la supervisión de organismos que, en condiciones normales, no regulan los contenidos puestos a circular, sino que se abocan a la especificidad de sus respectivas ciencias.

Sin embargo, ante la posibilidad de agravar los resultados por acciones surgidas de la incompreensión de los datos, el pánico y la psicosis, se apela a mecanismos en los que la supervisión de los contenidos no se constriñe a los expertos en comunicación de crisis, sino que suma especialistas de los temas específicos.

Los lineamientos elaborados desde el Estado y la prevalencia de los científicos para instruir a la población en los modos de manejarse: cuidarse y cuidar, llevaron a discusiones en torno de la libertad de expresión, el rol del periodismo y la construcción de redes digitales

para paliar lo que la Organización Panamericana de la Salud dio en llamar *Infodemia*.

A la crisis concreta, una pandemia que colapsó los sistemas de salud de todo el planeta, causó muertes masivas y generó una carrera contra el tiempo para obtener vacunas; se sumaron crisis específicas, relacionadas con los contenidos noticiosos y las formas de comunicación.

La construcción de autoridad científica versus la credibilidad mediática generó inconvenientes a la hora de tomar decisiones relacionadas con la vida cotidiana, la salud y la preservación ante el contagio.

El falso planteo que presenta a la información de la pandemia como restrictivo para los profesionales de la información y lo transforma en información sesgada o actos de censura pone en evidencia la incomprensión de que los acontecimientos, en la mayoría de los casos, no son opinables sino producto de hechos cuya comunicación requiere de experticias que no siempre se encuentran en las empresas que gestionan información.

La estrechez de algunos productores informativos, que narraron la catástrofe como si se tratara de información parroquial, complicó algunos procesos y generó incertidumbre en varios sectores de la población. La incomprensión de la globalidad del acontecimiento los llevó a hacer un tratamiento local para intentar establecer el temario del Estado y depositar sobre las instituciones unas responsabilidades inconsistentes desde el punto de vista político.

En lo habitual, el manejo de las crisis se sustenta mucho más en categorías comunicacionales que sanitarias. En este caso, la necesidad de información para prevenir contagios y calmar la incertidumbre del planeta entero generó un protagonismo de los virólogos, infectólogos y algunos otros profesionales de la salud, más ligado a la necesidad de diplomacias científicas que a los modos más adecuados para comunicar catástrofes sanitarias.

En este sentido, especialistas de todo el mundo aconsejaron comunicar con claridad durante la pandemia. A medida en que avanzó el proceso se realizaron evaluaciones, no solamente de las políticas públicas llevadas adelante durante los momentos más crudos del proceso (Mulgan, 2021), sino del tratamiento informativo que recibieron las comunicaciones elaboradas desde los gabinetes estatales.

La incertidumbre, que caracteriza a los procesos de crisis que deben paliarse con técnicas comunicacionales, requirió de la supervisión de infectólogos, virólogos y bioquímicos especialistas en diseño de vacunas. También produjo fuertes resistencias en grupos mediáticos y agrupaciones económicas y políticas que cuestionaron las políticas, las experticias científicas y sobre todo las consecuencias económicas del proceso de aislamiento.

Si bien en cualquier caso de crisis la comunicación debe sustentarse en la información calificada que elaboran expertos en las causas de la catástrofe, en este caso, dado que los afectados eran la totalidad de la población, los ejercicios de segmentación para informar resultaron engorrosos.

En lo habitual, los científicos acceden a publicaciones específicas y a través de la comunicación de los resultados de sus investigaciones y observaciones en la población hospitalaria. Sus presencias cotidianas como sujetos de entrevistas en programas de información general introdujeron nuevos actores al debate público. Lo inusual de sus participaciones generó un protagonismo al que la sociedad no estaba acostumbrada.

Del lado de los medios, la disputa por la información, la instalación de agenda y la incompreensión de la globalidad del acontecimiento, relacionada de forma directa con la necesidad local de adquisición de datos, llevó a distorsiones perniciosas para el conjunto de la comunidad.

El trato irresponsable de los datos, la muestra de los cuerpos, las víctimas de la catástrofe y el permanente cuestionamiento a cualquier política de estado llevó a situaciones de desinformación que, en algún caso, comprometieron la vida de los ciudadanos. En otros, no midieron

las condiciones de revictimización de quienes ya tenían suficiente con sus condiciones de víctimas por infección o familiaridad.

El problema de la desinformación es -tal vez- colateral a la pandemia. Sin embargo, operó sobre otros factores de salud que afectaron la sanidad mental, las reglas de convivencia y la organización social.

En ese contexto, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) ensayó una definición de infodemia a la que caracterizó como la *“cantidad excesiva de información en algunos casos correcta, en otros no que dificulta que las personas encuentren fuentes confiables y orientación fidedigna cuando las necesitan”*.

La imposibilidad de discernir la corrección de los datos y tomar en cuenta las directivas, en muchos casos contradictorias, fue uno de los motivos de mayor generación de ansiedad, angustia y, en otros casos, depresión y aislamiento no solamente físico sino también social.

Estas afirmaciones, expresadas por especialistas e inexpertos de diversos indoles que circularon por los programas de radio y televisión -cuyos ratings aumentaron durante las cuarentenas mas cerradas- causaron confusión y los efectos que se especifican en el comunicado de la OPS.

El término infodemia se refiere a un gran aumento del volumen de información relacionada con un tema particular, que puede volverse exponencial en un período corto debido a un incidente concreto como la pandemia actual. En esta situación aparecen en escena la desinformación y los rumores, junto con la manipulación de la información con intenciones dudosas. En la era de la información, este fenómeno se amplifica mediante las redes sociales, propagándose más lejos y más rápido, como un virus”. (Zarocostas, 2020: 676)

Noticias globales, acontecimientos locales

En general, las noticias que se clasifican como globales (Martini; 2000) se caracterizan por tener un sitio de ocurrencia y una temporalidad específica. Hasta la pandemia del SARS COVID 19, la ruptura espacio temporal producida por la incidencia de las plataformas digitales generaba una sensación de inmediatez y presente continuo, situado en localizaciones específicas y debidamente limitadas por fronteras geográficas y políticas.

Son vastos los casos que dan cuenta de este procedimiento. Un hecho se produce en un lugar y un tiempo específicos, pero involucra la curiosidad, la cotidianeidad y la agenda globales. Desde la construcción de acontecimientos concientizadores hasta la ocurrencia de actos terroristas, la comunicación que se globaliza a través de medios y plataformas puede situarse en tiempo y espacio.

Las noticias globales suelen serlo por el impacto de sus consecuencias sobre la comunidad globalizada y no por las específicas de sus lugares y momentos de ocurrencia. De este modo, consideramos noticias globales a aquellas que se sustentan en acontecimientos locales con impacto en la comunidad global.

Los casos de las Torres Gemelas²³, los atentados en Atocha²⁴ y la redacción de Charlie Hebdo²⁵ o los asesinatos del Isis²⁶, viralizados en las redes a partir de sus publicaciones en YouTube, están a mano de quienes quieran verlos. Del mismo modo, las campañas de Green Peace

23 El World Trade Center, ubicado en la ciudad de Nueva York fue atacado por el grupo terrorista islámico Al Qaeda el 11 de septiembre de 2001. Como consecuencia del ataque, se produjeron 2.996 muertes, al menos 25000 heridos y la destrucción completa de las torres que fueron por décadas un ícono de la ciudad estadounidense.

24 El 11 de marzo de 2004 y a manos de grupos terroristas cercanos a Al Qaeda, la terminal ferroviaria de Madrid sufrió un atentado con un saldo de 193 muertos y al menos dos mil heridos.

25 El 7 de enero de 2015, la publicación francesa Charlie Hebdo sufrió un atentado en su redacción de París. Por el atentado, perpetrado por dos integrantes de la misma organización islámica murieron 12 personas y otras 14 resultaron heridas. En 2020, la justicia francesa condenó a 14 integrantes de la organización.

26 El estado islámico utilizó como herramienta de terror la viralización de asesinatos de periodistas y otras personas que fueron emitidas por canales digitales mientras se mostraba los asesinatos de personas occidentales para generar terror a escala global.

o de UNICEF también se sitúan en espacio y tiempo, pero se comunican globalmente. Sin embargo, ello no implica ninguna modificación en la geolocalización de los acontecimientos específicos.

Estas formas de circulación de la información hacen que esos contenidos, presentados de manera atemporal o en capsulas sin contexto, agreguen confusiones que obstruyen la posibilidad de diferenciarlos de la ficción.

La espectacularización y la viralización (Luchessi, 2018) tomadas como criterios noticiables actúan en desmedro de otros, que se centran en la precisión y la importancia de los acontecimientos dentro de un contexto social determinado.

Estas publicaciones, que son parte de las estrategias de beligerancia de grupos intolerantes, disruptivos o terroristas; se expanden hacia las formas tradicionales de comunicación contaminando los procedimientos para la producción informativa y los contenidos que resultan de ellos.

Dadas estas circunstancias, es dable que la cognición de quienes se informan de modo segmentado, descontextualizado y sesgado también cambie respecto de la variable jerarquización.

En este contexto, la jerarquía de los sucesos es dejada en un segundo plano para dar lugar a la velocidad de los flujos y los niveles de espectacularización que surgen de la publicación de los acontecimientos.

Situados en formas binarias, en las que la lógica amigo – enemigo (SCHMITT, 1984) organiza la política a través de las disputas identitarias, culturales, militares y económicas; la sustentación del antagonismo como relación requiere de situaciones en las que el espacio y el tiempo estén contextualizados.

La hostilidad es el motor de las interacciones que se regulan en un patrón antagonico acerca de qué decisiones tomar, de qué modo comunicarlas, a quiénes incluir / excluir de los beneficios y perjuicios que se producen en el juego de las tensiones por la disputa del espacio y su representación.

La construcción de un otro antagónico como foco de la hostilización se sostiene también en los trabajos de Mouffe y Laclau. La política se constituye en la arena en la que se disputan los espacios con un antagonista y no hay lugar para la neutralidad o el consenso. En la oposición antagónica no hay lugar para adversarios. Solo quedan enemigos.

Al contrario de lo que dicta una idea más acabada de la globalización (Sassen, *Una sociología de la globalización*, 2007) las manifestaciones comunicacionales globales, se asientan sobre acontecimientos espacio y temporalmente situados.

En ese sentido, el acontecimiento global va a contrapelo de las teorías del fin de la historia (Fukuyama, 1992) y el resto de los supuestos que quisieron definirlo como un hito que inaugura la ahistoricidad. El acontecimiento, en tanto tal, es histórico desde el punto de vista de su ocurrencia. A pesar de que su narración puede establecerse desde una perspectiva desterritorializada y atemporal, requiere un espacio y tiempo relacionado.

Hasta el momento de la irrupción del COVID 19, los acontecimientos se producen dentro de un marco histórico que contextualiza sus orígenes y sus devenires. Aunque las construcciones comunicacionales puedan des territorializarse y expandirse globalmente, el acontecimiento que se narra está allí, en un espacio definido y en un momento preciso.

Es con la inminencia del COVID que el fenómeno se invierte. Frente a la globalización del suceso, que corre por el planeta a través de aviones, aeropuertos y el aire mismo; el contagio expandido, las diferencias de infraestructura, de recursos científicos y de políticas públicas genera la necesidad de un amplio acceso a la información local.

Acceso

Muchos de los estudios acerca de la globalización se centran en las discusiones sobre el espacio y el tiempo (Lash, 2005); (Sassen, *La ciudad*

global. Nueva York, Londres, Tokio, 1999), la capacidad tecnológica de quebrar con las limitaciones humanas (Sibilia, 2005) y la puesta en común de fenómenos inalcanzables en otros momentos de la historia de la ciencia, la cultura y la comunicación.

Las ciudades globales (Sassen, *La ciudad global*. Nueva York, Londres, Tokio, 1999), que superan el clásico cosmopolitismo y se desarrollan en la creación de No lugares (Auge, 1993) y comunidades cuyas identidades se conforman por marcas de interés que superan las tradiciones nacionales y territoriales, también quedaron al desnudo de los números crudos.

Las fronteras, que excluyen y articulan los accesos a las tecnologías, los servicios de salud y las posibilidades para adquirir las competencias necesarias para sus usos no se relacionan solamente con la pertenencia a naciones cuyos Estados pueden considerarse centrales.

Según datos del Banco Mundial, el 40% de la población global está excluida del acceso a conectividad. Las discusiones de las tres últimas décadas del siglo XX, que se enfocaban en la necesidad de acceso y participación a la comunicación (Mc Bride, 1980; Ford, 1999) parecían superadas con la masificación de la telefonía celular y el abaratamiento de los costos de conectividad.

Sin embargo, los indicadores que dejaron fuera de la escuela, la información y la participación ciudadana a casi la mitad de la población planetaria tuvo su correlato en quienes, también, quedaron lejos de las vacunas y formas más simples de profilaxis.

La pandemia, que se genera con la propagación del SARS COVID 2019, rompe con la lógica de la globalización de la agenda sobre un hecho ubicado espacio-temporalmente, para salirse de cualquier geolocalización y tornarse global en sí mismo.

La novedad de la pandemia, en este caso, no es su letalidad, ni la falta de vacuna, ni la desorganización de algunos territorios que delegan sus sistemas de salud y los ofrecen a quienes puedan pagarlos. La novedad del COVID 19 es su propagación inmediata con la consecuente inversión de los factores de información.

Contra toda presunción, el acontecimiento que nace en la China, se viraliza por todos los continentes, se constituye global y causa colapsos sanitarios, miles de muertos y millonarias pérdidas económicas a lo largo y a lo ancho de toda la geografía planetaria deja de geolocalizarse para derramarse por todas las superficies.

Su historicidad no radica en la contextualización espacio temporal de su ocurrencia. La historicidad que define y contextualiza a la pandemia del COVID 19 es la que genera acciones concretas, relacionadas con posibilidades, saberes, experiencias, presupuestos para la prevención y atención de la salud.

También, las concepciones políticas y culturales acerca de la salud y la enfermedad, la inclusión y la exclusión y los derechos a la salud de todos o de algunos. Cada territorio resuelve según sus propios elementos la gestión local del acontecimiento global.

Frente a situaciones muy específicas -aun dentro del mismo espacio- la globalización del virus conlleva la necesidad de una hiperlocalización de la información. Cada lugar, distrito, gestión política de la salud tiene particularidades culturales, económicas, religiosas y, a partir de ellas, de prácticas sanitarias.

Es en el acceso a la información en el que se puede gestionar el ingreso a la prevención, a las medidas paliativas y a la gestión de la crisis sanitaria. Aunque resulte paradójico, en un mundo interconectado por plataformas digitales el acceso sigue siendo un problema grave para una porción considerable de la sociedad. Pero, además, quienes poseen los dispositivos y acceden a los lenguajes no necesariamente integran comunidades informacionales que les provean una comunicación acertada.

Entonces, el problema que surge ya no es solo el acceso a la tecnología y al lenguaje para aprehenderla. El acceso a las comunidades que ingresan y aglutinan la información socialmente necesaria (Schiller, 1996) se complica en momentos de microsegmentación.

En las últimas décadas, el acontecimiento global se asoció a problemáticas ligadas al fin de la Guerra Fría. Esta situación creó nuevas formas de asociación, comercialización, producción y comunicación

que circuló de manera uniforme por cadenas mediáticas globales (Luchessi y Cetkovich Bakmas; 2007).

También aportó información profundizó las necesidades informativas locales, las decisiones políticas territoriales y las estrategias sanitarias situadas en identidades culturales y capacidades científicas y económicas para paliar la situación.

En un contexto en el que la amenaza sanitaria se combate con alcohol diluido al 70%, agua, jabón, tapabocas y reclusiones para evitar la circulación de la enfermedad, la información localizada cobra una importancia vital en cada una de las regiones.

La topografía, los insumos, el personal de salud disponible y la colaboración colectiva pueden hacer grandes diferencias en los resultados. Las políticas macro ayudan a sostener campañas de vacunación, proteger a la sociedad en los casos en los que se puede y brindar la infraestructura para que el sistema no colapse.

No obstante, es con la transmisión de información clara, puntual y específica para la comunidad como se logra que las redes territoriales sostengan las decisiones locales, a partir de una puesta en juego de todas las estrategias comunicacionales adecuadas a los objetivos de cada población.

Si los acontecimientos significan una ruptura en el devenir cotidiano y se define “por los efectos en el tiempo y en el espacio en los que ocurre” (Martini, 2000: 30), la pandemia rompe con esa idea ya que ocurre en forma simultánea, constante y espacialmente generalizada.

¿Qué diferencia hay entonces con las noticias globales cuando el suceso se caracteriza por alcanzar a la población mundial, requerir el confinamiento y las voces autorizadas para saber qué hacer?

Es con la información dedicada a cada segmento, teniendo en cuenta sus necesidades, sus conformaciones comunitarias y culturales, sus situaciones habitacionales y las formas de dar soluciones específicas a las demandas informacionales y sanitarias. El COVID, entonces, se constituye en acontecimiento global que exige -para cada caso- un tratamiento hiperlocal y específico.

Esto último conlleva riesgos en relación con estrategias de desinformación. En algunas poblaciones, las disputas previas a la catástrofe sanitaria operaron directamente sobre la información circulante.

La exhibición de cuerpos victimizados, pero sin contextualizar las procedencias, la inclusión de datos confusos y consignas que hicieron peligrar la vida de los ciudadanos manifestaron la irresponsabilidad de algunos sistemas de comunicación, el arribismo político de algunas agrupaciones y la voracidad económica de algunos holdings que pusieron sus ambiciones sectoriales por sobre la salud de la población.

El procedimiento fue parecido en distintos lugares. La invalidación de las instituciones del Estado y de la ciencia, la protesta callejera y el desafío a las normas establecidas y el uso de aparatos de mediatización para elaborar campañas con formato de información.

Por primera vez, con un contexto de estas características el sistema periodístico quedó expuesto a sus imprecisiones, incomprendiones y en algunos casos malas intenciones respecto de los datos socialmente necesarios para preservar la vida y la salud de la comunidad.

Los datos más relevantes para tomar decisiones cotidianas estaban accesibles en páginas estatales y de organismos multilaterales. Los ministerios de salud proveían los datos que permitieron llevar un conteo de víctimas, recuperados y enfermos en curso.

Frente a esa situación, la disputa por la agenda se volvió feroz, aunque la presencia de las plataformas y las microsegmentaciones generó nuevas alianzas, distintas participaciones y formas de corroboración de la información lo que queda es un corrimiento del protagonismo de los medios tradicionales que va detrás de los requerimientos de las minorías intensas que se expresan en las plataformas en red.

La plataforma de las comunicaciones, el crecimiento del uso de la radio y la televisión y la imitación del diseño de pantallas respecto de la inclusión de formas “zoomificadas” incidió en los lenguajes y comunicaciones.

Aún así, la información local fue la protagonista de la organización de los espacios, los tiempos y la instalación de convivencias seguras

para evitar aglomeraciones. Mientras el virus se extendió y mutó en varias ocasiones, los requerimientos informacionales fueron más y más específicos.

La inversión de la lógica implica la generalización del uso de noticias hiperlocales en contextos globales. Y, más allá de la pandemia, las microsegmentaciones existentes parecen haberlas vuelto una característica necesaria en las construcciones culturales en las que se establecen, a partir de relaciones entre los ambientes digitales y la territorialidad.

Referencias

- Auge, M. (1993). *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad.* . Barcelona: Gedisa.
- Lash, S. (2005). *Critica de la información.* Buenos Aires: Amorrortu.
- Mulgan, G. (1 de diciembre de 2021). <https://covidandsociety.com>. Obtenido de <https://covidandsociety.com>: <https://covidandsociety.com/synthesis-gap-reducing-imbalance-advice-absorption-handling-big-challenges-pandemics-net-zero/>
- Sassen, S. (1999). *La ciudad global. Nueva York, Londres, Tokio.* Buenos Aires: Eudeba.
- Sassen, S. (2007). *Una sociología de la globalización.* Buenos Aires: Katz.
- SCHMITT, C. (1984). *El concepto de lo "político",*. Mexico: Folios ediciones,.
- Sibilia, P. (2005). *El hombre postorgánico. Cuerpo, subjetividad y tecnologías digitales.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Tercera Parte

Desigualdades, exclusiones y moviidades

Sobre producción de información en tiempos de pandemia y la necesidad de observatorios académicos

Natalia Debandi
UNRN- IIPPyG – CONICET

Silvia Guemureman
UBA-IIGG- CONICET

Según algunas estimaciones, la producción de datos – o información – a nivel mundial crece de manera exponencial. Un reporte elaborado por Naciones Unidas (IEAG, 2014)) establecía que el 90% de los datos disponibles en 2015 se habían producido en los últimos dos años. Esto no solo no se ha detenido, sino que continúa incrementándose: cada día se producen millones de nuevos datos, se disemina información y se habilita acceso a nuevas fuentes de datos, se interrelacionan y se producen nuevos sistemas, registros o repositorios.

En Argentina, el acceso a datos e información oficial ha sido durante décadas una deuda pendiente en términos de transparencia y un obstáculo en la producción de conocimiento académico y aplicado. En los últimos años, de la mano de los avances en el Gobierno Abierto y la Ley Nacional de Acceso a la Información Pública (N° 27.275) hay cada vez hay mayor cantidad de datos disponibles lo que sin lugar a dudas

constituye un gran avance del país de cara a las obligaciones estatales de rendición de cuentas, producción de informes periódicos y monitoreo de políticas públicas. A su vez, para el ámbito académico, supone una enorme oportunidad para la producción de conocimiento. Durante muchos años, desde distintos espacios hemos bregado por la producción de información sistemática, rigurosa, de acceso irrestricto²⁷.

Para entonces, valga por caso, desde el Observatorio sobre control social institucional policial, judicial, carcelario y administrativo ejercido sobre adolescentes y jóvenes en tres jurisdicciones argentinas,²⁸ bregábamos a brazo partido por el acceso a información, que tratándose de agencias de control social penal, suponíamos, debía existir en alguna parte. La dificultad de acceso, en ese momento, eran las complejas gestiones institucionales con arreglo a la obtención de algunos pobres tabulados y estadísticas, siempre acotadas en el tiempo. Y, además, eran leídas desde una mirada de desconfianza hermenéutica sobre lo que el estado “muestra u oculta”. Las gestiones de información reconocían ribetes que trascendían los meros obstáculos burocráticos, y se transformaban en gestas patéticas que consumían buena parte de la energía y los tiempos de desarrollo de proyectos de investigación²⁹.

Si los tiempos de la academia son largos, los tiempos de la política y la toma de decisiones son cortos, “urgentes”. Así, la producción de conocimiento sobre el pasado y en forma retrospectiva tiene sentido, en los temas sensibles como los que interpelan a “los estados fuertes y definidos de la conciencia”. Los crímenes, al decir de

27 Sobre el particular, cf. Guemureman, S: Información fehaciente sobre niños y adolescentes autores de delitos: insumo necesario e impostergable para el diseño de una política penal responsabilidad juvenil. Documento para Unicef- Oficina de Argentina, setiembre de 1999 y Relevamiento sobre el estado del arte de la información y de las fuentes de datos en relación a diferentes problemáticas infanto-juveniles, Documento para Unicef- Oficina de Argentina, mayo de 1997.

28 Proyectos de investigación científica y tecnológica IM40- Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. El proyecto referenciado se desarrolló desde el año 2002 y hasta el año 2005.

29 Así supimos publicar “El sainete de los datos”, en La niñez ajusticiada (Guemureman-Daroqui, 2001); El estado de los datos: la dificultad de conocer”, en Sujetos de castigo (López-Guemureman-Bouilly, 2012)

Durkheim (1985), y todos los otros delitos y las conductas que hieren la convivencia, quiebran el lazo social o el contrato social. En otra clave de lectura, despiertan el “pánico moral” (Cohen, 2002) y aumentan la “sensibilidad punitiva” (Garland, 1999). Pero su valor se degrada si no está actualizada. Información sensible y actualizada cotiza el doble o el triple y lo quintuplica si se trata de proporcionar insumos para el diseño y formulación de políticas públicas que sirvan de respuesta a los problemas de la “gente”. En todo caso, la disposición de buena información, y cuando decimos buena información nos referimos a información consistente, de buena calidad, confiable en relación a su validez, es fundamental para la confección de diagnósticos útiles, base y fundamento del diseño de políticas públicas.

De los datos al conocimiento

Pero existe una usual confusión entre datos, información y conocimiento. Para las miradas tecnocráticas, el dato es un elemento descontextualizado que puede dar origen a la generación de información. Esta concepción entiende los datos como símbolos que describen hechos, condiciones, valores o situaciones. Desde la academia y en particular desde las ciencias sociales los datos no son “datos”, son constructos. Es decir, están socialmente contruidos en un proceso en que hay disputas por el significado “otorgado”. En cualquier caso, las distintas concepciones sobre “datos” e “información” se traducen en posicionamientos gnoseológicos muy distintos. Aquellos que consideran el dato descontextualizado, asimilan el dato a la realidad, le confieren al dato un valor “neutral”; en tanto aquellos que no consideramos el (o los) datos como elementos descontextualizados, sino como producto de una conceptualización y de un proceso de construcción social, entendemos que “dato” y “realidad” tienen estatutos distintos, y que el/los datos pueden informar, pero no equivalen a la “realidad”, ya que la realidad es socialmente construida. De todos modos, hay un punto de intersección entre estas dos concepciones antagónicas y es que ambas

consideran que el dato es la materia prima para generar información con valor agregado.

La información es, por tanto, un dato o una serie de datos dotados de valor agregado que le confieren un sentido, una relevancia y una utilidad de carácter instrumental. Por tanto, convertir datos en información es un proceso que genera valor, aporta relevancia y genera un producto nuevo. Un estadio superior a la información, es el de la producción de conocimiento que requiere como “materia prima” la información, que a su vez requiere como materia prima, el/los datos.

Los observatorios surgen como propuesta eficaz para transformar los datos – todos ellos y no solo los cuantitativos – en información sistemática que produzca conocimiento. Tal como su nombre lo sugiere, y para el caso de las agencias de control social, los Observatorios serían instancias abocadas a monitorear y observar los comportamientos y despliegues institucionales de las agencias con especial énfasis en la observancia y cumplimiento de los cánones de derechos humanos.

Los observatorios académicos: una lupa para mirar la política pública con rigor científico

Desde las últimas décadas del siglo pasado, cuando empieza el auge y la conformación de observatorios, especialmente académicos, muchos de nosotros decíamos que un Observatorio, para cumplir con su esencia de tal, debía estar fuera del estado. En lo sustancial, su función era de auditoría y a lo menos, de monitoreo, aspectos que se condicen con la “rendición de cuentas” que tanto proclaman los organismos internacionales en sus recomendaciones sobre cualquier tema. Muchos de nosotros resistimos tenazmente la creación de un Observatorio de derechos humanos en la propia Subsecretaría (entonces) de Derechos Humanos³⁰. En efecto, la vulneración de

30 En 2005, fuimos convocados a una reunión en que el CELS ofició de anfitrión. Allí, la propuesta de creación de un Observatorio sobre derechos humanos dentro de la Subsecretaría de derechos humanos, cosechó muchas críticas y pocas adhesiones por parte de los organismos de derechos humanos.

derechos humanos es un tema sensible que interpela directamente al Estado. Por lo tanto, pareciera obvio que el Estado se mantenga al margen de su monitoreo, dejando que sean entidades con autonomía pública estatal y autarquía financiera las que se ocupen.

Muchos bregamos por los observatorios académicos. Entendíamos que la universidad, que estatutariamente es autónoma y autárquica, reúne las condiciones para garantizar una mirada “objetiva”, aunque la objetividad es un concepto cuya naturaleza ha sido eficazmente desmentida. Objetividad en términos relativos, neutralidad en términos sustantivos. La objetividad de los Observatorios se condensa en la máxima de brindar información despojado de intereses particulares. Es decir, abreviar en información cuya fuente sea comprobable, cuya confección sea rigurosa y cuyo acceso sea público. En caso de haber sesgos y problemas metodológicos en la construcción o el alcance de los datos, estos deben explicitarse (ponerse sobre la mesa).

La tarea de los observatorios –entre otros espacios de producción de conocimiento – es en primer lugar reponer la forma en que se producen los datos para poder proponer estrategias de lectura y análisis confiables que brinden información. Así, por ejemplo, si estamos hablando del aumento de las aprehensiones policiales por parte de las fuerzas de seguridad en la Ciudad de Buenos Aires entre 2015 y 2020 para ver si hay sobrerrepresentación de los adolescentes no punibles en el ingreso a los CAD (Centros de atención y derivación), bastará con mostrar un gráfico de tendencia que ilustre la serie correspondiente a ese quinquenio (antes del ASPO), para observar el incremento de los adolescentes que son capturados y mostrar la desagregación por edad, para dar cuenta de la sobre representación de los no punibles. La traducción del dato a la información, se complementa con el análisis y la lectura del dato, que incorpora valor agregado sumando a la comprensión, análisis en el que por cierto, se juegan los presupuestos teóricos, epistemológicos e ideológicos que dicho analista tenga (y es loable que así sea).

Las metodologías utilizadas en los diagnósticos de gestión participativa, que ofician de plataformas para la elaboración de programas y planes que resuelvan los problemas considerando las opiniones de los actores involucrados (funcionarios, o vecinos), asignan a la información un valor supremo. Sea el Marco Lógico o el Método de la cooperación alemana o tantas otras metodologías que –independientemente de la gestión de gobierno– se utilizan en organismos estatales desde la década de los 90, prometen un cambio sustancial del punto de partida (diagnóstico) en dirección a la Meta fijada. Fue en esos años en que la Reforma del Estado llegó acompañada de una enorme transferencia de dinero de los organismos internacionales como el Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo. Las acciones se tradujeron en una batería de programas, planes y proyectos que partían de diagnósticos, se estructuraban en base a propósitos, que fijaban metas y trazaban líneas de acción: en determinado plazo y con determinada cobertura. La ausencia de información pública, sistemática, y confiable se convirtió en un inconveniente. Y la producción de información empezó a ser un “problema de estado”, no solo el “sueño dorado de investigadores” o el delirio de coleccionistas. Dejó de ser la “tierna y ardorosa masonería de la erudición inútil” (Foucault, 1976) la que estaba detrás del dato. Y producir datos requirió no pocas acciones orientadas a cambiar la cultura institucional de mezquindad y competencia entre actores y sectores. Que no se “roben” los discos rígidos. Que cada vez que empieza una gestión no se tire al bebé con el agua sucia y se recomience de cero. Que no se repliquen acciones superpuestas, solo para dar satisfacción a egos y narcisismos. Y que se erradique la desconfianza entre el “político y el científico” (Weber, 1967)³¹.

Los observatorios empiezan a surgir por todos lados. Con matices y diferencias, se mancomunaran bajo el común denominador de

31 Se citan “lugares comunes”. Dado que no es el objetivo del artículo, ocioso resulta citar las fuentes, que podrían reconocer múltiples enunciadores.

mostrar con lente aumentada el funcionamiento y despliegue real de las instituciones, observando variables particulares conforme a los objetivos pre-establecidos. Así asistimos a la creación de observatorios sobre temas diversos: Observatorio sobre infancia y adolescencia de la SENNAF³²; Observatorio sobre prisiones (<http://www.ub.es/ospdh/>); Observatorio de los Derechos Humanos (<http://www.observatoriodelosderechoshumanos.org/> <http://www.descweb.org/>); Observatorio internacional sobre justicia juvenil (<http://www.oijj.org/home.php>), etc. En cada caso, el Observatorio se nutre de información. Su misión es elaborar información propia a partir de la centralización y divulgación de información procedente de organismos vinculados con el tema que constituye la especificidad del observatorio en cuestión.

Con el paso de los años, los Observatorios proliferaron, como “hongos”, y las organizaciones de la sociedad civil fueron artífices de esta proliferación. También el sector público estatal se apropió del dispositivo “Observatorio”. Proliferaron Observatorios dentro de las propias áreas estatales: Observatorio de Poblaciones, Observatorio de internet (INADI), Observatorio de la obra pública, entre otros. Estos organismos se transformaron en los espacios en los que el Estado consolida la información que cada organismo produce. En ellos se busca separar el trabajo operativo del análisis y producción de datos. También consolidar los reportes de las acciones de gobierno convirtiéndolos en la “información oficial”.

Desde el *Observatorio de adolescentes y jóvenes* hacia el *Observatorio de marginaciones sociales*

El Observatorio sobre control social institucional policial, judicial, carcelario y administrativo ejercido sobre adolescentes y jóvenes en

32 Ex –CONNAF. Debe advertirse que se mencionan solo aquellos que surgieron para ese momento inicial. Luego, el proceso continuó y los Observatorios se multiplicaron: su enumeración sería imposible.

tres jurisdicciones argentinas, devenido Observatorio de adolescentes y jóvenes (OAJ de aquí en adelante), fue creado desde la acepción original y respetuosa de su etimología. Es decir, aquella de “un dispositivo para mirar con lente aumentada la ocurrencia de determinados hechos sociales”³³ pero con una pretensión más ambiciosa, y más afín a las ciencias sociales, la idea de “contrapanóptico”. Es decir, **mirar desde el observatorio a las instituciones de control social que reproducen la exclusión** y a las estrategias que despliegan sobre los adolescentes y jóvenes. Nuestro Observatorio se planteó echar luz y hacer transparentes a las instituciones más oscuras del poder. Como ejemplo, baste citar la innegable oscuridad de la justicia, de la legislación³⁴, la sórdida oscuridad de la cárcel, o las instituciones de encierro en general. Ellas promueven, a través de su permanencia en la sombra o en la penumbra, el ejercicio de otra violencia de la que se habla menos: la “violencia institucional” y la “violencia punitiva estatal” (Guemureman & al, 2017), Inscripta en la discrecionalidad y contingencia de su acaecer. Piénsese que estas instituciones sólo salen a la luz cuando cometen excesos, no en su desempeño cotidiano con arreglo a rutinas operacionales ordinarias. Lo hacen cuando algún exabrupto, algún exceso, supera el grado de tolerancia social y vuelve la mirada sobre ella.

Así, desde la pretensión inicial, el Observatorio fue evolucionando, convirtiéndose en un espacio de auditoría y monitoreo de políticas públicas de control social dirigidas hacia adolescentes y jóvenes (Guemureman, 2015). Su carácter es permanente, estatuto autónomo en cuanto a la producción de conocimiento, y con pretensiones de incidencia

33 Del Diccionario de la Real Academia Española: observar: del *latín* *observare*, examinar atentamente. Observatorio: de observar: lugar o posición que sirve para hacer observaciones. Es significativo que en diccionario etimológico de Joan Corominas no está esa palabra.

34 Al respecto, Ainis, Michele *La "legge oscura": come e perché non funziona*, SAGGI TASCABILI LATERNZA, 1997, y el mucho más reciente, y de impacto local, *La justicia acusada*, Fernández, A- Benente, M y Thea, F (comps), 2020. Sudamericana.

técnico política informada³⁵. Desde la academia se promueve el trabajo interdisciplinario. En 2007³⁶ surge el Programa interdisciplinario de la Universidad de Buenos Aires sobre Marginaciones sociales (PIUBAMAS), desde el cual se crea el Observatorio de Marginaciones Sociales. Este Observatorio, se construye con el objetivo de generar y articular información sobre marginaciones sociales en los ejes privilegiados por el PIUBAMAS (salud, educación, pobreza, trabajo, violencias, hábitat y protección sociales y ampliar la incidencia del PIUBAMAS hacia el campo del diseño, la ejecución y la evaluación de las políticas y programas sociales³⁷.

Durante los años precedentes de puesta en marcha y consolidación del Observatorio se apuntó a la generación y articulación de información disponible sobre marginaciones sociales en los sectores seleccionados, con el fin de construir una línea de base que opere como diagnóstico y permita el aporte de insumos a los efectores de política pública. Dicho compromiso supone producción de datos y conocimiento que permita ser un contrapunto con la información que se produce desde el Estado y los Organismos Internacionales. El PIUBAMAS fue concebido bajo la premisa de producción de conocimiento útil instrumentalmente para transferir a la política pública y eventualmente incidir en el diseño, la ejecución y la evaluación de políticas y programas sociales. El Observatorio de Marginaciones Sociales asumió algunos de los ejes

35 En el sitio del OAJ pueden consultarse las acciones realizadas en los últimos años. Al respecto, cf <http://observatoriojovenesiigg.sociales.uba.ar/>

36 El Programa Interdisciplinario de la Universidad de Buenos Aires sobre Marginaciones Sociales (PIUBAMAS), fue concebido con el objetivo de producir conocimiento para la incidencia en el diseño, la ejecución y la evaluación de políticas públicas, dándole centralidad a dos aspectos: el análisis en una perspectiva interdisciplinaria y potenciar la capacidad de transferencia que puede hacerse desde la Universidad de Buenos Aires. Al respecto, cf. *Universidad y políticas públicas: El desafío ante las Marginaciones sociales*, EUDEBA-Universidad de Buenos Aires, 2012.

37 Proyecto de Fortalecimiento y Divulgación PIUBAMAS 2016. Director: Martín Moreno. Este proyecto se continuó con el Proyecto de "Observatorio de marginaciones sociales: construcción y consolidación", dirigido por Adriana Clemente en 2017, y luego con el proyecto de "Observatorio sobre Marginaciones sociales. Hacia la construcción de un abordaje multidimensional", bajo la dirección de Silvia Guemureman, 2018, quien continuó al frente del Proyecto sobre "Sistema de indicadores de progreso multidimensional de las marginaciones sociales" (2019-2020).

prioritarios del PIUBAMAS en su formulación original, reconfigurando la dinámica de monitoreo de las políticas públicas en dispositivos de análisis que permitieron visualizar a través de la evaluación de las políticas públicas, los mecanismos de producción y reproducción de las marginaciones sociales, a través de las acciones y omisiones del Estado como garante de derechos a través de la instrumentación de acciones positivas. Así, las marginaciones sociales son la resultante de políticas públicas que por acción o por omisión producen efectos que abortan desarrollos potenciales, generando asimismo violencias. El concepto de marginaciones sociales incluye la desigualdad como aspecto central pero incorpora la dimensión de su producción y reproducción.

En tal sentido, el análisis de las marginaciones sociales requiere de un enfoque multidimensional que problematice la comprensión de este fenómeno complejo y que no fragmente la realidad en componentes estancos. A partir de la caracterización previa, se propuso la construcción de un “*Sistema de indicadores para monitorear las marginaciones sociales*” que tomó el nombre de “*Sistema de indicadores de progreso multidimensional de las marginaciones sociales*” (SIMASOC)³⁸

El sistema se diseñó a partir de la selección de un conjunto de indicadores desde sistemas de indicadores existentes a nivel internacional, entre ellos los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), los indicadores del mecanismo de Monitoreo del Protocolo San Salvador y de la Convención de Belem do Para y el Consenso de Montevideo. Los indicadores, muy en boga actualmente, se han transformado en la traducción conceptual del dato, es decir, en el primer estadio de información.

Davis, Kingsbury, y Merry (2012) definen a los indicadores como: “*una colección etiquetada de datos ordenados que pretende representar el rendimiento pasado o proyectado de diferentes unidades. Los datos*

38 Al respecto, todo el proceso de construcción del SIMASOC, puede consultarse en Debandi-Guemureman “Sistema de indicadores sobre marginaciones sociales. Desarrollo y utilidades”, publicado en Revista Cuestión Urbana N°7. CEC-Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

brutos se transforman de manera simplificada y agregada para delimitar un fenómeno social complejo” (traducción propia). Los indicadores son construcciones conceptuales que definen y delimitan el fenómeno que están midiendo, una de sus claves es que permite la comparación de unidades de análisis, por ejemplo, países, ciudades, provincias, etc. Hoy los indicadores se asimilan a esa neutralidad otrora conferida en los datos.

Sin embargo, nuevamente el diseño de un indicador no es anodino. Su formulación no proviene de una conceptualización neutra sino que su conformación y diseño incluye una carga teórica y conceptual, valores e ideologías - como la producción de todo dato (Merry, 2011). Como dice Mahajan (2019):

En el mundo del desarrollo, como en otros ámbitos, la medición nunca es un asunto inocente. Qué se mide, quién financia y realiza las mediciones, cómo se recogen, interpretan y distribuyen los datos, cómo se aprovechan para la toma de decisiones y la ejecución de los programas, y cómo se desplazan otras medidas y formas de recopilar información, son cuestiones controvertidas porque están relacionadas con la orientación específica de las instituciones y las políticas, los resultados a los que aspiran y las formas de conocimiento que privilegian (traducción propia).

Los indicadores no son pasivos en la política. No se encuentran “atrás”, sino que son productores de definiciones. La forma en que se consoliden y se definan los indicadores, que serán los mecanismos de control de una política, mostrará la orientación, el alcance, las elecciones - y omisiones - definidas. O, como indican McNeill y Fukuda-Parr (2019): *“Los indicadores son aparentemente neutros, pero tienen efectos profundos en la reconceptualización de las normas y en la configuración del comportamiento que no siempre son visibles, articulados o benignos”* (traducción propia).

En una definición metodológica estricta, el diseño de un indicador debe corresponderse y asociarse a una meta y un objetivo. Pero en la realidad ocurre frecuentemente lo que Merry llama “la inercia del dato”

(2016). En muchos casos el objetivo planteado requiere de metodologías de cálculo o fuentes de datos que no existen y no son fácilmente creables, por lo que los indicadores no responden en concreto a la necesidad de la meta sino a la factibilidad de construcción del dato.

Para obtener un valor correcto en un indicador, quien construye el dato deberá tener en cuenta la calidad del proceso de construcción del dato. Incluir en su construcción metodológica los posibles problemas y tomar decisiones técnicas para acercarse a las definiciones. Este proceso, en la mayor parte de las ocasiones, se delega en equipos técnicos que se encuentran alejados del marco conceptual y de las definiciones políticas y estratégicas que dieron lugar a las metas u objetivos, creándose brechas entre la definición conceptual y la elaboración del dato. El mayor problema de esto es que - sin un especial cuidado - será el dato quien termine definiendo el significado de la política, norma o acción y no al contrario.

La pandemia de los datos y los datos en pandemia

La “revolución” de los datos ya estaba a flor de piel cuando se desata la pandemia a nivel mundial. Pero la urgencia e inmediatez a la que enfrentó el mundo interpeló a todas las esferas. Así, en el ámbito de la salud hacía falta procesar datos inmediatos que no se habían aún analizado, se debía disponer de indicadores epidemiológicos, sanitarios, de infraestructura que permitieran tomar decisiones inmediatas, algunas nacionales y otras mundiales. En las políticas sociales, por poner otro ejemplo, hizo falta cruzar sistemas nunca integrados, dimensionar poblaciones en riesgo, estimar capacidades financieras, y un sinnúmero de etcéteras. En el mundo académico el pase a la virtualidad nos acercó irremediablemente a la digitalización de la investigación, imponiéndose también la proximidad a las nuevas fuentes y metodologías.

Un análisis minucioso de los usos sería inabarcable. Pero el emergente claro fue la capacidad de producir datos en tiempo real, tanto desde el Estado como desde las organizaciones y la academia. Un ejemplo claro fue la publicación diaria de los casos de

COVID-19 desde el Ministerio de Salud de Nación, que permitieron que investigadores, organismos y las jurisdicciones realizaran estudios propios permanentemente, facilitando el seguimiento y comprensión de lo que ocurría a nivel epidemiológico. Nunca antes tantos investigadores y técnicos procesaban los mismos datos públicos ofreciendo visualizaciones, procesamientos y análisis distintos. Es ahí donde aparece la importancia de la producción de datos de calidad y actualizados, la necesidad de la apertura y el acceso a la información pública y la relevancia del análisis desde espacios de investigación e incidencia que habilite lecturas complementarias y complejas de la realidad social. Allí es donde se ubican los observatorios académicos y su importancia y su potencial de sinergia y articulaciones virtuosas con los observatorios de política pública de gestión estatal.

Referencias

- Cohen, S. (2002). *Folk Devils and Moral Panics*. Taylor & Francis 1ra edición, 1972)
- Davis, K., Kingsbury, B., & Merry, S. (2012). Introduction: Global Governance by Indicators *. In *Governance by Indicators: Global Power through Quantification and Rankings*. Oxford University Press. Retrieved 2 May. 2022, from <https://oxford.universitypressscholarship.com/view/10.1093/acprof:oso/9780199658244.001.0001/acprof-9780199658244-chapter-1>.
- Debandi, N. y Guemureman, S. (2020). Sistema de indicadores sobre marginaciones sociales. Desarrollo y utilidades, en *Revista Cuestión Urbana* N°7. CEC-Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. ISSN 2545-6881. url <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuestionurbana/article/view/5910>
- Durkheim, E. (1985). *La División del trabajo social*. Editorial Planeta Agostini, Buenos Aires. <1era edición, 1894)
- Foucault, M. (1976). *Microfísica del Poder*. Ed. La Piqueta, Madrid.
- Fukuda-Parr, S. and McNeill, D. (2019). Knowledge and Politics in Setting and Measuring the SDGs: Introduction to Special Issue. Special Issue: Knowledge and Politics in Setting and Measuring SDGs, *Global Policy*, 10: 5-15. <https://doi.org/10.1111/1758-5899.12604>
- Fukuda-Parr, S. and Yamin, A. E. (2015). *The MDGs, Capabilities and Human Rights: The Power of Numbers to Set Agendas*. New York: Routledge.

- Garland, D. (1999). *Castigo y sociedad moderna. Un estudio de teoría social*. Siglo XXI Editores, España.
- Guemureman, S.; Otamendi, M. A.; Zajac, J.; Sander, J; Bianchi, E. (2017). Violencias y Violencias estatales: hacia un ejercicio de conceptualización. En coautoría con *Revista Ensamble*. Dossier Número 7: Violencia(s). ISSN-L 2422-5444 disponible en <http://www.revistaensambles.com.ar/ojs-2.4.1/index.php/ensambles/article/view/87> Pág. 18-25.
- Guemureman, S. (2015). “Observatorio de Adolescentes y jóvenes. Historia y trayectoria” en *Ciudades Divididas. Infancia e inequidad urbana*, compilado por Jorge Carpio y Alberto Minujin, Pág. 167- 181. Universidad Nacional de Tres de Febrero, Buenos Aires.
- Guemureman, S. (2012). Presentación del PIUBAMAS y de los Proyectos Interdisciplinarios 2010-2012 y 2011-2014 (pág. 141-148) en *Universidad y Políticas Públicas: el desafío ante las marginaciones sociales*, Editorial EUDEBA
- Mahajan, M. (2019). The IHME in the Shifting Landscape of Global Health Metrics, Special Issue: Knowledge and Politics in Setting and Measuring SDGs, *Global Policy* Volume10, Issue, p. 110-120 <https://doi.org/10.1111/1758-5899.12605>.
- Merry, S. E. (2011). Measuring the World: Indicators, Human Rights and Global Governance, *Current anthropology*, 42 (suppl. 3), pp. 83–95.
- Weber, Max. (1967). El político y el científico. Libro de bolsillo de Alianza Editorial Madrid <Las conferencias de La política como vocación y la ciencia como vocación son de 1919>

Un abordaje de las cuestiones de género desde el Estrategar. Aproximaciones teóricas y fundamentos

Luz Canella Tsuji (UNLZ)

Yésica Lucero(UNLZ)

Introducción. Las cuestiones de géneros en el contexto del territorio.

Múltiples hechos sociales y políticos han permitido que las cuestiones que tienen como eje a los géneros se constituyan como un nudo problemático que podría enlazar diversas miradas, enfoques y metodologías. Para sintetizar algunos de estos hechos podemos mencionar: las tensiones que se manifiestan en la sociedad que nos rodea, en el marco de los proyectos de ley que se han sancionado en los últimos 15 años y movilizados también por hechos que conmocionaron al conjunto social, como lo fueron casos de violencia derivados en femicidios y como respuesta a esto la multitudinaria adhesión a las manifestaciones del colectivo “Ni una menos” (2015); la sanción en 2018 de la Ley Micaela³⁹ que establece la capacitación obligatoria en género para todas las personas que integran los tres poderes del Estado (Ley

39 El proyecto de Ley fue presentado tras el femicidio de Micaela García, la joven de 21 años que fue violada y asesinada a la salida de un boliche, en Gualeguay, por un hombre que ya tenía antecedentes de ataques sexuales. La noticia del crimen de Micaela generó una fuerte conmoción a nivel nacional ya que la joven participaba activamente del movimiento “Ni Una Menos”.

Nº 27.499); el debate instalado en torno a la Educación Sexual Integral (2009); o el debate por la sanción de la ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (sancionada en el año 2020), entre otros.

La consolidación de “Ni una Menos” en Argentina y de los movimientos feministas en la región permitió que comenzara a ser parte del debate público la violencia machista en todas sus modalidades y específicamente la violencia simbólica -entendida como el conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que se elaboraron en torno a lo “propio” de los hombres y lo “propio” de las mujeres (Lamas, 1996).

“Ni una Menos” se presenta como un actor central en la esfera pública dado que instala las problemáticas de géneros como asuntos que deben contar con mayor visibilidad, cobertura mediática y que necesariamente tienen que ser adoptados como un problema público susceptible de ingresar en la agenda de las instituciones para ser dinamizador de las estructuras heteronormativas heredadas y reproducidas al interior de las mismas. Es a partir de ellas que las instituciones deben atender al contexto social, cultural, político, económico y mediático a fin de contribuir y fortalecer la capacitación y la investigación en torno a las problemáticas sociales.

Sin dudas, las movilizaciones sociales se erigen como piedras angulares en la formación de la agenda de las organizaciones y en las decisiones en torno a los cursos de acción (Lorenc Valcarce, 2005).

Cuestiones de géneros desde distintas disciplinas de las ciencias sociales.

A partir del 2019, un grupo de docentes investigadores e investigadoras de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora (Argentina) llevamos adelante un proyecto de investigación que se propuso convocar a profesionales pertenecientes a las disciplinas que forman parte de las diez carreras de grado que se

dictan en la institución, en función de plantear miradas sobre algún aspecto relacionado con las cuestiones de géneros. Estas cuestiones, en principio autónomas, se constituyeron como un primer acercamiento a ejes problemáticos complejos plausibles de ser abordados luego de forma conjunta y sistemática. Los aportes de las diferentes disciplinas que integran las Ciencias Sociales, a través de sus categorías teóricas específicas, permitieron una primera aproximación al objeto de estudio. Superada esta fragmentación, se reconfiguró el conocimiento del género desde la perspectiva transdisciplinaria con el propósito de emerger como un todo coherente, articulado y sistémico capaz de dar lecturas, interpretaciones, análisis y soluciones alternativas y complejas a estos fenómenos. A partir de este cruce se reformularon espacios de entramados que incluyeron actividades de transferencia al interior de la facultad, para luego articular con otros espacios de otras universidades e instituciones que comparten el interés en el objeto de estudio presentado.

Resulta interesante abordar las cuestiones de género desde diversas disciplinas sociales en tanto que entendemos que el género es un concepto variable y que es construido históricamente por las sociedades. Tal como plantea la filósofa estadounidense Judith Butler (2007) “el género es una complejidad cuya totalidad se posterga de manera permanente, nunca aparece completa en una determinada coyuntura en el tiempo” (p. 70).

Los estudios de género nacen en una amplia matriz donde confluyen procesos históricos, regionales e internacionales. Son miradas, pensamientos y voces que surgen en contextos de desigualdad social, donde en principio y notoriamente fueron las mujeres las que se organizan y se movilizan para luchar por sus derechos. De este modo, la perspectiva de género no es solamente una categoría analítica, sino que también es una estrategia metodológica, que orienta la acción, las estrategias y los objetivos a lograr y un modelo de intervención social encabezado por el principio de equidad entre los géneros (Guzzetti, 2014).

El género contiene una gran capacidad explicativa dentro de los estudios de las relaciones sociales. Por ejemplo, obliga a revisar el proceso por el que se generan las desigualdades a razón de sexo y, por tanto, la estratificación social, entendida como una clasificación jerárquica de los actores sociales según algún o varios criterios de desigualdad. Estos criterios de desigualdad pueden ser, por ejemplo, la renta, la riqueza, el prestigio, el poder, la edad, el sexo y otras desigualdades físicas. De este modo, conlleva a entender las relaciones que se conciben entre los sujetos sociales como asimétricas.

Esas desigualdades históricas se deben a la construcción social del género que fue y es reproducida a través de las representaciones, normas, prácticas, costumbres, creencias, valores y discursos profundamente tácitos que nos inculcaron desde nuestro nacimiento mediante el lenguaje y la cultura (Lamas, 1996) y que encuentra su máxima expresión en los femicidios.

En mayo de 2015, el femicidio de Chiara Páez, una joven de 14 años asesinada a golpes por su novio, fue el detonante para que miles de mujeres e identidades feminizadas se autoconvocaran a las calles en más de 80 ciudades de la República Argentina. El 3 de junio de ese año, bajo el lema *“libres y vivas nos queremos”*, se denunciaron las desigualdades estructurales existentes entre los géneros que circulan en la sociedad y al interior de las instituciones. La forma más cruda de su expresión son los femicidios. Esta marcha dio inicio al colectivo *“Ni una menos”*, que se extendió a otros países de la región, tales como Uruguay, Chile, Brasil, México y Perú. Y cruzó el océano para llegar a España.

En toda Latinoamérica, grupos históricamente marginados están reivindicando su derecho a ser, aparecer y expresarse. Encontramos algunos ejemplos de movimientos de mujeres y diversidades, feministas y transfeministas: Encuentros Feministas Latinoamericano y de El Caribe; Marcha Mundial de las Mujeres; Movimiento de Mujeres Indígenas por el buen vivir ; Encuentros Nacionales de Mujeres (Argentina), Campaña Nacional por el aborto legal, seguro y gratuito

(Argentina); Movimiento feminista y estudiantil (Chile 2016-2019); #UnDíaSinNosotras (México 2020); el Voguing (Colombia 2021), entre otros.

La problemática expuesta por los movimientos feministas ha generado tensiones que interpelan al conjunto social y, de este modo, ha propuesto un proceso colectivo de producción del problema con el propósito de echar luz sobre los condicionantes existentes entre los géneros que perpetúan situaciones de asimetría y desigualdad en detrimento de las mujeres e identidad feminizadas bajo justificativos culturalmente naturalizados.

Hacia una práctica ciudadana participativa

Siguiendo la propuesta de la periodista y comunicadora argentina Cynthia Ottaviano (2021) proponemos la construcción de espacios más amplios y complejos de “ciudadanía comunicacional, que sean un reflejo de la democratización de la propia vida, como una forma de buscar la erradicación de las violencias y discriminaciones como parte de las metas del siglo XXI” (p. 41).

En Argentina contamos con legislación de avanzada en materia de DD.HH, sancionada principalmente entre el 2005 y el 2019 (Ley de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de 2005, la Ley 26.150 que crea el Programa Nacional ESI (Educación Sexual integral); en 2009, la Ley 26.485 de Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres; la sanción de las leyes 26.618 de Matrimonio Civil -conocida como Ley de Matrimonio igualitario-, de 2010, y la Ley Nacional 26.743 de Identidad de Género de 2012; la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo de 2019). Esto nos ha posicionado como referentes no solo regionales, sino mundiales en este campo. Asimismo, la organización de los movimientos de mujeres y diversidades han logrado imponer los temas de géneros en la agenda pública y mediática, a partir de la lucha colectiva en las calles.

Las políticas públicas tienen una función simbólica: muestran la existencia de un problema al mismo tiempo que se presentan como respuestas a este problema. Y, a su vez, dan cuenta de la toma de decisión a nivel gubernamental en un contexto en particular a partir de reconocerlo como un problema y darle legitimidad (Lorenc Valcarce, 2005). La toma de decisión implica una definición del problema que puede no ser compartida por el resto de los actores sociales, así como tampoco la política pública que se implementará para solucionarlo puesto que es factible que no coincidan los intereses, la ideología ni los valores al percibir ese asunto y darle una posible solución. Los problemas implican percepciones, y las percepciones implican construcciones; las palabras y los conceptos a los que se recurre para describir, analizar o clasificar un problema enmarcan y moldean la realidad a la que se desea aplicar una política (Parsons, 2007). De este modo, las políticas públicas son resultado de definiciones, elecciones y prioridades políticas, determinadas por el tono y la dirección de los cursos de acción que se llevan adelante de acuerdo a la concepción particular de la realidad en la que se encuadran.

El escenario actual plantea la necesidad de un debate político, cultural y comunicacional más amplio y complejo, que permita la visibilización para la transformación de las estructuras jerárquicas y excluyentes de género en la trama de nuestra construcción como sujetos sociales con el propósito generar y fortalecer prácticas sociales de cara a una ciudadanía más participativa e igualitaria.

Fundamentos

En su primer libro, *Comunicación estratégica* (Pérez, 2001) Rafael Alberto Pérez propone una integración del comunicador dentro del núcleo de decisiones imbricando la estrategia y la comunicación, reemplazando al comunicador en la antigua Oficina de Prensa, al margen de las decisiones estratégicas. El segundo cambio propone una

teoría general de la estrategia, que supera el enfoque comunicacional, a partir de diversas metodologías que entienden a la estrategia como actividad humana (Pérez, 2006). El tercer cambio propone la estrategia de la vida vinculando el desarrollo de lo biológico incluso previo a la existencia humana. La Nueva Teoría Estratégica (NTE) es presentada como una teoría de la VIDA, en la que las metas no están orientadas a la supervivencia sino al MEJORVIVIR (Pérez, 2018).

Siguiendo la propuesta teórica de Rafael Alberto Pérez (2001, 2009, 2018) se fueron consolidando cambios en la mirada del Estrategar.

Desde esta perspectiva, amplia y compleja, nos abrimos a un enfoque transdisciplinar que va a abordar un núcleo problemático multidimensional y complejo sumando los aportes de la NTE. Para este abordaje de las cuestiones de género en nuestras sociedades, retomamos tres conceptos esenciales: co-construcción, co-creación y co-evolución (Herrera Echenique y Bendezú, 2020). Tal como indican los autores “se trata de identificar no sólo actores, sino conciencias de colaboración productiva, gracias a la cual la comunicación no está dada de antemano o entregada plena o en dosis, sino que se va construyendo en una actividad coordinada” (Herrera Echenique y Bendezú, 2020, p. 114). En las bases del modelo sociocomunicacional propuesto por estos autores, “el prefijo “co” implica la dimensión intersubjetiva de la comunicación, aquella que garantiza la naturaleza interactiva de la comunicación” (Herrera Echenique y Bendezú, 2020, p.114).

Estrategar

Partimos de la Estrategia como camino que genera el encuentro y posibilita el cambio. Asumimos que cualquier situación de la realidad es una confluencia de realidades posibles (Canella Tsuji, Lucero, Tsuji, 2021). Para comunicar estratégicamente tenemos que identificar y poner en diálogo las diferencias de las personas y organizaciones que necesitamos convocar y analizar sus propias estrategias para

encontrar las maneras de hacerlos converger. La clave para estrategar es considerar las alteridades presentes en cada situación (Massoni y Pérez, 2009).

El concepto de "Estrategar" (Pérez, 2018) involucra trabajar con las tres ideas matrices de la epistemología actual: complejidad, transdisciplinariedad y visión sistémica.

Introduciendo la Complejidad

Si entendemos que el paradigma de la simplicidad es racionalista (la razón es omnipotente y nada existe fuera de ella), universalista, (aplicable en todas las ciencias y en todos los casos), objetivista (se deja de lado el subjetivismo), puede ser aplicado en todos los casos del mismo modo, manteniendo su objetividad independientemente de quien investigue ya que no se considera posible la posición subjetiva (no científica) del investigador, cuantitativo y disociativo (tiende a separar las cosas para analizarlas); nuestra posición epistemológica se define por oposición: el paradigma de la complejidad (Morin, 1990) es inclusivo (asume la incertidumbre de no poder conocerlo todo), es incompleto (nunca se acaba), articuladorio (integra diferentes campos de conocimiento), integra al sujeto y al objeto, es interdisciplinario, utiliza la totalidad de las potencias humanas, y es dialógico (relaciona términos contrarios) (Canella Tsuji, Lucero, Tsuji, 2021).

Sin embargo, la diferencia más importante es que el paradigma de la complejidad incluye al hombre y su punto de vista en el estudio de la realidad en forma autocrítica, mientras que el paradigma anterior confiaba ciegamente en el poder de la razón individual (Canella, 2007).

La Transdisciplinariedad

Desde los años 70 de la mano de Jean Piaget, quien trabajó en estrecha colaboración con Rolando García, desarrollaron el concepto de

sistemas complejos e interdisciplinariedad. En el año 1985, Basarab Nicolescu (físico cuántico rumano) en su libro *Nous, la particule et le monde* introdujo la noción de los diferentes niveles de la realidad. El libro trata sobre la física cuántica, pero habla de la filosofía, el lenguaje y finalmente abordaba el concepto de la transdisciplinariedad.

A partir de esta publicación, en 1986 la Unesco organizó en Venecia un Congreso, en 1986, llamado *Ciencia en las fronteras del Conocimiento* donde se publicó una primera declaración sobre la Transdisciplinariedad. Sin embargo, el punto de partida de numerosos proyectos, libros, investigaciones y aplicaciones, será la “Carta de la Transdisciplinariedad” de 1994 de Arrábida, Setúbal (Portugal), a donde concurrieron Edgar Morin, Nicolescu, Freitas, Juarroz etc. (Carta de la Transdisciplinariedad, 1994).

No hablamos de transdisciplina, precisamente porque no se trata de un tipo de disciplina o modalidad disciplinar. La "transdisciplinariedad" pretende la integración de las disciplinas, se explica como un esquema cognitivo que permite “atravesar” las disciplinas (Morin, 1984), un constante flujo de información.

La metodología de trabajo "Transdisciplinar" supone la investigación de sistemas complejos. Responde a la necesidad de lograr una síntesis integradora de los elementos de análisis provenientes de tres fuentes:

- 1) El objeto de estudio, es decir, el sistema complejo fuente de una problemática no reducible a la simple yuxtaposición de situaciones o fenómenos que pertenezcan al dominio exclusivo de una disciplina.
- 2) El marco conceptual desde el cual se aborda el objeto de estudio, es decir, el bagaje teórico desde cuya perspectiva los investigadores identifican, seleccionan y organizan los datos de la realidad que se proponen estudiar.
- 3) Los estudios disciplinarios que corresponden a aquellos aspectos o “recortes” de esa realidad compleja, visualizados desde una disciplina específica.

Por su parte, los aportes de Manfred Max-Neef (2004) recogen de Basarab Nicolescu las tres leyes de la Transdisciplinariedad, que son:

- **Primera Ley de la Transdisciplinariedad:** las leyes de un determinado nivel de realidad no son autosuficientes para describir la totalidad de los fenómenos que ocurren en ese mismo nivel.
- **Segunda Ley de la Transdisciplinariedad:** toda teoría a un determinado nivel de Realidad, es teoría transitoria ya que, inevitablemente, lleva al descubrimiento de nuevos niveles de contradicción situados en nuevos niveles de realidad.
- **Tercera Ley de la Transdisciplinariedad:** sólo por lo que no está, es posible que esté lo que está; y sólo por lo que está es posible que no esté lo que no está.

Hacia el 2030

Desde este marco teórico y epistemológico, hemos trabajado sobre la construcción de propuestas estratégicas de abordaje de distintos fenómenos relacionados con las cuestiones de géneros. La experiencia desarrollada por un equipo de investigación de la Facultad de Ciencias Sociales en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, en el marco del proyecto “Enfoques Transdisciplinarios en las Ciencias Sociales en el abordaje de las cuestiones de género”⁴⁰ dirigido por Teresa Tsuji, se estructuró en este sentido. Entendemos que la complejidad propia de nuestro objeto de estudio, nos invita a reflexionar, investigar y producir de manera colaborativa entre investigadores/as de distintas disciplinas para la generación de estrategias que persigan una meta de máxima: contribuir al mejor vivir de nuestra sociedad.

En este sentido, alineamos nuestra propuesta con la agenda de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para 2030 aprobada por la

40 www.enfoques.ar

ONU y a la cual adhirieron todos los países miembros. Específicamente nos propusimos trabajar orientados hacia tres metas: atendiendo al Objetivo 17) Alianzas para lograr los objetivos es imperativa la generación y fortalecimiento de espacios de intercambio y colaboración, donde convergen diferentes redes de profesionales y académicos, que permitirán generar la sinergia necesaria para avanzar sobre estos objetivos de sustentabilidad a largo plazo.

En segundo lugar, trabajamos en pos del objetivo 5) que propone lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas; y por otro lado, tenemos como meta el objetivo 10) que busca reducir la desigualdad en y entre los países. Vale destacar que estas desigualdades se presentan tanto como económicas, sociales y políticas, como también ambientales, sanitarias, y que esta situación se ha visto agravada a partir de la pandemia por el covid19.

Contexto pandémico y desigualdades

Hay múltiples factores que propiciaron el aumento de las situaciones de desigualdad en el contexto de la pandemia por el COVID 19. Entre estos podemos destacar el aumento de la demanda de cuidados en el contexto de aislamiento, que profundizó las desigualdades en la división del trabajo al interior de los hogares y supuso una carga desproporcionada hacia las mujeres e identidades feminizadas (trans, travestis). Por otro lado, según datos de la OIT, la pérdida de empleos en el contexto de pandemia afectó especialmente a mujeres cuentapropistas y jóvenes⁴¹. Asimismo, los números de la pobreza evidencian estas desigualdades estructurales. Según un informe de EcoFeminita⁴² de Argentina, sobre el total de personas que realizan tareas domésticas, un 72% son mujeres. Atribuye este reparto desigual a la composición del mercado de trabajo

41 <https://www.cronista.com/internacionales/coronavirus-la-pandemia-profundizo-las-desigualdades-de-genero-en-el-mundo-del-trabajo/>

42 https://ecofeminita.github.io/EcoFemiData/informe_desigualdad_genero/trim_2021_01/informe.nb.html

(obstáculos de las mujeres a acceder a cargos jerárquicos, precarización laboral, entre otros) y “responde a un conjunto de normas sociales y estereotipos de género que asignan mandatos diferenciales a varones y mujeres” (Shokida, Serpa, Domenech, Moure, Fernández Erlauer, Espiñeira, Santellán, Pradier, Lee, 2021).

Por último, también las situaciones de violencia doméstica se han visto agravadas durante la pandemia, ya que muchas mujeres en situación de aislamiento perdieron toda posibilidad de comunicación con el entorno.⁴³ (Canella Tsuji, Fernández, Tsuji, 2021).

Desigualdades, interseccionalidad y decolonialidad

Estas brechas de desigualdad que se ven profundizadas a partir de situaciones de crisis mundial nos obligan a incorporar al análisis el concepto de interseccionalidad, de Kimberlé Crenshaw, que es definido como el fenómeno por el cual cada individuo sufre opresión u ostenta privilegio en base a su pertenencia a múltiples categorías sociales (Lois, 2020, p. 5.): el género, la etnia, la clase u orientación sexual, así como otras categorías sociales, que lejos de ser “naturales” o “biológicas”, son construidas y están interrelacionadas. Esto explica la mayor desigualdad existente en los grupos vulnerables: niños, ancianos, pueblos indígenas, mujeres, grupos LGBTIQ+. En el caso Latinoamericano, junto con la interseccionalidad de raza/ clase/ sexualidad/ género incorporamos al análisis el concepto de “colonialidad del poder”, desarrollado en primer lugar por Anibal Quijano para explicar “cómo se introduce la clasificación social universal y básica de la población del planeta en términos de la idea de “raza” en el capitalismo global” (Quijano en Lugones 2003, p 19). Maria Lugones (2003) explica la centralidad del concepto *colonialidad*: “es un fenómeno abarcador ya que se trata de uno de los ejes del sistema de poder, permea todo control del acceso sexual, la autoridad colectiva, el trabajo, la subjetividad/intersubjetividad y la

43 <https://interactive.unwomen.org/multimedia/explainer/covid19/es/index.html>

producción de conocimiento desde el interior mismo de esas relaciones intersubjetivas” (p 20).

A modo de conclusión

Reflexionar e investigar con estos marcos conceptuales nos permite analizar la complejidad de las heterogéneas situaciones que se dan en nuestras comunidades, muchas de ellas invisibilizadas por los discursos homogeneizantes y hegemónicos incluso de algunos feminismos. En palabras de Lugones (2003): “necesitamos entender la organización de lo social para así poder hacer visible nuestra colaboración con una violencia de género sistemáticamente racializada para así llegar a un ineludible reconocimiento de esa colaboración en nuestros mapas de realidad” (p. 54).

Nuestro rol desde las Ciencias Sociales es visibilizar la complejidad de las situaciones de violencia y desigualdad históricas pero aun vigentes en nuestra sociedad; cuestionar la construcción de miradas y sujetos únicos; y de generar saberes múltiples que faciliten la emergencia de “nuevos procesos de producción y de valoración de conocimientos válidos, científicos y no científicos, y de nuevas relaciones entre diferentes tipos de conocimiento, a partir de las prácticas de las clases y grupos sociales que han sufrido de manera sistemática las injustas desigualdades y las discriminaciones causadas por el capitalismo y por el colonialismo y todas las naturalizaciones de la desigualdad en las que se han desdoblado ” (Boaventura de Sousa Santos, 2011, p 16).

Contribuir a la activación de formas de actuación política, que parten de locaciones específicas y generar las condiciones para comprender las maneras complejas en las que se imbrican los diferentes sistemas de dominación que nos atraviesan (Marta Cabrera, Liliana Vargas Monroy, 2014), puede ser uno de los aportes de unas ciencias sociales feministas y estratégicas para un mejor vivir de nuestras comunidades.

Referencias

- Cabrera, M.; Vargas Monroy, L. (2014). *Transfeminismo, decolonialidad y el asunto del conocimiento: algunas inflexiones de los feminismos disidentes contemporáneos*. Revista Universitas humanística pp: 19-37. Colombia. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/unih/n78/n78a02.pdf>
- Canella, R (2007) *Internet educación y comunicación en la encrucijada del pensamiento complejo*. Apunte de seminario de Posgrado de Gestión de la Comunicación, Facultad de Cs Sociales UNLZ recuperado en <http://www.disi.unal.edu.co/~lctorress/PSist/PenSis50.pdf>
- Canella Tsuji, M. L.; Fernández, C.; Tsuji, T. (2021). Ponencia *Camino al 2030 ¿cómo la estrategia de comunicación puede contribuir a cumplir los ODS?* . Segundo Encuentro Digital Futurible 2021: Temáticas emergentes de comunicación desde la nueva teoría estratégica: de cara al Pacto Global 2030.
- Canella Tsuji, M. L., Tsuji, T., Lucero, Y., Tsuji, T. (2021). Estrategar en la complejidad de los géneros. Investigación desde un enfoque transdisciplinar en Ciencias Sociales. *Razón Y Palabra*, 25(110). <https://doi.org/10.26807/rp.v25i110.1762>
- de Sousa Santos, B. (2011) *Introducción a las Epistemologías del Sur* en Formas-Otras: Saber, nombrar, narrar, hacer. Disponible en: https://www.cidob.org/es/publicaciones/serie_de_publicacion/monografias/monografias/formas_otras_saber_nombrar_narrar_hacer
- Guzzetti, L. (2014), *La intervención social, mirada desde la perspectiva de género*. Plaza Pública Revista de Trabajo Social-FCH-UNCPBA. Año 7, N°11, julio. 76-88. Tandil. Disponible en: <https://revistaplazapublica.files.wordpress.com/2015/03/11-6.pdf>
- Herrera Echenique, R.; Bendezú Untiveros, R. (2020) *De La Comunicación Instrumental a la Estratégica* en Bicalho Félix, J.(Coord). (2020). *COMUNICAÇÃO ESTRATÉGICA E INTEGRADA. A Visão de 23 Renomados Autores em 5 Países*. Editora Rede® Integrada.
- Lamas, M. (comp.), (1996), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, Miguel Ángel Porrúa-PUEG, México. Disponible en: <https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/2.-Cuerpo-Diferencia-sexual-y-genero.pdf>
- Lima de Freitas, J.; Morin, E.; Nicolescu, B. (1994). *Carta de la Transdisciplinarietà*, Setúbal, Portugal. <https://ciret-transdisciplinarity.org/chart.php#es>
- Lois, I. (2020). *Feminismos latinoamericanos en perspectiva colonial e interseccional. Margen N° 99*. Disponible en: <https://www.margen.org/suscri/margen99/Lois-99.pdf>
- Lorenc Valcarce, F. (2005), *La sociología de los problemas públicos. Una perspectiva crítica para el estudio de las relaciones entre la sociedad y la política*.

- Nómadas. *Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, vol. 12, núm. 2. Euro-Mediterranean University Institute. Roma, Italia.
- Lugones, M. (2003). *Colonialidad y género: hacia un feminismo descolonial*. en *Género y descolonialidad*, Mignolo, W. (comp). Ediciones del Signo.
- Max-Neef, M. (2004) *Fundamentos de la Transdisciplinariedad*. Recuperado de: http://www.max-neef.cl/download/Max_Neef_Fundamentos_transdisciplinariedad.pdf
- Morin, E. (1990). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Ed. Gedisa.
- Ottaviano, C. (2021) *Cómo construir una narrativa inclusiva en Géneros y Sociedad: Aportes desde el Conurbano*. Editado por Naón, G.; Vazquez, M. F. - 1a ed. compendiada. - Lomas de Zamora: Universidad Nacional de Lomas de Zamora, 2021. Disponible en: https://www.sociales.unlz.edu.ar/wp-content/uploads/2021/11/Generos-y-Sociedad-Aportes-desde-el-conurbano-UNLZ_compressed.pdf
- Parsons, W. (2007), *Políticas públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. México: FLACSO, Sede Académica de México. Disponible en: <https://freddyaliendre.files.wordpress.com/2020/03/parsons-wayne-politicas-publicas.pdf>
- Pérez, R. (2001). *Estrategias de Comunicación*. Barcelona: Ariel Comunicación.
- Pérez, R. (2009). *Hacia una teoría general de la estrategia*. Ariel Comunicación.
- Pérez, R. (2018). *Estrategar. Vivir la estrategia*. Buenos Aires: Ed. UNLZ.
- Shokida N., Serpa D., Domenech L., Moure J., Fernández Erlauer M., Espiñeira L., Santellán C., Pradier C., Lee J. (2021). Ecofeminita/EcoFemiData: informes ecofemidata. Zenodo. <http://doi.org/10.5281/zenodo.4540185>. Recuperado de https://ecofeminita.github.io/EcoFemiData/informe_desigualdad_genero/trim_2021_01/informe.nb.html

Diálogos en situación de frontera cultural: saberes articulatorios y formas de territorialidad ‘otras’

Alejandra Cebrelli
INCOPOS/U.N.Sa.

Perspectivas

El Grupo Modernidad/Colonialidad, surgido en la década de 1990, ahondó en una línea de pensamiento intelectual de larga data en el continente que venía proponiendo categorías para interpretar nuestras prácticas y discursos desde la propia cosmovisión e historicidad. En ese sentido, ha reorientado la producción de saberes en un esfuerzo por lugarizarlos, situarlos, y –a la vez- en aportar a la deconstrucción de la colonialidad en todas sus variables (poder, saber, ser). Se trata de una línea de reflexión que posee una indudable dimensión epistémica pero a la vez, significa una toma de posición ética y política en tanto se orienta al reconocimiento de voces y saberes puestas en situación de alteridad, sometimiento e in-comunicación (Torricó Villanueva, 2021).

Es, a la vez, un pensamiento que piensa y se piensa en, desde y a través de fronteras culturales (Mignolo, 1991), en un ir y venir de los saberes históricamente negados y acallados de esos sectores hacia aquellos que se elaboran en los centros del poder tanto nacional como

internacional. Para ello, propone una reflexión ‘desde abajo y con la tierra’ que implica, entre otras cuestiones, una puesta en valor de las voces, las historias, los saberes y los haceres de actores marginalizados. En ese marco (que se inscribe en un cuestionamiento a la modernidad occidental y a su contracara, la colonialidad), adquiere relevancia la reflexión sobre cómo se da la comunicación en situaciones de frontera culturales extremas, cómo se construyen los saberes engendrados en un choque de culturas con siglos de dominación y violencia de una sobre otras, tal como es el caso de la cultura nacional argentina y la de las naciones indígenas que habitan el país y, por lo mismo, cómo entender los procesos de territorialidad en ese encuentro que, por lo general, dista mucho de ser un simple diálogo sino que, por el contrario, implica una lucha por el poder de la representación, un asalto a la palabra y a la imagen en el espacio público nada sencillo, a la vez, una búsqueda de performatividad y audibilidad de dichos haceres en la ciudadanía.

O dicho de otro modo, cabría preguntarse: ¿Qué tipo de diálogo de saberes deberíamos poner en práctica si queremos mantener la ‘diferencia raigal’ que nos separa con universos culturales *otros* tales como los que se comunican a través de fronteras culturales extremas? ¿Cuáles son las formas de territorialidad ‘otras’ que interpelan nuestras tranquilizadoras y legitimadas nociones teóricas, siempre relacionadas con matrices civilizatorias, más o menos eurocentradas, más o menos racializadas? Y, para responderlas, siempre de un modo provisorio, me apoyo en una larga reflexión sobre ciertas categorías teóricas y sobre mi experiencia de ‘caminar’ junto al Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir (MMIVB)⁴⁴.

44 Se trata de un movimiento antipatriarcal y autogestivo que surgió en 2015 y hoy reúne a mujeres pertenecientes a las 36 naciones indígenas reconocidas y a dos de las que están luchando por ese reconocimiento a nivel nacional y provincial. Tanto sus modos de organización como sus actividades y sus prácticas de comunicación pública se decide mediante parlamentos –la mayoría virtuales pues, pese a las dificultades de conectividad, se adoptaron a partir de la pandemia COVID19. Cada decisión debe consensuarse con el 100 % de las mujeres presentes, lo que da fuerza y coherencia a las acciones que se deciden. Han incluido a aliadas académicas, periodísticas y profesionales (en particular, abogadas) a modo de consultoras sobre temas específicos entre las cuales me encuentro desde el 2020. Una de sus lideresas es la weychafe (guerrera) mapuche Moira Millán, novelista y conferencista de fama mundial.

La noción de frontera cultural, tal como la entiendo, tiene una fuerte deuda no sólo con el pensamiento semiótico sino también con una gran cantidad de disciplinas y teorías que, desde el siglo XIX hasta nuestros días se vienen generando desde las ciencias humanas y sociales con una intensidad muy marcada en los últimos años del XX y primera década del XXI. Si focalizamos la mirada en la semiótica para, desde ahí abrir el diálogo transdisciplinario, es indispensable acudir a la noción de semiosfera o biosfera semiótica de Jury Lotman (1996), el espacio cultural en que los seres humanos vivimos e interactuamos y fuera del cual el sentido es imposible y cuyas dos características fundamentales son la homogeneidad y la heterogeneidad. Si la primera posibilita los procesos de adscripción identitarios y delineamiento territorial, la segunda funciona como una especie de ‘gran esponja cultural’ (Barei, 1992) hecha de núcleos y periferias o fronteras internas. Lotman entiende que la cultura (semiosfera) posee fronteras internas y externas cuya función es construir alteridades ya que señalan diferencias de códigos, regulaciones y textos. La información (memoria vital de una cultura dada) pasa entre ellas y ese tránsito obliga a necesarios procesos de traducción. Una frontera es un *buffer*, un mecanismo bilingüe sin el cual el aumento de información de la cultura sería imposible (Lotman, 1996).

En el caso de fronteras extremas provocadas por el contacto entre culturas muy disímiles y con jerarquías marcadas históricamente de una sobre otra u otras (Cebrelli, 2021), la comunicación se da a través de traducciones vacilantes. En este tipo de situaciones comunicativas las certezas se quiebran y pueden desaparecer, dejando parte de los mensajes en un cono de sombra. Se trata del funcionamiento de un umbral semiótico (Camblong, 2015), es decir de:

un tiempo-espacio de pasaje, un crono-topo de la crisis en la que un sujeto se encuentra comprometido en tanto enfrenta el límite de sus posibles desempeños semióticos, sean prácticas socioculturales en general, sean usos lingüísticos en particular (Camblong, 2015, 29)

Desde las ciencias sociales, la categoría de frontera es deudora de las de espacio y de estado; por ello funciona como una sinécdoque de nación y constituye una noción geográfica y territorial, estrechamente relacionada con la irrupción del otro en el discurso oficial al punto de interpelar las certezas acerca de la identidad, de la cultura y de estado (Fernández Bravo: 1999). Así, la frontera adquiere una dimensión múltiple transformándose en un eje discontinuo que reaparece en la(s) cultura(s) como una representación, como un objeto de análisis, como forma de posición (ideológica y/o política) que va interrogando, construyendo y resignificando identidades y territorios en relación a los límites geopolíticos y geoculturales. Es decir, funcionan hacia el afuera y el adentro de los territorios locales y nacionales en un esfuerzo por señalar las diferencias no sólo culturales sino también sociales, en contraste con una homogeneidad siempre deseada, imaginada y, hasta a veces, forzada e impuesta por las diversas políticas estatales (Cebrelli: 2011).

De allí que los conflictos, los traumas, la in-comunicabilidad sean la moneda diaria en las fronteras extremas, es decir, de espacios de interacción entre culturas que tienen una larga historia de exterminio, apropiación, explotación, abuso de una sobre otras (Cebrelli, 2018 y 2020). Es el caso de las naciones indígenas de Argentina pues hemos negado su existencia por más de un siglo, condenándolas a la invisibilidad e in-comunicación; más allá de sus propias acciones autogestivas (a las que me referiré más adelante) se sigue ignorando su presencia.

Por otro lado, el avance del neoliberalismo en el país, la implementación de una minería y de un turismo extractivistas sumados a la ampliación de la frontera agro-ganadera, significó un proceso de apropiación progresiva de sus territorios ancestrales que ha adquirido diferentes modalidades en cada región del país pero que se ha traducido en migraciones obligadas a los márgenes de las grandes ciudades y/o de una condena a la pobreza con el agravante, como en

el caso de Salta, de la muerte de criaturas por desnutrición⁴⁵. No es de extrañar, entonces, que lxs agentes fronterizos, en este caso, las mujeres indígenas perteneciente al citado movimiento (MMIVB), interpelen al estado nacional en tanto consideran que, *desde su fundación, tiene prácticas genocidas, racistas y coloniales*⁴⁶. A esta desconfianza se suma el convencimiento –si bien expresado de otro modo– de lo que Carlos del Valle Rojas (2021) considera *necropolítica y despojopolítica*, es decir, de las prácticas de muerte, epistemicidio y apropiación de los territorios ancestrales de la comunidades practicadas por los estados argentino y chileno desde su organización como tales en el siglo XIX a la fecha.

Por último, quisiera destacar que la noción de frontera define el lugar de enunciación geocultural desde el cual escribo estas líneas: el noroeste argentino (un territorio habitado por la mayor cantidad de naciones indígenas reconocidas) y explica mi esfuerzo por pensar la comunicación a través de fronteras culturales desde una mirada situada no sólo en el Giro Decolonial sino también en el Grupo Comunicación-Decolonialidad, deudor tanto de las teorías mencionadas como del pensamiento comunicacional gestado en el continente⁴⁷.

45 En la provincia en enero de 2020 se declaró la emergencia socio-sanitaria en los departamentos de Orán, Tartagal y Rivadavia por la muerte de más de 20 criaturas wichi por desnutrición. En lo que va del primer trimestre del 2022, han fallecido entre 45 y 80 niñxs indígenas, según fuentes periodísticas o extraoficiales, por la misma causa.

46 Extraído de los testimonios escuchados en el Tercer Parlamento Plurinacional de Mujeres y Diversidades Indígenas por el Buen Vivir, realizado en Chicoana, Salta, entre el 22 y el 25 de mayo de 2022, en el cual participé como co-organizadora.

47 Gestado en el marco de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAI), arrancó en 2015 en el convencimiento de la urgencia de decolonizar la comunicación desde la revisión de los postulados históricos del campo elaborados en y desde A.L. en diálogo con los estudios del Grupo Modernidad/Colonialidad; hoy por hoy se ha transformado en un pensamiento autónomo que incursiona en la deconstrucción de la matriz occidental del campo tanto en sus prácticas cotidianas y académicas como en el análisis de medios y mediaciones. Además está produciendo una interpretación otra, libertaria y emancipatoria, proponiendo categorías orientadas a la construcción de una reflexión situada capaz de interpretar desde matrices silenciadas y/o subalternizadas los procesos de interrelación significativa sin obliterar los conflictos y tensiones surgidas por la lucha del poder de la representación, toma de la palabra y de la imagen en un marco de ampliación de derechos, entre los cuales se destaca, el derecho a la comunicación. Lo integran más de 60 investigadores de A. L. y de España, si bien el núcleo de reflexión permanente está conformado por Eloína Castro Lara (México), Erick Torrico Villanueva (Bolivia), Hugo Ernesto Hernández Carrasco (México), Iván Jaramillo Hincapié (Colombia), René Padilla

Hacia una epistemología de frontera

Walter Mignolo (1991) sostenía tempranamente que las interacciones cotidianas generaban tanto saberes sociales como conceptualizaciones elaborados en un ir y venir desde esos intercambios a una reflexión teórica sistemática. De este modo, proponía y ponía en valor un pensamiento capaz de producirse en espacios fronterizos en más de un sentido: porque se engendra en un espacio 'entre' las prácticas e intercambios diarios y la práctica científica, 'entre' las múltiples formas de culturas y lenguajes de un continente cuya heterogeneidad escapa, inclusive a la nominación de América Latina; 'entre' los saberes así generados en diálogo y deconstrucción con los elaborados e impuestos desde los centros del poder estatal y global. Desde acá entonces, propongo la categoría de saberes articularios que da nombre a estas reflexiones.

La noción tiene una indudable deuda con la categoría de diálogo de saberes de raíz decolonial (Lander, 2003) pero también con las propuestas de Boaventura da Souza Santos en el marco de una Epistemología del Sur: Se trata de una búsqueda de conocimientos y de criterios de validez del conocimiento que otorguen visibilidad y credibilidad a las prácticas cognitivas de las clases, de los pueblos y de los grupos sociales que han sido históricamente victimizados, explotados y oprimidos, por el colonialismo y el capitalismo globales (Santos, 2009). Santos entiende la urgencia de un trabajo teórico-empírico que denomina 'sociología de las ausencias' junto a una 'sociología de las emergencias' que tratan de poner en el foco la experiencia social de base, descartada y producida como ausencia por la ratio occidental (invisibilidad semiótica). En un marco de una ecología de saberes sumadas a la traducción intercultural (que puede entenderse como el funcionamiento de fronteras) se podría avanzar en la producción de un pensamiento posabisal, decolonial y libertario.

Quiroz (México), Valeria Belmonte (Argentina), Verônica Maria Alves Lima (Brasil) y quien escribe estas líneas.

Mi propuesta de la categoría de saberes articulatorios pone en evidencia la tensión, contradicción y diferencia raigal de este diálogo (sostenido sobre una noción de comunicación siempre tensiva y contradictoria, apoyada en una puja distributiva por los sentidos). Se trata de una instancia dialógica en el sentido bajtiniano más profunda, en la cual, cada paso implica un nudo siempre coyuntural, vacilante, fruto de un consenso que siempre debe ser renovado, atento a la permanente fugas de sentidos, vacilaciones y contradicciones de base.

Por ello, se utiliza la categoría de práctica articulatoria al modo de Ernesto Laclau y de Chantal Mouffe (2021) pues se trata de producir un discurso científico comunitario cuya potencialidad es, precisamente, la de fijar parcialmente un sentido que se construye y deconstruye en un diálogo que no por ser compartido es siempre coincidente sino que, por el contrario, suele estar lleno de hiatos y de fugas de significado. Articular la reflexión compartida no es sumar, no es negociar y tampoco disentir, sino un poco de todo ello. Posibilita procesos de contaminación, implica formas de apropiación de la cultura dominante donde la antropofagia⁴⁸ adquiere protagonismo.

Parlamentos fronterizos, saberes articulatorios y territorialidades expandidas

La visibilidad de las naciones indígenas argentinas está estrechamente relacionada con los procesos de reetnización y de lucha por la reivindicación de sus derechos vulnerados históricamente desde la colonia hasta el presente, cada vez más fuertes y evidentes desde la última década del siglo pasado a nuestros días. Sin embargo, el aislamiento obligatorio, decretado a principios de 2020 a propósito de la epidemia COVID19 agravó situaciones de indefensión, falta de acceso a alimentación, agua potable, vivienda, salud por un lado y por otro, aumentó la violencia contra mujeres de las distintas etnias perpetradas

48 Categoría de O. de Andrade que en su Manifiesto Antropófago (1928) define como 'absorción del enemigo para transformarlo en totem'. Es decir, se trata de 'devorar' los saberes y prácticas colonizadoras para apropiárselas desde los propios parámetros culturales, desechando lo que no sirve.

por criollos⁴⁹ (brutalidad policial, ‘chineo⁵⁰’, muertes caratuladas como ‘suicidios’, entre otras). Toda esta problemática llevó al Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir a realizar una campaña contra la violencia de género que denominaron ‘Basta de Chineo’, movimiento antipatriarcal de mujeres pertenecientes a 36 etnias del país por entonces.

Si bien la idea de esta campaña se había resuelto en parlamento antes del aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO), estas lideresas decidieron llevarla a cabo a pesar de la pandemia utilizando para ello las plataformas gratuitas, *Zoom* o *Meet*. Y esta modalidad inusitada de parlamento transformó las percepciones territoriales de cada participante.

Cabe aclarar que el territorio forma parte indisoluble de la identidad individual y colectiva de estas comunidades como así también de sus cosmovisiones particulares, según las cuales cuerpos, territorios, tierra (animales, vegetales, agua, aire) y espiritualidad constituyen una unidad indisoluble que posibilita la vida no sólo en el lugar que habitan sino en todo el planeta. De hecho, se consideran guardianas de esa vida.

Sin entrar en la compleja discusión teórica sobre espacio territorio y lugar, elijo una noción de territorio en tanto representación que alude a la apropiación política e histórica del espacio, que se vincula fuertemente a lo vivencial ya que la territorialidad se construye y se resignifica continuamente desde la apropiación, el trazado, el recorrido y la delimitación (De Certeau: 1996). Entiendo la territorialidad como la significación sociocultural del territorio con fines identitarios: aquí la

49 El 1 de mayo, ya iniciado dicho aislamiento, una niña wichi fue drogada, violada y torturada por criollos en Sauzalito, Chaco. La noticia del crimen que llegó al diario *La Nación* impulsada por el Movimiento fue el inicio de una campaña de desnaturalización y denuncia de este delito aberrante.

50 El chineo es una práctica colonial y colonizante de violación en banda de criollos (o autopercebidos como tales) a niñas y mujeres indígenas, particularmente wichis y qom. Se viene dando desde la época de la colonia en los parajes de la región del gran chaco (Santiago del Estero, Salta, Chaco y Formosa) y se reproduce de generación en generación en silencio, entendida como deporte o iniciación de varones ‘blancos’. A la víctima (si sobrevive) se la amenaza o se compra su silencio con un animal o alguna otra prebenda. Es en realidad un crimen de odio, racista que debería ser imprescriptible, en tanto se ejerce sobre criaturas o mujeres que ni siquiera hablan español y viven debajo de la línea de la pobreza.

noción de frontera es el elemento material y simbólico cohesionador de todos ellos. Es un mecanismo estructurante que limita, une y abre la posibilidad a vínculos más allá de sí misma. Para estas mujeres, la frontera nunca es un límite; de hecho no existen las fronteras geopolíticas impuestas por los estados nacionales ya que sus naciones las exceden. Las fronteras son simplemente pasajes de una cosmovisión a otra, de una cultura a otra, definición muy acorde a la idea lotmaniana antes planteada.

Me interesa ahora reflexionar sobre las nuevas formas de territorialidad que se fueron construyendo al pasar del parlamento presencial al virtual. Para ello acudo a la categoría de territorialidad expandida que da cuenta de la hibridación de flujos físicos y virtuales en el complejo entramado físico-digital, opera como territorio transmedia, con límites indeterminados y *espacios* superpuestos, capaz de articular narrativas, tecnologías y participación, transformándose en un *espacio* propicio para el despliegue de conversaciones sociales (Irigaray, 2021). A la vez, el pasaje de la territorialidad ‘vívida’ propia de la práctica ancestral del parlamento femenino a la teleconferencia responde a mecanismos propios de la comunicación en situación de frontera cultural pues implicó modalidades de apropiación y antropofagia, de prácticas comunicacionales diferentes de las ancestrales, actualizadas mediante el uso de las tecnologías. Cabe destacar que, pese a las dificultades de conectividad –muchas de las participantes se trasladaron kilómetros para encontrar una señal y/o pudieron dialogar solamente con audio– se parlamentó una vez por semana según determinados objetivos acordados vía grupos de *Whatsapp*.

En cada encuentro se construyó una territorialidad virtual compartida que permitió una narración coral y fragmentaria de las violencias sufridas por las mujeres indígenas, por sus hijas y amigas de cada comunidad; se representó y a la vez se vivenció dicha territorialidad como espacio simbólico identitario –el del Movimiento, mientras se interactuaba con los múltiples territorios de pertenencia comunitaria de cada una de las interlocutoras. Tal como sostiene Fernando

Irigaray (2021), a propósito de la categoría de territorialidad expandida propia de las narrativas trasmedia, estos parlamentos conformaron una experiencia narrativa inmersiva, compleja y participativa que abrió las posibilidades expresivas de historias otras a partir de las interacciones con varios *territorios*; sólo que, al generarse en una frontera cultural extrema, su hechura fue más compleja, polifónica, articuladora y multicultural. Las historias fueron relatadas de forma bilingüe o diglósica de modo intencional, por lo que adquirieron un carácter fragmentario y coral, dando cuenta de memorias y vivencias desconocidas para la mayoría de la ciudadanía argentina e interpelando con fuerza las historias oficiales ya que sus lógicas de producción de sentido respondían a una intención consciente de decolonizar el poder, el saber, el ser y la in-comunicación.

En este punto, creo indispensable describir la diversidad cultural de la conversación pues se dio entre lideresas mapuches, chorotes, diaguitas, guaraníes, qom y wichi e incluyó las voces de las aliadas ‘blancas’ –abogadas, periodistas, docentes e investigadoras universitarias. El campo de interlocución resultante fue muy diferente al del estado nacional donde las mujeres indígenas son silenciadas, invisibilizadas o sus voces carecen de audibilidad (Cebrelli, 2020) y donde, por el contrario, las de mujeres profesionales suelen tener performatividad; En contraste, durante estos parlamentos, la toma de la palabra se dio en equidad y en el intercambio, las palabras autorizadas por la academia y con cierta jerarquía para el resto de la ciudadanía argentina solían carecer de impacto. Cada encuentro puso en común saberes muy diversos, comunicados con estilos y ritmos muy diferentes, desde cosmovisiones no idénticas y, en algunos casos, casi contradictorias. Sin duda, la existencia de más de un umbral semiótico hizo necesario explicar y ‘traducir’ las opiniones generando desencuentros comunicativos más de una vez. Cada propuesta proveniente de las ‘amigas’ huincas, karay o ahatay (según las lenguas) se puso a consideración de las hermanas, del mismo modo que las propias. De esta manera, se fue construyendo un proceso comunicacional

que implicó el reconocimiento de las alteridades puestas en juego y trascendió el mero intercambio en tanto manifestó la capacidad de ser-poder-saber de quienes hablaban, poniendo en tensión y negociación los sentidos compartidos. Finalmente, con muchas dificultades, se fueron logrando consensos absolutos sobre ciertas temáticas: las estrategias comunicacionales de la ‘Campaña Basta de Chineo’ e, inclusive la elaboración de un *Decálogo para el Tratamiento Periodístico de los Casos de Violencia contra Mujeres Indígenas*, legibles en <https://www.facebook.com/movimientodemujeresindigenasporelbuenvivir>.

El debate, centrado en si el delito debe denominarse o no ‘chineo’ por la carga discriminatoria del término, llegó a medios de referencia local y nacional y sigue serializándose, impulsado por el citado Movimiento. El Parlamento del 2020 fue el punto cero de una campaña autogestiva que duró varios meses y que no sólo logró visibilizar este ‘crimen de odio’ sino que lo puso en debate en el Ministerio de la Mujer, Géneros y Diversidades de la Nación como así también en el Instituto contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia (INADI). Este último organizó una serie conversatorios virtuales, invitando a académicos, abogados, periodistas, sicólogos, antropólogos para discutir sobre el tema con lideresas de pueblos indígenas, otorgándoles un protagonismo inusitado⁵¹.

De este modo, el aberrante crimen fue visible para la ciudadanía argentina y, desde entonces, continúa en la agenda pública gracias a la discusión sobre la nominación adecuada y sus características jurídicas, a la cobertura mediática de otros casos de chineo ocurridos durante y después de la pandemia, los cuales antes de la campaña hubieran sido silenciados. Más aún, la visibilización es tal que en 2021 y 2022 han aparecido producciones comunicacionales de indudable valor estético, producciones fronterizas como *podcast*, historietas y guiones para narraciones audiovisuales, estas últimas ganadoras de convocatorias

51 Los tres encuentros tuvieron un alto nivel de participación ciudadana y llevaban más de 50000 visitas hasta setiembre del 2020.

provinciales y nacionales. A la vez, han aparecido tesis de grado y fusgrado de ciencias sociales sobre el crimen, antes desconocido.

Los dos productos comunicacionales, la campaña y el decálogo, fueron el resultado de un intercambio de saberes articulatorios cuya potencialidad es, precisamente, la de fijar parcialmente un sentido que se construye y deconstruye en un diálogo que no es siempre coincidente sino que, por el contrario, suele estar lleno de hiatos y de fugas de significado pues mantiene la diferencia raigal de los universos culturales puestos en contacto, apenas ‘anudados’ en una coyuntura y con un objetivo particular (Cebrelli: 2018), en este caso, la producción de las piezas mencionadas.

La misma matriz fronteriza de producción de sentido puede leerse en los posteos del Movimiento en las redes sociales (*Instagram Facebook y Twitter*) que incluyen diseños de placas, publicidades y registros audiovisuales de las actividades del Movimiento, declaraciones y testimonios en *podcast*, escrituras breves y narrativas trasmedia, como así también registros de entrevistas de medios a sus lideresas, conferencias en *Youtobe*. También estuvo presente en el Tercer Parlamento Plurinacional de Mujeres y Diversidades Indígenas por el Buen Vivir, realizado recientemente en Salta, y se puede leer también en la producción comunicacional actualmente en agenda en el ecosistema mediático nacional e internacional, gracias a los contenidos generados por el MMIBV a partir de los talleres y plenarios presenciales realizados durante el citado Parlamento y acordados con periodistas y comunicadoras aliadas.

Cierre y apertura

Pensar desde, a través y sobre los procesos de producción de sentido, en este caso el tipo de saberes y territorios que se construyen en situaciones de frontera cultural, constituye siempre un desafío, obligando a que cada cual cuestione sus propios haceres y decires (eso

que suele llamarse, desde otras teorías ‘vigilancia epistemológica’, sólo que, si se trata de operar con saberes articularios, se trata de una vigilancia colectiva).

En síntesis, estas prácticas de hacer y decires ensamblados permite abandonar la propia posición para dar puntadas plurales que unen –a veces precaria y fugazmente- la diferencia raigal para producir nuevas prácticas enriquecidas en el diálogo y, a la vez, un pensamiento potente y productivo que increpa y pone en tela de juicio cualquier tipo de modelo pretendidamente universal, monológico y único.

En muchos de los casos aquí considerados, el concepto de territorialidad expandida atraviesa el proceso constitutivo de las subjetividades y se entrama casi indisolublemente con él. Si bien, hay un intento por anclar la significación de un territorio determinado desde las estructuras políticas y desde los sectores hegemónicos de la cultura, la flotación de las representaciones territoriales está articulada con las formas en que el espacio es atravesado, disputado, apropiado por los haceres de los agentes; asimismo dependen del modo en que las narraciones ‘otras’ allí producidas se visibilizan increpando la historia oficial, mientras circulan en las industrias culturales pero también en las producciones populares. Y en todos los casos, se trata de productos comunicacionales libertarios y decoloniales.

Los tiempos que nos tocan vivir nos colocan en la tarea de ser ciudadanxs que habitan y son habitados por las fronteras para poder dar cuenta de identidades diferentes, de tradiciones y de culturas diversas, de territorios múltiples y superpuestos, en definitiva, de vivir y de transitar con dignidad y equidad en este umbral de la historia.

Referencias bibliográficas

- Barei, S. (1992) La gran esponja: el campo cultural. *ETC*, 3 (4), 20-31
Camblong, A. (2015) Umbrales paradójicos. *Tópicos del Seminario*, 34, 29-49
Caminos, A. y C. Ardini (2018) *Calidad de la comunicación en la ciudad como territorio*. http://biblio.unvm.edu.ar/opac_css/doc_num.php?explnum_id=214

- Cebreli, A. (2011) Las representaciones y sus márgenes. Identidades y territorios en situación de frontera. *Reflexiones Marginales. Revista de saberes de frontera*, 11
- _____ (2018) Hacia una epistemología fronteriza y situada para la comunicación. Redes, saberes y articulaciones otras. *Cuadernos de Humanidades*, 29
- _____ (2020) Escenarios y modalidades de la visibilidad y participación política de mujeres originarias en artículos periodísticos (Argentina, 2000-2019) *Revista Arquivos do CMD*, 8 (2). <https://periodicos.unb.br/index.php/CMD/article/view/31142/27511>
- _____ (2021) *Hacia epistemologías fronterizas, comunales y democráticas*. Conferencia del Panel de Apertura del XVIII Encuentro Nacional de Carreras de Comunicación, ENACOM 2021: Itinerarios de la Comunicación en América Latina, 23 de octubre
- De Certaeu, M. (1996) *La invención de lo cotidiano. Las artes de hacer 1*. Universidad Iberoamericana
- Del Valle Rojas, C. (2021) *La construcción mediática del enemigo: Cultura indígena y guerra informativa en Chile*. Comunicación Crítica
- Fernandez Bravo, A. (1999) Literatura y frontera. Procesos de territorialización en las culturas argentina y chilena del siglo XIX. *Sudamericana*
- Hall, S. (2013) *Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Biblioteca en Ciencias Sociales
- Irigaray, F. (2021). De los conceptos de espacio, territorio y lugar al de postterritorio: Territorialidad expandida en ecosistema urbano. En V. Gosciola y F. Irigaray (Ed.), *Transmedia Storytelling e complejidades narrativas* (pp. 36-67). Ría Editorial
- Laclau, E. y Ch. Mouffe (2021) *Populismo y hegemonía*. Gedisa
- Lander, E (2003) La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. *Boletín Antropológico*, 21, (57), 77--86
- Lotman, J. (1996) *Semiosfera I*. Semiótica de la cultura y del texto. Cátedra
- Mignolo, W. (1991) *Teorizar a través de fronteras culturales*. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*; 17 (33)
- Santos, B. de Sousa (2009) *Una epistemología del sur. La reinención del conocimiento y emancipación social*. CLACSO/ Siglo XXI
- Torrico Villanueva, E. (2021) Comunicación organizacional y decolonialidad: Desafíos para una intersección factible. *Organicom*, 18 (37)

Mediatizaciones de la migración en la prensa argentina y chilena: Tratamiento de las narrativas socioculturales de la exclusión⁵²

Carlos DEL VALLE
Universidad de La Frontera

Esteban ZUNINO
UNCUYO / CONICET

Sandra RIQUELME
Universidad de La Frontera

Francisca SILVA-LAYERA
Universidad de La Frontera

Introducción

La creciente complejidad sociocultural y económico-política genera, inevitablemente, fenómenos de incertidumbre social y dinámicas de producción y reproducción de la marginalidad como estrategia -desde una racionalidad moral, criminal y neoliberal-, de los grupos dominantes con el objetivo de excluir a los grupos marginados.

52 El trabajo forma parte de los resultados del Proyecto de Investigación titulado: "Converging Horizons: Production, Mediation, Reception and Effects of Representations of Marginality", PIA-ANID/ANILLOS SOC180045.

Es necesario otorgar un rol importante a las diferentes narrativas (históricas, culturales, políticas, académicas, etc.) que se construyen en los contextos de incertidumbre social, especialmente desde y hacia los grupos marginalizados. En este mismo sentido, interesa considerar los distintos procesos pedagógicos presentes en los modos de transmisión de la incertidumbre, la marginalización, la exclusión y las narrativas, como el caso de las pedagogías políticas.

Por otro lado, es preciso debatir las nociones de orden y movilización que se emplean tradicionalmente desde las ciencias sociales para entender las crecientes transformaciones sociales y culturales emergentes, específicamente a partir de las contradicciones y mutaciones presentes (Bajoit, 2010).

Por su parte, el reconocimiento de la heterogeneidad resulta imperativo para los estados (pos) modernos. Baste pensar en la declaración de la UNESCO (2001), que considera a la diversidad cultural como patrimonio de la humanidad.

En Chile se ha observado un flujo migratorio significativo, considerando que en el país históricamente se trataba principalmente de una migración interna (campo-ciudad). Según los datos del Instituto Nacional de Estadísticas, INE (al 31 de diciembre de 2020), la mayor parte de la población migrante internacional proviene de Venezuela (30,7%), Perú (16,3%), Haití (12,5%), Colombia (11,4%) y Bolivia (8,5%).

En el caso de Argentina, prácticamente durante la última década (2012-2020) se observa un incremento importante de las radicaciones otorgadas a personas de nacionalidad venezolana (del 0,7% el 2012 al 39,3% el 2020), una disminución en el caso de las personas de nacionalidad paraguaya (del 42,8% el 2012 al 18,4% el 2020). Del mismo modo disminuyen para el caso de personas provenientes de Bolivia (del 25,7% el 2012 al 13,8% el 2020) y Perú (del 16,0% el 2012 al 6,1% el 2020); en tanto las personas de nacionalidad colombiana radicadas en Argentina se mantienen en el 8% durante el mismo período (2012-2020) (Ministerio del Interior de Argentina, 2021).

Marco teórico-conceptual

La creciente complejidad social, cultural, económica y política genera, inevitablemente, fenómenos de incertidumbre social (Appadurai, 2007) y dinámicas de producción y reproducción de la marginalidad como estrategia –a través de una racionalidad moral, criminal y neoliberal-, desde los grupos dominantes o establecidos con el objetivo de excluir a los grupos marginados (Elías y Scotson, 2016). Este tipo de racionalidades se explican en nociones como gubernamentalidad (Foucault 2007), sujeción criminal (Misse, 2018), enemigo íntimo (Nandy, 1983) o enemigo interno (Zaffaroni, 1988), gobierno privado indirecto (Mbembe, 2011), la precarización como instrumento de gobierno (Lorey, 2016), entre otras. En este mismo sentido, las fronteras tanto simbólicas como nacionales y/o étnicas, se han vuelto cada vez más permeables y difusas. Definir al “otro” y marcarlo con inscripciones identitarias de sospecha, delimitar los campos de acción entre “nosotros” y “ellos”, constituyen los aspectos elementales de un proyecto nacional que tiene como foco la explotación de recursos naturales y la protección del flujo de inversión transnacional.

El retorno a los discursos de odio, pureza étnica, y a la necesidad de definir enemigos al interior de los proyectos neoliberales durante los últimos cuarenta años, se ha vuelto una estrategia relevante aunque cuidadosamente solapada bajo retóricas de inclusión y participación, en contextos de incertidumbre social donde las diferencias específicas se diluyen en clasificaciones transversales a nivel global, adquiriendo de este modo cualidades adversas de negación, exclusión e incluso de aniquilación (Appadurai, 1998; 2007).

Las técnicas de vivisección sobre el tejido social que han caracterizado las políticas sobre la vida en occidente, se perfeccionan conforme al acoplamiento de múltiples formaciones discursivas transfronterizas que, más allá de una lógica militarizada de los Estados nacionales, dictaminan la desregulación del mercado con fines de “hipermovilidad del capital” (Sassen, 2007) o circulación libre de la

especulación financiera, con la aplicación de vivisectores en territorios y corporalidades que han sido emplazados como zonas o sujetos en condición de “riesgo”. Estos son construidos a partir de estigmas que se difunden socialmente desde discursos políticos y mediáticos que promueven una coherente selectividad en el sistema penal (Baratta, 2004) a partir de la instauración de procesos de enemización interna (Zaffaroni, 2016).

Es decir, como una categoría de “exclusión-inclusiva” (Agamben, 1998) entre los umbrales de soberanía y regímenes securitarios, toda vez que se comprende el riesgo social como un oxímoron entre vulnerabilidad y amenaza a un mismo tiempo, o como fragilidad frente al imperativo del “hacer vivir”, y como un peligro respecto al paradigma soberano del “hacer morir”.

Dicho emplazamiento en condición de subalternidad denota un conjunto de representaciones históricas y sociales que operan –no solamente– como puntos de anclaje en las políticas de producción y control de la vida de las poblaciones en general (Foucault, 2007a), o como vectores identitarios en la administración rentable de la muerte (Mbembe, 2011), sino –y principalmente– como entidades cuya voluntad y razón configuran “la praxis llamada rebelión” (Guha, 1999).

En este mismo sentido, observamos los modos de producción y reproducción de “marginalidades”, primero, como matrices virtuales y multidimensionales de prácticas, técnicas e instrumentos concretos, y no como meras inscripciones categoriales y estigmatizantes de las políticas públicas del bienestar social. Segundo, como matrices que producen efectos de “sujeción criminal” (Misse, 2018) en los colectivos individualizados. Efectos que marcan los cuerpos como “periféricos” o en condición de subalternidad respecto al discurso hegemónico. Tercero, como matrices procesuales o en permanente transformación (Bajoit, 2010), y relacionales respecto a otros contextos u otros elementos singulares de marginación. En este sentido, muchas técnicas de racialización pueden operar –a un mismo tiempo– como técnicas de objetivación en colectivos migrantes, reclusos, etc. Y, por

último, como matrices dispuestas –eventualmente– para funcionar como mecánicas micropolíticas de dispositivos en una escala global. Ya lo decíamos con Appadurai (1998), respecto a la “incertidumbre social” como una modalidad de tránsito de prácticas etnocidas entre niveles globales y regionales.

Así y todo, la marginalidad como matriz procesual y relacional no puede opacar la capacidad de agencia o voluntad de praxis transformadora de los sujetos. Los procesos de subjetivación suponen también la libertad en la construcción autónoma de la propia subjetividad, y no meramente como una objetivación de los sujetos en relación con determinadas formas de conocimiento e instituciones (Foucault, 2007).

De este modo, nos distanciamos de cualquier ontología de sujetos marginales o marginalizados, evitando reducir la complejidad de los modos de producción de subjetividad a una fijación de categorías identitarias rígidas, inalterables y sin imaginación política.

Por otra parte, las dinámicas de “exclusión” deben ser entendidas en el marco de aquellas estrategias singulares relativas a la matriz multidimensional y relacional de la marginalidad. Cada grupo “establecido” –por ejemplo– impone racionalidades morales y criminalizadoras a los grupos migrantes que difieren fenotípicamente, o que poseen otras características culturales:

[...] los recién llegados buscan mejorar su posición y los grupos establecidos desean mantener la suya. Los recién llegados resienten el estatus inferior que se les atribuye y suelen intentar elevarlo, mientras que los establecidos buscan preservar su estatus superior [...] Estos últimos se defienden; pelean por su superioridad, su estatus y su poder, sus estándares y creencias, y para ello, en casi todos lados, usan las mismas armas [...] Suelen tener la capacidad de imponer en los recién llegados la creencia de que no sólo son inferiores en lo que al poder del grupo establecido se refiere, sino que también lo son por ‘naturaleza’. Así, esta internalización que el grupo socialmente inferior hace de la creencia desdeñosa del grupo superior como una parte de su imagen propia tiene un gran poder para reforzar la

superioridad y el gobierno del grupo establecido. (Elías y Scotson, 2016: 243 y 244).

En tanto, la actividad de producción periodística implica un proceso de mediación e interpretación sucesiva de la “realidad social” que relaciona fuentes, medios de comunicación y públicos y donde el sistema político además de suministrar hechos produce noticias (Gomis, 1991); asimismo, el trabajo periodístico genera una reificación del *status quo*, especialmente frente a las fuerzas de la economía (Tuchman, 1983). En este sentido, entendemos que los medios de comunicación participan como actores políticos (Retegui, 2017) y con la capacidad de provocar distintos efectos socio-cognitivos en la opinión pública a partir de los encuadres utilizados (Muñiz, Igartua, Otero y Sánchez, 2008).

Metodología

Técnicas de recolección

Con el propósito de comprender las representaciones socioculturales se analiza un corpus de prensa sobre el tratamiento de noticias sobre las migraciones, a través de un modelo de Análisis de Contenido, considerando medios nacionales hegemónicos (*El Mercurio* y *La Tercera* por Chile, *Clarín*, *La Nación* por Argentina), nacionales progresistas (*El Mostrador* por Chile, y *Página 12* por Argentina) con un total de 336 notas que constituyen las unidades de análisis de esta investigación. Estas resultaron de un proceso de selección que se describe a continuación.

El detalle de los medios escogidos, unidades de contexto de esta investigación, se muestra en la tabla 1.

En esta etapa del estudio, de carácter cuantitativo, se trabajó con un diseño de tipo exploratorio-descriptivo, con fuentes secundarias, correspondientes a noticias en seis medios de comunicación digitales

chilenos y argentinos, de corte hegemónico y progresista con el fin de obtener notas periodísticas de diferente línea editorial, aludiendo a la representatividad.

Posterior a la selección de medios, para la construcción del corpus de noticias a analizar, se recolectaron una serie de noticias con la herramienta online *búsqueda avanzada de Google*, a partir de dos conceptos: “*migración*” y “*política migratoria*”, publicadas por los medios online seleccionados, durante un período de doce meses, comprendido entre el 1 de noviembre de 2018 y el 31 de octubre de 2019 cuyo tópico principal remita a eventos relacionados con migrantes y política migratoria de acuerdo al medio analizado. El criterio principal de selección de las noticias es que, en una noticia, pieza informativa o de opinión, u otro, el actor – migrante-se vea afectado directamente por una medida, suceso o acontecimiento que lo involucre colectivamente o a alguno de sus miembros y que sea tratado por los medios.

Dichas noticias son trabajadas en una matriz de codificación-multiplataforma (Zunino, 2019) que contiene diferentes dimensiones, además de variables que permiten recuperar la noticia con el titular y su respectiva referencia web a indagar en las noticias con relación a los migrantes como actor principal, o como resultado la política migratoria.

Tabla 1. Medios de comunicación utilizados

Medio	País	Línea editorial	Alcance
El Mercurio	Chile	Hegemónica	Nacional
La Tercera	Chile	Hegemónica	Nacional
El Mostrador	Chile	Progresista	Nacional
Clarín	Argentina	Hegemónica	Nacional
La Nación	Argentina	Hegemónica	Nacional
Página 12	Argentina	Progresista	Nacional

Fuente: elaboración propia

Técnica de análisis

En primera instancia, con el fin de caracterizar la muestra, se diseñó una base de datos de acuerdo con el corpus seleccionado y codificado previamente, en el programa estadístico SPSS, versión 23, en la cual se realizaron análisis cuantitativos descriptivos – frecuencias- para obtener datos básicos acerca del corpus como el porcentaje de notas con relación a los géneros periodísticos, actores y tópicos sobre las notas estaban alojadas en los respectivos sitios web.

Con el objeto de confirmar y/o refutar las hipótesis planteadas y dar cumplimiento al objetivo principal de este estudio, que consta de describir el tratamiento mediático, principales tópicos y actores en medios de comunicación de corte hegemónico y progresista, en relación a la migración en Chile, se realizó el análisis de los datos mediante la técnica de Análisis de Contenido. Este método, comenzó a utilizarse en la década de 1930 con el nacimiento de las escuelas de periodismo de los Estados Unidos. Fue concebido como “una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto” (Krippendorff, 1990, p. 28).

La técnica consiste en el desarrollo de un protocolo de investigación que descansa en el método científico y que parte de datos que están disponibles, aunque no lo está su contexto. Esto le permite al analista realizar descripciones sumarias de mensajes de naturaleza muy variada (Igartua, 2006; Neuendorf, 2002), enunciar inferencias sobre los datos –en relación con algunos aspectos de su contexto– y justificarlas a partir de “lo que se sabe acerca de los factores estables del sistema en cuestión” (Krippendorff, 1990, p. 38).

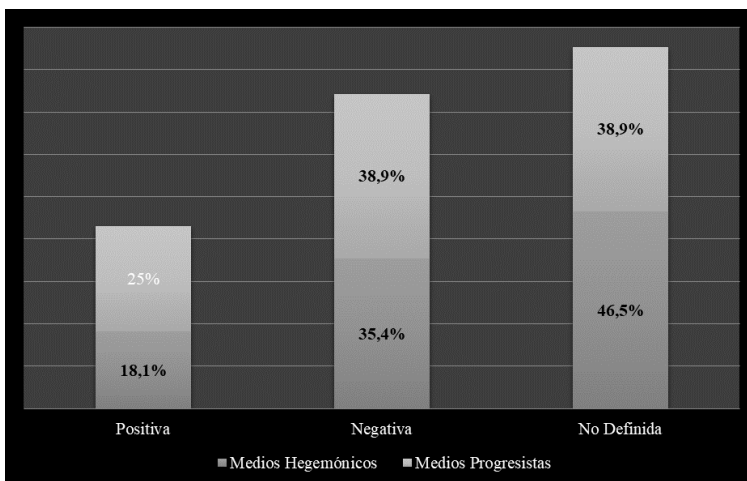
Análisis y resultados

La valoración en el tratamiento de las narrativas

En relación con la valoración del migrante, de acuerdo con la línea editorial o corte, considerando que en medios tanto hegemónicos como progresistas, el migrante es mencionado de manera no definida (46,5% en medios hegemónicos, y 38,9% en medios progresistas, respectivamente), propio de la retórica objetivadora inherente al discurso periodístico, que hace esperable el que el tono indefinido predomine en las piezas del género informativo.

En un nivel más específico, de valoraciones explícitas, se observa que las notas provenientes de medios de comunicación hegemónica tienen una tendencia negativa (35,4%) más que positiva (18,1%).

En su contraparte, los medios progresistas, similar a los medios hegemónicos, en sus notas tienden a valorar al migrante de manera negativa (36,1%) y valoraciones positivas (25%), indicador levemente superior a los medios hegemónicos.



No obstante, es posible advertir un diferencial de valoración negativo tanto en medios dominantes (-17,3) como en medios

progresistas (-13,9), lo que expresa una construcción mediática del migrante predominantemente negativa en ambos tipos de medios.

Principales actores presentes en el tratamiento de las narrativas

A nivel general, de acuerdo a los actores secundarios – considerando como foco a los migrantes- vinculados a las notas periodísticas, que *hablan de los migrantes*, la tendencia apunta claramente al Poder Ejecutivo Nacional (29,5%), seguido por Poder Legislativo Nacional oficialista (8,9%), y Poder Judicial (8%), para dar paso en menores proporciones a otros actores como Corporaciones Agrarias (7,1%), Otros ciudadanos (6,5%), Poder Legislativo local no oficialista (4,5%), obteniéndose un total de cobertura del 64,5% de las notas.

Finalmente, el 35,5% restante se distribuye entre los demás actores presentes en las noticias relacionadas a migrantes, como *Medios / periodistas, Especialistas, Empresas, Organizaciones del tercer sector, Partidos políticos oficialistas, Partidos políticos no oficialistas, Sindicatos, Organismos de Derechos Humanos, Familiares o amigos de algunos de los grupos 1, 2, 3, 4 y 5, Agencias gubernamentales relacionadas con los colectivos que se estudian, Organizaciones o movimientos sociales, Otros países o políticos internacionales, Organismos internacionales, Deportistas, Universidades, Consultoras y Otros.*

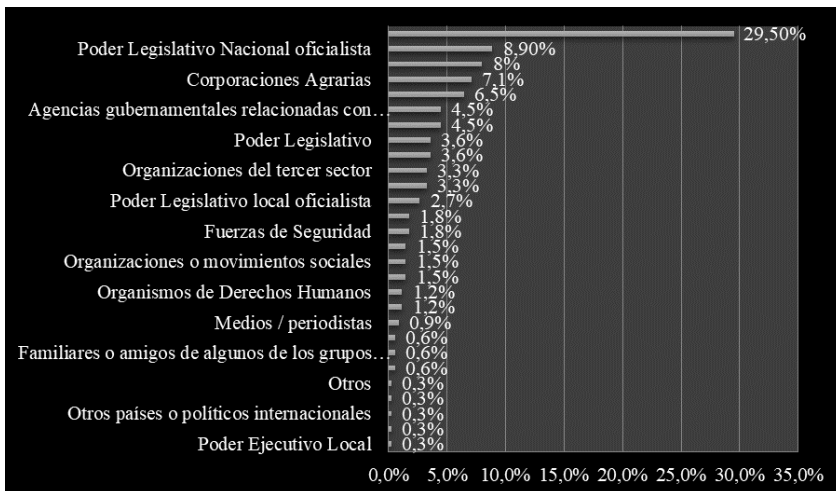
Tabla 2. Listado de actores involucrados en notas periodísticas basadas en migrantes

Actores		
1. Poder Ejecutivo Nacional	13. Especialistas	25. Otros países o políticos
2. Poder Ejecutivo Local	14. Efectores públicos	26. Organismos internacionales
3. Poder judicial	15. Empresas	27. Deportistas
4. Fuerzas de seguridad	16. Corporaciones	28. Artistas
5. Preventores /seguridad ciudadana	17. Organizaciones del tercer sector	29. Universidades

6. Fuerzas armadas	18. Partidos políticos oficialistas	30. Consultoras
7. Poder Legislativo Nacional oficialista	19. Partidos políticos no oficialistas	31. Corporaciones agrarias
8. Poder Legislativo Nacional no oficialista	20. Sindicatos	32. Poder Legislativo
9. Poder Legislativo local oficialista	21. Organismos de Derechos Humanos	33. Otros [descritos individualmente]
10. Poder Legislativo local no oficialista	22. Familiares o amigos	
11. Otros ciudadanos	23. Agencias gubernamentales relacionadas	
12. Medios/periodistas	24. Organizaciones o movimientos sociales	

Fuente: elaboración propia

Gráfico 2.



Cabe mencionar, que, en relación con los actores más mencionados en las noticias vinculadas a migrantes, específicamente por corte o línea editorial del medio, no se encontraron diferencias significativas en los medios ya sea hegemónicos o progresistas.

Principales tópicos del tratamiento de las narrativas

Los temas que van de la mano de la migración, de acuerdo a las notas periodísticas analizadas hablan en mayor proporción de declaraciones políticas o políticas públicas orientadas al sector (24,1%), documentación y derechos civiles de los migrantes (18,5%), otros tópicos (17,3%) – siendo estos descritos cualitativamente⁵³- seguido de otras temáticas como delito e inseguridad (8,6%), pobreza/marginación (7,7%), y con un contraste de las demás categorías, con porcentajes inferiores al 5% que representan el 23,8% restante del corpus de notas.

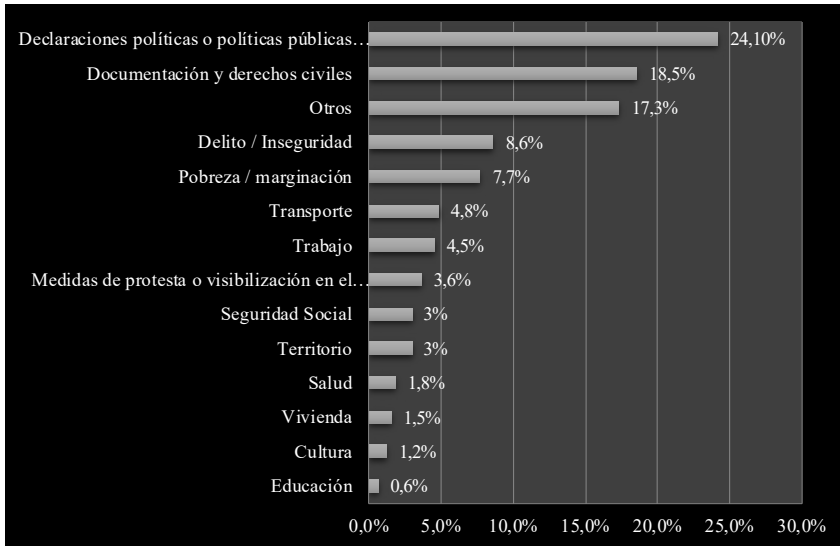
Tabla 3. Principales tópicos presentes en notas periodísticas basadas en migrantes

TÓPICO	DEFINICIÓN
1) Delito / Inseguridad:	Piezas informativas en las que miembros de los colectivos en los que se enfoca el estudio, ya sea grupal o individualmente, aparezcan como victimarios o víctimas de delitos o ilícitos contra la propiedad, las personas o el bien común. Se incluyen piezas en las que se relaten situaciones de violencia, aunque no medie la comisión de un ilícito, salvo cuando estas se den en el marco de situaciones de protesta o reclamos por derechos, eventos en los que se codifica la categoría 10.
2) Trabajo:	Piezas informativas en las que el foco principal está puesto sobre asuntos laborales que tienen como víctimas de situaciones injustas a los grupos estudiados, como causantes de situaciones desfavorables para el mercado laboral nacional o bien como solución a un problema laboral nacional o local.
3) Pobreza / marginación:	Piezas cuyo foco se ponga en el bajo nivel de vida de los colectivos o sus integrantes y situaciones de marginación producto de una dimensión económica.
4) Salud:	Piezas informativas en las que el foco de la nota se relaciona con problemáticas de salud de las que son víctimas las comunidades o individuos objeto de la investigación o bien aquellas en las que estos aparecen como causantes de un problema o amenaza sanitaria.
5) Educa- ción:	Piezas informativas en las que el foco de la nota recae en cuestiones educativas relacionadas con los grupos o individuos pertenecientes a las comunidades que forman parte del objeto de investigación.

53 Tópicos descritos en categoría "Otros": Ayuda Humanitaria, Caracterización del migrante en Chile y Argentina, Estadísticas, Inclusión, Proyección del fenómeno migratorio, Trayectoria de la migración venezolana y cifras.

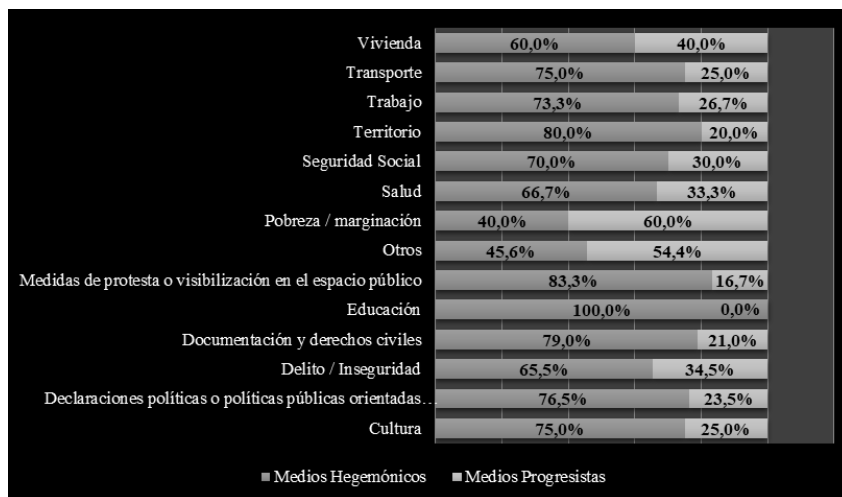
6) Vivienda:	Piezas informativas en las que el foco principal de la nota recae en problemáticas relacionadas con la situación de vivienda de las personas o los grupos que forman parte de este estudio.
7) Territorio:	Piezas informativas en las que el foco principal de la nota hace referencia a disputas, ocupaciones o dilemas en torno al territorio en el que se asientan o reclaman como propio comunidades, grupos o personas que forman parte del objeto de estudio.
8) Transporte:	Piezas informativas relacionadas con problemáticas de transporte local, nacional o internacional que incluyan a comunidades o individuos pertenecientes a los grupos que se estudian.
9) Seguridad social:	Piezas relativas a asuntos de seguridad social pública o privada de la que gozan, deberían gozar, no lo hacen o no deberían hacerlo (según el enfoque de la nota) las personas que forman parte de los colectivos que se analizan.
10) Documentación y derechos civiles:	Piezas relacionadas con problemáticas de documentación, integración institucional y reconocimiento (o no) de la identidad de las personas pertenecientes a las comunidades que se investigan. En el caso de migrantes, se codifican en esta categoría aquellas piezas que remitan a facilidades o dificultades de ingreso al país. También se codifican en esta categoría leyes de matrimonio igualitario o su discusión.
11) Cultura:	Piezas que hacen referencia a particularidades culturales o idiosincráticas de las personas o comunidades que se investigan, ya sea desde una perspectiva inclusiva, como desde aquellas que pongan el foco en la falta de cultura o incultura de las mismas personas o grupos.
12) Medidas de protesta o visibilización en el espacio público:	Manifestaciones o reclamos de derechos en el espacio público por parte de los grupos investigados o individuos pertenecientes a ellos, como de sus familiares. También se codifican con esta categoría eventos relacionados con manifestaciones sociales contra los grupos en cuestión.
13) Declaraciones políticas o políticas públicas orientadas al sector:	Declaraciones de funcionarios públicos sobre alguno de los colectivos en términos generales y abstractos, sin inscripción específica sobre una problemática particular. Si por ejemplo de plantea una política pública sobre el empleo o el territorio se codifica esta categoría y no 2) trabajo.
14) Economía	Piezas cuyo foco hace hincapié en el impacto económico (positivo o negativo) de una de las comunidades analizadas a nivel nacional o local. Cuando las piezas remiten a asuntos específicos vinculados con la economía (trabajo, seguridad social, pobreza, por ejemplo) se codifica la categoría específica.
15) Otros	Son descritos individualmente

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 3. Principales Tópicos tratados en noticias vinculadas a los migrantes

Por otro lado, de acuerdo con el corte o línea editorial de los medios, se establecen ciertas diferencias en los tópicos principales vinculados a la migración – véase gráfico 4-, donde en las categorías de más cobertura en términos generales mencionadas en el apartado anterior, como “declaraciones políticas o políticas públicas orientadas al sector” de los migrantes, son mayormente representadas por medios *hegemónicos* con un 76,5% del corpus, versus un 23,5% de cobertura por medios progresistas-. Similar situación en la categoría “documentación y derechos civiles” – 79% de cobertura del corpus, versus el 21% de cobertura de medios progresistas. Además, se da una particularidad de la presencia de tópicos exclusivos por línea editorial, como es el caso de “educación” para medios *hegemónicos*.

Gráfico 4. Representación de tópicos, de acuerdo con corte/línea editorial de los medios.



Consideraciones finales

Considerando estos resultados, podemos observar que existe una tendencia a la valoración negativa, aunque persiste el “mandato” de la “imparcialidad noticiosa”. Lo anterior, tanto en los medios hegemónicos como no hegemónicos. Esta “postura imparcial” se relaciona, por una parte, con el carácter emergente de los hechos considerados para la cobertura y tratamiento de los medios y, por otra parte, con el uso de ciertos principios como el de neutralidad, según el cual las noticias no se clasifican en buenas o malas porque todo es susceptible de ingresar al mundo de las noticias, a condición de que sea de la manera más neutra y general que sea posible

Esa es una condición de la difusión de la mercancía que es la noticia. Conviene que pueda interesar al máximo número de gente y ser aceptada sin resistencia de entrada ni rechazos absolutos por el máximo número de personas posibles. Ya cuidará luego cada uno de domesticarla, encontrarle

el lado favorable y digerirla hasta convertirla en argumento de apoyo para las propias ideas” (Gomis, 1991: 170 y 171)

Ambas características se complementan, puesto que es, precisamente, el carácter relativamente emergente del fenómeno migratorio -no en términos históricos, sino que coyunturales, como en el caso de Chile- el que promueve esta supuesta neutralidad.

Además, la cobertura y tratamiento de las noticias sobre migraciones no están orientadas por la integración, sino por el conocimiento. Es, en este sentido, una negación intencional hacia lo particular del fenómeno y la afectividad que podría motivar. Se trata de un objeto más y la tarea es describirlo, no hay interés sobre lo que significa.

Neutralidad no significa que no haya tensión, al contrario, sino que para trabajar con los objetos de forma realista es necesario inhibir las reacciones afectivas o emocionales hacia los objetos [...] Neutralidad no significa indiferencia; hay un impulso que se desea descargar en la acción, pero no ha llegado el momento todavía.” (Gomis, 1991: 171)

Sin embargo, si se toman los datos de manera agregada resulta interesante advertir que, como se adelantó, si bien los medios evitaron explicitar elementos afectivos en la cobertura de los migrantes, cuando lo hicieron predominó el tono valorativo negativo. Si a esto se añade una asociación de los migrantes al delito (8,6%) y a la marginalidad (7,7%) es posible inferir que, aunque la tematización política sea dominante, de modo subyacente se advierte un proceso de estigmatización que tiende a ubicar discursivamente a este colectivo en los márgenes de la vulnerabilidad y la infracción a la norma.

Desde el punto de vista de los actores presentes, se observa la clara tendencia a la voz oficial representada por el Poder Ejecutivo Nacional, es decir, el gobierno. Esto refuerza la cercanía de los medios al poder, la importancia del sistema político como fuente y la necesidad de mantener el orden establecido, a través de la figura gubernamental. La presencia de otros ciudadanos u organizaciones es menor, aunque

existe una apertura interesante. El hallazgo refuerza la hipótesis del *Indexing* (Bennett, 1990), según la cual las voces oficiales y, sobre todo, gubernamentales tienden a predominar como fuentes confiables capaces de imponer su perspectiva de los hechos en el tratamiento informativo de los asuntos públicos (Bennett & Lawrence, 2007). En un sistema político diferenciado –como es el caso– lo esperable es, de hecho, una interacción entre los medios de comunicación y las instituciones políticas. Según Bechelloni (1978)⁵⁴, la situación privilegiada de la política en los medios se explica porque asume un rol importante en la continuidad y mantenimiento del orden, que constituye un principio que los propios medios han valorado, incluso para sí mismos.

Finalmente, entre los temas asociados a la migración están principalmente las informaciones de tipo político, es decir, una eminente politización del fenómeno, como un asunto estrictamente político y no ciudadano, seguido por los temas formales y legales asociados. No se observa, por el contrario, énfasis en temáticas como la inseguridad o la pobreza. Esto refuerza lo planteado anteriormente, en el sentido del rol protagónico de la política en la producción de las noticias. En este sentido, en efecto, “el sistema político no sólo suministra hechos que son noticia, sino que es una organización para producir noticias [...] Y así el sistema político es el principal interesado en la información pública” (Gomis, 1991: 73).

Referencias

- Agamben, G (1998). *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*, I. Valencia: Pre-Textos.
- Appadurai, A (1998). “Dead Certainty: Ethnic Violence in the Era of Globalization”, en *Public Culture*, vol. 10, nº 2, pp. 225-247.
- Appadurai, A (2007). *El rechazo de las minorías. Ensayo sobre la geografía de la furia*. Barcelona: Tusquets Editores.

54 Citado por Rodrigo Alsina (1993: 124).

- Bajoit, G (2010). *El cambio sociocultural*. México DF: Universidad Nacional Autónoma de México-UNAM.
- Baratta, A (2004). *Criminología y sistema penal. Compilación in memoriam* (J. C. Faira (ed.); 1.a ed.). Euros Editores.
- Bechelloni, G (1978). “Notizia o interpretazione?”, en *Problemi dell’informazione*, año III, n° 4.
- Bennett, W. L (1990). Toward a Theory of Press-State Relations in the United States. *Journal of Communication*, 40(2), 103-127. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.1990.tb02265.x>
- Bennett, W. L., & Lawrence, R (2007). *When the Press Fails. Political Power and The News Media from Irak to Katrina* (W. L. Bennett, R. G. Lawrence, & S. Livingston (eds.); 1.a ed.). The University of Chicago Press.
- Elías, N y Scotson, J (2016). *Establecidos y marginados. Una investigación sociológica sobre problemas comunitarios*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M (2007a). *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M (2007b). *Historia de la sexualidad II. El uso de los placeres*. México: Siglo XXI.
- Gomis, L (1991). *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Guha, R (1999). “La prosa de la contrainsurgencia”, en Saurabh Dube (Coord.), *Pasados poscoloniales*. México: CEAA, Centro de Estudios de Asia y Africa.
- Igartua, J (2006). *Métodos cuantitativos de investigación en comunicación* (1.a ed.). Bosch.
- Instituto Nacional de Estadística, INE-Chile (2020): “Población extranjera residente en Chile llegó a 1.462.103 personas en 2020, un 0,8% más que en 2019”.
- Lorey, I (2016). *Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Mbembe, A (2011). *Necropolítica*. España: Melusina.
- Ministerio del Interior de Argentina (2021): *La migración reciente en la Argentina entre 2012 y 2020*. Dirección Nacional de Población/Registro Nacional de las Personas/Ministerio del Interior de Argentina. En: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/11/migracion_reciente_en_la_argentina._2012-2020_final.pdf
- Misse, M(2018). *Una identidad para el exterminio. La sujeción criminal y otros escritos*. Temuco: Ediciones UFRU.
- Muñoz, C; Igartua,; Otero, J y Sánchez, C (2008). “El tratamiento informativo de la inmigración en los medios españoles. Un estudio comparativo de la prensa y televisión”, en *Perspectivas de la comunicación*, vol. 1, n° 1, pp. 97-112.

- Nandy, A (1983). *The intimate enemy. Loss and recovery of self under colonialism*. Oxford: Oxford University Press.
- Neuendorf, K. (2002). *The content analysis guidebook* (1.a ed.). Sage.
- Retegui, L (2017). “La construcción de la noticia desde el lugar del emisor. Una revisión del newsmaking”, en *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 12(23), pp. 103-121.
- Rodrigo Alsina, M (1993). *La construcción de la noticia*, Barcelona: Ediciones Paidós.
- Sassen, S (2007). *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires: Editorial Katz.
- Tuchman, G (1983). *La producción de la noticia. Estudio sobre la construcción de la realidad*, Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- UNESCO (2001). *Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural*. En: <http://portal.unesco.org/es/ev.php_URL_ID=13179&URL_DO=-DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html>
- Zaffaroni, E (1988). *Criminología. Aproximación desde un margen*. Bogotá: Editorial Temis.
- Zaffaroni, E. (2016). *Derecho penal humano y poder en el siglo XXI*. Ordem dos Advogados do Brasil y Universidad de San Carlos, 1-73.
- Zunino, E (2012). La cobertura mediática de las elecciones presidenciales de 2011 en Argentina: un estudio sobre las agendas de los principales diarios del país. *Temas de comunicación*, (25).
- Zunino, E (2019). Matriz de Análisis Proyecto ANILLOS CONICYT- SOC180045. Santiago, Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología [CONICYT]

Cuarta Parte

Vaivenes de la incertidumbre, la ignorancia y la peste

Sociedad y pandemia: diversas voces en un mundo incierto

Gustavo González
(CILE -FPyCS-UNLP)

La pandemia por el Covid-19 configuró un impensado escenario político, social, económico, cultural y educativo en el mundo, obligando a las naciones y a las diversas jurisdicciones administrativas estatales a establecer restricciones, mientras que la ciudadanía debió adaptarse a medidas que en muchos casos se vivieron como un cercenamiento a los distintos derechos individuales.

En este escrito analizamos distintos discursos que son los que construyen el mundo social (Angenot, 2010). A partir de una serie de entrevistas; la pandemia fue vivenciada con implicancias en la vida cotidiana que afectó una normalidad conocida; quizás la crítica más delicada que podemos recabar como síntesis de las voces es la incertidumbre ante un ataque a la propia vida, perplejidad social que socava a la democracia como sistema en tanto orden político como destacan Méndez Parnes y Negri (2006).

Todo poder es protección contra la muerte (Kaumann, 1982), sin embargo la sociedad encontró en los ámbitos familiares y sociales el cuidado, la ayuda mutua, la constancia, (Drevillon, 1978); el grupo primario (Omsted, 1981) como la familia, el entorno laboral, la pareja, los

vecinos y las y los mismos entrevistados fueron quienes establecieron los lazos de solidaridad y acompañamiento.

Una de las mayores referencias de la angustia sentida fue el aislamiento, vivido hasta como un recorte a la libertad. Nuestro ser social se encontró ante una anormalidad exigida, dado que tenemos naturalizado que el prototipo de la interacción social es el cara a cara, siendo el diálogo como señalan Berger y Luckmann (2001) “el vehículo más importante del mantenimiento de la realidad” (p. 191).

La cuestión política es la verdad misma (Foucault, 1992) y la verdad es un objeto de lucha (Bourdieu, 1990). Encontramos en las y los entrevistados distintas miradas sobre la responsabilidad política y gubernamental, pero dejaron en claro que el tiempo vivido aún no ha sido superado ante una pandemia no finalizada en términos individuales, sociales, económicos ni educativos.

Destacamos la centralidad de los medios de comunicación. En escritos anteriores (González, 2017) dimos cuenta de su capacidad para dominar el espacio de la comunicación política que es donde se establecen los discursos públicos. Alabados y denostados al mismo tiempo, fueron reconocidos en ésta investigación como fuente de información, pero también como vehículo de propagación de noticias inexactas o fake news, de posicionamiento político / ideológico y hasta de insuficiencia profesional en el abordaje de la pandemia.

Por último, no todas las personas se vieron igual de conmovidas por la pandemia, encontramos en Carina, quien trabaja en un carro tirado por un caballo, una realidad de carencias, de la búsqueda diaria por la sobrevivencia; en esos sectores periféricos a los distintos niveles del Estado hay un aislamiento económico, político y cultural de varias generaciones; para Carina solo la familia parece ser el recurso de salvación.

Para Carlos, docente de colegios secundarios de la periferia del partido de La Plata, el futuro de los sectores más marginados puede pasar por la educación, pero la pandemia exigió la educación virtual y los sectores más postergados tienen poco acceso a dispositivos y a

consumo de datos que les permitan interacción educativa. En síntesis, más carencias.

Las voces entrevistadas

Este artículo se estructura a partir de diez entrevistas realizadas a personas de 17 a 74 años, de diversa condición económica, educativa, laboral, social y política del partido de La Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina; se plantearon 16 preguntas temáticas y 7 de clasificación.

Decimos junto a Wacquant (2014) que “una entrevista analítica hace temblar la posición de autoridad del autor como así también la posición pasiva del lector” (p.16,17), por lo cual el cuestionario semiestructurado fue lo suficientemente dúctil como para permitir las respuestas concretas de Carolina (43 años, empleada pública) quien en casi 5 minutos observa con conceptos como “desorganización”, “miedo” y la afectación a sus hijos “en la educación, en la socialización” que les provocó la pandemia, a Carlos (58 años, docente, escritor de ficción) quien en un diálogo de poco menos de 40 minutos conceptualiza como “desesperación” su vivencia de la pandemia, en tanto que “rompió una realidad en cadena... en la que uno cree o tiene armada... y eso afecta”.

Pero para Carina (35 años, “terminé séptimo grado”) de lacónicas respuestas y quien sobre su situación laboral se constituyó como “trabajo de carro”, no está la percepción de desocupada como Ezequiel (32 años) quien dejó el trabajo como “repartidor en Glovo” por la pandemia; no hay pérdida en Carina, la pandemia fue un evento en dónde dejó “de hacer muchas cosas... no podíamos salir a hacer trámites”, pero en dónde “no perdí nada, a mi familia igual la sigo viendo”.

“A mí me afecta pero tengo que salir a trabajar igual, tengo una nena que criar” señala junto a su carro tirado por un caballo; en la pregunta sobre el rol del Estado dijo “no se” al igual que cuando se le preguntó por cómo se desarrollaron las y los políticos del oficialismo y de la

oposición, o por el rol de los medios; cuando se le preguntó por las redes sociales señaló “yo no tengo nada”.

Como afirma Belinsky (2007) “Lo que conmueve a los hombres no son los hechos, sino las palabras sobre esos hechos” (p.11); la única crítica de Carina es que “hubiesen salido casa por casa a vacunar a la gente, no dar turnos, vacunar casa por casa”, no hay Estado asistencialista, no hay crítica a la política; como si detrás de sus recurrentes “no se” lo que no hay es esperanza, futuro; no hay condición de desocupada porque nunca hubo trabajo; no hay observación de las falencias de los organismos del Estado en los niveles nacional, provincial y local, porque nunca hubo presencia y la posterior constatación de ausencia.

Se define al Estado como “una unidad de acción...” (Di tella et. all., 2001, p.234), para “las Carinas” no hay acción estadual; volviendo a la posición de autor, si bien “tengo conciencia de que el mundo consiste en realidades múltiples” (Berger y Luckmann, 2001, p. 38) lo cierto es que la fractura social es intensa, penetrante, oscura; quizás es más cercano afirmar con Borges (1989) que “El argentino... no se identifica con el Estado. Ello puede atribuirse a las circunstancias de que, en éste país, los gobiernos suelen ser pésimos o al hecho general de que el Estado es una inconcebible abstracción...” (p. 51).

Como destaca Bourdieu (1990) el mundo social está en el cuerpo, y Carina desposeída, desclasada, vive en carne propia una realidad en donde “tengo que salir igual” a pesar del confinamiento, del Covid, del aislamiento, de la imposición legal a la preservación personal, familiar y social.

Para Carlos “la mayoría de los pibes donde yo soy docente no tienen celular, no tienen conexión a internet, no tienen nada, y quedaron completamente afuera con esto, de lo poco que había, quedaron afuera... un porcentaje de 70 por ciento o 60 por ciento mínimo tirando a 70 quedó afuera” (de la educación); destaca Bourdieu (1990) que “la escuela no es solo un lugar donde se aprenden cosas... sino también una institución que otorga títulos, es decir, derechos, y con ello confiere aspiraciones” (p.167), prosigue Carlos “es muy difícil que en una familia

de la villa se esté pensando en mi hijo o la nena la próxima veterinaria o el próximo psicólogo”.

Por lo que agrega que la pandemia en esos sectores marginados, dictadas las medidas por parte del gobierno nacional de aislamiento social preventivo y obligatorio a partir de marzo del 2020 no tuvieron grandes cambios, “son marginados constantes por varias generaciones... no los marginabas más... los mantenías en un plano de marginalidad”. Para Monje, Segura y Bolaño (2021) “Con el avance de la pandemia hemos comprobado azorados la distancia entre el derecho a la conectividad y su posibilidad de implementación efectiva en términos de acceso y asequibilidad.” (p.277); según Mateo (17 años, estudiante de colegio secundario privado, religioso) “la profesora de matemática dice que a ella le puede quedar como un tercio del tema en los años pasados... no llegaba... para explicar en Zoom... y eso porque yo tenía acceso, hay gente que no tiene celular, no pudo”.

Política y confinamiento

En nuestro país la política se vive en términos adversariales y hasta en términos de enemigo (Edelman, 1991), el manejo de la pandemia por el Estado nacional y los gobiernos provinciales y locales de distinto signo político en cuanto a la atención de la salud, en lo económico, en lo educativo, en las políticas de restricción a la movilidad y el confinamiento no escaparon a ese análisis entre las y los consultados.

Para Fabio (54 años, comerciante) “en éste país no hay acuerdo entre la oposición y el oficialismo nunca”; para Graciela (67 años, jubilada, ama de casa) las y los políticos “se contradecían totalmente y esto hacía de que uno se encontraba en qué no sabía para qué lado ir”; mientras que para Juan Ignacio (26 años, becario doctoral) actuaron “pésimo”, “por un lado puedo decir de la oposición que convertían la oposición a todo, que ya da un poco bronca... y la gente del oficialismo que no cumplían sus propias reglas”; mientras que para Mateo (17 años, estudiante) “al

principio se hizo lo necesario, pero se terminó alargando bastante... la oposición (tenía) argumentos pero creo que para hacer quilombos, para tirarlos, para hacerlos quedar mal. No sé si hubo mucho debate real ahí”; para Lourdes (31, profesional independiente) “los del oficialismo en mi perspectiva actuaron con mucha cautela... y la oposición es lo que actualmente vemos, es constante ataque y negarse por negarse”.

El manejo de la pandemia por parte del gobierno nacional en lo atinente a la economía también fue eje de debate, para Ezequiel (32 años, desocupado) “se descuidó un montón la economía con todos esos cierres... perdí toda la capacidad de ingreso, siento que eso estuvo muy mal”, similar a la mirada de Carolina (43, empleada pública) quien destaca que mucha gente la pasó mal “por cuestiones económicas... nosotros somos empleados públicos y el sueldo lo tenemos... la gente que trabaja por el día... la gente que no tiene para comer”; Fabio (55, comerciante) vio la oportunidad en la crisis “gané una nueva forma de comercializar... tuve que aggiornarme con la tecnología para poder vender, para publicar, para manejar redes”.

La consigna de una de las preguntas fue definir la pandemia en una palabra, para Carolina (empleada pública) fue “desorganización”, para Fabio (comerciante) “mal manejado”, para Carlos (docente) “desesperación”; entonces lo que se pone en duda es el ejercicio del poder que se encuentra íntimamente ligado al imaginario colectivo (Baczko, 1991), faltó saber dominar la crisis inesperada, mundial, absoluta; la crisis es un fenómeno de tensión complejo y evolutivo donde se enfrenta un combate simbólico (Lamarque, 2001); agrega Carolina que “hubo intención pero (el Estado) no pudo llegar a los lugares donde tenía que llegar”, Fabio destaca “el tema de vacunados vip y todo eso que molestó bastante... molestaron a la gente, al ciudadano común”; amplía Carlos (57, docente de colegio público) “a mí me vacunaron... la primera dosis a fines de julio... había gente que la habían vacunado en febrero... yo tomo el transporte público para ir a laburar... no me sentí cuidado... estaba desorganizado... supongo que a los políticos argentinos que no tienen nada especial los tiene que también haber descolocado”.

Para Ezequiel (32 años) fue “Inesperado”, señala Ardití (2010) que “Se vota por quien uno piensa que será capaz de responder mejor ante lo inesperado” (p.137), agrega el entrevistado que “vivíamos de cierta manera y de golpe, yo con la edad que tengo nunca viví algo parecido”, agregando que “casi ya no salgo... me acostumbré... perdí el vínculo de hablar con un familiar, con un amigo, de salir... como que quedó ese miedo”. Ezequiel la pasó “mal”, resaltando que la pandemia lo afectó en el trabajo, en lo económico, en las relaciones sociales.

En las voces de Mateo (17 años) la pandemia fue “paranoia”; para Graciela (67 años) fue “temor” y para Nelly (74 años) “esto es una peste”, destaca Canetti (1995) que “El peligro por excelencia es naturalmente la muerte” (p. 228), a Mateo “ese sentimiento de miedo de la enfermedad le quedó a mucha gente, incluyéndome”; Graciela destaca que “todo lo que uno hacía... no sabía la consecuencia... todo era incierto”; en palabras de Nelly “hay gente que la pasó muy mal, se ha encerrado y hay gente que todavía no sale... una señora conocida de mi hermana, tiene 80 años y no sale más, se asustó tanto... no salió mas”.

La reflexión de Lourdes (31 años) sobre la pandemia es personal, propia, definiendo su experiencia como “soledad” destacó que “personalmente me sentí muy sola” pero ganó “un período de introspección... (la pandemia) me dio mucho tiempo en qué pensar, para mí”, agregando que “me di cuenta que estaba más sola de lo que creía... aunque todo el tiempo trabajo con personas... a nivel emocional me sentí sola”.

En nuestros estudios destacamos la capacidad de los medios de comunicación de “establecer mensajes, imágenes y noticias” (González, 2017, p.158), las voces de muchas de las y los entrevistados fueron muy críticas con el rol de los diversos medios, para Juan Ignacio (26, becario doctoral) mostraron “una lucha constante entre información y desinformación”; en la voz de Mateo (17, estudiante) los medios fueron desde “informar hasta generar pánico”; para Lourdes (31, profesional independiente) fue “terrible, los medios de comunicación no apoyaron, no todos, pero en gran medida no hubo un buen manejo

de la información, se generó un estado de pánico... de falsa información ... lo cual generó gran parte de la psicosis social. Hay gente que terminó intoxicada”, mientras que para Carlos (57, docente, escritor) “carecieron de un análisis más profundo... (mostraban) dos facciones que foguean... te hacen parte de una cosa muy nefasta... para mí genera odio eso y limita la comunicación” y para Carolina (43, empleada pública) al analizar a los medios destacó “el asustar, el hablar sin saber, la catástrofe permanente”.

Según Cingolani (2006) “los medios de comunicación cobran una creciente importancia y se convierten en actores ineludibles de la política (p.173) para Graciela (67, jubilada) el rol de los medios “es fundamental... tenían que dar información... saber cosas que de otras maneras no nos podríamos enterar”, pero agregando que “uno se encontraba con contradicciones (y) llegaba el momento que decía yo ya no escucho más nada, pero (el rol de los medios) es fundamental”.

La televisión también aparece con su capacidad de seguir estableciendo imaginarios sociales, afirma Wunenburger (2018) que es “un espacio abierto hacia el afuera, un vínculo con el mundo” (p. 73), en nuestras investigaciones destaca Nelly (74, jubilada) que “veo mucho el noticiero... pero miro todos los canales” agregando que “gracias a ellos hubo mucha ayuda”; sin embargo también aparecen las miradas negativas en nuestros entrevistados, para Fabio (55, comerciante) “creo que la gente que estaba más pegada al televisor es la que más sufrió el miedo, me parece que fue excesivo la difusión del tema pandemia”.

El problema quizás es cuando esa ventana al mundo nos trae una realidad compleja que nos alcanza en la incertidumbre más profunda que nos puede acaecer, que es la de nuestra propia existencia y de nuestros seres más queridos.

Agrega Wunenburger (2018) que la televisión nos presenta una ocasión para evadirnos de nuestra vida cotidiana con la diversidad de sus programas de deportes, entretenimiento, espectáculo; el conflicto sucede cuando la pantalla me devuelve cadenas nacionales recurrentes, aislamiento obligatorio, muertes cercanas, desconfianza pública y

perplejidad permanente; por eso Ezequiel (32) enfatiza en que “hay que entender cómo ver una información, mi mamá ve la tele y todo lo que dice la tele es cierto... si agarrabas a la persona desprevenida o (que) no podía analizar... generaba más miedo y caos que otra cosa”.

Antes de analizar la interacción en las redes sociales en los tiempos de pandemia, volvemos a enfatizar la respuesta de Carina (35 años), quien trabaja con un carro a tracción a sangre animal, destacando ante la pregunta sobre uso en las redes sociales que “yo no tengo nada”.

Sobre las prácticas con los dispositivos tecnológicos y las redes sociales, y tal como lo demostramos en una reciente publicación (González, 2021) la interacción las podemos describir siguiendo a Grillo et al. (2016) en términos de **uso** (la actividad forma parte de lo cotidiano, cumple una función práctica, por ejemplo utilizar una aplicación para un fin determinado); **recepción** (cuando hay un acceso a un bien cultural o simbólico, por ejemplo leer una página Web) y **apropiación** (cuando hay un gesto creador, se hace propia esa red social para establecer un mensaje, modificando y modificándose el creador a partir de algo propio que produce y comparte).

Dentro esas tres categorías llevaron a cabo un uso Ezequiel cuando se sentía cuidado por “familiares por WhatsApp”; Fabio cuando destaca que “publico por las redes sociales, trato de vender por ahí... eso lo fui modificando” (por la pandemia); Graciela al señalar que “con el Zoom que uno utiliza yo me anoté en cursos y eso me venía bien” (en la pandemia); Carolina al establecer prácticas “desde videollamada, zoom, pedir, comprar por Instagram, por Facebook, por Mercado Libre, por Mercado Pago... mucho más (que antes); Mateo quien realiza prácticas en las redes sociales más que antes “ya es una costumbre, como (en la pandemia) no tenía nada que hacer”; Carlos quien destaca que el “trabajo se trasladó a las redes, cosa que nos es habitual mío... modificó una forma de trabajo presencial, la llevó al plano virtual y eso sí me molestó ... No uso Twitter, Facebook... las redes me parecieron un efecto de libertad, pero yo me imagino la libertad por otro lado... el Zoom y el Class Room te confieso no me pude habituar”, y finalmente

Lourdes resaltó que “uso menos las redes sociales que antes... la pandemia hizo que tuviéramos todo virtual, y ya hoy prefiero no tocar tanto tecnologías”.

Por su parte Nelly desde una práctica de **recepción** enfatizó que “tengo muchísimo enchufe con la Tablet... empezó la pandemia y me volqué más en ella... me entero de las cosas que pasan... de todo un poco”.

Juan Ignacio fue el único que se constituyó desde la **apropiación** al destacar que “nunca fui mucho de usar las redes sociales... pero puede ser (que las utilice más que antes) por ahí Twitter, más que nada leer cosas así en general y de vez en cuando discutir”.

Destacamos que en los discursos cuando preguntamos por redes sociales, las personas también respondieron por prácticas en las tablets, o la utilización de las plataformas virtuales para mantener conversaciones, desarrollar tareas, participar en eventos, realizar trabajos.

Las prácticas en RRSS según nuestras investigaciones y datos de diversos organismo públicos y empresas privadas crecen a nivel mundial (hacemos la salvedad nuevamente de personas que como Carina no poseen los recursos para sostener éstas interacciones), queda seguir estudiando si la necesidad de la interacción en redes sociales para sostener actividades y trabajos, trae como correlato y ante la vuelta a la presencialidad que personas como Lourdes decidan menos prácticas, como señaló “Ya hoy prefiero no tocar tanto tecnologías”; quizás un reflejo de una saturación de la virtualidad obligatoria.

El barbijo también fue reflexión, el cuerpo se convierte en un portaemblema (Wunenburger, 2008) que signa la época; para Mateo (17) “la máscara”; para Fabio (55) “el tapabocas”; como señala Espósito (2016) cuando a las cosas “las salvamos de su destino serial y las reintroducimos en su escenario simbólico, nos damos cuenta que son parte de nosotros no menos de lo que nosotros somos parte de ellas” (p. 16); por eso Ezequiel (32) se pregunta “si es necesario seguir saliendo con barbijo”; porque tirar el barbijo, olvidarlo, pasarlo al desuso es también culminar una época.

Pero como también el barbijo es parte del mercado, y como el mercado lo captura todo el barbijo también es identidad, entonces lo personalizamos, lo poseemos como marca de época, de la misma forma que somos poseídos, tapando lo más distintivo de nuestro cuerpo público: gran parte de la cara.

Volviendo a Espósito (2016) “No hay política que no sea de los cuerpos, sobre los cuerpos y en los cuerpos” (p. 113), por eso Graciela (67) se queja “te ponías el barbijo, si no te lo ponías, si servía... viste que un tiempo se dijo que el barbijo era fundamental, después que no era tan necesario, después que también había que hacérselo tapándose la nariz”; por lo cual quien se sacaba el barbijo se revelaba, se oponía a la decisión estadual, gubernamental, y hasta se exponía al escarnio, a la mirada social, al ojo público, a la crítica porque “las más de las veces es la ausencia del objeto la que da lugar al discurso social” (Baudrillard, 1969, p.120)

También en la aceptación de las nuevas normas podía haber algo de desconfianza, como dice Carlos “llegué a sospechar que tenía algo de fabulación y de control a escala global”; Fabio agrega “muchos cambios a nivel mundial mal manejados con respecto a la vida”, pero además de la sanción legal está la social (Noelle- Neumann, 1993), por eso salvo quienes adscriben al “negacionismo por ser negacionistas” como critica Lourdes, la gente acató una nueva normalidad.

Solemos pensar que la realidad histórica se compone de momentos bisagra, inaugurales, fundacionales; lo vivenciado a partir del acercamiento a esas otras voces me lleva a enmarcar el evento Covid-19 como un momento histórico con diversas implicancias en los distintos ámbitos que componen una sociedad, pero la dolorosa comprensión de que una pandemia de éstas características afecta muy poco a quienes sólo se tienen a sí mismos y a su entorno inmediato, es el encuentro más doloroso como cientista social.

La sociedad, nuestras sociedades, seguimos en deuda en el reconocimiento, comprensión, asistencia y acompañamiento a las múltiples “Carinas” que siguen trajinando este mundo.

Referencias

- Angenot, M. (2010). *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Siglo Veintiuno editores.
- Arditi, B. (2010). *La política en los bordes del liberalismo: diferencia, populismo, revolución, emancipación*.
- Baczko, B. (1991). *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Ediciones Nueva Visión.
- Baudrillard, J. (1969). *El sistema de los objetos*. Siglo Veintiuno Editores SA.
- Belinsky, J. (2007). *Lo imaginario: un estudio*. Ediciones Nueva Visión.
- Berger, P. L y Luckmann, T. (2001). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu editores.
- Borges, J. Luis. (1998). *Otras Inquisiciones*. Emecé editores.
- Bourdieu, P. (1990). *Sociología y cultura*. Editorial Grijalbo.
- Canetti, E. (1995). *Masa y poder*. Alianza Editorial.
- Cingolani, L. (2006). Partidos políticos y sistemas de partidos en Aznar, L. y De Luca, M. *Política. Cuestiones y problemas*. Ariel.
- Di tella, T., Chumbita, H., Gamba, S. y Gajardo, P. (2001). *Diccionario de Ciencias sociales y políticas*. Editorial Emecé.
- Drevillon, J. (1978). *Psicología de los grupos humanos*. Ediciones Nueva Visión.
- Edelman, M. (1991). *La construcción del espectáculo político*. Editorial Manantial.
- Espósito, R. (2016). *Las personas y las cosas*. Editorial Universitaria de Buenos Aires (Eudeba).
- Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder*. Las Ediciones de la Piqueta.
- González, G. F. (compilador). (2017). *Comunicación política, periodistas, políticos y la opinión pública. Definiciones, conceptos e investigación de campo*. Ediciones de Periodismo y Comunicación. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/65185>
- González, G. F. (compilador). (2021). *Comunicación y política reloaded. Las redes sociales en contexto de pandemia*. Edulp, Editorial de la UNLP. Comunicación y política reloaded (unlp.edu.ar)
- Kaufmann, P. (1982). *Lo inconsciente de lo político*. Fondo de Cultura Económica.
- Grillo, M., Papalini, V. y Benítez Larghi, S. (Coord.). (2016). *Estudios sobre consumos culturales en la Argentina contemporánea*. CLACSO. CODESOC. Pisac. CONICET_Digital_Nro.27caafdb-fbe0-41d1-8546-8d79ed778f9e_B.pdf
- Lamarque, P. (2001). *Poder local. Lo esencial de su comunicación*. Libros del Rojas. Universidad de Buenos Aires.
- Méndez Parnes, M. S. y Negri, J. J. (2006). Democracia en Aznar, L. y De Luca, M. *Política. Cuestiones y problemas*. Ariel.
- Monje, D. (Coord.). (2021). *(Des) iguales y (Des) conectados. Políticas, actores y dilemas info-comunicacionales en América Latina*. CLACSO. Libro(PDF):

(Des)iguales y (des)conectados. Políticas, actores y dilemas info-comuni-

cacionales en América Latina – OtrasVoces en Educacion.org

Noelle-Neumann, E. (1993). *La Espiral del Silencio*. Editorial Paidós.

Olmsted, M. S. (1981). *El pequeño grupo*. Editorial Paidós.

Wacquant, L. Prefacio en Bourdieu, P. y Wacquant, L. (2014). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Siglo Veintiuno Editores.

Wunenburger, J. J. (2008). *Antropología del imaginario*. Ediciones del Sol.

Las tramas del Estado y la comunicación pública y política en la pospandemia

Rossana Viñas
CILE -FPyCS-UNLP

Cristian Secul Giusti
CILE -FPyCS-UNLP

Introducción

La política, lo político, lo público y la comunicación componen tramas que se muestran vinculadas y en diálogo constante. La representación política necesita transmitir sus propuestas o actos a la sociedad; y la ciudadanía –desde sus diversos roles y posiciones- precisa plantear a través de diferentes estrategias sus demandas para la construcción conjunta de la sociedad; de una sociedad verdaderamente democrática y participativa. Al respecto, el abordaje comunicacional consiste en hablar de procesos de transformación cultural, de tecnologías de información, de innovaciones educativas y el avance democrático en tiempos de virtualidades “descentralizadoras de la informática” (Barbero, 2005, pp. 118).

La actual sociedad post-pandémica atraviesa momentos marcados por instancias de politización de los medios y de mediatización de la política, en los que la comunicación entre los distintos actores sociales (gobiernos, partidos, movimientos sociales, candidatos, ciudadanos) están crecientemente mediados por prácticas y situaciones que están conformando y delimitando aún más campo de estudio como lo es el de la comunicación política, a la que se suma lo público.

Por ello, tanto lxs políticxs, lxs periodistas y lxs ciudadanxs son lxs protagonistas del campo de la comunicación política y también forman parte de una nueva esfera pública que promociona agendas públicas, movilizaciones sociales, acontecimientos relevantes y situaciones particulares de disputa. Así, los lenguajes se tornan multidireccionales “y el poder, más líquido, fugaz, descentralizado. Se afirma, cada vez con mayor rapidez e intensidad, la comunicación constante, permanente, sin intermediarios. Todos tienen voz y voto” (Lannuse; Martino, 2017, p. 65).

Tras la irrupción pandémica del COVID-19 y el presente escenario de incertidumbres sociales, la comunicación política implica generar espacios de debate, poner en común los sentidos de lo social y buscar consolidar una cultura política. Al respecto, la alteración de las dinámicas político-comunicacionales implican repensar las conceptualizaciones en torno a la opinión pública, la participación ciudadana, la movilización popular, el Estado, la gestión pública, las políticas públicas, las identidades políticas, el vínculo gobernantxs-gobernadxs y el acceso a la información sobre los actos de gobierno.

De este modo, es necesario comprender a la comunicación como un derecho con sentido desmonopolizador y democrático en el que entran en juego las disputas discursivas por significaciones y resignificaciones distintivas. En esa línea, las preguntas por el poder y por la hegemonía en el campo socio-político sirven para reflexionar y actuar en relación a las estructuras dominantes en un momento determinado.

Y si bien es sabido que la ciencia política es una de las actividades con mayor impacto en la vida de las personas, y las formas de comunicación

de cada época siempre la han condicionado, en los últimos años, este aspecto, es aún mayor. Al escenario común e histórico de militancias territoriales se les suman las incidencias amplificadas de los medios de comunicación tradicionales, los medios digitales y las redes sociales. Estas articulaciones han hecho de la comunicación pública y política un objeto de estudio ampliamente valorado y estudiado en una actualidad que expresa las tensiones de la arena política y social. Por este motivo, Dominique Wolton (2010) afirma que:

La comunicación política se nos revela, como lo contrario de una degradación de la política, pero como la condición del funcionamiento de nuestro espacio público ensanchado. Al permitir la interacción entre la información, la política y la comunicación, aparece como un concepto fundamental de análisis del funcionamiento de la democracia masiva. No lleva a suprimir la política, ni a subordinarla a la comunicación, sino por el contrario, a hacerla posible en la democracia masiva.

Los gobiernos saben de la importancia de saber cómo comunicar –de la mejor manera- sus decisiones y sus acciones, ya que permite ampliar su legitimidad frente a su pueblo. Por un lado, el sostenimiento de una comunicación estratégica de sus actos y de sus acciones conforma una parte esencial en tiempos electorales. Por otro lado, el resto de los actores de la sociedad (partidos políticos, movimientos sociales, organizaciones, sindicatos, la ciudadanía en general) también buscan tener incidencia en el espacio público y en la clase política dirigente para la escucha de sus demandas y la defensa de sus intereses.

Sumado a ello, los medios de comunicación y el periodismo resultan actores capilares en la construcción de un escenario público político –en el cual todxs desarrollan sus propias estrategias-. A estos, también se añade la enorme influencia de las redes sociales, ya que constituye un medio de comunicación clave entre gobernantes y gobernadx. De hecho, más allá de influir en sus preferencias, puede ser un medio eficaz para lograr “comunicar mensajes importantes en situaciones de emergencia o alto riesgo de la población, situaciones que puede ser

provocadas por fenómenos naturales o provocadas deliberadamente por determinados grupos” (Enriquez Bermeo, en Dávalos López, 2021, p. 10).

La comunicación política en el entramado pandemia/ pospandemia

La comunicación política tiene características variadas e interrelacionadas: integra procesos de comunicación (de producción, intercambios, interacciones, resignificaciones), atraviesa sentidos sociales, culturales, políticos y proyectuales, y explora estructuras argumentativas y modalizaciones mediante géneros, formatos y estéticas en situaciones de disputa discursiva del campo político. En esa trama movediza, procura “fortalecer y confirmar militancias; o desenraizar y/o deslegitimar seguridades, imagen y discurso de los opuestos; o generar empatías con los indecisos” (Contreras Baspineiro, 2019). Además, es un campo de estudio que:

Comprende la actividad de determinadas personas e instituciones (políticos, comunicadores, periodistas y ciudadanos) en la que se produce un intercambio de información, ideas, actitudes en torno a los asuntos públicos. Con otras palabras, la Comunicación Política es el intercambio de signos, señales, o símbolos de cualquier clase, entre personas físicas o sociales, con el que se articula la toma de decisiones políticas así como la aplicación de éstas en la comunidad. (Canel, 1999, p. 23-24)

La comunicación política tiene una notable presencia en los medios de comunicación, las redes sociales y los espacios de interacción digital. Los conceptos tales como “marketización de la política”, “campanas massmediáticas”, “videopolítica”, “ciberpolítica”, “noticias falsas o *fake news*”, “infodemia”, “desinformación”, “procesos de posverdad” encuentran terreno fértil para entrecruzarse en el lenguaje y cobran una legitimidad de amplificación.

A partir de su situación dialogada, la comunicación política es una disciplina que retoma tradiciones teóricas y metodológicas desarrolladas por la sociología, la ciencia política, la psicología, la filosofía política, el análisis del discurso y la literatura, por citar algunos ejemplos centrales. Por tanto, las revisiones del campo identifican como áreas de investigación y práctica al análisis retórico del discurso político, estudios de propaganda, estudios electorales, efectos de los medios y la interacción entre gobierno, prensa y opinión pública (Canel y Sanders, 2010, p. 14).

El interés por la temática implica reconocer que existen desplazamientos conceptuales y experiencias reflexivas que modifican prácticas sociales y culturales tras la situación pandémica, y también intervienen en las percepciones de la historia y los escenarios de disputa. El abordaje de conceptos políticos en la actualidad incorpora un ámbito variado y exhaustivo de fuentes y materiales que consagran y determinan el sentido de las palabras -un tránsito siempre temporal, oscilante y precario-.

El enfoque presente de conceptualizaciones de comunicación pública y política incluye cosmovisiones que atraviesan la historia del lenguaje, la historicidad política y la trama relacional de las sociedades. Ese entrecruzamiento implica un desafío y un enfoque interrelacionado de perspectivas discursivas, retóricas, semánticas y simbólicas. De manera que es necesario contar con elementos y herramientas para intervenir en escenarios dispares, retomando reflexiones teóricas y ejerciendo un “análisis político, respectivamente, hasta el abordaje y tratamiento de la coyuntura política, la prospectiva electoral o el periodismo” (Rivas Leone, 2001, p. 3).

En el panorama pospandémico, los conceptos referidos a la comunicación pública y política contienen presentes movedizos, aunque también pasados y narrativas futuras en disputa, mediadas por experiencias y alternativas, opciones y vertientes. Las palabras no se comportan como meras navegaciones de cambios socio-políticos y socio-culturales, sino tienen una actividad volátil que configura

nuevas realidades sociales y constituye horizontes de convivencia. En ese sentido, Ernesto Laclau (1993, p. 15) manifiesta que existe una proliferación de “significantes flotantes” en la sociedad y también intentos de fijar parcialmente esos significantes a configuraciones significantes particulares. Esas luchas discursivas son centrales para explicar la semántica política de nuestro mundo político contemporáneo.

Hoy, en este tiempo abierto de pos Covid-19, la escena dialógica de la comunicación política presenta una aguda diversidad de textos, autorxs, lenguajes, estrategias de pensamiento, metáforas, ideologías, teorías, mitologías, problemáticas, universos léxicos, cuya discusión depende de perspectivas metodológicas, técnicas de estudio y modalidades de investigación. En resumen, el tratamiento reflexivo de conceptos de la comunicación política convoca a un ejercicio perspicaz y especial que interprete contextos de disputa, escrituras en lucha y pensamientos individuales y colectivos.

El Estado en el entramado pandemia/pospandemia

El papel del Estado en un país siempre es esencial de ser abordado y analizado porque de él, como institución, dependen las políticas que se lleven adelante en su territorio y qué derechos sean los habilitados para lxs ciudadanxs. El Estado-nación es la combinación de dos realidades: la Nación es un pueblo o un conjunto de personas que comparten una identidad colectiva llamada nacionalidad y el Estado se configura cuando ese pueblo ejerce su soberanía en un territorio y bajo un gobierno propio. La Nación es el resultado de la autopercepción común de una colectividad (lengua, símbolos, historia). Asimismo, la condición de “ser Estado” es definida como:

- 1) la capacidad de externalizar su poder, obteniendo reconocimiento como unidad soberana dentro de un sistema de relaciones interestatales;

- 2) la capacidad de institucionalizar su autoridad, a partir de la imposición de una estructura de relaciones de poder que garantice su monopolio sobre los medios organizaciones de coerción;
- 3) la capacidad de diferenciar su control, a través de la creación de instituciones públicas con reconocida legitimidad para extraer de manera estable recursos de la sociedad civil;
- 4) la capacidad de internalizar una identidad colectiva, mediante la emisión de símbolos que refuerzan sentimientos de pertenencia y solidaridad social y permiten el control ideológico como mecanismo de la dominación (Oszlak, 2006: 16-17, en Heffel, 2021, p. 22).

El Covid-19 sorprendió a los Estados en general, pero mucho más a los de la región, con precarias herramientas para enfrentar la complejidad de la crisis. En simultáneo, los Estados latinoamericanos expusieron rezagos estructurales, institucionales y económicos. En ese contexto de emergencia, la conceptualización del Estado generó diferentes definiciones y recomposiciones teóricas. En términos pragmáticos -en medio de la incertidumbre- se visibilizó su insustituible rol y se revalorizó su representación, control y autoridad en todas las escalas del territorio. En la actual reconfiguración social, el concepto de Estado redobla el desafío desde tres puntos de vista: reconstruir la economía, recomponer los lazos y redefinir las identidades. Asimismo, el desafío consiste en comunicar esa reconstrucción.

La irrupción del virus generó conmoción a nivel mundial y produjo una serie de reflexiones en el universo académico, político e intelectual, a fin de entender un presente de emergencia, ejercitar la crítica posterior y reconocer futuros posibles en la apertura pospandémica. De esa manera, investigadorxs e intelectuales de diferentes corrientes y perspectivas se hicieron eco de la tragedia pandémica e intentaron volcar sus ideas en crónicas, ensayos, charlas virtuales o artículos analíticos.

En la reunión vertiginosa de opiniones, el período de emergencia sanitaria fue leído desde aristas opuestas y las nociones de Estado,

salud pública, lazo social, contrato social, politicidad, resistencia o libertad se volvieron palabras clave que forjaron distintos destinos en las elucubraciones. En nuestro país, por ejemplo, se evidenció una concepción del Estado más cercana a una respuesta de supervivencia ante la crisis -sanitaria y económica y social-, con tradiciones de organización diferente y con una estructura institucional particular. De este modo, se expuso una narrativa de crisis singular, atravesada por coordenadas sanitarias e históricas dentro del peronismo gobernante, presidido por el Dr. Alberto Fernández.

Asimismo, a instancias globales se debatieron modelos, ideas, posturas y nociones vinculadas al ejercicio político y la configuración de la comunicación política en escenarios de crisis. Se resignificaron las tramas vinculadas a la sociedad civil, la política y el lugar del Estado, aunque también se abordó la situación comunicacional del consenso, el espacio público y privado, la ciudadanía, el autoritarismo, la libertad, la democracia, el compromiso y la convivencia. La puesta en común de especialistas, investigadores, docentes y/o periodistas también evidenció una heterogeneidad de interrogantes, búsquedas y contemplaciones.

Para ejemplificar, el discurso político de la gestión del presidente Fernández desplegó un tramado que remarcó la importancia del Estado como punta de lanza para garantizar la salud pública, y también reforzó la perspectiva de la solidaridad para preservar la convivencia y la necesidad indispensable del cuidado general como base para atravesar la pandemia. La mirada estatal se convirtió en el centro rector del acompañamiento, la inclusión y la contención social, y la llave de la narrativa presidencial se sostuvo en el resguardo de la salud pública como eje indispensable para la sociedad civil (Secul Giusti, 2020, p. 3).

En ese recorrido de presencia estatal y de empleo de la comunicación pública y política en situación de crisis, se reforzaron conceptos clave y orientadores para continuar pensando más allá de la pandemia. Porque a ese enemigo que era el virus, en el presente período de recomposición y rearmado, el Estado se enfrentó a otro enemigo: los

efectos directos de las políticas neoliberales del período 2015-2019 y la deuda contraída con el Fondo Monetario Internacional, que pronunció las problemáticas sociales y produjo tensiones en el Frente gobernante.

En estos términos, vale recuperar lo dicho por Oscar Oszlak (2020) en torno a las funciones del Estado, en tanto:

Intenta asegurar la vigencia de reglas de convivencia civilizada, o sea, gobernabilidad; el desenvolvimiento de las fuerzas productivas, o sea, desarrollo; y una justa distribución de los frutos de ese desarrollo, o sea, equidad. A mayor desarrollo suele haber mayor equidad y, por lo tanto, mayor gobernabilidad. Pero si el desarrollo se reduce, aumenta la tensión social y pueden crearse situaciones de ingobernabilidad. Por lo tanto, es necesario que ese sistema de producción, que es el aparato estatal, sea eficaz y eficiente, como repiten desde siempre todos los manuales. (p. 11)

El Estado actual es un Estado que debe escuchar las demandas y las urgencias de una sociedad compleja, en la que conviven una diversidad de fuerzas y de actores sociales y políticxs que, en muchos casos, evidencian su antagonismo en la arena política y mediática. Al mismo tiempo, ese Estado debe replantear su rol en esta sociedad hipermediatizada y tecnológica, atravesada por discursos volátiles, de circulación amplificada y estructuras emocionales. Desde ese plano, la comunicación política resulta central porque interactúa, persuade; pretende marcar agenda, construir legitimidad, interpelar a la opinión pública y empatizar con la ciudadanía, entre otras tramas.

Reflexiones finales

La pospandemia convoca a una reflexión conceptual expansiva que necesita abordar contextos de enunciación, antecedentes históricos e intertextualidades distintivas para contemplar un mayor panorama de análisis. La potencialidad de pensar la coyuntura sirve para revisar discursos, operaciones, estrategias y políticas públicas que atraviesan a las sociedades. Al respecto, las reflexiones conjuntas cumplen un

papel proactivo y de articulación que permiten observar y analizar la problemática que nos circunda.

Asimismo, este tiempo pos Covid-19 incorpora nuevos modos de interpretación de textos y contextos de lectura en pos de una reivindicación de la política y de la pluralidad como material fundamental para atravesar dificultades y complejidades sociales (Secul Giusti, Lagneaux y López, 2021, p. 8). En tanto compromiso y noción de trascendencia, el estudio de la comunicación pública y política debe potenciar un entendimiento de la política como modo de estar juntxs y de convivir en las disidencias, más aún, en un clima de época que se presenta articulado, también tensionado y atribulado por una demanda constante de reconfiguración social.

La comunicación política precisa replantear sus estrategias y diseños desde la perspectiva de las otredades, a fin de basarse en la cotidianidad de las personas: “El ciudadano ya no puede ser visto como un número o un simple dato estadístico” (Dávalos López, 2021, p. 31). Por tanto, ante esta situación de rediseño y redimensionamiento estatal y reconfiguración social en un entorno de pospandemia (incierto y también precario), es importante señalar que la convivencia democrática debe contemplar el mundo digital, la construcción colectiva y la dialogicidad con la ciudadanía para dar respuesta a las demandas.

En el actual combo acelerado de comunicación vertiginosa (de crisis, en crisis, de riesgo y también arriesgada), el discurso de los gobiernos efectúa retóricas de urgencias y resoluciones, conforme a la agenda política, económica y social de una nación en riesgo de salud. En ese universo de debates y encuentros sociales, la comunicación pública y política es pensada en conjunto, aunque también retomada desde distintos puntos de investigación y de pensamiento. Su desplazamiento conceptual es constante y sus nociones, en tanto significantes vivos, se muestran en constante relación y disputa.

Lo que está en juego es la discusión pública del Estado y sus funciones, de la sociedad que queremos, identificando el bien común

por sobre todas las cosas en pos de una justicia social real. Y en este escenario, las ciencias sociales, la ciencia política y la comunicación pública y política cumplen un papel de suma importancia para que desde nuestras miradas y con nuestras herramientas, aportemos a los análisis que permitan orientar la toma de decisiones que posibiliten la construcción/reconstrucción de un mundo/un país mejor.

Referencias

- Barbero, J. (2005). “Los oficios del comunicador”, en Revista de Humanidades *Co-herencia*. Universidad Eafit.
- Canel, M. J. (1999). *Comunicación Política. Técnicas y estrategias para la sociedad de la información*. Tecnos.
- Cela Heffel, D. (2021). Clase 1 “La formación del Estado en América Latina y Argentina”, en Seminario “Principales herramientas de acción política”. Instituto Nacional de Capacitación Política, Ministerio Nacional del Interior.
- Contreras Baspineiro, A. (2019). *La comunicación política entre el agora y el whatsapp*. <https://www.eldiariodecarlospaz.com.ar/informes-especiales/2019/1/11/la-comunicacion-politica-entre-el-agora-el-whatsapp-62360.html>
- Canel, M. J. y Sanders, K. (2010). “Para estudiar la comunicación de los gobiernos. Un análisis del estado de la cuestión”, en *Comunicación y Sociedad*, 23 (1). <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/16146/1/Para%20estudiar%20la%20comunicacion.pdf>
- Dávalos López, A. (2021). “La comunicación política ciudadana”. En Dávalos López, A. (Coordinador-editor). (2021). *La comunicación política ciudadana. La comunicación política en tiempos de emergencia*, 9. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/58449.pdf#page=19>
- Enríquez Bermeo, F. (2021). “Prólogo”. En Dávalos López, A. (Coordinador-editor). *La comunicación política ciudadana. La comunicación política en tiempos de emergencia*, 9. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/58449.pdf#page=19>
- Laclau, E. (1993). “Discurso”, en *The Blackwell Companion to Contemporary Political Thought*. The Australian National University. Philosophy Program. Traducción de Daniel G. Saur. Revisión de Nidia Buenfil Burgos. <http://institutocienciashumanas.com/wp-content/uploads/2020/03/Laclau.-discurso.pdf>

- Lannuse, N.; Martino, I. (2017). "Comunicación política y redes sociales". En González, G. (2017). *Cuaderno de cátedra Comunicación política, periodistas, políticos y opinión pública*. EPC.
- Muraro, H. (1997). *Políticos, periodistas y ciudadanos*. Fondo de Cultura Económica.
- Oszlak, O. (2020). *El Estado después de la pandemia COVID-19*. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/cuinap_11_2020.pdf
- Rivas Leone, J. A. (2001). "Los desafíos de la ciencia política", en *Reflexión Política*, 3(6). <https://revistas.unab.edu.co/index.php/reflexion/article/view/817>
- Secul Giusti, C. (2020). "La retórica estatal en Alberto Fernández: solidaridad, unidad y pandemia", en *2º Congreso Latinoamericano de Comunicación de la UNVM*. Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales. Universidad Nacional Villa María. <https://www.aacademica.org/segundo.congreso.latinoamericano.de.comunicacion.de.la.unvm/92>
- Secul Giusti, C., López Alcalá, L. & Lagneaux, M. (2021). "Diálogo virtual en el aula: el contrato social en tiempos de pandemia", en *Actas de Periodismo y Comunicación Social*, 7. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP. <https://www.perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas/article/view/7055>
- Wolton, D. (1998). Dominique. "Las contracciones de la comunicación política". En Mouchon, J.; Gosselin, A.; Gauthier, G. (coord.). *Comunicación y Política*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=6777>
- _____ (2010). "La comunicación política: construcción de un modelo". <https://www.altillo.com/exámenes/uces/publicidad/comupolitica/comupolitica2010reswolton.asp>

Pandemia, Congreso y Poder Ejecutivo: una relación productiva y fluida ante una crisis excepcional

Nicolás Tereschuk

Director Nacional de Relaciones Parlamentarias de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la República Argentina

Sebastián Abrevaya

Asesor de la Subsecretaría de Asuntos Parlamentarios de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la República Argentina

1. Introducción

El 1 de marzo de 2020, el mismo día en que el presidente Alberto Fernández dejó inauguradas por primera vez en su gestión las sesiones ordinarias del Congreso de la Nación, ingresó al país la persona que se convirtió en el primer caso confirmado de COVID-19 en la Argentina.

Veinte días más tarde, a través del Decreto de Necesidad y Urgencia 297/2020, el primer mandatario dictó el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), que entre otras cosas determinó restricciones a la movilidad de las personas con el objetivo de “prevenir la circulación y el contagio del virus”.

El impacto de la pandemia representó un enorme desafío para el Estado, que debió fortalecer en forma acelerada su sistema de salud y diseñar e implementar políticas públicas inéditas para sostener los ingresos de las familias y las empresas.

Los tres poderes del Estado se vieron obligados a adecuar su funcionamiento para continuar dando respuesta a las necesidades y demandas habituales de los ciudadanos y ciudadanas, además de enfrentar los desafíos propios de una crisis sanitaria global sin precedentes en casi un siglo.

A contramano de lo que se sostiene habitualmente, la respuesta de los dos poderes con representación popular directa fue veloz y eficaz.

En primera instancia, hubo definiciones políticas tanto desde el oficialismo como en la oposición. Pocas horas antes de que se determinara el aislamiento, el presidente Alberto Fernández mantuvo un encuentro con las autoridades de los principales bloques opositores en la Casa Rosada. Se trató de una instancia de coordinación en la que se evaluó la situación y donde se ratificó que los poderes del Estado debían garantizar su funcionamiento. Los contactos continuaron en los meses subsiguientes, con dos encuentros más entre los legisladores de la oposición.

En el Congreso, ambas cámaras debieron reformular su funcionamiento, adecuar protocolos y reglamentos, desarrollar innovaciones tecnológicas, fortalecer lazos políticos de confianza y exhibirlos hacia la sociedad para dotar de legalidad y legitimidad a modificaciones normativas que impactaron en toda la ciudadanía.

Durante el período que analizaremos hubo distintos momentos y velocidades de trabajo, con dinámicas que tendieron en una etapa al consenso y en otra a una mayor polarización. Esto abarcó las diferentes funciones del Poder Legislativo, tanto en lo que hace a la representación, el debate, el sostenimiento de la legalidad y el control de los restantes poderes del Estado.

2. Debate, conflicto y acuerdo sobre una nueva modalidad de funcionamiento

Un mes y nueve días después de decretado el ASPO, la Cámara de Diputados dio una serie de pasos clave en la adecuación de su funcionamiento al nuevo contexto epidemiológico. La Comisión Especial sobre Modernización del Funcionamiento Parlamentario y la Comisión de Poderes, Peticiones y Reglamento aprobaron por unanimidad el Protocolo de Funcionamiento Remoto, que permitiría sesionar en forma “telemática”, resguardando cuestiones de seguridad y transparencia necesarios para garantizar la legitimidad de las decisiones del cuerpo.

Se creó un sistema monitoreado mediante pruebas de ciberseguridad realizadas por la empresa estatal Arsat y se estableció un chequeo de datos biométricos a través de un convenio con el Registro Nacional de las Personas (RENAPER), dependiente del Ministerio del Interior. Se resolvería de esta manera el problema de la certificación de la identidad de los y las legisladoras nacionales, así como la verificación personal a la hora de las votaciones.

Aunque existieron posturas divergentes, que con el paso del tiempo y el avance de la pandemia se agudizaron, el resultado del trabajo en comisión arrojó un consenso multipartidario y unánime en torno al nuevo sistema.

Tanto la diputada Graciela Camaño (Consenso Federal) como sus pares Pablo Tonelli y Silvia Lospennato (PRO), explicitaron en la reunión de comisión el apoyo al nuevo mecanismo, lo que se sumó al impulso del oficialismo. Puntualmente, para avanzar con ese marco normativo se optó por no realizar una modificación al reglamento de la Cámara baja, lo que hubiera colocado al cuerpo en la compleja discusión sobre la validez de una reforma realizada sin que sus 257 integrantes se reunieran presencialmente ni se obtuviera el quórum correspondiente en la sala de sesiones.

El resultado satisfactorio de las gestiones en Diputados cobra especial relevancia teniendo en cuenta que el oficialismo, producto de los resultados electorales de 2017 y 2019, no contaba con mayoría propia y dependía de la colaboración de sectores de la oposición para poder avanzar.

En la Cámara alta la situación fue similar: mediante un decreto de la presidenta del cuerpo, Cristina Fernández de Kirchner, se avanzó en un protocolo remoto con características semejantes a las de la Cámara baja, el cual fue ratificado en la primera sesión plenaria posterior.

La mayoría construida por el Frente de Todos para el período 2019-2021 posibilitó que, junto con bloques aliados, la negociación sobre el funcionamiento del Senado se diera desde un lugar de mayor fortaleza que en Diputados. De todas maneras, el oficialismo aceptó en las horas previas a la primera sesión remota el requerimiento opositor para que todas las autoridades de la Cámara participaran presencialmente de la sesión. Así, la presidenta provisional del Senado, Claudia Ledesma (Frente de Todos) y los senadores que ocupan las tres vicepresidencias, Martín Lousteau (UCR-Cambiemos), Maurice Closs (Frente Renovador de la Concordia) y Laura Rodríguez Machado (PRO-Cambiemos), se ubicaron en sus bancas, rodeados por la gran pantalla que reflejaba la imagen de sus colegas, conectados desde diversos establecimientos públicos en sus provincias o bien desde sus domicilios particulares.

Ambos protocolos se aprobaron con un período de vigencia acotado y luego fueron prorrogados y progresivamente modificados hasta recuperar la presencialidad plena recién hacia fines de 2021.

Si bien la culminación del proceso de debate y aprobación de los nuevos protocolos de funcionamiento se concretó con la primera sesión virtual en ambas cámaras el 13 de mayo, el trabajo del Congreso durante la pandemia ya había comenzado con anterioridad.

El 30 de marzo de 2020 se desarrolló la primera reunión virtual de comisión. Se trató de un encuentro de la comisión de Educación y de la que participó, respondiendo preguntas de los legisladores, el entonces ministro de Educación, Nicolás Trotta.

El 8 de abril haría su parte el Senado, inaugurando el trabajo remoto en comisiones con la asistencia de la ministra de las Mujeres, Géneros y Diversidad, Elizabeth Gómez Alcorta, a una reunión de la Banca de la Mujer, la comisión integrada exclusivamente por las senadoras nacionales de todos los bloques políticos.

De esta forma, se iniciaría no sólo una nueva etapa de trabajo para las y los legisladores nacionales sino un ciclo de diálogo fluido con autoridades de primer nivel del Poder Ejecutivo Nacional.

3. Asistencia récord de funcionarios y funcionarias del PEN a las comisiones

En el primer año de la pandemia, el flujo de información desde el Poder Ejecutivo al Legislativo se potenció con la modalidad virtual de funcionamiento de comisiones y sesiones. Desde la asunción del presidente Alberto Fernández, el 10 de diciembre de 2019 hasta la finalización del período ordinario de sesiones en diciembre de 2020, se concretaron en total 208 visitas de funcionarios del Gobierno al Congreso.

Cuadro 1. Presencia de funcionarios/as nacionales al Congreso por Cámara. (10/12/2019 al 30/11/2020)

FUNCIONARIOS	CÁMARA		TOTAL
	DIPUTADOS	SENADORES	
Ministros	36	23	59*
Secretarios	23	24	47
Subsecretarios	12	15	27
Presidente BCRA	0	0	0
Directores	9	8	17
Otros funcionarios	31	27	58
Total	111	97	208

Fuente: Subsecretaría de Asuntos Parlamentarios de JGM.

Este número de asistencias está muy por encima del promedio, al menos desde que se puso en marcha la Jefatura de Gabinete de Ministros, que a propuesta de los convencionales constituyentes, modificó el diseño institucional del PEN y su vínculo con el Congreso. Si se proyectan las visitas de funcionarios durante el 2020 para todo el mandato presidencial de Alberto Fernández, veríamos que se trata de una asistencia récord desde 1995.

Cuadro 2. Comparativo de asistencia de funcionarios/as nacionales al Congreso por períodos de Gobierno. (1995-2019)

GOBIERNO	CÁMARA		Total
	Senado	Diputados	
Carlos Menem 1995/1999	7	16	23
Fernando De la Rúa 1999/2001	13	26	39
Eduardo Duhalde 2003/2007	13	15	28
Néstor Kirchner 2003/2007	41	28	69
Cristina Fernández 2007/2011	49	44	93
Cristina Fernández 2011/2015	46	35	81
Mauricio Macri 2015/2019	383	273	656

Fuente: Subsecretaría de Asuntos Parlamentarios de JGM.

A las visitas de funcionarios del Poder Ejecutivo, se le suman también los informes del Jefe de Gabinete de Ministros a las cámaras, en cumplimiento del artículo 101 de la Constitución Nacional. Se efectuaron informes en 4 oportunidades (informes 125 al 128) en las que se contestaron 4.934 preguntas enviadas por las y los legisladores.

Tomando de referencia el año 2016, el primer período legislativo de la gestión de gobierno de Mauricio Macri, en 2020 se observa un desempeño inferior en la cantidad de preguntas respondidas a la Cámara de Senadores pero un desempeño superior a la Cámara de Diputados. Si se tiene en cuenta el total de consultas recibidas por el Jefe de Gabinete en ambas Cámaras, puede advertirse que la performance de 2020 resulta sólo un 10% más baja, descenso moderado si se tiene en cuenta que en 2016 no había pandemia.

Cuadro 3. Preguntas respondidas por el JGM en cumplimiento del art. 101 de la CN. Comparativo 2016 / 2020

Año	Diputados	Senadores	Total
2016	2684	2816	5.500
2020	3550	1384	4.934

Fuente: Subsecretaría de Asuntos Parlamentarios de JGM

Productividad

Los datos de la actividad legislativa en el primer año de impacto de la pandemia evidenciaron un período en el que se distinguen dos fases marcadas de funcionamiento. La primera, concentrada en asimilar el impacto de las restricciones que impuso la situación sanitaria y en dar solución de continuidad a la vida institucional del Congreso. La segunda, a partir de la institucionalización del funcionamiento remoto, en la cual la actividad se acelera y acaba con guarismos similares a los registros históricos de alta productividad legislativa. La primera etapa va desde mediados de marzo hasta mediados de año y la segunda, desde entonces hasta el 30 de noviembre de 2020, inclusive.

Diputados

Desde el 10 de diciembre de 2019 al 30 de noviembre de 2020, la Cámara de Diputados se reunió 22 veces. De este total, 15 fueron sesiones ordinarias, 4 sesiones extraordinarias, 1 sesión extraordinaria informativa especial para que el entonces ministro de Economía, Martín Guzmán, explicara los lineamientos y avances de la negociación con los acreedores de la deuda pública (lo cual, fuera de período de sesiones ordinarias, constituye una singularidad) y 2 veces más en asamblea.

De ese total de reuniones, exceptuando las asambleas y las que tuvieron lugar durante el período de extraordinarias (entre el 10/12/2019 y el 29/2/2020), 4 se realizaron hasta el 30 de julio y 11 desde entonces hasta el 30 de noviembre, todas ellas en la modalidad remota. Esto muestra la aceleración de la cantidad de sesiones a partir de una cierta normalización del uso de la modalidad virtual, que más que duplica el ritmo inicial.

Si se observa la cantidad de sesiones que tuvieron lugar durante las últimas dos décadas, tanto en ordinarias como en extraordinarias, se verá que en el período actual los números se ajustan al promedio. Y, si se hace el ejercicio de proyectar el promedio de sesiones de la última parte del año a la totalidad del período, se verá que el número podría haber estado entre los más altos de la serie, junto a las marcas globales más elevadas de los años 2006 y 2004.

De igual modo, debe resaltarse que la Cámara sesionó en más ocasiones que en los últimos tres años y que lo hizo por sobre el promedio del período 2016-2019.

Cuadro 4. Diputados. Comparativo histórico de sesiones desde el período 118 (año 2000)

Período / año	1 de marzo al 30 de noviembre inclusive	1 de diciembre al 28/29 de febrero ss.	Total
118 - 2000	18	3	21
119 - 2001*	11	5	16
120 - 2002	17	2	19
121 - 2003*	10	1	11
122 - 2004	26	4	30
123 - 2005*	9	4	13
124 - 2006	31	5	36
125 - 2007*	17	4	21
126 - 2008	16	5	21
127 - 2009*	13	0	13
128 - 2010	18	0	18
129 - 2011*	7	1	8
130 - 2012	18	3	21

131 - 2013*	10	1	11
132 - 2014	18	4	22
133 - 2015*	9	1	10
134 - 2016	20	3	23
135 - 2017*	14	3	17
136 - 2018	11	3	14
137 - 2019	9	5**	14
138 - 2020	15	5***	20
Promedio 2000-2020	15	4	19

*Renovación HCDN / **Hasta 12/12/2018 / ***Corresponden a las Extraordinarias del período 137 celebradas entre el 10/12/2019 y el 29/2/2020

Fuente: Información Parlamentaria, Congreso de la Nación Argentina. Para los años 2019 y 2020, es elaboración propia en base a datos en las páginas web: <https://www.senado.gob.ar/parlamentario/sesiones/busquedaTac> y <https://datos.hcdn.gob.ar/dataset?groups=sesiones>

En este contexto, podemos advertir que la virtualidad generó más de un impacto. Uno de los más notorios fue la reducción del ausentismo en las sesiones.

En la Cámara de Diputados, si se toman en cuenta las votaciones celebradas en el año 2020 de los proyectos de ley con origen en el PEN, se verá que el promedio de ausencias fue del 12,3%, lo cual implica 33 ausencias por votación. En 2016 el nivel de ausentismo en esas instancias fue casi el doble, 24,1% o 62 ausencias por votación.

Cuadro 5. Ausentismo en votaciones de proyectos de Ley con origen en el PEN - Períodos 134/138

Período	Ausentes	Porcentaje
134	62	24,1
138	33	12,3
Diferencia	-29	-11,8

Fuente: Elaboración propia en base a las actas de votación

Senado

En el caso del Senado, desde el 10 de diciembre de 2019 al 30 de noviembre de 2020, la Cámara se reunió en 31 ocasiones. De ese total, 24 veces en sesión ordinaria, 4 en sesión extraordinaria, 1 preparatoria y 2 en asamblea.

Si se observa la distribución temporal de las reuniones de la Cámara durante el período ordinario (sin considerar la asamblea del 1 de marzo) se verá que, hasta el 30 de julio se reunió en 8 ocasiones y desde entonces lo hizo en 16 oportunidades más. Es decir, al igual que en Diputados, se vuelve a verificar en el Senado una aceleración de la actividad hacia la segunda mitad del período legislativo.

Una comparación más amplia nos permite indicar que entre 2016 y 2019, el Senado se reunió (sin considerar asambleas y preparatorias) un promedio de 16 veces por año. Tomando sólo el período de sesiones ordinarias, lo hizo 14 veces por año. En 2020, en cambio, sólo durante el período ordinario se reunió en 24 ocasiones.

De igual manera, si sólo se analizan las sesiones de ambas cámaras durante el primer año del gobierno de Cambiemos y el del Frente de Todos, se verá una actividad intensa en ambos casos, con un total de 46 sesiones durante el período 134 y 48 durante el 138. Esa diferencia a favor del año 2020 cobra mayor relevancia teniendo en cuenta que el 2016 fue el mejor año legislativo de la anterior gestión y que, por otra parte, como se ha señalado, no existieron las dificultades propias de la pandemia.

Cuadro 6. Total de sesiones de Diputados y Senadores - Períodos 134 y 138

Período / año	Diputados	Senado	Total
134 / 2016	23	23*	46
138 / 2020	20*	28**	48

* incluye las sesiones extraordinarias del período 133

**Incluye las sesiones de Extraordinarias del período 137

Fuente: Elaboración propia en base a datos de las direcciones de Información Parlamentaria, de la HCDN y la HCSN

Proyectos

Si bien el tratamiento de proyectos legislativos y su sanción por parte de las Cámaras constituyen indicadores relevantes de la actividad del Congreso de la Nación, el número de proyectos aprobados no debe tomarse como indicador de la calidad del trabajo parlamentario. En sí mismo, un mayor o menor número de leyes aprobadas no significa un mejor o peor sistema legal o, menos aún, un mejor o peor Estado democrático de derecho.

En ese sentido, las restricciones que impuso la pandemia se observan de manera especial tanto en los guarismos y etapas de tramitación de proyectos como en la distribución de las fechas de sanciones durante las sesiones ordinarias. En efecto, por un lado, la cantidad de leyes sancionadas es menor en relación a otros años y, por el otro, hay una marcada concentración de proyectos aprobados en el último tramo del año legislativo, en comparación a la primera parte del período en que prácticamente no se sancionaron leyes.

Del total de leyes aprobadas durante este período, el 15% se sancionó entre el 1 de marzo y el 29 de julio y el 85% restante se sancionó desde entonces hasta el 30 de noviembre de 2020.

En otras palabras, superados los primeros tiempos de implementación y normalización del uso del protocolo de funcionamiento remoto, la sanción de proyectos se aceleró, tal como lo observamos en otras variables, y se puso en línea con otros años de alta productividad.

Desde el 10 de diciembre de 2019 hasta el 30 de noviembre inclusive, se aprobaron 65 proyectos de ley, de los cuales 19 fueron enviados por Alberto Fernández, 8 fueron iniciativas del PEN remanentes de la presidencia de Mauricio Macri y 38 son iniciativas de legisladores y legisladoras. De estas últimas, 15 son proyectos oficialistas, 11 de la oposición y 12 llevan la firma de legisladores/as oficialistas y opositores conjuntamente. Estas cifras muestran que hay instancias en las cuales la cooperación entre fuerzas políticas distintas se impone al conflicto y el diálogo a la confrontación.

Si se separan los proyectos según el momento de su sanción, durante el período de sesiones extraordinarias (desde el 10 de diciembre de 2019 hasta el 29 de febrero de 2020), se sancionaron 6 leyes, 5 de las cuales tuvieron iniciativa en el PEN y 1 en Diputados; 4 de ellas, tuvieron Cámara de origen en Diputados y 2 en el Senado. Las 59 leyes restantes se aprobaron durante el período ordinario de sesiones, pero sólo una se sancionó antes de la entrada en vigencia del ASPO. Todas las demás se concentraron en el período que tuvo lugar desde el 13 de mayo (inicio de las sesiones remotas) hasta el 30 de noviembre de 2020.

Cuadro 7. Cantidad de leyes sancionadas por iniciativa y cámara de origen. Períodos 134 a 138

Período	Iniciativa	Total por iniciativa	Total período	Cámara originaria Diputados	Cámara originaria Senado
134 (2016)	PEN	27	101	18	9
	Diputados	56		56	
	Senadores	18			18
135 (2017)	PEN	28	86	9	19
	Diputados	28		28	
	Senadores	30			30
136 (2018)	PEN	19	66	7	12
	Diputados	34		34	
	Senadores	13			13
137 (2019)	PEN	9	39		9
	Diputados	14		14	
	Senadores	16			16
138 (2020)	PEN	19	65		
	Diputados	30		30	
	Senadores	8			8
	Otros*	8			

*Son 8 iniciativas del PEN de la gestión 2015-2019.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de las direcciones de Información Parlamentaria de la HCDN y la HCSN

Desde el 10 de diciembre de 2019 al 30 de noviembre de 2020, el PEN envió al Congreso 29 proyectos de ley de los cuales, como se dijo, se sancionaron 19, lo cual marca una tasa de efectividad del PEN del

65%. Este indicador sufrirá en el período legislativo siguiente una baja significativa, ubicándose en torno al 47%.

Salida de la pandemia, nueva normalidad. Relajamiento de las medidas sanitarias, endurecimiento del conflicto político, caída de la productividad legislativa

La salida de la pandemia en el año 2021, incluido el fuerte impacto de la denominada “segunda ola”, y el contexto de mayor polarización política producto del proceso electoral, derivaron en dinámicas muy diferentes en el ámbito legislativo, a pesar del mayor recorrido de los protocolos y las herramientas tecnológicas que siguieron haciendo posible el uso del funcionamiento remoto.

Esto puede observarse claramente en la caída de la cantidad de sesiones, que se redujeron prácticamente al 50% en las dos cámaras respecto de 2020.

Cuadro 8. Comparativo histórico de sesiones desde el período 129 (año 2011)

PERÍODO	AÑO DE REFERENCIA	DIPUTADOS	SENADO
129	2011	8	15
130	2012	20	23
131	2013	10	20
132	2014	20	23
133	2015	9	13
134	2016	23	21
135	2017	17	17
136	2018	14	14
137	2019	13	14
138	2020	16	28
139	2021	9	15

Fuente: Elaboración propia en base a datos de las cámaras.

Esta menor cantidad de sesiones también tuvo su reflejo en los proyectos aprobados que pasaron de 70 en el período 138 a 52 en el período siguiente.

Cuadro 9. Cantidad de leyes sancionadas por iniciativa y cámara de origen. Periodos 134 a 139

Período	Iniciativa	Total por iniciativa	Total período	Cámara Originaria Diputados	Cámara Originaria Senado
134 (2016)	PEN	27	101	18	9
	Diputados	56		56	
	Senadores	18			18
135 (2017)	PEN	28	86	9	19
	Diputados	28		28	
	Senadores	30			30
136 (2018)	PEN	19	66	7	12
	Diputados	34		34	
	Senadores	13			13
137 (2019)	PEN	14	45	3	11
	Diputados	15		15	
	Senadores	16			16
138 (2020)	PEN	30	70	15	20
	Diputados	31		32	
	Senadores	9			9
139 (2021)	PEN	13	52	7	6
	Diputados	23		23	
	Senadores	16			16

Fuente: Elaboración propia en base a datos de las direcciones de Información Parlamentaria, de la HCDN y del HSN

Presencia de funcionarios/as del PEN al Congreso

Durante el período 139 se efectuaron 121 visitas de funcionarios del PEN al Congreso de la Nación. Cuatro funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable se presentaron en el Senado durante el periodo extraordinario (24/2/2022) incluidos el ministro y el viceministro.

Desde que asumió el actual gobierno hasta el fin de la prórroga de sesiones ordinarias del período 139, el 28/2/2022, el número de visitas ascendió a 358, lo que equivale a la presencia de un funcionario del PEN en el Congreso cada 1,5 días hábiles. Si bien en el segundo período

legislativo del gobierno del Frente de Todos hubo un descenso en la asistencia de los funcionarios y funcionarias nacionales, se continúa evidenciando la voluntad de diálogo del Poder Ejecutivo mediante esta vía.

Cuadro 10. Visitas de Funcionarios al Congreso por Cámara. 10/12/2019 al 28/02/2022

Período	Sesiones	Cámara	Visitas	Total	Total general
Período 138*	Ordinarias	Diputados	111	208	237
		Senadores	97		
	Prórroga y extraordinarias	Diputados	19	29	
		Senadores	10		
Período 139	Ordinarias	Diputados	49	101**	121
		Senadores	43		
	Prórroga y extraordinarias	Diputados	16	20	
		Senadores	4		

*Incluye las extraordinarias del período 137

**incluye las visitas a Comisiones Bicamerales (9 en todo el período)

Fuente: Elaboración propia en base a datos de las cámaras del HCN

Informes del JGM

A las visitas de funcionarios del PEN se suman los informes del Jefe de Gabinete de Ministros a las cámaras, que en 2021 se produjeron en dos oportunidades, a lo que se sumó un informe enviado por escrito al Congreso, sin que se produjera sesión informativa. Al igual que los indicadores previos, se observa una merma en los informes explicada por el impacto de la pandemia, el desarrollo del cronograma electoral pero en este caso puntual, también por el cambio de titularidad al frente de la coordinación interministerial.

Conclusión

La pandemia de COVID-19 significó un desafío “técnico” pero también político para las instituciones públicas. La continuidad en su funcionamiento requirió de voluntad y de acuerdos políticos para otorgar legitimidad a las acciones de gobierno. En el caso particular del Poder Legislativo, al cumplimiento de sus funciones específicas en cuanto a legislar y ejercer un rol de control político del Poder Ejecutivo.

En este sentido, el impacto de crisis sanitaria potenció en una primera instancia los acuerdos para garantizar un trabajo adecuado e incluso “acelerado” de las instituciones, superando en algunos momentos indicadores relevantes propios de tiempos de “normalidad”. La asistencia de funcionarios del Poder Ejecutivo al Congreso, la cantidad de sesiones y leyes aprobadas, la tasa de efectividad presidencial, entre otras variables, equipararon o superaron a otros períodos históricos.

Esta situación no continuó durante el período legislativo posterior al combinarse distintas dinámicas entre las que se destacan las tensiones propias del prolongamiento de la pandemia en la vida social y una mayor polarización política relacionada al proceso electoral.

En ese marco, resulta importante observar que, a contramano de la idea de parálisis que podía suponer la pandemia, en ningún momento se detuvo el funcionamiento de las instituciones, que adoptaron y adaptaron distintas herramientas tecnológicas en función de objetivos políticos.

La percepción de la peste. Comunicación y Covid-19

Salvador Percastre-Mendizábal

Claudio G. Rossell Arce

Introducción

La idea de la pandemia del COVID-19 ha puesto a reflexionar a la humanidad acerca de su propia humanidad como ningún otro episodio global en la historia reciente. Los saberes en diálogo han sido un recurrente en discusiones especializadas y no especializadas, públicas y privadas. Lo local y lo global se ha desdibujado y se ha puesto en duda la permanencia de lo conocido. Los propios saberes se han puesto en duda y los espacios y lugares han supuesto una metamorfosis dialogante con las moviidades en los tiempos de esta nueva pandemia global.

La percepción de la pandemia ha venido a poner en el centro de la humanidad la discusión acerca del miedo y el riesgo, el riesgo al virus y sus catastróficas consecuencias. Nos ha puesto a la humanidad de la era de la información, la nanotecnología y las metarealidades, en conexión directa con la sociedad de postguerra de principio del siglo pasado. Nos ha puesto en conexión con la percepción de la peste, esta nueva peste pandémica llamada SARS-CoV-2.

El propósito central de este trabajo es, mediante un ensayo crítico, intentar acercarse a la percepción de la pandemia del COVID-19, a

través de la revisión de una selección de trabajos empíricos que dan muestra de ello en el mundo de habla hispana. A través del diálogo con las y los autores, se intentará identificar los ámbitos geográfico y temporal, el campo disciplinar desde donde se observa el fenómeno, las proposiciones teóricas y empíricas empleadas para el encuadre del objeto de estudio, los aspectos metodológicos empleados y los principales resultados y conclusiones.

Con ello, se intentará encontrar relevantes coincidencias (y divergencias) en torno a la percepción de esta nueva peste, con un final aún insospechado.

La percepción de la peste

En un contexto de incertidumbre y estrés, los medios de comunicación desempeñan un papel relevante en la difusión de información, los cuales determinan qué factores influyeron en la percepción del riesgo ante el coronavirus, qué elementos condicionaron la confianza en las medidas adoptadas por los ejecutivos de cada país, y cómo influyó la exposición informativa a la propagación de las llamadas *fake news*.

Estados Unidos y China, por ejemplo, han librado una batalla de “percepción” sobre el control de “relato” (mensaje, *bots*, leyenda, propaganda, narración, etc.), al tratar de responder a las preguntas que surgen por parte de la sociedad internacional sobre la veracidad de la información que en el marco de la COVID-19 se edita a través de las plataformas digitales y las tecnologías de la comunicación.

El diálogo entre la psicología social y las relaciones internacionales en el contexto de la pandemia ha resultado esencial para estudiar los procesos psicosociales fundamentales desde la internación social y su relación con otros procesos, los psicosociales básicos (Abad-Soto, 2020).

Por ejemplo en España, en un estudio de léxico compartido entre personas universitarias con el propósito de analizar la influencia de los medios de comunicación, mostró sentimientos desesperanzadores que demuestran el terror, el agobio y la incertidumbre ante la situación

de confinamiento y ante el futuro, así como una sensación de sentirse engañados cuando escuchaban noticias con matices políticos (Ávila-Muñoz, *et al.*, 2020).

Asimismo, un estudio empírico evidenció una mayor percepción del riesgo entre los sectores con mayor exposición informativa a noticias sobre el coronavirus y mostró que las predisposiciones políticas previas del individuo, como la ideología, desempeñan un papel central en la percepción como, por ejemplo, en la confianza que inspiran las medidas adoptadas por el Gobierno (Mora-Rodríguez, y Melero-López, 2021).

Mientras que en México, los hallazgos apuntan a que las personas que consumen información con más frecuencia a través de periódicos (impresos y en línea) son menos proclives a creer en las llamadas “noticias falsas” sobre la enfermedad COVID-19. Este resultado es consistente con estudios previos que, en su afán de identificar el impacto de los medios de información en la democracia, destacan efectos positivos de estos últimos (Galarza-Molina, 2021).

Similar estudio, realizado durante las primeras semanas en México, habría detectado que la percepción de riesgo era moderada en el inicio de la pandemia, pero que había incrementado conforme pasaban los días. Las y los mexicanos encuestados en línea, señalaron haber mantenido habitualmente conversaciones sobre esta temática más a nivel interpersonal o fuera de línea, aunque sus fuentes de información fueron medios digitales y Facebook que, sin embargo, tuvieron menos impacto en la percepción de riesgo que las señaladas conversaciones (Muñiz, y Corduneanu, 2020).

Así, como lo demuestran Lugo-González *et al.* (2021), la exposición excesiva a medios de comunicación puede favorecer a que las personas entren en contacto con información errónea, la cual impacta de manera negativa en las actitudes y percepciones de la gente ante la enfermedad, disminuye la percepción de vulnerabilidad de contraer la enfermedad y favorece comportamientos no funcionales como la compra excesiva de productos básicos y la práctica de conductas de exposición al virus.

En Cuba, un estudio de alcance nacional encontró que la acción de las autoridades públicas, particularmente del vocero nacional y de los médicos de familia, así como la distribución de información fidedigna a través de artículos científicos y sitios web oficiales, produjeron máximos niveles de confianza en la población que atravesó la pandemia entre 2020 y 2021 con un alto nivel de conocimiento de la enfermedad y un alto reconocimiento de sus riesgos, lo que se tradujo en la adopción de medidas adecuadas de comportamiento y de protección ante el riesgo (Pell del Río *et. al*, 2021).

Una mirada más detallada, también en Cuba, permitió identificar que la infravaloración del riesgo e ilusión de invulnerabilidad es manifiesta en individuos de entre 10 y 20 años y de entre 31 a 60 años, si bien obran expresiones diferenciadas en la forma de percibir el riesgo relacionadas con el sexo y el grupo etario -lo que resulta importante considerar en las estrategias de comunicación y gestión del riesgo-, sin embargo, los sentimientos de confortación confirman que hubo confianza en el manejo de la crisis a nivel de país. (Guasch-Hechavarría *et al.*, 2020).

La relevancia de los medios de comunicación en la precepción sin duda fue compartida en el mundo de habla hispana. En Perú, un estudio evaluó tres factores: la exageración de los medios, el miedo generado y la comunicación que provenía del personal de salud, se encontró que las redes sociales y la televisión fueron identificadas como los medios que generaban más miedo y exageración entre los encuestados. Los familiares y amigos también eran medios importantes en la propagación de información errónea y exagerada. Finalmente, las mujeres y aquellos con estudios superiores percibían menos la exageración y el miedo provocado por los medios de comunicación debido a que manejaban información “más fidedigna” (Mejía *et al.*, 2020).

Las redes sociales no solo fueron fuente de información, también se constituyeron en espacios de intercambio, conversación y deliberación. Un estudio psicolingüístico con base en datos de redes neuronales permitió identificar características comunes y diferenciadas en la

percepción de la pandemia en usuarios de redes sociales españoles, alemanes y rusos. El concepto de crisis aparece en el núcleo semántico del contenido en las tres lenguas de estudio, pero de manera mucho más marcada en Rusia que en España y en Alemania, donde la preocupación fue el tiempo de ocio y entretenimiento, para los primeros y los viajes, para los segundos (Pilgun y Koreneva-Antonova, 2022).

Uno de los aspectos más estudiados en las investigaciones sobre la pandemia y su efecto en la sociedad ha sido la percepción de riesgo, entendida como “la relación entre la probabilidad o intensidad de una amenaza y la magnitud de sus consecuencias en la vida de los individuos”, así, Puerta-Cortés (2020) ofrece una reflexión en el sentido de que una percepción de riesgo alta frente al COVID-19 determina conductas apropiadas de cuidado personal y de las personas del entorno inmediato, mientras que, quienes lo infravaloran, ni asumen medidas generales de cuidado ni observan los protocolos de bioseguridad. Se concluye en este sentido que los medios de comunicación y las instituciones deben trabajar las percepciones de riesgo entre la sociedad del mismo modo que, por ejemplo, se hizo con el tabaquismo u otros comportamientos que implican algún peligro para la salud.

Un estudio realizado en Paraguay (Ríos-González y Ríos-González, 2020) encontró que el éxito de las políticas para frenar la transmisión rápida de una enfermedad altamente infecciosa depende, en parte, de la percepción precisa de los factores de riesgos personales y sociales que tenga la ciudadanía. En este caso, se evidenció que un conocimiento no adecuado de las medidas de seguridad provoca una baja percepción de riesgo; mientras que quienes conocen de casos de personas infectadas y de las medidas apropiadas para su curación tienen una percepción alta del riesgo. La conclusión señala que los mensajes de comunicación de riesgos para la salud tienden a ser más efectivos cuando incluyen información sobre la efectividad de las medidas diseñadas para proteger a las personas de la enfermedad, tanto a nivel personal como social.

Aunque en general se reporta que los medios digitales y las redes sociales son los medios habitualmente consumidos, un estudio realizado durante los primeros meses del confinamiento en España (Rodero, 2020) demostró que la radio sigue siendo un medio altamente preferido en circunstancias de crisis. A través de una encuesta nacional se evidenció que durante los meses del primer confinamiento se escuchó más radio y mayor variedad de emisoras. De manera mayoritaria se considera que es el medio que mejor afronta las crisis y no solos se le considera un medio predominantemente informativo, sino que es también el más creíble y que, como ha sucedido durante toda su historia, es el medio más cercano, que más distrae y que hace sentir en compañía.

Los medios de comunicación, en general, han sido percibidos como transmisores de información, pero desde un punto de vista crítico también son señalados como transmisores de roles orientados a la legitimación e implementación del control y las normas sociales; se evidencia una relación entre el rol desempeñado por los medios de comunicación en situaciones de alarma social y de crisis sanitaria, y los procesos de construcción y legitimación de cosmovisiones de la “realidad” derivadas de la desinformación, los bulos y los ruidos informativos. Es decir que en situaciones de alarma social algunos medios de comunicación implementan estrategias discursivas y retóricas orientadas a fines que fomentan el advenimiento y la normalización de una “cultura del miedo”, que podría derivar en un futuro en el que la exclusión, la desprotección social y el miedo primen, en sintonía con los intereses del mercado y de la clase política (Roman, *et al.*, 2020).

Contra la evidencia encontrada en el análisis crítico, un estudio de percepción y consumo de información sobre el COVID-19 realizado en España durante la segunda mitad de 2020 reveló que en general las personas se consideran críticas con los contenidos que reciben, atribuyendo calidad y confiabilidad a los medios tradicionales, mientras que los nuevos medios son considerados más aptos para

el entretenimiento y pueden generar informaciones falsas; se ha evidenciado asimismo que los dispositivos más empleados para acceder a estas fuentes de información son, en primer lugar, los móviles y, en segundo, la televisión (Navarro-Guere, 2021).

Precisamente por la función de control que se atribuye a los medios, incluyendo los nuevos medios (medios digitales, redes sociales y plataformas de teleconferencia), y por su capacidad de producir confusión cuando circulan bulos y otras formas de noticias falsas, la salud pública ha diseñado dos herramientas fundamentales para contrarrestar los efectos de la desinformación en tiempos de pandemia, como son la infodemiología y la infovigilancia; la primera referida a la combinación de información y criterios de epidemiología y la segunda como el análisis continuo y estructurado de la información disponible en internet en tiempo real. La importancia de estas herramientas está dada por el hecho que se ha demostrado que contenidos mediáticos sobre información médica relacionada al COVID-19 presentan mayor efecto que aquellas noticias con marcos no médicos (Sotelo-Rodríguez, 2020).

Algunas conclusiones

La pandemia del COVID-19, ha puesto a la humanidad en una situación inédita: una peste agravada por las tecnologías de la comunicación. Como nunca antes la población de todo el mundo tuvo acceso a ingentes cantidades de información sobre la enfermedad, sus modos de transmisión y, sobre todo, las medidas más apropiadas para hacerle frente; pero también a una avalancha de desinformación, nunca antes vista.

La gente habitualmente asumió que los medios tradicionales son más confiables que las redes sociales y otros medios digitales, asumidos como lugar para la conversación acerca de las percepciones sobre el riesgo percibido para la difusión de argumentos a favor y en

contra de las medidas de bioseguridad propuestas para hacerle frente a la amenaza y, por ello, fuente de confusión. Las miradas críticas, sin embargo, señalan que los medios de comunicación responden a intereses particulares que en esa medida refuerzan estereotipos que sesgan la percepción del riesgo y, sobre todo, refuerzan prejuicios contra poblaciones y regiones geográficas identificadas, las unas, como responsables de la propagación del virus y, las otras, como origen de la peste global.

Hay consenso respecto de la importancia de dotar de un marco institucional y argumentos sanitarios a la información que se difunde, lo cual demanda de las instituciones nacionales y multilaterales una eficaz vigilancia de los contenidos de los medios tradicionales, digitales y redes sociales para contrarrestar su efecto a través de la diseminación de datos confiables. Las tecnologías contemporáneas hacen posible un mejor seguimiento de estos contenidos y de la conversación social, sin embargo no siempre existen marcos institucionales adecuados para ejecutar esta vigilancia de la comunicación social. Allí donde el control estatal sobre las comunicaciones fue mayor, la población percibió una mejor respuesta a los retos que impuso la pandemia y, como consecuencia, mostró menores niveles de ansiedad y mayor satisfacción con las medidas de seguridad adoptadas.

Por el contrario, donde las comunicaciones fluyeron de manera libre y abierta, circularon más argumentos en contra de las medidas de bioseguridad, especialmente entre poblaciones preocupadas por el drástico cambio de hábitos, uso del tiempo libre, restricciones a la movilidad en general y a los viajes de placer en particular. Las evidentes contradicciones entre este tipo de mensajes y aquellos orientados a favorecer comportamientos responsables fueron en sí mismas fuente de ansiedad y preocupación.

Queda de todo ello la certeza de que la comunicación social, mediada por los medios digitales y tradicionales tiene un efecto determinante en las percepciones de la población respecto del riesgo, lo cual demanda la mayor responsabilidad de los agentes que los

gestionan no solo en términos de brindar la mejor información posible, sino también de ofrecer contenidos que ayuden a disminuir la ansiedad, incluyendo entretenimiento y otras formas de escape necesario para la salud mental, especialmente en momentos de confinamiento forzoso.

El mundo postpandemia ya no será el mismo que conocimos hasta antes de identificarse el virus catastrófico, incluso para la gestión comunicativa en otras pandemias (Percastré-Mendizábal, *et. al.* 2019), y sin embargo, cambiar los hábitos de consumo de información y otros contenidos mediáticos así como los modos de producirlos, fuertemente influidos por la necesidad de atrapar audiencias y generar efectos en ellas, es un reto que no figura entre las prioridades de quienes tienen la responsabilidad de gestionar la salud pública y producir políticas públicas para el funcionamiento de los ecosistemas mediáticos. La peste del Siglo XXI es mucho más que un asunto de promover cuidados sanitarios; tiene que ver con los modos en que se produce y consume información relevante y confiable sobre todos los aspectos de la vida de las personas. Una adecuada gestión de la comunicación en futuras pandemias incidirá de manera directa en la percepción de una nueva peste, lo que influirá en la capacidad de una sociedad para salvar vidas o perderlas.

Referencias

- Abad-Soto, J. (2020). La guerra de percepción en la crisis de la COVID-19. *Boletín IEEE biez*, 18, 1108-1129. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7552102>
- Ávila-Muñoz, A., Santos-Díaz, I. e Ibáñez, E. (2020). Análisis léxico-cognitivo de la influencia de los medios de comunicación en las percepciones de universitarios españoles ante la COVID-19. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 84, 85-95. <https://doi.org/10.5209/clac.70701>
- Galarza Molina, R (2021). ¿Quién cree las fake news? Análisis de la relación entre consumo de medios y la percepción de veracidad de noticias falsas sobre la enfermedad COVID-19 en Nuevo León, México. *adComunica. Revista Científica de Estrategias, Tendencias e Innovación en Comunicación*, 21, 265-286. <http://dx.doi.org/10.6035/2174-0992.2021.21.13>

- Guasch-Hechavarría, F., Moya-Gomez, A. a E., García-González, A., Savón-Vaciano, Y.,
Gomez-Luna, L. M. y Muñoz-Padilla, A. (2020). Un análisis de la percepción del riesgo ante la Covid-19. *Ciencia en su PC*, 1(2),1-24. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181363909001>
- Lugo-González, I. V., Pérez-Bautista, Y. Y., Becerra-Gálvez, A. L., Fernández-Vega, M. y Reynoso-Erazo, L. (2021). Percepción emocional del COVID-19 en México: Estudio comparación entre la fase 1, fase 2 y medios de información. *Interacciones*, 7, e164. <https://dx.doi.org/10.24016/2021.v7.164>
- Mejía, C. R., Rodríguez-Alarcon, J. F., Garay-Rios, L., Enriquez-Anco, M. G., Moreno, A., Huaytán-Rojas, K., Huancahuari-Ñañacc Huari, N., Julca-Gonzales, A., Alvarez, C. H., Choque-Vargas, J. y Curioso, W. H. (2020). Percepción de miedo o exageración que transmiten los medios de comunicación en la población peruana durante la pandemia de la COVID-19. *Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas*, 39(2), e698. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=So864-03002020000200001&lng=es&tlng=es
- Mora-Rodríguez, A. y Melero-López, I. (2021). Seguimiento informativo y percepción del riesgo ante la Covid-19 en España. *Comunicar*, 66, 71-81. <https://doi.org/10.3916/C66-2021-06>
- Muñiz, C. y Corduneanu, V. I. (2020). Percepción de riesgo y consumo mediático durante el inicio de la pandemia de COVID-19 en México. *Más poder local*, (41), 44-47. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7407223>
- Navarro-Guere, H. (2021). Cómo es la información que recibimos sobre la COVID-19. Estudio de percepción y consumo. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, 145. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7718830>
- Pell del Río, S. M., Valdés-Santiago, D., Gil-Rodríguez, A. L., Amador-Romero, F. J.,
Cairo-Pell, K. S., Paneque-Quevedo, A. A., Lorenzo-Ruíz, A. y Febles-Elejalde, M. M. (2021). Percepción de riesgo durante el confinamiento por COVID-19 en una muestra cubana: resultados preliminares. *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*, 11(1), e912. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2304-01062021000100016&lng=es&tlng=en
- Percastre-Mendizábal, S., Pont-Sorribes, C. y Suau-Gomila, G. (2019). La gestión comunicativa en redes sociales digitales de la emergencia del Ébola en España. *Revista Española de Comunicación en Salud (RECS)*, S1, 80-90. <https://doi.org/10.20318/recs.2019.4437>
- Pilgun, M., y Koreneva-Antonova, O. (2022). Información implícita y explícita en la percepción del covid-19 en los medios de comunicación social en español, alemán y ruso. *Palabra Clave*, 25(1), e2513. <https://doi.org/10.5294/pacla.2022.25.1.3>

- Puerta-Cortés, D. X. (2020). Percepción de riesgo frente al COVID 19: nuevos retos. *Psicología desde el Caribe*, 37(3), 7-10. <https://doi.org/10.14482/psdc.37.3.610.69>
- Ríos-González, C. M., Ríos-González, D. N. Percepción del riesgo de la enfermedad COVID-19 y sus factores relacionados en Paraguay. *Revista Nacional (Itauguá)*, 12(2), 4-15. Disponible en: <https://www.revistadelnacional.com.py/index.php/inicio/article/view/19>
- Rodero E. (2020). La radio: el medio que mejor se comporta en las crisis. Hábitos de escucha, consumo y percepción de los oyentes de radio durante el confinamiento por el Covid-19. *El profesional de la información*, 29(3), e290306. DOI: 10.3145/epi.2020.may.06
- Roman, G., Álvarez-Rementería, M., Pérez-Izaguirre, E. y Dosil, M. (2020). El rol de los Medios de Comunicación en Situaciones de Crisis Sanitaria. La Percepción de la Población en torno al Control y las Normas Sociales durante la Pandemia del COVID-19. *Revista Latina de Comunicación Social*, 78, 437-456. <https://www.doi.org/10.4185/RLCS-2020-1484>
- Sotelo-Rodríguez, D. (2020). Pandemias, información y medios: covid-19, un ejemplo a través de la crisis. *Medicina*, 42(2), 143-146. <http://revistamedicina.net/ojsanm/index.php/Medicina/article/view/1531>

Acerca de los autores

Sebastián Abrevaya Licenciado en Ciencia Política (UBA). Periodista. Asesor de la Subsecretaría de Asuntos Parlamentarios de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la República Argentina.

Pablo Andrada Doctor en Comunicación por la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona, España. Profesor asistente e investigador de la Universidad de La Serena, Chile. Ha publicado diversos artículos y capítulos de libro sobre educación mediática y estudios de audiencias. Es parte del Núcleo de Investigación de Televisión y Sociedad (NITS), del Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile.

Luz Canella Tsuji. Lic. En Relaciones Públicas de la UNLZ. Cursó la Maestría en Ciencia Política en el IdAES- UNSAM y actualmente se encuentra en proceso de escritura de Tesis. Es docente investigadora; Secretaria de Investigaciones y Coordinadora académica de la Diplomatura en Géneros y Sociedad de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNLZ. Es Secretaria del Consejo Profesional de Relaciones Públicas de la República Argentina; Presidenta del Capítulo Argentino del Foro Iberoamericano sobre Estrategias de Comunicación (FISEC) y Presidenta de la Asociación Latinoamericana de Carreras Universitarias de Relaciones Públicas (ALACAURP) por el período 2021-2023.

Alejandra Cebrelli Licenciada en Letras y Profesora Superior en Letras (U.N.Cuyo), Doctora en Humanidades (U.N.Sa.). Realizó dos Posdoctorados en Comunicación (C.E.A./U.N.C.-CONICET y F.P.yC./U.N.L.P.). Se desempeña como docente de la Carrera de Ciencias de la Comunicación (Universidad Nacional de Salta), de la que fue fundadora y directora. Fue Vicepresidenta del Consejo de Investigación de esa Universidad. Dirige el Instituto de Comunicación, Política y Sociedad (U.N.Sa), el cual también fundó. Forma parte del staff docente de doctorados y maestrías en comunicación del país y del continente. Es Investigadora Categoría 1 Ha dirigido y dirige proyectos de investigación acreditados sobre comunicación y cultura. Ha publicado libros, numerosos capítulos de libros y artículos en revistas acreditadas de su autoría y en colaboración sobre temas de su especialidad.

Natalia Debandi Licenciada en Ciencias de la Computación (UBA) y doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Paris IV Sorbona (2013). Investigadora asistente del CONICET, donde coordina el eje migración y asilo de la Red en Derechos Humanos. Su lugar de trabajo es el Instituto de Investigación en Políticas Públicas y Gobierno (UNRN). Es miembro del equipo de investigación del Observatorio de Adolescentes y Jóvenes del IIGG-UBA Se especializa en el diseño de indicadores en derechos humanos y la investigación académica y aplicada en derechos humanos sustentados en ciencia de datos. Es autora y coautora de artículos y publicaciones relativas a derechos humanos, migración internacional, indicadores y políticas públicas.

Carlos Del Valle Rojas Profesor Titular A en la Universidad de La Frontera (UFRO), Chile. Fue Decano de la Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades durante 9 años. Es Investigador en la Universidad de Groningen, Países Bajos, y Profesor Visitante en la Universidad La Sapienza de Roma, Italia. Doctor en Comunicación por la Universidad de Sevilla, España. Posdoctorado en Comunicación,

Medios y Cultura por la Universidad Nacional de La Plata, Argentina, y Posdoctorado en Estudios Culturales por la Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil. Ha realizado más de 200 publicaciones especializadas. Recibió el reconocimiento al Mérito Profesional del Colegio de Periodistas de Chile.

Pablo Andrés Escandón Montenegro. Doctor en Comunicación e Información Contemporánea, Máster en Sociedad de la Información y el Conocimiento, Máster en Periodismo Digital, Licenciado en Comunicación y Literatura. Docente de posgrado de la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador, en donde coordina la Especialización en Comunicación Digital y la Maestría en Comunicación Transmedia. Investigador de narrativas digitales y comunicación digital patrimonial. Director del proyecto *Arsquitensis*, transmedia patrimonial.

Gustavo Fabián González. Periodista y Licenciado en Comunicación Social (FPyCS, UNLP), Especialista en Ciencias Sociales con mención en Ciencias Políticas (FLACSO, Argentina). Director del CICEOP FPyCS-UNLP. Ha dictado clases en el área de opinión pública y materias afines en universidades públicas y privadas. Compilador del libro *Comunicación política: políticos, periodistas y la opinión pública. Definiciones, conceptos e investigación de campo*, de Ediciones de Periodismo y Comunicación y de los libros *Comunicación política y redes sociales* y *Comunicación y política reloaded. Las redes sociales en contexto de pandemia*, ambos editados por Edulp. En el ámbito privado se especializa en investigación de campo, asesoría a políticos, políticas y a instituciones públicas y empresas. Desarrolló actividades de gestión en organismos públicos y científicos. Miembro de WAPOR y de RAISeD.

Silvia Guemureman Socióloga, especialista en problemáticas sociales infanto juveniles y Doctora en Ciencias Sociales (UBA). Investigadora Principal de Conicet en el Instituto Gino Germani (UBA). Profesora

en la Universidad de Buenos Aires en grado y posgrado. Directora del Observatorio de Adolescentes y Jóvenes <http://observatoriojovenesiigg.sociales.uba.ar/> radicado en el Instituto Gino Germani. Co directora en el PICT-2019-03202 “Dispositivo para el análisis, seguimiento y evaluación de las políticas públicas de la provincia de Río Negro” y Directora de los Proyectos UBACYT Programación 2020-2022 “El avance del Estado penal: el despliegue del poder punitivo en el gobierno de la pobreza. Una lectura crítica de la relación entre política criminal y encarcelamiento masivo” y PIP-CONICET “Observatorio de políticas y prácticas de las agencias de control social en la gestión de la población de adolescentes y jóvenes: violencias estatales, riesgos y seguridad pública”.

Fernando Irigaray Magister en Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación (UNED – España), Licenciado en Comunicación Social y candidato a Doctor en Comunicación Social, en la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Director de la Maestría / Especialización en Comunicación Digital Interactiva y de Comunicación Multimedial en la UNR. También es Director Ejecutivo de la Cátedra Latinoamericana de Narrativas Transmedia (ICLA-UNR). Dirige y produce programas y documentales para TV, interactivos y transmedia. Obtuvo el Premio Internacional Rey de España Categoría Periodismo Digital 2013. Como editor y compilador publicó junto a otros autores veinte libros sobre periodismo digital, narrativas transmedia e inmersiva.

Yésica Lucero Licenciada en Comunicación social (UNLZ). Diplomada en Géneros y Sociedad (UNLZ). Maestranda en Políticas Públicas y Gobierno (UNLa). Asistente técnica en la Secretaría de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales. Docente universitaria e investigadora.

Lila Luchessi Dra. En Ciencia Política (UB) y Lic. en Ciencias de la Comunicación (UBA). Tiene Posdoctorado (CEA - CONICET -UNC)

Dirige el Instituto de Investigación en Políticas Públicas y Gobierno de la UNRN, donde tuvo a cargo la Escuela de Estudios Sociales y Económicos y la Licenciatura en Comunicación Social. También es profesora Titular en la UNRN y en la UBA e integra los Comités Académicos de la Cátedra Latinoamericana de Narrativas Transmedia, el Doctorado en Comunicación (UASB - Ecuador) y el Doctorado en Ciencias humanas y sociales (UNRN). Es autora de seis libros y números capítulos y artículos científicos.

Julio-César Mateus Doctor en Comunicación por la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona, España. Profesor asociado e investigador de la Universidad de Lima, Perú. Coordinador del grupo de investigación en Comunicación, Educación y Cultura (CEC) y director de la revista *Contratexto*. Ha publicado diversos artículos sobre educación mediática y culturas digitales. En 2022 ganó una beca para investigadores del Grupo Coimbra y realizó una estancia posdoctoral en la Universidad de Lovaina, Bélgica.

Daniela Monje Doctora en Comunicación y Magíster en Comunicación y Cultura Contemporánea. Profesora e investigadora en las universidades Nacional de Córdoba (UNC) y Nacional de Villa María (UNVM). Dirige actualmente la Maestría en Comunicación y Cultura Contemporánea en el Centro de Estudios Avanzados de la UNC. Es Vicepresidenta de e la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIC) y Secretaria de Relaciones Internacionales de la Federación Argentina de Carreras de Comunicación Social (FADECCOS). Coordina el Grupo de Trabajo sobre Economía Política de la Información la Comunicación y la Cultura en CLACSO y es vice coordinadora del GT de Economía Política de ALAIC. Participa regularmente de la sección de Economía Política de IAMCR. Su último libro es- (Des)iguales y (Des)conectados. Políticas, actores y dilemas info-comunicacionales en América Latina. Daniela Monje (coord.) Alina Fernández y Ana Laura Hidalgo (eds). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

Biblioteca virtual. 300 págs. ISBN:978-987-813-003-3 Octubre 2021, entre muchas otras publicaciones

Juan Manuel Otero Doctor en Derecho Università di Firenze (2010), Abogado UBA. Vicerrector de la Sede Atlántica (UNRN), Estancias de investigación académica en IISJ, Instituto Internacional de Sociología Jurídica (Oñati), Center for the Justice and Internacional Law - CEJIL - (Costa Rica), Universidad Autónoma de Madrid (España), Instituto Carioca de Criminología (Brasil). Coordinador académico Facultad de Derecho, Universidad de Palermo (2003 /2005). Fundador y Director de la revista ¿Más Derecho?, Director de Rúbrica Diritti dell'uomo in América Latina. (Derechos Humanos en América Latina), Centre for Philosophy of International Law and Global Politics (JURA GENTIUM). Publicaciones sobre justicia transicional y proceso de internacionalización del derecho en la Argentina, Brasil, Italia, Chile y Costa Rica. Conferencias y cursos dictados en las ciudades de Quito, Rio de Janeiro, Joao Pessoa, Recife y Florencia entre otras

Salvador Percastre-Mendizábal Doctor internacional en Comunicación Política por la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona (UPF) y doctor europeo en Información y Comunicación por la Université Libre de Bruxelles (ULB) en Bélgica. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores-Conacyt (México), Nivel I; autor de diversas publicaciones indizadas y arbitradas; ha participado en distintos proyectos de investigación competitivos en España e impartido distintas ponencias académicas en instituciones de Francia, España, Portugal, México, Colombia y Cuba. Ha colaborado en informes técnicos y memorias de investigación y como peer reviewer. Su experiencia docente incluye instituciones de Cataluña, Madrid, Bolivia y México. Es presidente de la Red Iberoamericana de Investigación en Comunicación, Política y Sociedad y es miembro de diversas agrupaciones académicas.

Elsa Ponce. Profesora. Titular de la Facultad de Humanidades UNCa. Filosofía política-filosofía de la historia. Dra. en ciencia política. Coordinadora del Laboratorio de estudios políticos y debates regionales,. Tramas. IRES-CONICET -UNCa

Sandra RIQUELME. Doctora en Procesos Sociales y Políticos en América Latina. Académica de la Universidad de la Frontera, Chile. Investigadora asociada del Proyecto Converging Horizons Entre sus obras se destacan Manual de Redes de Apoyo para Migrantes en La Araucanía: avances para la inclusión, en coautoría con C. del Valle, Carlos et al., 2019 y “Framing generado en tres noticias relacionadas entre Carabineros de Chile y el Pueblo Mapuche: el caso de Camilo Catrillanca”, en coautoría con M. Vera y otros, 2020.

Claudio G. Rossell Arce Máster en Comunicación Periodística, Institucional y Empresarial por la Universidad Complutense de Madrid y es también licenciado en Ciencias de la Comunicación Social por la Universidad Católica Boliviana, La Paz. Es docente de tiempo completo en la Universidad Católica Boliviana. Su experiencia laboral incluye los Ministerios de Relaciones Exteriores, como Representante Permanente Adjunto en la Misión de Bolivia ante la ONU, y de Comunicación, como director general de Medios del Estado; el diario La Prensa, en el que ha sido editor de la sección Opinión, del suplemento Domingo, de la sección La Gente (sociedad y locales) y Editor General; y el Semanario Pulso, del que fue Director. Es autor del libro “La Mediación. Medios y elecciones en Bolivia” y el capítulo IV de la obra “Retrato del periodista boliviano”.

Cristian Secul Giusti Docente Investigador del Centro de Investigación en Lectura y Escritura (CILE) de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata (FPyCS-UNLP).

Francisca Silva Layera Magíster en Psicología. Investigadora Centro de Excelencia en Psicología Económica & del Consumo, Universidad de la Frontera. Del Valle-Rojas, C., Ruiz, M. J. U., Verdú, F. J. M., & Silva-Layera, F. (2019). Tratamiento informativo de los mapuches en el diario El Mercurio. Un análisis de contenido desde la teoría del framing. *Correspondencias & análisis*, (9), 86-103; Denegri, M., Sepúlveda, J., y Silva, F. (2018). Comprender la economía: Educación económica y financiera en la infancia desde una perspectiva constructivista. *Ensino em Re-Vista*, 25(1), 57-81. Consumo y exclusión en sociedades neoliberales.

Gabriela Simón Profesora y Licenciada en Letras por la Universidad Nacional de San Juan. Magister en Sociosemiótica y Doctora en Semiótica por la Universidad Nacional de Córdoba. Es Profesora Titular por concurso en la cátedra “Semiótica” del Departamento de Letras y Directora del Instituto de Literatura de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan. Allí dirige el Programa de Estudios Semióticos. También se desempeña como profesora en diversas carreras de posgrado de Semiótica, de Análisis del Discurso, Letras, de Comunicación, en distintas universidades. Actualmente es Vicepresidenta 1° de la Asociación Argentina de Semiótica.

Nicolás Tereschuk Director Nacional de Relaciones Parlamentarias de la Jefatura de Gabinete de Ministros. Licenciado en Ciencia Política UBA, Magíster en Sociología Económica IDAES-UNSAM. Docente de la carrera de Ciencia Política de la UBA y de la Maestría Políticas Públicas para el Desarrollo con Inclusión Social de FLACSO Argentina.

Rossana Viña Docente Investigadora y Vicedirectora del Centro de Investigación en Lectura y Escritura (CILE) de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata (FPyCS-UNLP).

Este texto aborda la incidencia del COVID-19 en los territorios más cercanos, y como esto, ha permitido abrir discusiones y geografías gracias al aporte de investigadores e investigadoras de todo el continente, con quienes se intercambiaron experiencias, con el propósito de contribuir a la obtención de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

El denominador común de estos espacios es la preocupación por la inequidad en el acceso a las plataformas comunicacionales, educativas y tecnológicas, que augura que casi la mitad de la población mundial corre con desventaja a la hora de incluirse en las distribuciones más elementales para la supervivencia. Además, se comparte ideas sobre la responsabilidad de los investigadores e investigadoras en Ciencias Sociales para el desarrollo de políticas públicas en la región.